



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.** El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A. tiene por objeto fomentar en forma sostenida el desarrollo de la pequeña, micro y mediana empresa, mediante el apoyo y financiamiento de sus actividades, realizando para ello las operaciones de intermediación financiera, comercio internacional y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios, pudiendo celebrar contratos de mandatos de intermediación financiera, fideicomisos y todas aquellas actividades permitidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, en el marco de las leyes pertinentes y de la responsabilidad social. Para alcanzar sus objetivos, el Banco podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstas. El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Por ningún motivo se sobrepasaran los límites de crédito establecidos por Ley para las diferentes actividades.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: SPVS-IV-EM-FIE-022/2000  
NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCO FIE 3, EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI No.: ASFI/DSVSC-PEB-FIE-003/2020, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI/232/2020 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2020.  
INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 2 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: No. ASFI/DSVSC-ED-FIE-057/2020, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASFI/DSVSC/R-171508/2020, DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2020

## PROSPECTO COMPLEMENTARIO

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCO FIE 3

### DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: "BONOS BANCO FIE 3 – EMISIÓN 2"

**MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCO FIE 3: Bs 1,000,000,000.-**  
**(UN MIL MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)**

A LA FECHA DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, EL EMISOR MANTIENE LOS BONOS BANCO FIE 3 – EMISION 1 POR Bs.165.000.000,00, VIGENTE DENTRO DEL PROGRAMA.

**MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS BANCO FIE 3 – EMISIÓN 2:**  
**Bs 165,000,000.00.-**

(Ciento sesenta y cinco millones 00/100 Bolivianos)

<b>Denominación de la Emisión:</b>	Bonos Banco FIE 3 – Emisión 2
<b>Tipo de Valor a Emitirse</b>	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo
<b>Tipo de Oferta</b>	Oferta pública primaria en el Mercado Bursátil
<b>Garantía:</b>	El emisor dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.
<b>Fecha de emisión:</b>	17 de diciembre de 2020
<b>Plazo de colocación de la Emisión:</b>	Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión.
<b>Forma de representación de los Valores:</b>	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
<b>Forma de circulación de los Bonos:</b>	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
<b>Precio de colocación de los Bonos</b>	Mínimamente a la par del Valor Nominal
<b>Procedimiento de colocación primaria y Mecanismo de Negociación:</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Modalidad de colocación:</b>	A mejor esfuerzo
<b>Tipo de interés:</b>	Nominal, anual y fijo
<b>Periodicidad y Forma de Pago de capital e intereses:</b>	Las amortizaciones de capital de los Bonos serán pagadas de la siguiente manera: Serie Única: 20% en los cupones 11 y 12; 30% en los cupones 13 y 14. Los Bonos pagarán intereses cada 180 días calendario.
<b>Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos</b>	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.
<b>Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria:</b>	Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.
<b>Lugar de Negociación</b>	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total de cada Serie	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
"Única"	FIE-3-N2U-20	Bolivianos	Bs 165,000,000.00	Bs 10,000	5,80%	16,500 Bonos	2,520 días calendario	11 de noviembre de 2027

**CALIFICACIÓN DE RIESGO**  
**AESA RATINGS**  
**AA2**

**AA: CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA ALTA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS LA CUAL NO SE VERÍA AFECTADA ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA.**  
**SI EL NUMERAL 2 ACOMPAÑA A UNA DE LAS CATEGORÍAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS, SE ENTENDERÁ QUE EL EMISOR SE ENCUENTRA EN EL NIVEL MEDIO DE LA CALIFICACIÓN ASIGNADA.**

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.  
VÉASE LA SECCIÓN 4 "FACTORES DE RIESGO", EN LA PÁGINA No.49 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BANCO FIE 3, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

**ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO,  
DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:**




LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES Y LA PRESENTE EMISIÓN SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BANCO FIE S.A.

DICIEMBRE DE 2020

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Voluntaria de los Estructuradores por la información contenida en el Prospecto Complementario.

SERIE B - DIRNOPLU - FN - 2020  
N° 0036423  
VALOR Bs 3.-

**FORMULARIO NOTARIAL**  
Resolución Ministerial N° 57 J/2020

N° 324/2020

**DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL**

En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas doce (12:00 p.m.), del día viernes veintisiete (27) de Noviembre del año dos mil Veinte (2020). Ante mí la Abg. **PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial el señor **FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY**, con cédula de identidad número: Cuatro millones doscientos ochenta y seis mil ochocientos diecinueve, expedida en La Paz (C.I. N° 4286819 L.P.), Boliviano, Casado, con domicilio Av. 8 de Agosto S/N, Zona Sopocachi de esta ciudad, en su calidad de Subgerente de Estructuración de Emisiones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de libre voluntad, quien manifiesta lo siguiente:


**PRIMERO:** Yo **FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por el BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.) o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es verdadera, forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que éste se enfrenta a una discordancia con lo aquí expresado.


**SEGUNDO:** Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos Banco FIE - Emisión 2, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.

**TERCERO:** Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Banco FIE 3 - Emisión 2 presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario.

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Dejo Fe

  
**FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY**  
C.I. N° 4286819 L.P.







SERIE: B - DIRNOPLU - FN - 2020

N° 0036425

VALOR Bs 3.-

## FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57 / 2020

N° 325/2020

### DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas doce y diez (12:10 p.m.) del día viernes veintisiete (27) de Noviembre del año dos mil Veinte (2020). Ante mí la Abg. PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI, Notaria de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial el señor **CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE**, con cédula de identidad número: Cinco millones novecientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta, expedida en La Paz (C.I. N° 5953280 L.P.), Boliviano, Soltero, con domicilio en Av. Busch Nro. 1572 Zona Miraflores de esta ciudad, en su calidad de Subgerente de Operaciones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:

**PRIMERO:** Yo, **CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por el BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.) en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

**SEGUNDO:** Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos Banco FIE - Emisión 2, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.

**TERCERO:** Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Banco FIE 3 - Emisión 1 presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario.

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.

CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE  
C.I. No. 5953280 L.P.



Abg. Patricia Rivera Sempetegui  
NOTARIA DE FE PUBLICA  
N° 44  
DIRNOPLU 25042018  
LA PAZ - BOLIVIA

PROCESO DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL  
DIRNOPLU

Declaración Voluntaria de los Representantes Legales del Emisor por la Información Contenida en el Prospecto Complementario.

SERIE B - DIRNOPLU - FN - 2020

N° 0035168  
VALOR Bs 3.-

**FORMULARIO NOTARIAL**  
Resolución Ministerial N° 57 / 2020

N° 320/2020

**DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL**

En la ciudad de La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas: **nueve y treinta (09:30 a.m.)** del día **veinticinco (25)** del mes de **Noviembre** de del año **dos mil veinte (2020)**. Ante mí la **Abg. PATRICIA RIVERA SEMPTEGUI**, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina Notarial el señor: **ALVARO ENRIQUE PALMERO PANTOJA**, con Cédula de Identidad Número: Un millón ochocientos dieciséis mil seiscientos treinta y nueve, expedido en Tarija (C.I. N° 1816639 Tja.) nacido en México - México Distrito Federal, estado civil: soltero, estudiante, domiciliado en: Calle 42-B Casa B Z. Achumani, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:--- Yo: **ALVARO ENRIQUE PALMERO PANTOJA**, con Cédula de Identidad Número: Un millón ochocientos dieciséis mil seiscientos treinta y nueve, expedido en Tarija (C.I. N° 1816639 Tja.) nacido en México - México Distrito Federal, estado civil: soltero, estudiante, domiciliado en: Calle 42-B Casa B Z. Achumani, en mi condición de **GERENTE NACIONAL DE FINANZAS** del **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.)**, en virtud al Testimonio de Poder N° 1596/2019 de fecha 22 de Abril de 2019, emitido por ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz N° 44 a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, manifiesto lo siguiente:---

**PRIMERO:** En representación del **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. "BANCO FIE S.A."**, presento ante la **AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO** una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión de Bonos denominada Bonos Banco FIE 3 – Emisión 2-----

**SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta-----

Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad y adjunto fotocopia de mi Cédula de Identidad y firmo al pie para constancia de la presente-----

Con lo que terminó la presente Declaración Voluntaria Notarial de lo que Certifico y Doy Fe-----

  
**ALVARO ENRIQUE PALMERO PANTOJA**  
C.I. N° 1816639 Tja.  
**GERENTE NACIONAL DE FINANZAS**  
**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
**(BANCO FIE S.A.)**

  
**Abg. Patricia Rivera Sempertegui**  
**NOTARIA DE FE PÚBLICA**  
N° 44  
25042019  
LA PAZ - BOLIVIA





**DIRNOPLU**



## FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57 / 2020

N° 321/2020

### DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas: **nueve cuarenta (09:40 a.m.)** del día **veinticinco (25)** del mes de **Noviembre** de del año dos mil **veinte (2020)**. Ante mi la Abg. **PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz**, se hizo presente en esta oficina Notarial el señor: **RENE JORGE CALVO SAINZ**, con Cédula de Identidad Número: Tres millones cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos treinta y dos, expedido en La Paz (C.I. N° 3433432 L.P.) de nacionalidad boliviana, estado civil: soltero, estudiante, domiciliado en: Av. Hernando Siles Calle 4 N° 18 Z. Obrajes, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:


Yo: **RENE JORGE CALVO SAINZ**, con Cédula de Identidad Número: Tres millones cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos treinta y dos, expedido en La Paz (C.I. N° 3433432 L.P.) de nacionalidad boliviana, estado civil: soltero, estudiante, domiciliado en: Av. Hernando Siles Calle 4 N° 18 Z. Obrajes, en mi condición de **GERENTE DE DIVISIÓN DE NEGOCIOS** del **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.)**, Paz en virtud al Testimonio de Poder N° 1.591/2019 de fecha 22 de Abril de 2019, emitido por ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La N° 44 a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, manifiesto lo siguiente:

**PRIMERO:** En representación del **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. "BANCO FIE S.A."**, presento ante la **AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO** una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión de Bonos denominada Bonos Banco FIE 3 – Emisión 2.

**SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.

Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad y adjunto fotocopia de mi Cédula de Identidad y firmo al pie para constancia de la presente.

Con lo que terminó la presente Declaración Voluntaria Notarial de lo que Certifico y Doy Fe.

  
**RENE JORGE CALVO SAINZ**  
C.I. N° 3433432 L.P.  
**GERENTE DE DIVISIÓN DE NEGOCIOS**  
**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.**  
(BANCO FIE S.A.)



  
**Abg. Patricia Rivera Sempertegui**  
**NOTARIA DE FE PÚBLICA**  
N° 44  
25042018  
LA PAZ - BOLIVIA

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>I. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS.....</b>	<b>10</b>
I.1 ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS BANCO FIE 3 – EMISIÓN 2.....	10
I.2 CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN .....	10
I.2.1 INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO .....	14
I.3 ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS.....	14
I.4 RESTRICCIONES Y OBLIGACIONES .....	15
I.5 HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO.....	15
I.6 CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR .....	15
I.7 ACELERACIÓN DE LOS PLAZOS .....	15
I.8 PROTECCIÓN DE DERECHOS.....	15
I.9 TRIBUNALES COMPETENTES .....	15
I.10 ARBITRAJE.....	15
I.11 MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN .....	15
I.12 REDENCIÓN DE LOS BONOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES AL PROGRAMA Y SUS EMISIONES: .....	16
I.13 TRATAMIENTO TRIBUTARIO.....	16
I.14 FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS .....	16
I.15 POSIBILIDAD DE QUE LOS VALORES SE VEAN AFECTADOS POR OTRO TIPO DE VALORES.....	16
<b>II. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECÍFICO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS.....</b>	<b>17</b>
II.1 RAZONES .....	17
II.2 DESTINO DE LOS FONDOS.....	17
II.3 PLAZO PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS .....	17
<b>III. FACTORES DE RIESGO .....</b>	<b>18</b>
IV.1 GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS .....	18
IV.2 ESTRUCTURA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS .....	18
IV.2.1 <i>Gestión del Riesgo de Crédito</i> .....	19
IV.2.2 <i>Gestión del Riesgo de Liquidez</i> .....	20
IV.2.3 <i>Gestión del Riesgo de Mercado</i> .....	20
IV.2.4 <i>Gestión del Riesgo Operativo</i> .....	20
IV.2.5 <i>Gestión del Riesgo de Seguridad de la Información</i> .....	21
IV.2.6 <i>Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas</i> .....	21
<b>IV. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN.....</b>	<b>23</b>
IV.1 DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA .....	23
IV.2 AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DEL DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN.....	23
IV.3 AGENTE PAGADOR Y LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES .....	23
IV.4 FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS CON INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZAR .....	23
IV.5 PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE COLOCACIÓN.....	23
IV.6 PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA .....	23
IV.7 PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA .....	23
IV.8 RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y EL AGENTE COLOCADOR.....	23
IV.9 FECHA DESDE LA CUAL LOS BONOS COMIENZAN A DEVENGAR INTERESES.....	23
IV.10 MODALIDAD DE COLOCACIÓN .....	24
IV.11 TIPO DE OFERTA .....	24
IV.12 MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA QUE SERVIRÁN PARA BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE LA OFERTA PÚBLICA DE LOS BONOS .....	24

IV.13	BOLSA DE VALORES DONDE SE TRANSARÁ LA EMISIÓN .....	24
IV.14	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO.....	24
IV.15	REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA.....	24
<b>V.</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA EL EMISOR.....</b>	<b>25</b>
<b>VI.</b>	<b>DATOS GENERALES Y DESCRIPCIÓN DEL EMISOR.....</b>	<b>26</b>
VI.1	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR .....	26
VI.2	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.....	27
VI.3	CAPITAL SOCIAL .....	30
VI.4	EMPRESAS VINCULADAS .....	30
VI.5	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA.....	32
VI.6	DIRECTORES Y EJECUTIVOS .....	33
	<i>Directores.....</i>	<i>33</i>
	<i>Principales ejecutivos.....</i>	<i>34</i>
	<i>Perfil profesional de los principales ejecutivos de Banco FIE S.A. ....</i>	<i>35</i>
VI.7	EMPLEADOS .....	38
<b>VII.</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIO DEL EMISOR.....</b>	<b>39</b>
VII.1	RESEÑA HISTÓRICA.....	39
	<i>De ONG a entidad financiera regulada.....</i>	<i>42</i>
	<i>De FFP a Banco.....</i>	<i>43</i>
VII.2	DESEMPEÑO DE BANCO FIE S.A. Y POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO (MADRE).....	44
	<i>Cartera.....</i>	<i>44</i>
	<i>Mora y provisiones.....</i>	<i>47</i>
	<i>Análisis por Tipo y Actividad del Cliente.....</i>	<i>50</i>
	<i>Estratificación de la cartera y número de clientes.....</i>	<i>51</i>
	<i>Depósitos.....</i>	<i>52</i>
	<i>Estratificación de depósitos y número de clientes.....</i>	<i>57</i>
	<i>Posicionamiento Estratégico.....</i>	<i>58</i>
VII.3	ESTRATEGIA EMPRESARIAL DE BANCO FIE S.A. ....	60
	<i>Enfoque de Gestión de Calidad en el Servicio al Cliente.....</i>	<i>61</i>
VII.4	POLÍTICAS DE INVERSIONES FINANCIERAS.....	62
VII.5	RED DE SUCURSALES Y AGENCIAS DE BANCO FIE S.A. ....	62
VII.6	PRODUCTOS Y SERVICIOS.....	64
VII.7	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL .....	71
VII.8	INGRESOS FINANCIEROS.....	72
VII.9	MARCAS, REGISTROS Y CONCESIONES.....	72
VII.10	DETALLE DE PRINCIPALES ACTIVOS Y DEUDAS DEL EMISOR .....	72
VII.11	RELACIONES ESPECIALES ENTRE BANCO FIE S.A. Y EL ESTADO .....	76
VII.12	RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRAS EMPRESAS QUE COMPROMETAN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO DE BANCO FIE S.A.....	76
VII.13	PROCESOS JUDICIALES EXISTENTES .....	76
VII.14	HECHOS RELEVANTES.....	76
<b>VIII.</b>	<b>ANÁLISIS FINANCIERO.....</b>	<b>86</b>
VIII.1	BALANCE GENERAL .....	86
	<i>Activo.....</i>	<i>86</i>
	<i>Pasivo.....</i>	<i>89</i>
	<i>Patrimonio.....</i>	<i>92</i>
VIII.2	RESULTADOS .....	95
	<i>Ingresos Financieros.....</i>	<i>95</i>
	<i>Gastos financieros.....</i>	<i>96</i>

<i>Otros Ingresos Operativos</i> .....	98
<i>Gastos Administrativos</i> .....	99
VIII.3 INDICADORES FINANCIEROS.....	102
VIII.4 CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS .....	109

## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1 NÓMINA DE ACCIONISTAS DE BANCO FIE S.A. ....	30
CUADRO No. 2 SOCIOS DE CONFIE Y PARTICIPACIÓN ACCIONARIA:.....	31
CUADRO No. 3 SOCIOS DE DWM FUNDS S.C.A. – SICAV SIF Y SU PARTICIPACIÓN .....	31
CUADRO No. 4 SOCIOS DE OIKOCREDIT Y SU PARTICIPACIÓN.....	32
CUADRO No. 5 DIRECTORIO DE BANCO FIE S.A.....	33
CUADRO No. 6 PRINCIPALES EJECUTIVOS DE BANCO FIE S.A.....	34
CUADRO No. 7 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPLEADOS DE BANCO FIE S.A. ....	38
CUADRO No. 8 ENTIDADES REGULADAS POR LA ASFI .....	44
CUADRO No. 9 OFICINAS POR DEPARTAMENTO .....	63
CUADRO No. 10 OPERACIONES ACTIVAS Y DE CONTINGENTE.....	64
CUADRO No. 11 OPERACIONES PASIVAS.....	66
CUADRO No. 12 PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS .....	67
CUADRO No. 13 SERVICIOS .....	69
CUADRO No. 14 EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INGRESOS DE BANCO FIE S.A. ....	72
CUADRO No. 15 DETALLE DE PASIVOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 .....	73
CUADRO No. 16 RESUMEN DE PROCESOS JUDICIALES (AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020).....	76
CUADRO No. 17 COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE BANCO FIE.....	89
CUADRO No. 18 COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL .....	92
CUADRO No. 19 BALANCE GENERAL – BANCO FIE S.A.....	94
CUADRO No. 20 ANÁLISIS DE ESTRUCTURA DE BALANCE GENERAL – BANCO FIE S.A.....	95
CUADRO No. 21 INDICADORES DE INGRESOS FINANCIEROS.....	95
CUADRO No. 22 INDICADORES DE GASTOS FINANCIEROS .....	97
CUADRO No. 23 INDICADORES DE EFICIENCIA OPERATIVA DE BANCO FIE.....	100
CUADRO No. 24 INDICADORES DE EFICIENCIA OPERATIVA DE BANCO FIE Y DEL RESTO DE IMFs REGULADAS QUE OPERAN EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL .....	101
CUADRO No. 25 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS - BANCO FIE.....	101
CUADRO No. 26 ANÁLISIS DE ESTRUCTURA DE ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS – BANCO FIE S.A. ....	102
CUADRO No. 27 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE BANCO FIE S.A. ....	103

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 1 ORGANIGRAMA DE BANCO FIE S.A. ....	33
GRÁFICO No. 2 EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DEL SISTEMA FINANCIERO .....	45
GRÁFICO No. 3 EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE CARTERA DE LAS IMFs .....	46
GRÁFICO No. 4 EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO POR NÚMERO DE CLIENTES DE CARTERA DE LAS IMFs (EN NÚMERO DE CLIENTES).....	47
GRÁFICO No. 5 EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE MORA DEL SISTEMA FINANCIERO .....	48
GRÁFICO No. 6 EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE MORA DE LAS IMFs.....	48
GRÁFICO No. 7 EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE COBERTURA DE RIESGO DE LAS IMFs.....	49
GRÁFICO No. 8 EVOLUCIÓN DE LA CARTERA CASTIGADA DE LAS IMFs .....	50
GRÁFICO No. 9 EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE BANCO FIE POR SECTOR.....	51
GRÁFICO No. 10 EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE LAS IMFs POR SECTOR.....	51



GRÁFICO No. 11 EVOLUCIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DE CARTERA DE BANCO FIE POR RANGO .....	52
GRÁFICO No. 12 EVOLUCIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DE CARTERA DE LAS IMFs POR RANGO .....	52
GRÁFICO No. 13 EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO .....	53
GRÁFICO No. 14 EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DESAGREGADOS DEL SISTEMA FINANCIERO .....	53
GRÁFICO No. 15 EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE CUENTAS CORRIENTES DE LAS IMFs....	54
GRÁFICO No. 16 EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE CAJAS DE AHORROS DE LAS IMFs .....	55
GRÁFICO No. 17 EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE DEPÓSITOS A PLAZO FIJO DE LAS IMFs .....	56
GRÁFICO No. 18 DPF DEL PÚBLICO MÁS DPF DE ENTIDADES FINANCIERAS.....	57
GRÁFICO No. 19 EVOLUCIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DE DEPÓSITOS DE BANCO FIE .....	58
GRÁFICO No. 20 POSICIONAMIENTO DE BANCO FIE EN SU SEGMENTO DE MERCADO SEGÚN EL NIVEL DE RIESGO.....	59
GRÁFICO No. 21 POSICIONAMIENTO DE BANCO FIE EN SU SEGMENTO DE MERCADO SEGÚN LA CALIDAD DE SU CARTERA .....	59
GRÁFICO No. 22 POSICIONAMIENTO DE BANCO FIE EN SU SEGMENTO DE MERCADO SEGÚN SU DIMENSIÓN ..	60
GRÁFICO No. 23 OFICINAS POR DEPARTAMENTO.....	63
GRÁFICO No. 24 ESTRUCTURA DEL ACTIVO DE BANCO FIE.....	86
GRÁFICO No. 25 ESTRUCTURA DE LAS DISPONIBILIDADES DE BANCO FIE.....	87
GRÁFICO No. 26 ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES TEMPORARIAS DE BANCO FIE .....	87
GRÁFICO No. 27 ESTRUCTURA DEL PASIVO DE BANCO FIE .....	90
GRÁFICO No. 28 ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO DE BANCO FIE.....	92
GRÁFICO No. 29 EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS FINANCIEROS DE BANCO FIE.....	96
GRÁFICO No. 30 EVOLUCIÓN DE OTROS INGRESOS OPERATIVOS DE BANCO FIE.....	99
GRÁFICO No. 31 EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE BANCO FIE .....	100

## ANEXOS

<b>ANEXO 1</b>	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO – AESA Ratings
<b>ANEXO 2</b>	ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO FIE S.A. AUDITADOS INTERNAMENTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
<b>ANEXO 3</b>	ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO FIE S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

## **ENTIDAD ESTRUCTURADORA**

La estructuración de la presente Emisión de Bonos denominado “Bonos Banco FIE 3 – Emisión 2”, fue realizada por BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

### **Responsables de la Elaboración del Prospecto Marco**

Enrique Palmero Pantoja

*Gerente Nacional de Finanzas – Banco FIE S.A.*

Rene Jorge Calvo Sainz

*Gerente de División de Negocios – Banco FIE S.A.*

Fernando Calleja Acebey

*Subgerente de Estructuración de emisiones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa*

Christian Coca Valle

*Subgerente de Operaciones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa*

### **Principales Funcionarios de Banco FIE S.A.**

Lopez Arana Carlos Fernando	Gerente General
Maceda Taborga Edgar Fernando	Gerente Nacional de Tecnología
Calvo Sainz Rene Jorge	Gerente de División de Negocios
Pereyra Foianini Maria Cecilia	Gerente Nacional de Banca Corporativa y Empresas
Velarde Lijeron Veronica Cecilia	Gerente Nacional de Marketing Estratégico
Palmero Pantoja Alvaro Enrique	Gerente Nacional de Finanzas
Oquendo Cortez Silvia Carmen	Gerente Nacional de Talento Humano
Vedia Villegas Oscar Ramiro	Gerente Nacional de Banca Microempresa
San Martin Valencia Claudia Marcela	Gerente Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social
Blacutt Blanco Mauricio Javier	Gerente Nacional de Operaciones
Valencia Ibiert Victor Manuel	Gerente Nacional de Cumplimiento
Villegas Girona Ninozka	Gerente Nacional de Auditoría Interna
Terrazas Cataldi Horacio Andres	Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos
Saric Yaksic Davor Ulric	Gerente Nacional de Riesgo Integral

## **DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO.**

La documentación relacionada con el presente programa de emisiones es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

### **Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero**

#### **Registro del Mercado de Valores**

Av. Arce esq. Plaza Isabel La Católica,  
Condominio Torres del Poeta, Torre "A" Adela  
Zamudio, Piso 6

*La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia*

### **Bolsa Boliviana de Valores S.A.**

Avenida Arce No. 2333

*La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia*

### **BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa**

Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1312,  
Piso 2

*La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia*

### **Banco FIE S.A.**

Avenida 6 de Agosto N° 2652 esquina  
Gosalvez, Zona Sopocachi

*La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia*

## I. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

### I.1 Antecedentes legales de la Emisión de Bonos Banco FIE 3 – EMISIÓN 2

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco FIE S.A. celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 25 de octubre de 2019, considero y aprobó el Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 3, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 44 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, mediante Testimonio No. 3935/2019 de fecha 13 de noviembre de 2019 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 15 de noviembre de 2019 bajo el No. 00171005 del libro No 10.

Mediante Resolución ASFI/232/2020, de fecha 13 de marzo de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 3 en el Registro del Mercado de Valores, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-PEB-FIE-003/2020.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 1.523/2020 de fecha 27 de agosto de 2020 ante la Notaria de Fe Pública N° 44 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00173438 del libro 10 en fecha 01 de septiembre de 2020.

Mediante una Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión, se realizaron algunas modificaciones, según consta en el Instrumento Público N° 2.470/2020 de fecha 24 de noviembre de 2020 ante la Notaria de Fe Pública N° 44 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N°00174583 del libro 10 en fecha 26 de noviembre de 2020.

A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos Banco FIE 3 – Emisión 2 (“la Emisión”), bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-FIE-057/2020, mediante carta de autorización ASFI/DSVSC/R-171508/2020 de fecha 17 de diciembre de 2020.

### I.2 Características de la Emisión

<b>Denominación de la Emisión:</b>	Bonos Banco FIE 3 – Emisión 2.
<b>Monto de la emisión:</b>	Bs 165,000,000.00.- (Ciento sesenta y cinco millones 00/100 Bolivianos) comprendidos en una Serie Única.
<b>Tipo de Bonos a Emitirse:</b>	Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
<b>Plazo de la emisión:</b>	Serie “Única”: 2,520 días calendario computables a partir de la Fecha de Emisión.
<b>Tipo de interés:</b>	Nominal, anual y fijo.
<b>Tasa de interés:</b>	5,80% El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
<b>Periodicidad y porcentajes de Amortización de Capital y Pago de Intereses:</b>	Las amortizaciones de capital de los Bonos serán pagadas de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"><li>• Serie Única: 20% en los cupones 11 y 12; 30% en los cupones 13 y 14.</li></ul> Los Bonos pagarán intereses cada 180 días calendario.
<b>Cronograma de Cupones a valor nominal con</b>	<b>SERIE ÚNICA</b>

<b>amortización de capital y pago de intereses</b>	<b>Fecha</b>	<b>Cupón</b>	<b>Intereses Unitarios (Bs)</b>	<b>Amortización de Capital Unitario (Bs)</b>	<b>Amortización Capital (%)</b>
	15-jun-21	1	290.00	-	0.00%
	12-dic-21	2	290.00	-	0.00%
	10-jun-22	3	290.00	-	0.00%
	07-dic-22	4	290.00	-	0.00%
	05-jun-23	5	290.00	-	0.00%
	02-dic-23	6	290.00	-	0.00%
	30-may-24	7	290.00	-	0.00%
	26-nov-24	8	290.00	-	0.00%
	25-may-25	9	290.00	-	0.00%
	21-nov-25	10	290.00	-	0.00%
	20-may-26	11	290.00	2,000.00	20.00%
	16-nov-26	12	232.00	2,000.00	20.00%
	15-may-27	13	174.00	3,000.00	30.00%
	11-nov-27	14	87.00	3,000.00	30.00%
<b>Fecha de Emisión:</b>	17 de diciembre de 2020				
<b>Fecha de Vencimiento:</b>	11 de noviembre de 2027				
<b>Moneda de la presente Emisión</b>	Bolivianos (Bs)				
<b>Valor Nominal de los Bonos:</b>	10,000.00- (Diez mil 00/100 Bolivianos)				
<b>Destino específico de los fondos y Plazo de Utilización:</b>	<p>Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la presente Emisión serán utilizados para colocación de cartera de créditos.</p> <p>Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a doscientos setenta (270) días calendario, computables a partir de la fecha de inicio de la colocación de los “Bonos Banco FIE 3 – Emisión 2” en el Mercado Primario Bursátil.</p>				
<b>Serie en que se dividirá la Emisión:</b>	Serie “Única”.				
<b>Cantidad de Bonos que comprende la Serie:</b>	16,500 Bonos.				
<b>Modalidad de Colocación:</b>	“A mejor esfuerzo”.				
<b>Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos:</b>	El pago proveniente de la Colocación Primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.				
<b>Rescate Anticipado:</b>	Los Bonos que componen la presente Emisión podrán ser rescatados anticipadamente, conforme lo establecido en el punto 2.1 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de octubre de 2019.				
<b>Calificación de Riesgo:</b>	La presente Emisión contará con una calificación de riesgo AA2 practicada por AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo. La sustitución de la Entidad Calificadora de riesgo será definida conforme lo establecido en el punto 2.2. del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 25 de octubre de 2019, relativo a la Delegación de Definiciones.				

<b>Convertibilidad en Acciones:</b>	Los Bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
<b>Garantía:</b>	El Emisor dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.
<b>Bolsa en la que se inscribirá la Emisión:</b>	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Forma de representación de los Valores:</b>	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
<b>Forma de circulación de los Valores:</b>	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
<b>Precio de colocación:</b>	Mínimamente a la par del valor nominal.
<b>Plazo de colocación de la Emisión:</b>	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
<b>Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública:</b>	Personas naturales y/o personas jurídicas.
<b>Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación:</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Provisión para el Pago de Intereses y/o Capital:</b>	El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta designada por el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la Fecha de Vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos, de acuerdo al cronograma de pagos de cada Emisión comprendida dentro del Programa. Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y amortización o pago de Capital de la presente Emisión no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas en la cuenta designada por el Agente Pagador, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el correspondiente pago. De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y amortización de Capital de la Emisión comprendida dentro del Programa prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.
<b>Forma de amortización del capital y pago de intereses:</b>	La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la Relación de Titulares de

	<p>Tenedores proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</p> <p>2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</p>
<b>Forma de cálculo de los intereses:</b>	<p>El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $VCI = VN * ( Ti * PI / 360 )$ <p>Dónde:  VCI = Valor del cupón en el periodo i.  VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago (según corresponda).  Ti = Tasa de interés nominal anual.  PI = Plazo del cupón (número de días calendario).  Dónde i representa el periodo.</p>
<b>Fórmula para la amortización de capital:</b>	<p>El monto de capital a pagar por amortización o pago de capital se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $\text{Capital: } VP = VN * PA$ <p>Dónde:  VP = Monto a pagar en la moneda de emisión.  VN = Valor nominal en la moneda de emisión.  PA = Porcentaje de amortización.</p>
<b>Plazo para la amortización o pago total de los Bonos de la presente Emisión:</b>	<p>No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.</p>
<b>Reajustabilidad del Empréstito:</b>	<p>No reajutable.</p>
<b>Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses:</b>	<p>Los Bonos de la presente Emisión devengarán intereses a partir de la Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Cupón y/o Bono. En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón y/o Bono fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón y/o Bono será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón y/o Bono.</p>
<b>Lugar de amortización de capital y pago de intereses:</b>	<p>Los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán al vencimiento del Cupón o Bono en las oficinas del Agente Pagador y a través de los servicios de esta entidad, en las siguientes direcciones:  La Paz : Av. Camacho esq. c. Colón N° 1312, piso 2  Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán  Santa Cruz: Calle René Moreno N° 258  Sucre: Calle España N°90</p>
<b>Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a</b>	<p>Los pagos de intereses y amortizaciones o pagos de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, publicado por el Emisor, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.</p>

<b>utilizar:</b>	
<b>Agente Colocador:</b>	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
<b>Agente Pagador:</b>	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
<b>Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la emisión:</b>	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
<b>Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos:</b>	Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L).
<b>Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria:</b>	Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión será la siguiente: Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos de Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicación dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

### I.2.1 Informe de Calificación de Riesgo

La Calificación de Riesgo para los Bonos Banco FIE 3 – EMISIÓN 2, fue realizada por las Calificadoras de Riesgo AESA Rating S.A., las cuales en su comité de calificación de fecha 30 de septiembre de 2020, asignó la calificación de AA2 a la presente Emisión.

El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo No. 1 del presente Prospecto Complementario.

#### **AESA Rating S.A.**

- Razón Social de la entidad Calificadora de Riesgo: **Calificadora de Riesgo AESA Ratings S.A.**
- Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 30 de septiembre de 2020
- Calificación de riesgo otorgada: AA2
- Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento.

Significado de la categoría de calificación AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el Emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el Emisor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.

### I.3 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

La información relacionada a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto II.4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 3.

#### **I.4 Restricciones y Obligaciones**

La información relacionada a Restricciones, Obligaciones del Emisor y sus modificaciones se encuentran descritos en el punto II.6 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 3.

#### **I.5 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento**

La información relacionada a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto II.7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 3.

#### **I.6 Caso fortuito o Fuerza mayor**

La información relacionada a, Caso fortuito o fuerza mayor se encuentra descrita en el punto II.8 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 3.

#### **I.7 Aceleración de los Plazos**

La información relacionada a la Aceleración de los Plazos se encuentra descrita en el punto II.9 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 3.

#### **I.8 Protección de Derechos**

La información relacionada a la Protección de Derechos se encuentra descrita en el punto II.10 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 3.

#### **I.9 Tribunales Competentes**

Para que la entidad sea requerida judicialmente para el pago, conforme a las normas legales vigentes, serán competentes los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia llamados por Ley y que todos los documentos que respaldan el Programa y la presente emisión de Bonos, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

#### **I.10 Arbitraje**

La información relacionada a Arbitraje se encuentra descrita en el punto II.12 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 3.

#### **I.11 Modificación a las condiciones y características de la Emisión**

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes del Programa y de las Emisiones comprendidas dentro del Programa, con excepción del Destino de los Fondos establecido en las características del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión bajo el Programa, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En caso de que la Asamblea de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de la presente emisión comprendida dentro del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.



### **I.12 Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones:**

La información relacionada a Redención de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones, se encuentra descrita en el punto II.14 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 3.

### **I.13 Tratamiento Tributario**

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación Económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente Emisión es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1,080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
	RC – IVA 13%	IUE 25%	IUE – BE 12,5%
Rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	Exento	Exento	Exento

### **I.14 Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos**

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

### **I.15 Posibilidad de que los valores se vean afectados por otro tipo de Valores**

Al momento, los Bonos Banco FIE 3 – Emisión 2 que forman parte del Programa de emisiones de Bonos Banco FIE 3, no se encuentran afectados o limitados por otro tipo de valores u obligaciones vigentes.

El punto VII.10 muestra las obligaciones financieras que a la fecha presenta el Banco FIE S.A.

## **II. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECIFICO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS**

---

### **II.1 Razones**

El Banco FIE S.A. con el propósito de optimizar su estructura de fondeo y el costo financiero de sus pasivos, acude al mercado de valores, por las ventajas de financiamiento que ofrece este mercado.

### **II.2 Destino de los Fondos**

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de la presente Emisión serán utilizados para la colocación de cartera de créditos.

### **II.3 Plazo para la utilización de los Fondos**

Se establece que el plazo de utilización de los recursos no será mayor a doscientos setenta (270) días calendario, computables a partir de la fecha de inicio de la colocación de los “Bonos Banco FIE 3 – Emisión 2” en el Mercado Primario Bursátil.

### III. FACTORES DE RIESGO

---

Los siguientes son factores de riesgo que el Emisor considera que podrían incidir en el desempeño y en la eficiencia regular de sus operaciones.

#### IV.1 Gestión Integral de Riesgos

Banco FIE S.A. considera la Gestión Integral de Riesgos como un pilar para la generación estable y sostenible de valor para la clientela, sus accionistas y sus trabajadores. Para ello, Banco FIE S.A. dedica importantes recursos en el establecimiento de un sistema de gestión integral de riesgos que responda a la necesidad de identificar, medir, monitorear, responder y divulgar de forma consistente y homogénea todos los riesgos a los que está expuesto el Banco.

El sistema de gestión de riesgos de Banco FIE S.A. tiene como objetivos fundamentales atender las necesidades específicas de la clientela y preservar la solvencia de la entidad. Este sistema persigue gestionar de manera integrada todos los riesgos asociados a las actividades que realiza la Entidad, apoyándose en un conocimiento profundo de cada tipo de riesgo individualmente considerado y de sus posibles interrelaciones. Asimismo, el sistema de gestión de riesgos de Banco FIE descansa en un esquema de administración, con una clara separación de funciones y responsabilidades, entre las áreas de negocio, de gestión de riesgos y de auditoría interna.

Banco FIE S.A. prioriza las acciones preventivas a las correctivas para mantener un perfil de riesgo prudente y equilibrado preservando los objetivos de solvencia, sostenibilidad y adecuada liquidez. La Entidad ha establecido como objetivo el mantener un coeficiente de adecuación patrimonial superior al 11%, siendo el límite mínimo normativo del 10%.

#### IV.2 Estructura para la Gestión Integral de Riesgos

El Directorio es el órgano de mayor jerarquía que determina la política de riesgos de Banco FIE S.A. y aprueba los límites por riesgo, es decir, que este máximo órgano de gobierno tiene conocimiento de los riesgos que asume la Entidad. Las funciones de supervisión y monitoreo de la gestión de riesgos que ejecuta el Directorio se soportan en el trabajo del Comité de Gestión Integral de Riesgos el cual se conforma por un miembro del Directorio, quien es el que lo preside, el Gerente General y el Gerente Nacional de Riesgo Integral, participando de las sesiones miembros del a Alta Gerencia y otras personas en calidad de invitados, en función de los temas a tratarse. Este Comité cumple, entre otras, las siguientes funciones:

- Propone para la aprobación de Directorio las estrategias y las políticas para la gestión de riesgos en forma integral y para cada riesgo en particular.
- Analiza y propone para la aprobación de Directorio, las metodologías de medición y los límites de exposición de cada riesgo.
- Informa al Directorio la exposición del Banco a los diferentes tipos de riesgo, así como el cumplimiento de los límites de exposición a riesgos y políticas internas.

La Gerencia Nacional de Riesgo Integral se encarga de diseñar y proponer metodologías y mejores prácticas de gestión de riesgo, considerando el cumplimiento de los lineamientos legales y normativos en vigencia, así como buenas prácticas de mercado, así como de brindar asesoramiento a la 1ra línea de gestión del Banco, en el proceso de identificación, medición, monitoreo y respuesta de los riesgos, incluyendo la interrelación que existe entre los mismos.

Adicionalmente, la Gestión Integral del Riesgo de Banco FIE está en línea con los requerimientos regulatorios y supone la mejora continua de la gestión y la medición de los riesgos. El modelo de control y mitigación del riesgo adoptado por Banco FIE se encuentra en función de la tipología de riesgo.

#### **IV.2.1 Gestión del Riesgo de Crédito**

La gestión crediticia de la Entidad se basa en una estricta evaluación de la capacidad de pago, la oportuna identificación del deterioro de los créditos y, en general, en la aplicación de una tecnología crediticia acorde a los segmentos de mercado que son atendidos.

Banco FIE lleva más de 30 años atendiendo, principalmente, al segmento de microcrédito, periodo en el cual se han introducido permanentes mejoras en las políticas, normas, procedimientos e instrumentos aplicados a todo el proceso crediticio. El volumen de créditos que tiene la Entidad y la presencia en los nueve Departamentos, permiten que la cartera tenga un alto grado de diversificación en cuanto a área geográfica, sectores económicos, garantías, tipo de crédito, etc.

A partir de finales de la gestión 2016, Banco FIE profundiza su actividad crediticia, ampliando su mercado objetivo a segmentos de banca corporativa, fortaleciendo su estructura organizativa y tecnología crediticia, para una efectiva atención de estos, en un marco de prudente gestión de riesgos.

En cuanto a la administración del riesgo de crédito, Banco FIE dispone de políticas y de procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo. La Entidad ha diseñado un Sistema de Monitoreo de las principales causas u orígenes de riesgo crediticio, a los cuales la Entidad aplica mitigadores para reducir su impacto.

Banco FIE realiza constantemente una evaluación de la cartera administrada por los funcionarios encargados de la colocación de créditos, tomando en cuenta los niveles de mora, la experiencia laboral y las instancias autorizadas para la aprobación de créditos. Los niveles de aprobación de créditos son aprobados por el Directorio; asimismo, la Gerencia Nacional de División de Negocios conjuntamente a la Gerencia General, establecen los montos para los niveles de aprobación anteriormente descritos, tomando en cuenta, entre otros, factores tales como nivel de mora, número de observaciones en el cumplimiento a la política y experiencia de los trabajadores.

Los criterios aplicados por la Entidad en la estimación de las pérdidas por deterioro de cartera no sólo cumplen estrictamente con las normas aplicables por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, sino que se emplean criterios de mayor prudencia. En ese sentido, por ejemplo, Banco FIE reconoce en resultados el riesgo de contagio de sus clientes, mitigando así el riesgo de sobreendeudamiento.

Adicionalmente, como parte de la gestión del riesgo crediticio, periódicamente se lleva a cabo un análisis de la tendencia del comportamiento de los niveles de mora, identificando las causas que la originan. Asimismo, se evalúan los sectores económicos en los que Banco FIE concentra su cartera de créditos, a objeto de identificar los riesgos asociados a cada sector lo anterior, es acompañado de análisis de escenarios que permiten determinar un posible impacto en la cartera de créditos, concluyendo —si corresponde— en acciones orientadas a mitigar los efectos estimados.

Con la finalidad de identificar factores de riesgo adicional a la morosidad, Banco FIE S.A. realiza evaluaciones a la cartera de créditos, estableciendo porcentajes de desvío a las políticas, los cuales, si superan los límites establecidos, pueden traducirse en la

constitución de provisiones que respalden contingencias que puedan surgir de estas desviaciones.

#### **IV.2.2 Gestión del Riesgo de Liquidez**

El objetivo fundamental de la gestión del riesgo de liquidez es garantizar la capacidad de Banco FIE para hacer frente a los compromisos de pagos, como negocio en funcionamiento, tanto en condiciones normales, como en condiciones excepcionales (crisis). En el corto plazo, el objetivo es evitar que la entidad tenga dificultades para atender a sus compromisos de pago en el tiempo y forma previstos o que, para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones desventajosas o que deterioren la imagen o reputación de la entidad.

En el mediano plazo, tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera del banco y su evolución, en el marco de la situación económica, de los mercados y de los cambios regulatorios.

Durante la gestión del riesgo de liquidez, la entidad lleva a cabo mediciones periódicas de la liquidez, ha desarrollado herramientas y modelos de gestión, además de realizar seguimiento a los límites prudenciales aprobados por Directorio. En ese sentido, la entidad realiza el análisis de escenarios de estrés que permite simular situaciones extremas de requerimiento de liquidez, a partir de las cuales se diseñan estrategias de respuesta, así como planes de contingencia.

Cuenta con un plan de contingencias integral donde se consideran los efectos de mercado (variaciones abruptas del tipo de cambio y de tasas de interés) y salidas repentinas de depósitos, tanto en forma particular como a nivel sistémico con y sin convulsión social, cuya efectividad se prueba periódicamente para verificar un funcionamiento adecuado.

#### **IV.2.3 Gestión del Riesgo de Mercado**

Respecto a riesgo de mercado, Banco FIE S.A. desarrolló políticas, procesos y herramientas para la gestión de los riesgos de valoración, tipo de cambio y tasas de interés. El Banco cuenta con comités especializados para evaluar su posición frente a estos riesgos y diseñar estrategias que le permitan gestionar los riesgos de mercado de forma integral y coordinada con las áreas de negocio. A través del establecimiento de una estructura de límites conservadores, controla la exposición al riesgo de tipo de cambio midiendo el posible impacto en la solvencia y rentabilidad del banco. Respecto al riesgo de tasas de interés, la entidad utiliza herramientas de estructura de balance que a partir de la conformación de modelos de sensibilidad miden el impacto de los cambios en la tasa de interés en el margen financiero y el valor patrimonial de la Entidad.

Estas herramientas son complementadas con el desarrollo de análisis de escenarios cuyo objetivo son evaluar el impacto de cambios en las tasas de interés y tipos de cambio en la estabilidad del margen financiero, así como en el valor económico del Banco.

#### **IV.2.4 Gestión del Riesgo Operativo**

El Directorio del Banco aprobó el documento de Políticas y Normas para la Gestión de Riesgo Operativo, que forman parte de las Políticas y Normas de Gestión Integral de Riesgos, en el cual se establecen los lineamientos para identificar, medir, responder, monitorear y divulgar este tipo de riesgo, en el marco de la normativa vigente; el alcance de este incluye los riesgos de tipo legal y tecnológicos. Asimismo, Banco FIE S.A. captura la información de eventos de pérdidas operacionales para su análisis e implementación de mecanismos de respuesta a los mismos, si corresponde, con base en el análisis del evento.

Como parte de las tareas de riesgo operativo, anualmente se evalúan los riesgos relacionados a procesos críticos con un enfoque preventivo, asimismo, se evalúa el riesgo operativo de componentes de marco formal asociados a los mismos, identificando los controles clave de los procedimientos del Banco y monitoreando las respuestas al riesgo que determinan las áreas operativas, de negocio y soporte, según corresponda, de manera que el perfil de riesgo operativo se encuentre acorde al apetito al riesgo definido.

Banco FIE S.A. cuenta con un plan de contingencia y un sistema de respaldo para sistemas informáticos. Adicionalmente, la Entidad tiene contratado un Programa de Seguros para diferentes eventos de riesgo, dentro del cual mantiene una Póliza de Seguros Banquera que otorga cobertura ante eventos tales como infidelidad de empleados y daños patrimoniales.

Banco FIE ha elaborado un conjunto de componentes del marco formal relacionados a la gestión de seguridad de información y riesgo tecnológico, los mismos que permiten tener un ambiente adecuado de Tecnología de la Información precautelando la Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad de la información del Banco.

Para esto el Banco realiza una serie de tareas para controlar que el acceso a la información, tanto en los sistemas informáticos como en medio físico, sólo pueda ser realizado por los responsables autorizados, verificando que la información almacenada cuente con los controles que garanticen su integridad y veracidad, y que los sistemas informáticos al igual que los servicios financieros estén disponibles de manera oportuna, tanto para la clientela como para los trabajadores del Banco.

De la misma manera cada año la Unidad de Auditoría Interna tiene dentro de su planificación la evaluación de los sistemas y procesos tecnológicos para verificar que los mismos cuenten con los controles internos según el giro de negocio de Banco FIE.

#### **VI.2.5 Gestión del Riesgo de Seguridad de la Información**

Banco FIE S.A. gestiona el riesgo de seguridad de la información, incluido el riesgo tecnológico, a través de la identificación, medición, monitoreo, respuesta y divulgación de los riesgos provenientes de eventos que van en contra de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información y eventos de ciberseguridad. En tal sentido y con la finalidad de medir su exposición a estos riesgos, el Banco, cuenta con un marco de políticas, normas y procedimientos de seguridad de la información establecidos.

Banco FIE S.A. cuenta con una instancia formalmente establecida responsable de la Seguridad de la Información, a través de la cual se desarrolla la Estrategia de Seguridad de la Información del Banco alineada a sus objetivos estratégicos y con el objetivo de implementar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información que permita la mitigación de los riesgos emergentes por comportamientos no previstos.

Banco FIE S.A. cuenta con un Plan de Contingencia Tecnológica y un Plan de Continuidad del Negocio que establecen lineamientos claros de acción ante una contingencia producida por eventos internos, externos o de terceros; los cuales son probados anualmente dentro un cronograma establecido.

Banco FIE S.A. establece y cumple lineamientos que aseguren la información y los recursos tecnológicos a partir del cumplimiento a reglamentos emitidos por el Ente Regulador, estándares internacionales y buenas prácticas.

#### **IV.2.6 Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas**

La prevención del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas en Banco FIE hace hincapié en la importancia de la política “Conozca a su cliente” y la debida diligencia, capacitando a los

trabajadores de la Entidad en el procedimiento mencionado como base fundamental para la gestión de este riesgo. La Entidad ha implementado sistemas de control que permiten monitorear transacciones que podrían generar mayor riesgo, a través de normas, políticas y procedimientos de gestión de riesgo de lavado de activos.

## IV. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

### IV.1 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública

Los bonos que componen la presente emisión están dirigidos a inversionistas institucionales y/o particulares.

### IV.2 Agencia de Bolsa encargada del Diseño, Estructuración y Colocación de la Emisión

El diseño, estructuración y colocación de la presente Emisión estará a cargo de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, cuyos antecedentes se presentan a continuación:

#### **BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA**

REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002

Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312.

Piso 2

La Paz – Bolivia

Fuente: BNB VALORES S.A.

### IV.3 Agente Pagador y lugar de amortización de capital y/o pago de intereses

La amortización de capital y/o pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta entidad, en las siguientes direcciones:

**La Paz:** Av. Camacho esquina Colón N° 1312, piso 2.

**Cochabamba:** Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán

**Santa Cruz:** Calle René Moreno N° 258

**Sucre:** Cale España N° 90

### IV.4 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los Pagos de intereses y amortización de capital serán comunicados a los tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente.

### IV.5 Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de colocación

La colocación primaria de la presente Emisión se realizará mediante el Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### IV.6 Plazo de colocación primaria

El plazo de colocación de la presente Emisión será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

### IV.7 Precio de colocación primaria

Los bonos de la presente Emisión serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

### IV.8 Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

El Banco FIE S.A. como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador, colocador y pagador, solo mantienen una relación contractual para efectos de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 3.

### IV.9 Fecha desde la cual los Bonos comienzan a devengar intereses

Los Bonos devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de devengarse a partir de la fecha establecida para el pago del Cupón y/o Bono.



En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón y/o Bono fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón y/o Bono será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón y/o Bono.

#### **IV.10 Modalidad de colocación**

La presente emisión será colocada bajo la siguiente modalidad:

- “A mejor esfuerzo”.

#### **IV.11 Tipo de Oferta**

La presente Emisión contará con la autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para su Oferta Pública Primaria en mercado bursátil.

#### **IV.12 Medios de difusión masiva que servirán para brindar información sobre la oferta pública de los Bonos**

La Oferta Pública de los Bonos será comunicada a los inversionistas a través de aviso en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para la colocación de los valores.

#### **IV.13 Bolsa de Valores donde se transará la Emisión**

Los valores producto de los Bonos serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ubicada en la Avenida Arce No. 2333, La Paz – Bolivia.

#### **IV.14 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto**

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

#### **IV.15 Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria**

Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión, será la siguiente:

*Tasa Discriminante:* La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

## **V. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA EL EMISOR**

---

La descripción del sistema bancario nacional, los indicadores de sector y la posición del Banco FIE S.A. en su sector, se encuentra detallada en el capítulo VI del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 3.

## VI. DATOS GENERALES Y DESCRIPCIÓN DEL EMISOR

### VI.1 Identificación básica del Emisor

<b>Denominación o razón social</b>	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.
<b>Rótulo comercial:</b>	Banco FIE S.A.
<b>Objeto de la sociedad:</b>	<p>El Banco tiene por objeto la prestación de servicios financieros al público y empresas en general, favoreciendo y fomentando en forma sostenida el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país preferentemente mediante el fomento a la micro y pequeña empresa, a través de la realización de operaciones de intermediación financiera y la prestación de servicios de naturaleza financiera, que se encuentren previstos en la Ley.</p> <p>El Banco podrá ser integrante de un grupo financiero, asimismo, podrá realizar inversiones en empresas financieras, bajo los criterios y definiciones establecidos en la Ley y/o normativa regulatoria vigente</p>
<b>Domicilio legal y dirección de la oficina central:</b>	Avenida 6 de agosto N° 2652 esquina Gosalvez de la Zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.
<b>Representantes Legales:</b>	<p>Ximena Cecilia Behoteguy Terrazas (Presidenta de Directorio).</p> <p>Jorge Luis Farfan Herrera (Vicepresidente de Directorio).</p> <p>Carlos Fernando López Arana (Gerente General).</p> <p>Alvaro Enrique Palmero Pantoja (Gerente Nacional de Finanzas).</p> <p>René Calvo Sainz (Gerente de División de Negocios).</p> <p>Horacio Andrés Terrazas Cataldi (Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos).</p> <p>Oscar Ramiro Vedia Villegas (Gerente Nacional de Banca Microempresa).</p> <p>Verónica Cecilia Velarde Lijeron (Gerente Nacional de Marketing Estratégico).</p> <p>Mauricio Javier Blacutt Blanco (Gerente Nacional de Operaciones).</p> <p>Claudia Marcela San Martín Valencia (Gerente Nacional de Desempeño y Responsabilidad</p>

	Social). Edgar Fernando Maceda Taborga (Gerente Nacional de Tecnología). Silvia Carmen Oquendo Cortez (Gerente Nacional de Talento Humano).
<b>Giro del negocio:</b>	Intermediación financiera.
<b>Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU):</b>	659002.
<b>Matrícula de Comercio:</b>	00013411.
<b>Número y fecha de inscripción en el RMV:</b>	SPVS-IV-EM-FIE-022/2000 mediante Resolución ASFI N° 495/2010 de fecha 17 de junio de 2010.
<b>Licencia de Funcionamiento Otorgada por la ASFI:</b>	ASFI/001/2010 de fecha 23 de abril de 2010.
<b>Número de Identificación Tributaria:</b>	1020273023.
<b>Número de teléfono:</b>	(591 – 2) 2173600.
<b>Fax:</b>	(591 – 2) 2173570.
<b>Casilla:</b>	15032.
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:finanzas@bancofie.com.bo">finanzas@bancofie.com.bo</a>
<b>Página WEB:</b>	<a href="http://www.bancofie.com.bo">www.bancofie.com.bo</a>
<b>Capital Autorizado al 30 de septiembre de 2020:</b>	Bs 640,000,000.- (Seiscientos cuarenta millones 00/100 Bolivianos).
<b>Capital Suscrito y Pagado al 30 de septiembre de 2020:</b>	Bs 627,467,900.- (Seiscientos veinte y siete millones cuatrocientos sesenta y siete novecientos 00/100 Bolivianos).
<b>Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado al 30 de septiembre de 2020:</b>	6,274,679.- (Seis millones doscientos setenta y cuatro mil seiscientos setenta y nueve) acciones.
<b>Clase de acciones</b>	Acciones ordinarias nominativas.
<b>Series de las acciones</b>	Serie única.

## VI.2 Documentos constitutivos

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) fue constituido en fecha 1º de agosto de 1997 mediante Escritura Pública N° 518/97, como una sociedad

anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010; y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para el inicio de operaciones como Banco FIE S.A. a partir del 3 de mayo de 2010, fue otorgada en fecha 23 de abril de 2010.

En forma posterior a su constitución, Banco FIE S.A. realizó las siguientes modificaciones en su escritura de constitución y en sus estatutos:

- Escritura Pública N° 04/99 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 07 de Enero de 1999.
- Escritura Pública N° 79/2000 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 27 de Enero de 2000.
- Escritura Pública N° 687/2002 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 04 de Septiembre de 2002.
- Escritura Pública N° 804/2002 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 15 de Octubre de 2002.
- Escritura Pública N° 469/2003 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 06 de Junio de 2003.
- Escritura Pública N° 825/2003 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 22 de Octubre de 2003.
- Escritura Pública N° 06/2004 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 06 de Enero de 2004.
- Escritura Pública N° 598/2004 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 31 de Mayo 2004.
- Escritura Pública N° 40/2005 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de Enero de 2005.
- Escritura Pública N° 446/2005 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 8 de Abril de 2005.
- Escritura Pública N° 885/2005 de Modificación de Estatutos de fecha 23 de Diciembre de 2005.
- Escritura Pública N° 943/2005 de Modificación de Estatutos, de fecha 23 de Diciembre de 2005.
- Escritura Pública N° 132/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 21 de Marzo de 2006.
- Escritura Pública N° 230/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Mayo de 2006.
- Escritura Pública N° 457/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 04 de Septiembre de 2006.
- Escritura Pública N° 628/2006 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 23 de Noviembre de 2006.

- Escritura Pública N° 274/2007 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 10 de Mayo de 2007.
- Escritura Pública N° 221/2008 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Abril de 2008.
- Escritura Pública N° 414/2008 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 23 de Junio de 2008.
- Escritura Pública N° 61/2009 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 27 de Enero de 2009.
- Escritura Pública N° 222/2009 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado con la consiguiente Modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 26 de Marzo de 2009.
- Escritura Pública N° 338/2010 de fecha 17 de Marzo de 2010 de transformación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. en entidad bancaria, que gira bajo la denominación de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas con sigla “BANCO FIE S.A.”.
- Escritura Pública N° 735/2010 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de Junio de 2010.
- Escritura Pública N° 534/2011 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Mayo de 2011.
- Escritura Pública N° 2516/2012 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 28 de Noviembre de 2012.
- Escritura Pública N° 157/2013 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 11 de Enero de 2013.
- Escritura Pública N° 2279/2014 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 19 de Mayo de 2014.
- Escritura Pública N° 3014/2014 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado, de fecha 1 de Julio de 2014.
- Escritura Pública N° 3512/2014 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 5 de agosto de 2014.
- Escritura Pública N° 986/2015 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 19 de marzo de 2015.
- Escritura Pública N° 1221/2016 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 4 de abril de 2016.
- Escritura Pública N° 1516/2017 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 27 de abril de 2017.
- Escritura Pública N° 2377/2017 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 28 de junio de 2017.
- Escritura Pública N° 4553/2017 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de noviembre de 2017.
- Escritura Pública N° 002/2019 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 02 de enero de 2019.
- Escritura Pública N° 1040/2019 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 29 de marzo de 2019.
- Escritura Pública N° 1650/2019 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 17 de mayo de 2019.

- Escritura Pública N° 117/2020 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 13 de enero de 2020.
- Escritura Pública N° 981/2020 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 02 de junio de 2020.
- Escritura Pública N° 1050/2020 de Aumento de Capital Pagado, de fecha 15 de junio de 2020.
- Escritura Pública N° 1778/2020 de fecha 22 de septiembre de 2020 de modificación de Estatuto del Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas con sigla “BANCO FIE S.A.”.

### VI.3 Capital social

#### Cuadro No. 1 Nómina de accionistas de Banco FIE S.A.

(Al 30 de septiembre de 2020)

Accionista	N° de Acciones	Porcentaje de Participación
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. (CONFIE)	3,409,944	54.344517%
INCOFIN CVSO	356,304	5.678442%
DWM Funds S.C.A.-SICAV SIF	652,924	10.405696%
Erica Ruck Uriburu Crespo (representación sucesión)	65,071	1.037041%
Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero PROFIN	215,628	3.436479%
María Eugenia Butrón Berdeja	16,960	0.270293%
OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A.	1,041,056	16.591383%
Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo (ICCO)	59,734	0.951985%
Peter Brunhart Frick	58,565	0.933355%
Peter Brunhart Gassner	36,605	0.583376%
María del Pilar Ramírez Muñoz	34,943	0.556889%
Rodolfo Ignacio Adler Yáñez	32,906	0.524425%
Marcia Andrea Adler Yáñez	32,906	0.524425%
Beatriz Verónica Yáñez de Adler	131,624	2.097701%
Roland Brunhart Pfiffner	4,991	0.079542%
Walter Brunhart Frick	86,128	1.372628%
Héctor Gallardo Rivas	449	0.007156%
Azul Magenta SRL	13,407	0.213668%
Carlos Fernando López Arana	461	0.007347%
Álvaro Alejandro Rosenbluth Lemuz	73	0.001163%
Hábitat para la Humanidad Bolivia	24,000	0.382490%
<b>TOTAL</b>	<b>6,274,679</b>	<b>100%</b>

Fuente: Banco FIE S.A.

### VI.4 Empresas vinculadas

Las empresas vinculadas al Banco al 30 de septiembre de 2020, son las siguientes:

- **CORPORACIÓN DE FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS SL (CONFIE):** fue creada el 12 de junio de 2008 por la ONG FIE de Bolivia, como vehículo de inversión (holding) para establecer sinergias sostenibles entre entidades de microfinanzas en Latinoamérica y El Caribe, y así profundizar la lucha contra la pobreza y la exclusión, principal necesidad de nuestra región. CONFIE contribuye

a este objetivo promoviendo los principios y valores que dieron origen a las microfinanzas en el mundo.

CONFIE está jurídicamente constituida en España bajo el régimen de Entidad de Tenencia de Valores Extranjeros (ETVE). Una ETVE es una sociedad española sujeta a un Impuesto Sobre Sociedades por las rentas percibidas en España y exenta de tributación sobre dividendos y/o ganancias de capital de sus filiales que operan fuera de España.

El siguiente Cuadro muestra quiénes son los socios de CONFIE y expone la respectiva participación accionaria:

### Cuadro No. 2 Socios de CONFIE y Participación Accionaria:

Socio	Participación
ONG Centro de Fomento a Iniciativas Económicas FIE	54.95%
Bamboo Financial Inclusion Fund, S.C.A., SICAV-Fis	43.09%
D. Vincent Emanuel Bürgi	1.96%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: Banco FIE S.A.

**Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE)** es una asociación civil sin fines de lucro, fundada en 1985 con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de crédito de la población de escasos recursos que no tenía acceso al sistema bancario tradicional. En 1998 formó el Fondo Financiero Privado FIE S.A. (entidad microfinanciera regulada).

**Bamboo Financial Inclusion Fund, S.C.A., SICAVs - Fis** es un fondo luxemburgués especializado en microfinanzas cuya misión es empoderar y mejorar la calidad de vida de personas de escasos recursos en el mundo. Su filosofía se basa en la convicción que las microfinanzas son una poderosa herramienta de desarrollo económico y alivio de la pobreza y, por lo tanto, realiza inversiones en microfinanzas para promover la generación de empleo e ingresos.

**D. Vincent Emanuel Bürgi** ciudadano de Suiza, con amplios conocimientos de las microfinanzas y solidario con la responsabilidad social empresarial, invierte en las IMFs para contribuir de manera activa en el progreso social y económico del sector.

- **DWM FUNDS S.C.A. - SICAV SIF:** es una sociedad en comandita por acciones organizada como una compañía de inversión, con capital variable, bajo las leyes de Luxemburgo. Fue constituida el 17 de abril de 2008 con una duración ilimitada en el marco de la ley de Fondos de Inversión Especializados de 13 de febrero de 2007. DWM Funds S.C.A. – SICAV SIF es miembro del grupo Developing World Markets (DWM) y su objetivo es centralizar todas las actividades – basadas en Luxemburgo– que realiza DWM como fondo de inversión.

DWM es un grupo de empresas dedicadas a realizar inversiones para promover el desarrollo económico y social en forma sostenible y a escala global. DWM cree que el sector privado y el mercado de capitales pueden y deben utilizarse para crear un cambio económico y social positivo, siendo frecuentemente catalizadores efectivos para ello.

DWM es uno de los mayores administradores de inversiones en microfinanzas a través de instrumentos de deuda y capital, y mantiene relaciones con más de 300 instituciones microfinancieras a lo largo de los mercados emergentes globales. Específicamente, DWM ha realizado inversiones en más de 40 países y en 4 continentes. Las regiones principales incluyen América del Sur, América Central, Sur y Sureste de Asia, Europa del Este y Rusia, Asia Central y el Cáucaso, África Subsahariana, Oriente Medio y África del Norte.

El grupo de DWM se compone de las siguientes empresas:

### Cuadro No. 3 Socios de DWM Funds S.C.A. – SICAV SIF y su participación

Socio	Participación
Stichting Pencionenfonds ABP	48.78%
DWM Funds S.a.r.l.	1.22%



Teachers Insurance and Annuity Association of America (TIAA)	48.78%
SNS REAAL Invest N.V.	1.22%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Fuente: Banco FIE S.A.

- OIKOCREDIT** Tiene más de 40 años de experiencia financiando organizaciones socias activas en las finanzas inclusivas (incluyendo microfinanzas), agricultura y energías renovables. Como institución de financiación del desarrollo, Oikocredit ofrece créditos para mejora de la productividad y generación de empleos a proyectos de desarrollo en general de cooperativas, asociaciones de pequeños productores, intermediarios financieros que apoyan a la micro y pequeña empresa, y directamente a pequeñas y medianas empresas. Los préstamos e inversiones de Oikocredit permiten a las personas de bajos ingresos mejorar sus estándares de vida de manera sostenible. Oikocredit fue creada para aquellos grupos en desventaja económica que necesitan préstamos para expandir sus negocios o iniciar actividades que les permitan alcanzar una mejor vida, pero que no tienen acceso a las instituciones financieras convencionales.

Oikocredit financia más de 790 organizaciones en más de 70 países. En la región de América del Sur, Oikocredit tiene actualmente más de 100 proyectos asociados. Los mismos incluyen desde instituciones microfinancieras y cooperativas a organizaciones de productores.

El siguiente Cuadro muestra la composición accionaria de los principales socios de Oikocredit:

#### Cuadro No. 4 Socios de Oikocredit y su participación

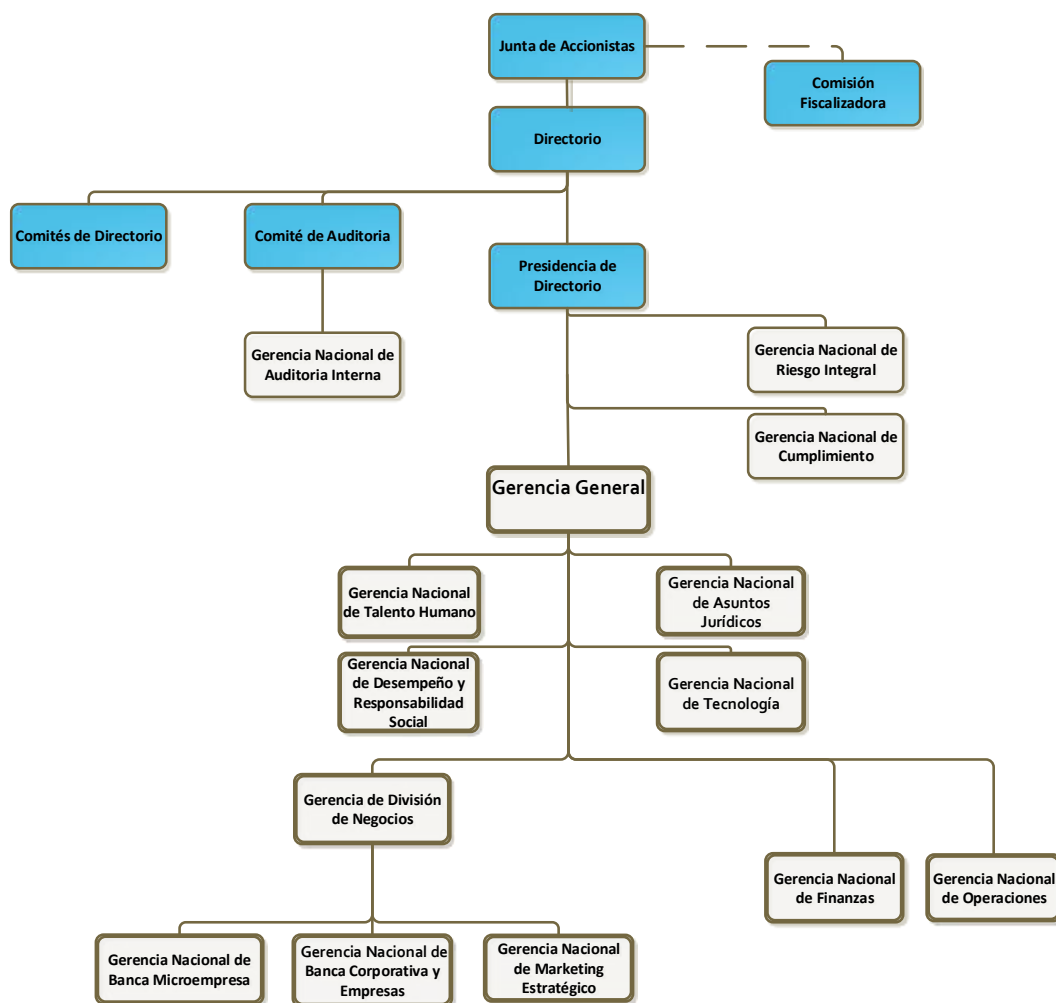
Socio	Participación
Oikocredit International Share Foundation	20.39%
Oikocredit Forderkreis Baden-Woltemberg	15.02%
Oikocredit Westdeutscher Forderkreis e V.	14.04%
Oikocredit Nederalans Fond	12.19%
Oikocredit Forderkreis Bayern e V.	7.57%
Oikocredit Deutsche Schweiz	5.27%
Iglesias	3.77%
Organizaciones relacionadas con la Iglesia	2.56%
Otras Organizaciones: Agencias de Desarrollo, Organizaciones de Comercio Justo, Instituciones Financieras/Fondos de Inversión Social, Fundaciones	19.18%
Socios de Proyectos	0.01%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: Banco FIE S.A.

#### VI.5 Estructura administrativa interna

La estructura administrativa interna del Banco, al 30 de septiembre de 2020, se presenta en el siguiente gráfico:

**Gráfico No. 1 Organigrama de Banco FIE S.A.**



Fuente: Banco FIE S.A.

La máxima autoridad de dirección y decisión es la Junta General de Accionistas, instancia que define las políticas generales de la institución. El Directorio es elegido por la Junta Ordinaria por un periodo de un año y asume la representación legal y las funciones generales de administración y ejecución.

## VI.6 Directores y Ejecutivos

### Directores

El Directorio de Banco FIE S.A. al 30 de septiembre de 2020 tiene la siguiente composición:

**Cuadro No. 5 Directorio de Banco FIE S.A.**

Nombre	Cargo	Profesión	Fecha de Ingreso a la Sociedad (*)
Ximena Cecilia Behoteguy Terrazas	Presidenta	Abogada	20/02/2020
Jorge Luis Farfán Herrera	Vicepresidente	Economista	20/02/2020
Noelia Romao Grisi	Secretaria de Directorio	Ingeniera de Producción	20/02/2020
Katherine Mercado Rocha	Directora Titular	Economista	19/02/2020
María de las Mercedes	Directora Titular	Ingeniera de Sistemas	19/02/2020

Carranza Aguayo		/Abogada/Auditora Externa y Contadora Pública	
José Alejandro Torres Gómez	Director Suplente	Ingeniero Industrial	19/02/2020
Maria Inés Querejazu Escobari (hasta el 27 de julio de 2020)	Directora Suplente	Economista	19/02/2020
José Luis Pérez Ordoñez	Director Suplente	Economista	19/02/2020
Thomas Franklin Keleher	Director Suplente	Economista	19/02/2020
Ricardo Villavicencio Núñez	Síndico Titular	Administrador de Empresas	19/02/2020
Álvaro Bazán Auza	Síndico Titular	Administrador de Empresas	19/02/2020
Martin Enrique Soruco Vidal	Síndico Suplente	Economista	19/02/2020
Marcela del Carmen Rada Arispe	Síndico Suplente	Abogada	19/02/2020

(\*) La fecha de ingreso a la Sociedad toma en cuenta la última fecha de ingreso al cargo.  
Fuente: Banco FIE S.A.

### Principales ejecutivos

Los principales ejecutivos de Banco FIE S.A. al 30 de septiembre de 2020 son:

#### Cuadro No. 6 Principales ejecutivos de Banco FIE S.A.

Nombre	Cargo	Profesión	Fecha de Ingreso a la Sociedad
López Arana Carlos Fernando	Gerente General	Economía	02/06/2008
Terrazas Cataldi Horacio Andres	Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos	Derecho	13/04/2005
Vedia Villegas Oscar Ramiro	Gerente Nacional de Banca Microempresa	Ingeniería Industrial	16/03/1998
Villegas Gironda Ninozka Angélica	Gerente Nacional de Auditoría Interna	Contaduría Pública	16/06/2006
San Martin Valencia Claudia Marcela	Gerente Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social	Administración de Empresas	10/07/2006
Saric Yaksic Davor Ulric	Gerente Nacional de Riesgo Integral	Administración de Empresas	19/02/2014
Blacutt Blanco Mauricio Javier	Gerente Nacional de Operaciones	Economía	01/07/2015
Pereyra Foianini Maria Cecilia	Gerente Nacional de Banca Corporativa y Empresas	Economía	19/10/2015
Calvo Sainz Rene Jorge	Gerente de División de Negocios	Administración de Empresas	02/08/2016
Valencia Ibiert Victor Manuel	Gerente Nacional de Cumplimiento	Auditoría Financiera	06/03/2017
Palmero Pantoja Alvaro Enrique	Gerente Nacional de Finanzas	Economía	23/10/2017
Oquendo Cortez Silvia Carmen	Gerente Nacional de Talento Humano	Administración de Empresas	19/02/2018
Velarde Lijeron Veronica Cecilia	Gerente Nacional de Marketing Estratégico	Estadística	18/06/2018
Maceda Taborga Edgar Fernando	Gerente Nacional de Tecnología	Ingeniería Electrónica	02/01/2020

Fuente: Banco FIE S.A.

## **Perfil profesional de los principales ejecutivos de Banco FIE S.A.**

Para la mejor atención de su clientela, Banco FIE cuenta con recursos humanos altamente calificados y especialmente entrenados– para ejercer la función de mediadores entre hombres y mujeres con esperanzas y proyectos económicos: su clientela.

A continuación, se describe brevemente el perfil profesional de los principales ejecutivos:

### **Carlos Fernando López Arana** ***Gerente General***

Licenciado en Economía, cuenta con una Maestría en Administración y Dirección de Empresas, habiendo realizado sus estudios en la Universidad Católica Boliviana y en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, respectivamente. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Jefe de Productos y como Subgerente de Planeamiento y Desarrollo Comercial en el Banco de Crédito de Bolivia S.A., como Gerente de Finanzas de la empresa industrial Matriplast S.A. y como Oficial de Créditos en el Banco Mercantil S.A. Desde la gestión 2008 ocupó del cargo de Gerente Nacional de Finanzas de Banco FIE S.A. y desde septiembre de 2017 ocupa el cargo de Gerente General.

### **Ninozka Angelica Villegas Girona** ***Gerente Nacional de Auditoría Interna***

Licenciada en Contaduría Pública de Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Asistente de Auditoría en PricewaterhouseCoopers. Ingresó a Banco FIE en junio de 2006 y ha desempeñado los cargos de: Auditor Interno Nacional Semi Senior, Auditor Interno Nacional Senior, Auditor Interno, Supervisor de Auditoría Interna y Subgerente Nacional de Auditoría Interna. Desde abril del 2020 ocupa el cargo de Gerente Nacional de Auditoría Interna.

### **Edgar Fernando Maceda Taborga** ***Gerente Nacional de Tecnología y Procesos***

Licenciado en Ingeniería Electrónica de la Universidad Mayor de San Andrés, con una Maestría en Redes de Comunicación - Universidad Mayor de San Andrés y una Maestría en Administración de Empresas (MBA) de la Universidad Católica Boliviana (UCB – La Paz). En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como ayudante de cátedra en la Universidad Mayor de San Andrés, profesor de la Materia de Matemática en la Unidad Educativa de la Fuerza Aérea, catedrático en Escuela Superior de Especialización para Aeronáuticos – ESEPA, catedrático en Universidad Franz Tamayo, catedrático en Universidad de Aquino Bolivia, catedrático de post grado en Universidad Franz Tamayo. Desempeñó el cargo de Ingeniero de CMOS (Cellular Management Operation Support), Gerente Ejecutivo Móvil - Dirección Ejecutiva de Red Explotación y Mantenimiento en Entel S.A., Ingeniero de TMOS (Telecommunications Management Operation Support) Gerencia de Gestión de Red Entel S.A., Jefe Centro Nacional de Operaciones de Red Gerencia de Gestión de Red Entel S.A., Gerente Regional ITC Servicios, Jefe Nacional de Producción e Ingeniería, Gerencia Nacional de Sistemas Informáticos Banco Unión S.A., Subgerente de Producción, Soporte e Infraestructura Tecnológica a.i. Gerencia Nacional de Sistemas Informáticos Banco Unión S.A. y Subgerente de Tecnología en Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Ingresó a Banco FIE en enero de 2020 ocupando el cargo de Subgerente Nacional de Producción, desde abril del 2020 ocupa el cargo de Gerente Nacional de Tecnología

### **Horacio Andrés Terrazas Cataldi** ***Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos***

Licenciado en Derecho titulado de la Universidad Católica Boliviana. Antes de su incorporación a FIE se desempeñó como Asesor Legal Externo en los Gobiernos Municipales de Quime, Coroico y Chulumani, así como en la empresa Transacciones Electrónicas S.A. Se incorporó a Banco FIE en abril de 2005 y desde entonces ocupó el cargo de Asesor Legal, Asesor Jurídico Nacional y finalmente el de Gerente Nacional de Asuntos Jurídicos (actual).

**Oscar Ramiro Vedia Villegas**  
**Gerente Nacional Comercial**

Egresado en Ingeniería Industrial. Se incorporó a FIE ONG el año 1989 y ha desempeñado los cargos de: Analista de Crédito, Evaluador de Créditos, Jefe de Oficina Zonal el Tejar, Gerente de Sucursal La Paz, Contralor Normativo, Gerente Regional de Cochabamba y Oruro, Gerente Adjunto Comercial, Subgerente de Área de Créditos y Cartera. Desde la gestión 2013 ocupó el cargo de Gerente Nacional Comercial de Banco FIE S.A. y desde enero del 2016 hasta la fecha ocupa el cargo de Gerente Nacional de Banca Microempresa.

**Davor Ulric Saric Yaksic**  
**Gerente Nacional de Riesgo Integral**

Licenciado en Administración de Empresas titulado de la Universidad Católica Boliviana con una Maestría en Administración de Empresas con especialización en Finanzas realizada en la Escuela Militar de Ingeniería. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Gerente Nacional de Negocios y Productos en Mutual La Paz y como Gerente de Gestión de Riesgos en Mutual La Paz. Ingresó a Banco FIE en febrero de 2014 ocupando el cargo de Coordinador de Gerencias. Desde la gestión 2015 ocupa el cargo de Gerente Nacional de Riesgo Integral.

**Silvia Carmen Oquendo Cortez**  
**Gerente Nacional de Talento Humano**

Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Católica Boliviana con una maestría en Dirección y Administración de Empresas MBA Escuela Europea de Negocios. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Gerente de Recursos Humanos en Banco BISA S.A., como Jefe de Recursos Humanos en Grupo ZURICH Bolivia (Miembro Zurich Financial Services Group), como Administrador de RRHH en Banco de Crédito de Bolivia BCP, como Gerente de Desarrollo Organizacional y Calidad Entel S.A., como Analista Senior de Procesos Entel S.A., como Responsable de Plataforma: Call Center Clientes Entel Internet Servicio de llamadas asistidas por operador/Call Center clientes externos Entel S.A., como Responsable de Metodología de Procesos del Proyecto "Reingeniería del Ciclo Comercial" Entel S.A. y como Analista de Procesos en Entel S.A. Ingresó a Banco FIE en febrero de 2018 ocupando el cargo de Gerente Nacional de Talento Humano.

**Mauricio Javier Blacutt Blanco**  
**Gerente Nacional de Operaciones**

Licenciado en Economía titulado de la Universidad Católica Boliviana con una Maestría en Finanzas realizada en la Escuela Europea de Negocios. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Gerente General en Intermex S.A., como Gerente de Operaciones Centrales en Banco Mercantil Santa Cruz S.A., como Gerente Sucursal La Paz en Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Ingresó a Banco FIE en julio de 2015 ocupando el cargo de Gerente Nacional de Operaciones.

**Cecilia Pereira Foianini**  
**Gerente Nacional de Banca Corporativa y Empresas**

Licenciada en Economía. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Gerente de Banca Comercial en Banco FASSIL S.A., Gerente de Banca Privada en Banco FASSIL S.A., Referral Agent en UBS AG, Associate Director en UBS AG LIMA REP OFFICE, Ejecutivo de Banca Privada Internacional en BANCO BISA S.A., Ejecutivo de Banca Privada Internacional en Banco Santa Cruz S.A., Gerente de Sucursal Santa Cruz en Banco Santa Cruz S.A. Ingresó a Banco FIE en octubre 2015 ocupando el cargo de Gerente Nacional de Banca Corporativa y Empresas.

**Verónica Cecilia Velarde Lijeron**  
**Gerente Nacional de Marketing Estratégico**

Licenciada en Estadística de la Universidad Mayor de San Andrés. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Gerente de Éxito del Cliente (a.i.) en NUEVATEL, Gerente de Desarrollo de Productos (a.i.) en NUEVATEL, Gerente de Marketing Estratégico en NUEVATEL, Gerente de Inteligencia de Mercado en ENTEL S.A. y Jefe de Área – Monitoreo de Negocios en ENTEL S.A. Ingresó a Banco FIE en junio de 2018 ocupando el cargo de Gerente Nacional de Marketing Estratégico.

**Rene Jorge Calvo Sainz**  
**Gerente de División de Negocios**

Licenciado en Administración de Empresas en la U.M.R.P.S.F.X.CH. – Chuquisaca. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Tesorero en Banco Nacional de Bolivia S.A, Supervisor de Operaciones en Banco Nacional de Bolivia S.A., Oficial de Cuentas (Supervisor de Plataforma) en Banco Nacional de Bolivia S.A, Gerente Regional en Banco Unión S.A., Gerente de Riesgo en Banco Nacional de Bolivia S.A., Gerente Nacional de Riesgos en Banco Nacional de Bolivia S.A, Gerente Nacional de Finanzas en Banco Nacional de Bolivia S.A., Gerente de División de Negocios de Banca de Personas, Gerente de División de Procesos Centrales, Gerente de División de Banca Masiva, Subgerente Nacional Comercial y Gerente Comercial en Banco Nacional de Bolivia S.A. Ingresó a Banco FIE en agosto de 2016 ocupando el cargo de Gerente de División de Negocios.

**Claudia Marcela San Martín Valencia**  
**Gerente Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social**

Licenciada en Administración de Empresas con una Maestría en Administración de Empresas con especialización en MKT. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Responsable de prensa internacional. Responsable de los noticieros nocturno y matinal en Telesistema Boliviano y Unitel, Supervisora de Cuentas Responsable de Investigación de mercado PULSE, Responsable de Cuentas Nuevas en Nexus / McCann Erickson, Supervisora Nacional de Productos y Servicio al Cliente en Banco Mercantil, Jefe de Pasivos y Seguros en Banco de Crédito de Bolivia S.A., Gerente de Marketing/Gerente Comercial en Bodegas y Viñedos La Concepción, Jefe de Marketing en Mutual La Paz. Ingresó a Banco FIE en julio de 2006 ocupando el cargo de Jefe de Marketing, Subgerente de Marketing y Servicio al Cliente Octubre. Desde noviembre de 2015 ocupa el cargo de Gerente Nacional de Desempeño y Responsabilidad Social.

**Alvaro Enrique Palmero Pantoja**  
**Gerente Nacional de Finanzas**

Licenciado en Economía en la Universidad Católica Boliviana, con una Maestría en Administración y Dirección de Empresas en la Universidad de Santiago de Chile. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Oficial de Negocios, Jefe de Tarjetas de Crédito, Gerente de Operaciones, Gerente de Canales de Atención, Gerente de Negocios de Banca Minorista Occidente, Gerente de la Sucursal Tarija, Gerente de Área de Eficiencia y Planeamiento Financiero en Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Ingresó a Banco FIE en octubre de 2017 ocupando el cargo de Gerente Nacional de Finanzas.

**Victor Manuel Valencia Ibiert**  
**Gerente Nacional de Cumplimiento**

Licenciado en Auditoría en la Universidad Mayor de San Andrés, con una Maestría en Administración de Empresas en la Universidad Católica Boliviana y Anti-Money Laundering Certified Associate (AMLCA)-Florida International Bankers Association (FIBA), Inc.-Universidad Internacional de Florida. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Asistente de la Subgerencia de Operaciones de la Sucursal La Paz en el Banco Nacional de Bolivia S.A., Asistente de Auditoría de la Gerencia Nacional BNB S.A., Ejecutivo Nacional de Auditoria BNB S.A., Oficial Nacional de Cumplimiento BNB S.A., Representante de Bolivia (COPLAF/FELABAN) Lima-Perú, Presidente de la Comisión de Prevención contra el Lavado de Dinero (ASOBAN) 2010, Representante de Bolivia (COPLAF/FELABAN) Cartagena de Indias-Colombia, Presidente de la Comisión de Prevención contra el Lavado de Dinero (ASOBAN) 2013-2014, Representante de Bolivia (COPLAF/FELABAN) llevado a cabo durante la XV Conferencia Anual de FIBA para la Prevención de Lavado de Dinero –Miami Florida y Gerente de Cumplimiento del Grupo Financiero BNB-Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB SAFI S.A., BNB Valores S.A. y BNB Leasing S.A.

Ingresó a Banco FIE en marzo de 2017 ocupando el cargo de Subgerente Nacional de Cumplimiento, desde julio 2019 ocupa el cargo de Gerente Nacional de Cumplimiento.

## VI.7 Empleados

Al 30 de septiembre de 2020, Banco FIE S.A. cuenta con 3,259 empleados.

**Cuadro No. 7 Evolución del número de empleados de Banco FIE S.A.**

<b>Personal</b>	<b>dic-17</b>	<b>dic-18</b>	<b>dic-19</b>	<b>sep-20</b>
Principales Ejecutivos (*)	14	14	15	14
Otros Ejecutivos	35	33	32	30
Funcionarios	3,125	3,274	3,215	3,215
<b>Total</b>	<b>3,203</b>	<b>3,321</b>	<b>3,262</b>	<b>3,259</b>

(\*) Considera solamente las gerencias nacionales y la gerencia general  
Fuente: Banco FIE S.A.

## VII. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIO DEL EMISOR

---

### VII.1 Reseña Histórica

La historia de FIE comienza a mediados del año 1984 en una agencia social de atención a refugiados políticos, en La Paz, Bolivia. Es en ese trabajo de servicio social que coinciden 5 mujeres profesionales, quienes coincidieron en proponer mecanismos de atención a clientes en situaciones difíciles por carencia de empleo, ingresos y otros, que pudieran superar la tradicional práctica de la donación y la beneficencia.

El contacto diario con sectores empobrecidos diversos obligó a las fundadoras de FIE a cuestionar las causas de ese empobrecimiento, así como las intervenciones tradicionales que buscaban “aliviar” la pobreza. Fue en el curso de estos cuestionamientos que conocieron de algunas experiencias de microcrédito que empezaban a dar que hablar en el mundo, concretamente la experiencia de SEWA (Self Employed Women’s Association) en India, Banco Grameen en Bangladesh y de Acción Internacional en la República Dominicana. Lo atractivo de estas experiencias, para las fundadoras de FIE, era el elemento de crédito, en lugar de donación, para apoyar las actividades económicas de sectores que, precisamente por su condición de pobreza, no tienen acceso a fuentes formales de crédito. Esta modalidad introducía, en la relación agente social - “beneficiario/a” un elemento de respeto e igualdad, que siempre estuvo ausente en las acciones de donación y de beneficencia.

La experiencia con microcréditos a sectores de escasos recursos era prácticamente inexistente en Bolivia. Los programas de préstamos de fomento de los bancos estatales (Gerencia de Desarrollo del Banco Central, Agrícola, del Estado y Minero), casi nunca llegaron a cumplir con el desarrollo de estos sectores y mucho menos en cuanto a apoyar a mujeres pobres.

Cuando las fundadoras de FIE iniciaron las averiguaciones necesarias para empezar a otorgar créditos a sectores en situación de pobreza – proyecto con el cual los bancos comerciales se mostraron escépticos –, luego de varias conversaciones con diferentes profesionales, tomaron especial nota de algunas experiencias que fueron premisas fundamentales que las guiaron y afianzaron sus convicciones. A saber:

La mayoría de los programas de crédito en Bolivia a pequeños campesinos habían fracasado, no porque no hubiera la voluntad de devolver los préstamos por parte de los campesinos, sino porque las entidades de fomento no se tomaron el trabajo necesario de explicar los términos de los contratos de crédito, los cambios en las condiciones propias del período inflacionario que se vivía, ni lograr entender la lógica propia del productor campesino y sus necesidades específicas de estacionalidad, para dar un ejemplo.

El cliente de pequeños préstamos está en una situación tan precaria, que el crédito, para ser verdaderamente útil y efectivo, debe ser suficiente y oportuno.

Los programas de microcrédito que demostraron ser exitosos, siguen prácticas de análisis y evaluación de la clientela, basadas en prácticas de la banca de antaño; bajo los cuales, no pagar una deuda significaba una verdadera “deshonra” de la persona deudora; en ese sentido, tanto la clientela como la institución de crédito privilegian la relación que se forma. Si la actividad económica sale adelante y la evaluación de la misma ha sido bien



hecha, no hay motivo para que la deuda no se honre; ambas partes entienden que se trata de una relación de respeto y confianza mutua, y el “éxito” de la actividad microcrediticia depende de ello.

No otorgar créditos cuyos montos de repago, ya sea en forma semanal o mensual, sean mayores a la experiencia cotidiana del cliente con dinero en efectivo.

Bajo esas premisas las fundadoras de FIE iniciaron la experiencia inicial de crédito con sectores en situación de pobreza. El primer crédito fue un préstamo para financiar un “taller de producción de prendas de vestir” para la venta en comunidades campesinas, que sería propiedad de la Sub-central Campesina de AyoAyo. De la misma manera iniciaron la experiencia de capacitación en confección y tejidos de ropa, así como la asistencia técnica para el uso y mantenimiento de la maquinaria, la comercialización de las prendas de vestir y la administración de la pequeña empresa productiva campesina. Para hacer todo esto consiguieron una primera donación de US\$ 35,000 de la organización estadounidense Oxfam America y US\$ 2,500 de Acción Ecuémica Sueca (Diakonia). Las primeras actividades en AyoAyo comenzaron el mes de enero de 1986.

El origen de FIE coincidió con importantes cambios en el país, a partir de la aplicación de la Nueva Política Económica por parte del gobierno, en su afán por controlar la hiperinflación. En el marco de ésta, se aplicaron severas medidas de ajuste estructural con el consiguiente recorte del gasto social, el cierre de las empresas estatales no productivas, el incremento del desempleo y el crecimiento de la “economía informal”. FIE abrió puertas en el momento preciso para dar una respuesta, aunque muy modesta, a ese contingente humano que, en las ciudades, empezó a engrosar las filas de esa economía informal, de trabajadores por cuenta propia y de miles de pequeños negocios y unidades productivas, hoy conocidos como “el sector microempresarial”.

Las fundadoras de FIE no pensaron en iniciar el servicio crediticio a partir de una entidad privada comercial. El servicio de crédito que se propusieron no podía ser un proyecto como tal, puesto que el objetivo era el de demostrar que “los pobres” son sujetos de crédito si es que se les brinda la oportunidad de acceso a créditos adecuados a sus necesidades y posibilidades. Se requería, por lo tanto, de una fuente de recursos financieros de magnitud suficiente como para acompañar el desembolso de los créditos, el desarrollo de las actividades económicas financiadas y la recuperación de los créditos. La búsqueda de este tipo de financiamiento tuvo, finalmente, su fruto en la División de Pequeños Proyectos del Banco Interamericano de Desarrollo en Washington D.C.

La experiencia en AyoAyo y otras experiencias de pequeños préstamos otorgados para una variedad de pequeñas iniciativas económicas, fue lo que FIE presentó en su primera solicitud de crédito a la División de Pequeños Proyectos del BID. La solicitud, por US\$ 500,000 para un fondo de microcréditos y una cooperación técnica no reembolsable de US\$ 163,000, proponía un programa de microcrédito y capacitación para apoyar a las pequeñas unidades productivas de lo que entonces se denominó “el sector informal urbano”, concentrando las acciones en la ciudad de La Paz. En 1987 el BID aprobó el crédito a FIE, incluyendo también los fondos no reembolsables de cooperación técnica.

El Programa de Crédito se inició diseñando la metodología de crédito individual, que comprendía sesiones de información al público interesado en optar a un crédito, en lo

relativo a: condiciones y requisitos de los préstamos; intereses; plazos; moneda del crédito; planes de pago; el significado de “cobro de intereses sobre saldo deudor”, de “mantenimiento de valor” y de diferentes modalidades de garantías; formularios de solicitudes de crédito en un lenguaje y formato accesibles a la futura clientela; información necesaria para la evaluación de las solicitudes de crédito en cuanto a la existencia y factibilidad de la unidad económica y la capacidad de repago del crédito y procedimientos para la determinación del monto del crédito a otorgarse; el plazo de repago y plan de pagos, incluidos los intereses; todo ello en función a los flujos de caja derivados de la actividad económica que se financiaba. Paralelamente se empezó a diseñar la metodología de seguimiento.

En cuanto a capacitación, se empezó compatibilizando el procedimiento de otorgación de crédito con la exigencia de la asistencia a cursos de capacitación. La actividad de capacitación también pasó por una etapa de adecuación, tanto en tiempo como en contenido de los cursos, buscando que la misma constituyese un requisito para el desembolso del crédito y fuera útil a las necesidades de la clientela.

En ese primer momento de otorgación de créditos y capacitación, las fundadoras de FIE fueron muy intransigentes en dedicar su actividad sólo a apoyar actividades productivas. Esta posición apoyaba la determinación interna de fomentar el desarrollo de la producción nacional. La visita a Bolivia de una representante de UNIFEM les hizo notar que si bien la posición podía ser respetada, la misma, en efecto, discriminaba a una gran cantidad de mujeres “pobres” para quienes la actividad comercial es la primera posibilidad de lograr ingresos propios diferentes a ingresos obtenidos de una condición de empleadas domésticas. Esta observación fue tomada en cuenta y, en 1992, FIE abrió una línea de créditos dirigida a actividades comerciales, preferentemente de mujeres, diseñando también una capacitación específica para este tipo de actividades.

Hasta ese momento y según sus evaluaciones para determinar el impacto del crédito en las condiciones de vida de las familias, FIE había logrado dos impactos económicos alentadores: i) La creación de nuevos empleos, y ii) El incremento de activos de mejor grado de tecnología – maquinaria industrial – en las microempresas. La evaluación también mostró impactos sociales, como ser: mejoramiento de las condiciones y servicios de las viviendas y de nutrición de los niños.

FIE creció muy rápidamente; en ese sentido, no sólo fue notable el aumento del número de créditos y volumen de los desembolsos, sino también el evidente crecimiento de los ingresos proveniente de los intereses cobrados, por la rápida rotación de los créditos y porque todos los recursos disponibles de la entidad estaban colocados en cartera. Esto dio una clara señal de las posibilidades de lograr la auto-sostenibilidad operativa y financiera, en plazos previsible, si se seguía una política de mayor agresividad en la obtención de fondos para su colocación en microcréditos. También mostró claramente la necesidad de empezar a cobrar tasas de interés que cubran los verdaderos costos, tendencia que ya estaba siendo generalizada en el ámbito de las microfinanzas.

En el año 1994 se empezó a cuestionar la necesidad de condicionar la capacitación como requisito del crédito, puesto que la clientela comenzaba a valorar la agilidad y oportunidad de los desembolsos. Se observó también que el alto repago de los créditos no se atribuía claramente a la capacitación recibida y, más bien, la misma elevaba el costo de transacción para los (las) clientes. Por lo tanto se resolvió separar las dos actividades – crédito y

capacitación – y dar particular importancia a especializar las actividades de ambos programas, de manera separada.

### **De ONG a entidad financiera regulada**

En 1993 se aprobó en Bolivia la Nueva Ley de Bancos y Entidades Financieras, que incorporó la modalidad de Bancos Departamentales para posibilitar que programas de microcrédito de ONG se conviertan en entidades financieras reguladas. Sin embargo, meses antes de la aprobación de esta Ley de Bancos, FIE ya había considerado el tema de la formalización encargando un estudio de factibilidad a una prestigiosa empresa consultora.

Posteriormente, se promulgó el Decreto Supremo 24000 de mayo de 1995 que facultó la creación de Fondos Financieros Privados (FFP) como sociedades anónimas especializadas en la intermediación de recursos hacia pequeños prestatarios y microempresarios, permitiendo que las principales Organizaciones No Gubernamentales (ONG) especializadas en este tipo de operaciones, cumplan con sus objetivos a través de la conformación de sociedades con capital de riesgo, facultadas a captar depósitos y sujetas a la regulación y supervisión por parte de la SBEF (actualmente ASFI).

La creación de los FFP, facilitó la formalización de las tecnologías y operaciones de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) en Bolivia, al exigirles su conformación como sociedades anónimas con capital mínimo menor al de los bancos, pero con un régimen más estricto de diversificación de cartera y restricciones para asumir cierto tipo de riesgos en sus operaciones activas y pasivas.

En 1995 FIE presentó una primera solicitud para convertirse en Fondo Financiero Privado, con un paquete accionario en el cual la ONG FIE tenía 95% de las acciones y el 5% correspondía a 4 personas allegadas a FIE. La solicitud no pasó más allá de la puerta de la Superintendencia de Bancos. La autoridad bancaria informó que la figura de “accionista” de una entidad financiera suponía personas “solventes” y, como tal, no podían dar curso a la solicitud presentada. A pesar de la discrepancia de FIE respecto de la definición precisa de “solvencia” para la Superintendencia de Bancos, se tenía la certeza que la entidad tenía un excelente producto y trayectoria de prestigio que le permitirían atraer a otros posibles inversionistas privados – empresarios conocidos – en participar en un proyecto de microfinanzas. Una de las agencias financiadoras de FIE, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Cosude), que conocía las vicisitudes por las que pasaba FIE, aseguró su participación en el Fondo Financiero Privado que se organizaría, para facilitar la formalización y mostrar la presencia de la cooperación internacional ante la inversión privada que miraba a este tipo de actividad con mucho escepticismo.

Paralelamente a esta búsqueda de inversionistas privados, FIE se enfrentó permanentemente con enormes restricciones de liquidez que le obligaron a dosificar los montos de préstamo que otorgaba, atendiendo parcialmente los requerimientos de la clientela. Para tratar de resolver el problema de lograr un mayor fondeo, algunos asociados (as) y ejecutivos(as) de FIE no dudaron en hipotecar sus propios inmuebles a fin de garantizar operaciones bancarias en favor de la entidad. En ese momento, ya no fue posible obtener fondos de donación o créditos blandos. Por otro lado, además de una línea de crédito del Banco de Santa Cruz, en esa época FIE también obtuvo dos pequeños fondos de garantía de entidades europeas (SOS Faim de Bélgica y Rafad de Suiza) con los cuales fue posible obtener nuevos préstamos comerciales de bancos locales, como el Banco Boliviano Americano, el Banco Nacional de Bolivia y el Interbanco.

Otra fuente importante de fondos fue FundaPro, para lo cual se tuvo que pasar una rigurosa evaluación sobre la situación financiera y potencial institucional de FIE; evaluación que afianzó la confianza interna así como la de FundaPro en FIE, viabilizando un financiamiento que dio un importante impulso en el tamaño de cartera y cobertura de FIE. El acceso a todos estos fondos y el poder cumplir con la demanda de clientes, puso a FIE en una posición financiera que le permitió iniciar el proceso final hacia la regulación.

En el mes de agosto de 1997 se constituyó, como sociedad anónima, el Fondo Financiero Privado FIE, conformado por los siguientes accionistas: FIE ONG (59.5%), COSUDE (10%), Fundación Johnson (10%), Carlos Johnson (15%), Raúl Adler (4%), M. Pilar Ramírez (1.5%); paquete accionario que finalmente fue presentado a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), junto con todos los requisitos técnicos y legales exigidos para la tramitación de la licencia de funcionamiento como FFP.

Específicamente, la solicitud completa se presentó a la SBEF en el mes de septiembre de 1996 y, luego de atender el requerimiento de la SBEF para que se actualice la información de mercado (estudio que se presentó en el mes de diciembre de ese mismo año), el permiso de constitución como FFP fue recibido el mes de agosto de 1997 y la licencia de funcionamiento el mes de marzo de 1998. Con mucho orgullo y expectativa, el Fondo Financiero Privado FIE abrió sus puertas al público el día 16 de marzo de 1998.

### **De FFP a Banco**

Sobre la base de la sólida tecnología crediticia desarrollada desde sus orígenes, el inicio de sus operaciones como FFP permitió a FIE ingresar en un periodo de extraordinario crecimiento y desarrollo que favoreció su posicionamiento como una de las principales entidades de microfinanzas del país. Esta evolución y crecimiento estuvo acompañada de grandes alegrías y satisfacción, en términos del impacto positivo que los créditos otorgados y los servicios ofrecidos tuvieron – y continúan teniendo – en los centenares de miles de clientes atendidos.

Sin embargo, estos momentos de alegría y satisfacción también estuvieron acompañados por momentos difíciles – como las dificultades económicas por las que atravesó el país entre los años 1999 y 2002 o la dificultad de acceder a recursos financieros suficientes que permitieran acompañar el crecimiento de las colocaciones – que fueron superados satisfactoriamente y que, en definitiva, fortalecieron el compromiso que los accionistas y el personal de FIE mantienen con la contribución al desarrollo de unidades económicas responsables y sustentables que, a su vez, dinamizan e impulsan la economía nacional.

Durante los 12 años de trabajo como FFP, las acciones emprendidas permitieron hacer realidad el acceso al crédito y otros servicios financieros a los sectores más desfavorecidos de la población boliviana, mejorando sus condiciones de vida y sus oportunidades de desarrollo económico, humano y social. Para ello, FIE asumió el reto de crecer a la par de sus clientes alcanzando una cobertura a nivel nacional que trascendió los principales centros urbanos.

En el marco de este proceso de desarrollo y crecimiento, el 19 de febrero de 2009 los accionistas de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. tomaron la decisión de transformar la entidad en Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) e instruyeron la realización de las gestiones correspondientes ante la SBEF (actualmente ASFI).

En ese sentido, el 23 de julio de 2009 se presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la solicitud de transformación en Banco, cumpliendo con los requisitos determinados por la normativa y adjuntando la documentación correspondiente.

Luego de un proceso de análisis y evaluación de aproximadamente 6 meses – durante los cuales FIE cumplió con todos los requerimientos de la ASFI relacionados con el proceso de transformación – el 12 de febrero de 2010 se emitió la resolución que autorizó la transformación de la entidad en Banco y, en fecha 23 de abril de 2010, la ASFI emitió la Licencia de Funcionamiento que autorizó el inicio de operaciones de Banco FIE S.A. partir del 3 de mayo de 2010.

Luego de la transformación en Banco FIE S.A., se mantuvieron los esfuerzos por brindar acceso al crédito y a otros servicios financieros a los sectores más desfavorecidos de la población boliviana, logrando alcanzar uno de los primeros lugares a nivel de participación

de mercado, en número de clientes y volumen de cartera, entre todas las instituciones microfinancieras que operan en el país; logro que fue posible gracias al acompañamiento de los accionistas a través de reinversión de utilidades y aportes extraordinarios de capital.

En el marco de lo previsto en la Ley de Servicios Financieros, el 11 de febrero de 2014 la Junta de Accionistas determinó que Banco FIE S.A. se formalice jurídicamente como Banco Múltiple.

Bajo este contexto, en la gestión 2014 Banco FIE S.A. ha iniciado el proceso de cambio de su plataforma tecnológica principal (Sistema de CORE Bancario) mediante la implementación del Sistema COBIS, con el objetivo de contar con una de las mejores herramientas tecnológicas para: ampliar su portafolio de productos y servicios; atender nuevos segmentos de clientes; automatizar procesos y, en consecuencia, mejorar el servicio al cliente, incrementar ingresos, generar ahorros e incrementar su eficiencia.

## VII.2 Desempeño de Banco FIE S.A. y posicionamiento estratégico (madre)

El sistema financiero boliviano<sup>1</sup> está conformado por distintos tipos de entidades de intermediación financiera, agrupadas de la siguiente manera: Bancos Múltiples, Bancos PyMEs, Cooperativas Ahorro y Crédito Abiertas, Entidades Financieras de Vivienda e Instituciones Financieras de Desarrollo. El siguiente Cuadro permite apreciar la cantidad de entidades pertenecientes a cada uno de los grupos mencionados, con corte a septiembre de 2020.

**Cuadro No. 8 Entidades Reguladas por la ASFI**

Tipo de entidad	Nº de instituciones
Entidades Financieras Del Estado o Con Participación Mayoritaria Del Estado	2
Bancos Múltiples	12
Bancos PyMEs	2
Entidades Financieras de Vivienda	3
Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas	31
Instituciones Financieras de Desarrollo	9
<b>Total</b>	<b>59</b>

*Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero*

Si bien las actividades para las cuales están facultadas las entidades de intermediación financiera reguladas varían en función del tipo de entidad (Bancos, Cooperativas, etc.), éstas no brindan necesariamente todos los servicios que están autorizadas a otorgar y, desde el punto de vista de los segmentos de clientes atendidos, las mismas poseen un mayor número de características comunes que permiten agruparlas de distinta manera a fin de analizar su desempeño en forma comparativa con mayor objetividad.

En ese sentido, tomando como criterio de agrupación el enfoque de las entidades de intermediación financiera hacia la atención, o no, de pequeños prestatarios a través del microcrédito, algunas de ellas pueden agruparse y clasificarse como Instituciones Microfinancieras Reguladas (IMF Reguladas).

De esa manera, el análisis de desempeño y de posicionamiento estratégico que se realiza a continuación, toma como referencia las siguientes entidades: Banco Prodem S.A., Banco PyME Ecofuturo S.A., Banco Fortaleza S.A., Banco PyME de la Comunidad S.A., Banco Solidario S.A., y Banco FIE S.A., que serán identificadas en forma conjunta como IMF Reguladas.

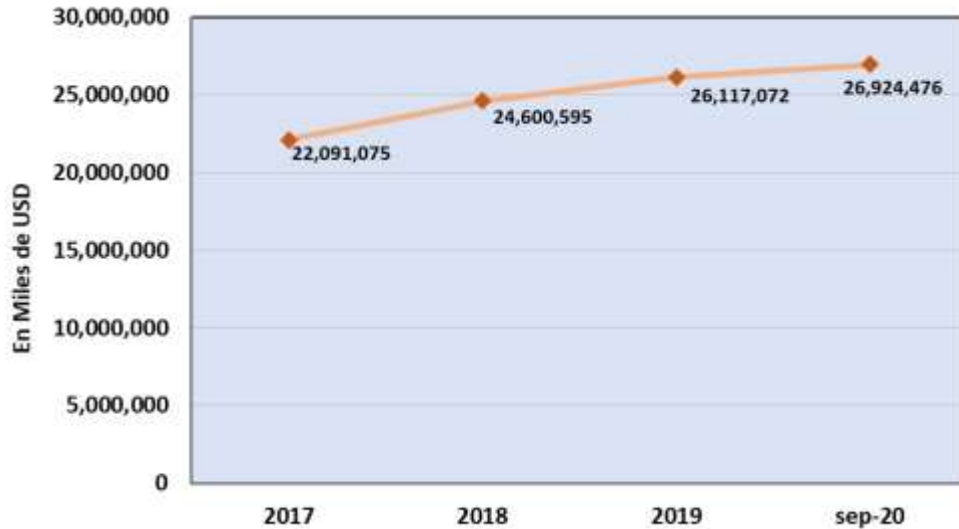
### **Cartera**

Entre la gestión 2017 y la gestión 2019 la cartera bruta del sistema financiero nacional ha mostrado una tendencia creciente, registrando una tasa de crecimiento interanual equivalente a 8.73%.

<sup>1</sup> Entendiendo por sistema financiero al conformado por entidades de intermediación financiera reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En ese sentido, existen otro tipo de entidades, como Organizaciones No Gubernamentales y Cooperativas Cerradas, que aunque no están facultadas para captar fondos del público, se dedican a otorgar préstamos de dinero.

Este nivel de crecimiento – que se puede apreciar en el Cuadro siguiente – es positivo cuando se compara, por ejemplo, con la tasa de crecimiento de la economía durante el mismo periodo y también con el crecimiento registrado a nivel de los depósitos en el sistema financiero (entre la gestión 2017 y la gestión 2019 crecieron a una tasa interanual de 8.61%).

### Gráfico No. 2 Evolución de la Cartera del Sistema Financiero

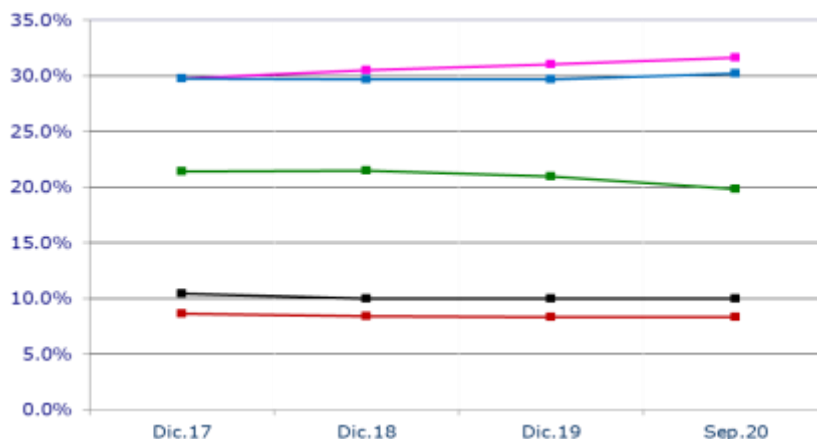


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Entre diciembre de 2019 y septiembre de 2020 el comportamiento descrito en el párrafo precedente es similar, toda vez que la cartera bruta del sistema financiero nacional presentó un crecimiento de 3.09% y los depósitos registraron un incremento de 7.80%.

Particularmente en el caso de Banco FIE, desde el inicio de sus operaciones se observa un crecimiento sostenido de su cartera, incrementando su Participación de Mercado en la cartera de IMF Reguladas. Como se puede observar en el siguiente Gráfico, en el periodo comprendido entre diciembre de 2017 y septiembre de 2020 Banco FIE incrementó su participación de mercado en la cartera de IMF Reguladas a 31.6%.

**Gráfico No. 3 Evolución de la Participación de Cartera de las IMFs  
(En Miles de Dólares)**



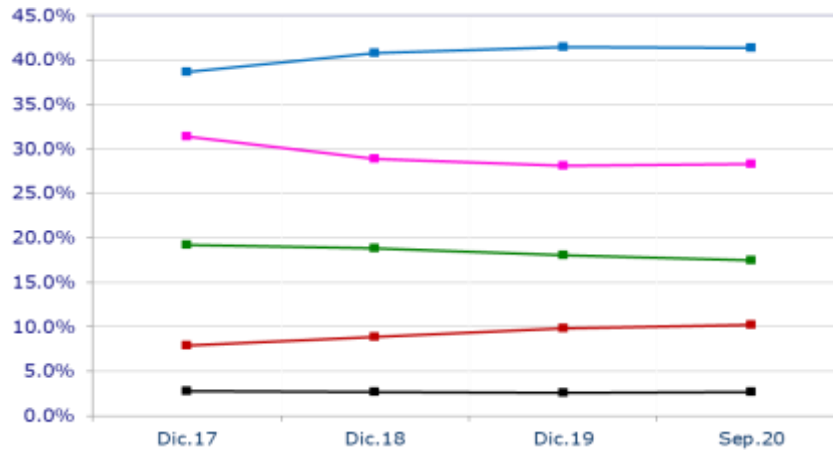
BANCOS	Dic.17	Dic.18	Dic.19	Sep.20	VAR AÑO ANT.
<b>BIE</b>	<b>29.8%</b> 1,457	<b>30.5%</b> 1,666	<b>31.1%</b> 1,794	<b>31.6%</b> 1,845	<b>0.6%</b> 50
<b>BSO</b>	<b>29.7%</b> 1,456	<b>29.7%</b> 1,622	<b>29.7%</b> 1,715	<b>30.2%</b> 1,761	<b>0.5%</b> 46
<b>BPR</b>	<b>21.4%</b> 1,049	<b>21.5%</b> 1,176	<b>21.0%</b> 1,211	<b>19.9%</b> 1,159	<b>-1.1%</b> -52
<b>PEF</b>	<b>8.6%</b> 421	<b>8.4%</b> 458	<b>8.3%</b> 481	<b>8.4%</b> 488	<b>0.0%</b> 7
<b>OTROS</b>	<b>10.5%</b> 512	<b>10.0%</b> 548	<b>10.0%</b> 576	<b>10.0%</b> 583	<b>0.0%</b> 7
<b>Total Sistema IMF</b>	<b>4,896</b>	<b>5,470</b>	<b>5,778</b>	<b>5,837</b>	<b>59</b>

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Al mes de septiembre de 2020, Banco FIE registró un crecimiento de cartera equivalente a US\$ 50 millones, ocupando el primer lugar en saldos y crecimiento de cartera entre las IMFs Reguladas. El saldo de la cartera de la entidad a septiembre de 2020 asciende a US\$ 1,845 millones y corresponde a 254,924 operaciones de crédito, con un monto promedio de US\$ 7,237.

Por otro lado, a nivel de número de clientes, entre diciembre de 2017 y septiembre de 2020 la participación de mercado de Banco FIE en el número de clientes de IMF Reguladas se mantiene como la segunda entidad con mayor participación en número de clientes. Como se observa en el Gráfico siguiente, Banco FIE ha consolidado un importante nivel de participación de mercado en número de clientes de IMF Reguladas. Al mes septiembre de 2020 la Entidad posee un total de 195,486 clientes de cartera; los cuales reafirman su visión de las microfinanzas como un instrumento democratizador, que favorece el mejoramiento de las condiciones de vida de personas y grupos de escasos recursos. Durante los primeros nueve meses de la gestión 2020, el conjunto de las entidades del sector de IMFs registró una disminución de clientes, debido a la crisis sanitaria como consecuencia de la pandemia del COVID-19 que se atraviesa a nivel mundial.

**Gráfico No. 4 Evolución de la Participación de Mercado por Número de Clientes de Cartera de las IMFs (En Número de Clientes)**



BANCOS	Dic.17	Dic.18	Dic.19	Sep.20	VAR AÑO ANT.
<b>BSO</b>	<b>38.6%</b> 260,479	<b>40.8%</b> 275,758	<b>41.5%</b> 288,586	<b>41.3%</b> 284,932	<b>-0.2%</b> -3,654
<b>BIE</b>	<b>31.3%</b> 211,292	<b>28.9%</b> 195,063	<b>28.1%</b> 195,299	<b>28.3%</b> 195,486	<b>0.3%</b> 187
<b>BPR</b>	<b>19.2%</b> 129,749	<b>18.8%</b> 127,118	<b>18.1%</b> 125,615	<b>17.5%</b> 120,654	<b>-0.6%</b> -4,961
<b>PEF</b>	<b>7.9%</b> 53,487	<b>8.9%</b> 59,986	<b>9.9%</b> 68,581	<b>10.2%</b> 70,535	<b>0.4%</b> 1,954
<b>OTROS</b>	<b>2.8%</b> 19,025	<b>2.7%</b> 18,072	<b>2.6%</b> 17,799	<b>2.7%</b> 18,360	<b>0.1%</b> 561
<b>Total Sistema IMF</b>	<b>674,032</b>	<b>675,997</b>	<b>695,880</b>	<b>689,967</b>	<b>-5,913</b>

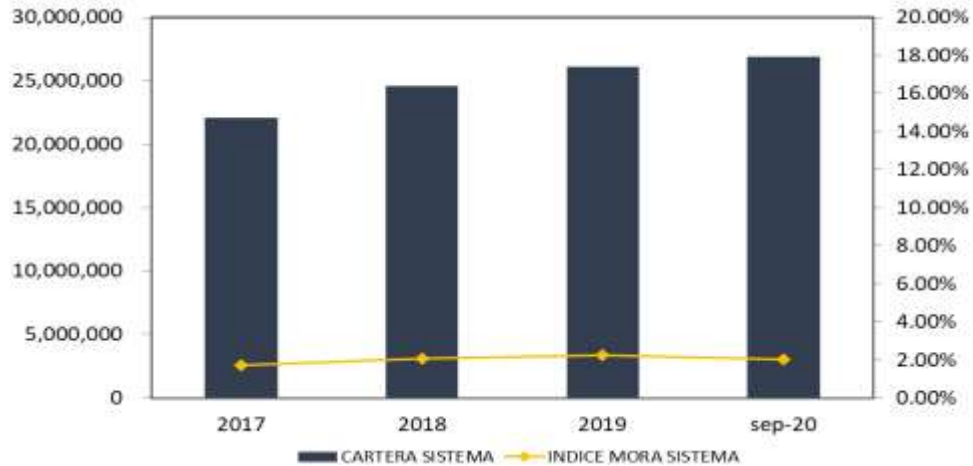
Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad  
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

### Mora y provisiones

Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico, en forma paralela al crecimiento de la cartera bruta, la cartera en mora del sistema financiero nacional ha incrementado entre diciembre de 2017 y septiembre de 2020. A septiembre de 2020, la cartera en mora del sistema financiero se situó en 2.05% de la cartera bruta y para el caso específico de las IMF Reguladas, éste índice de mora se situó en el nivel de 1.28%.



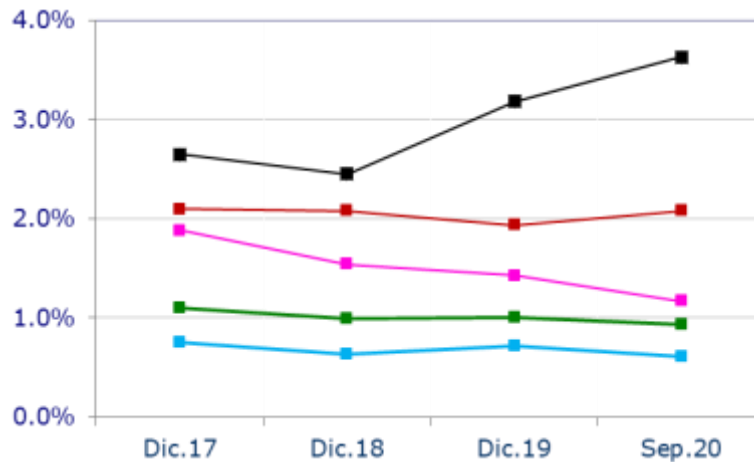
**Gráfico No. 5 Evolución del Índice de Mora del Sistema Financiero  
(En miles de Dólares)**



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

En el caso particular de Banco FIE, a septiembre de 2020 la cartera en mora con relación a la cartera bruta corresponde a 1.17%. En ese sentido, como se puede apreciar en el siguiente Gráfico, durante los últimos años Banco FIE aún mantiene uno de los índices de cartera en mora más bajos con relación a las IMF Reguladas, demostrando una excelente calidad de cartera.

**Gráfico No. 6 Evolución del Índice de Mora de las IMFs**



BANCOS	Dic.17	Dic.18	Dic.19	Sep.20	VAR AÑO ANT.
PEF	2.10%	2.08%	1.94%	2.08%	0.14%
BIE	1.88%	1.54%	1.43%	1.17%	-0.26%
BPR	1.10%	1.00%	1.01%	0.94%	-0.07%
BSO	0.75%	0.63%	0.72%	0.61%	-0.11%
OTROS	2.65%	2.45%	3.19%	3.63%	0.45%
<b>Total Sistema IMF</b>	<b>1.48%</b>	<b>1.29%</b>	<b>1.35%</b>	<b>1.28%</b>	<b>-0.07%</b>

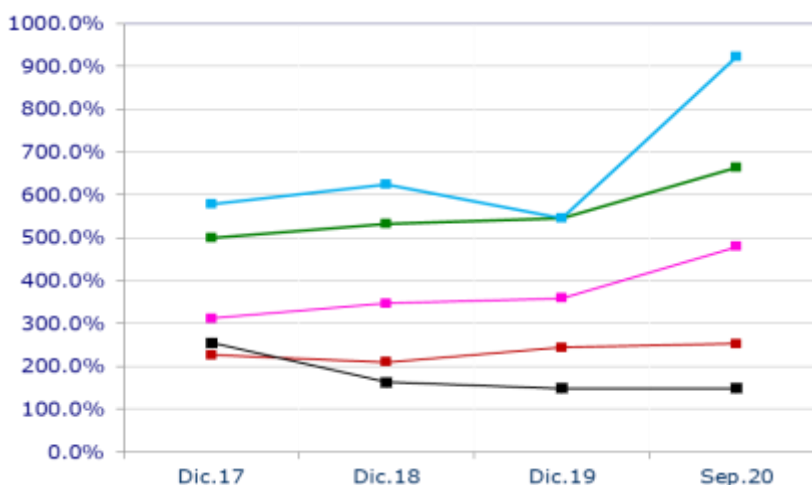
Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

La calidad de cartera de Banco FIE puede explicarse por su tecnología crediticia propia, desarrollada especialmente para la atención de la micro y pequeña empresa, sobre la base del análisis de la capacidad de pago de los clientes, el conocimiento de los mismos y la prevención de sobreendeudamiento. Asimismo, es importante mencionar que los bajos niveles de mora de la cartera de la Entidad han sido favorecidos también por una buena cultura de pago por parte de los clientes de la micro y pequeña empresa.

Adicionalmente, desde el inicio de sus operaciones, en el marco de una conservadora política de gestión de riesgos, Banco FIE mantiene importantes niveles de provisiones que cubren con holgura los saldos de cartera en mora. A septiembre de 2020 la respectiva relación entre provisiones y cartera en mora asciende a 479.03%, y como se observa en el siguiente Gráfico corresponde a una de las más altas entre las IMF Reguladas.

**Gráfico No. 7 Evolución del Índice de Cobertura de Riesgo de las IMF**

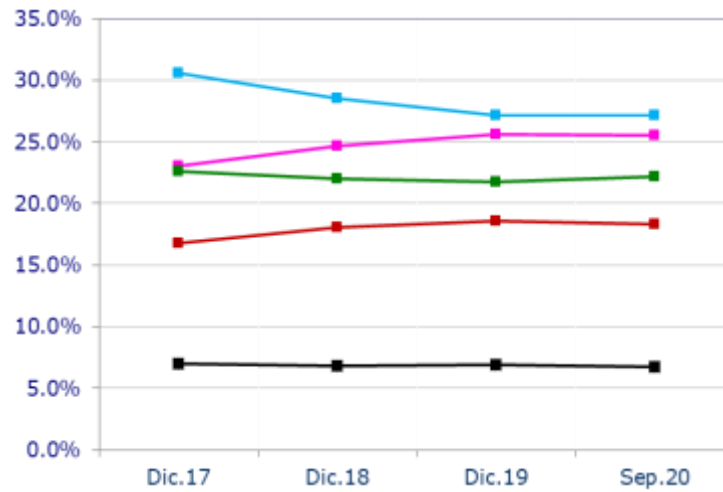


BANCOS	Dic.17	Dic.18	Dic.19	Sep.20	VARAÑO ANT.
BSO	577.91%	624.87%	545.08%	922.71%	377.63%
BPR	499.33%	533.16%	545.23%	664.91%	119.68%
BIE	311.38%	346.34%	358.33%	479.03%	120.70%
PEF	226.05%	209.91%	243.71%	252.66%	8.95%
OTROS	254.55%	163.16%	148.57%	148.24%	-0.33%
<b>Total Sistema IMF</b>	<b>342.13%</b>	<b>354.90%</b>	<b>349.00%</b>	<b>381.37%</b>	<b>32.37%</b>

Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad  
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Por otro lado, como se puede apreciar en el siguiente Gráfico en relación a las IMF Reguladas, Banco FIE mantiene niveles bajos de cartera castigada, la cual registra un saldo equivalente a US\$ 38.99 millones a septiembre de 2020. En ese sentido, en términos de participación de mercado en cartera castigada, a septiembre de 2020 la entidad posee una participación de 25.5%, con lo que se ratifica la excelente calidad de su cartera de créditos.

**Gráfico No. 8 Evolución de la Cartera Castigada de las IMFs**



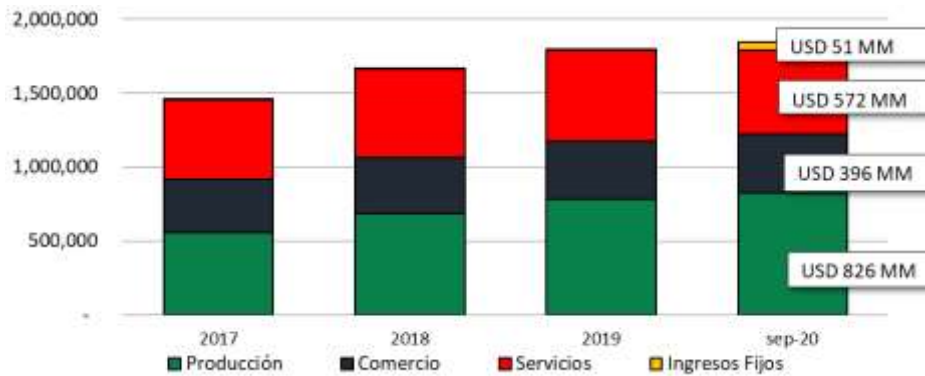
BANCO	Dic.17	Dic.18	Dic.19	Sep.20	VAR AÑO ANT.
<b>BSO</b>	<b>30.6%</b> 33	<b>28.5%</b> 37	<b>27.2%</b> 40	<b>27.2%</b> 42	<b>0.0%</b> 1
<b>BIE</b>	<b>23.0%</b> 25	<b>24.6%</b> 32	<b>25.6%</b> 38	<b>25.5%</b> 39	<b>-0.1%</b> 1
<b>BPR</b>	<b>22.6%</b> 25	<b>22.0%</b> 29	<b>21.8%</b> 32	<b>22.2%</b> 34	<b>0.4%</b> 2
<b>PEF</b>	<b>16.8%</b> 18	<b>18.1%</b> 24	<b>18.6%</b> 28	<b>18.3%</b> 28	<b>-0.2%</b> 1
<b>OTROS</b>	<b>7.0%</b> 8	<b>6.8%</b> 9	<b>6.9%</b> 10	<b>6.8%</b> 10	<b>-0.2%</b> 0
<b>Total Sistema IMF</b>	<b>109</b>	<b>131</b>	<b>148</b>	<b>153</b>	<b>5</b>

Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad  
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

### Análisis por Tipo y Actividad del Cliente

Desde el punto de vista de la actividad del cliente, a septiembre de 2020 la cartera de Banco FIE se encuentra distribuida de la siguiente manera: 31% ha sido canalizada al sector Servicios, 21% al sector Comercio, 45% al sector Producción y 3% al sector de Ingresos Fijos. La evolución de esta composición se puede apreciar en el siguiente Gráfico.

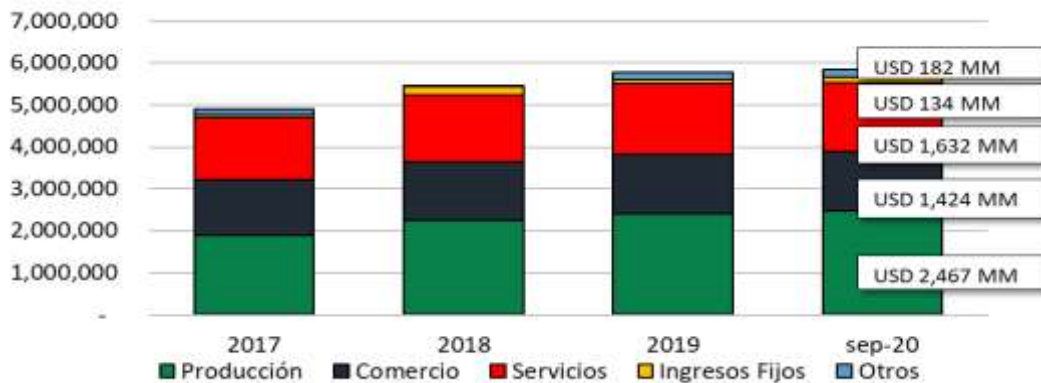
**Gráfico No. 9 Evolución de la Cartera de Banco FIE por Sector  
(Expresado en Dólares)**



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico la distribución de la cartera de Banco FIE por sector es similar a la distribución a nivel de todas las IMF Reguladas; sin embargo, históricamente Banco FIE se ha caracterizado por apoyar el desarrollo de las actividades del sector productivo, entendiendo que las mismas son un factor multiplicador de la dinámica económica, que tiende a generar empleo e impulsar el desarrollo. En este sentido, se observa que la cartera de Banco FIE en el sector producción creció a una tasa interanual de 18.8% entre las gestiones 2017 y diciembre 2019, y se incrementó en 5.4% entre diciembre 2019 y septiembre 2020 mientras que en el caso agregado de las IMF Reguladas la tasa fue de 13.1% y 2.1% respectivamente.

**Gráfico No. 10 Evolución de la Cartera de las IMFs por Sector  
(Expresado en Dólares)**

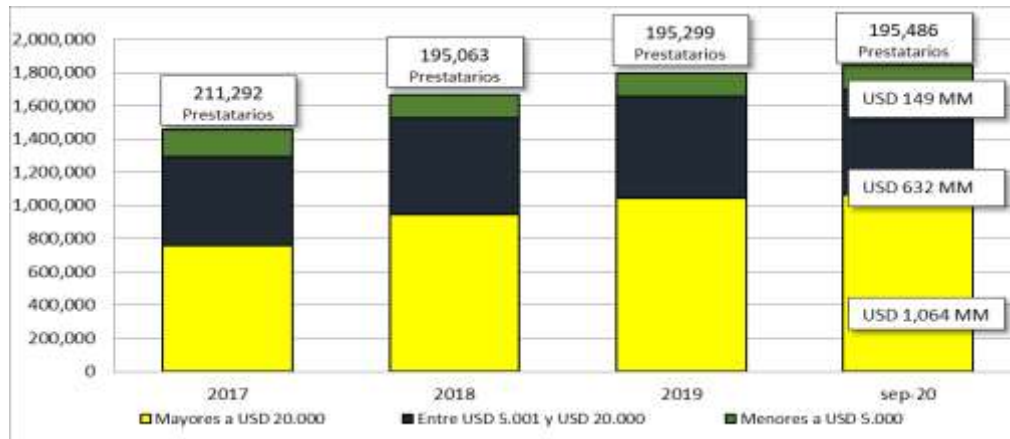


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

### Estratificación de la cartera y número de clientes

A septiembre de 2020, el 8.08% de la cartera de Banco FIE se encuentra concentrada en créditos menores a US\$ 5,000, el 34.23% en créditos entre US\$ 5,001 y 20,000, y el 57.69% en créditos mayores a US\$ 20,000. La evolución de esta estructura se puede apreciar en el siguiente Gráfico.

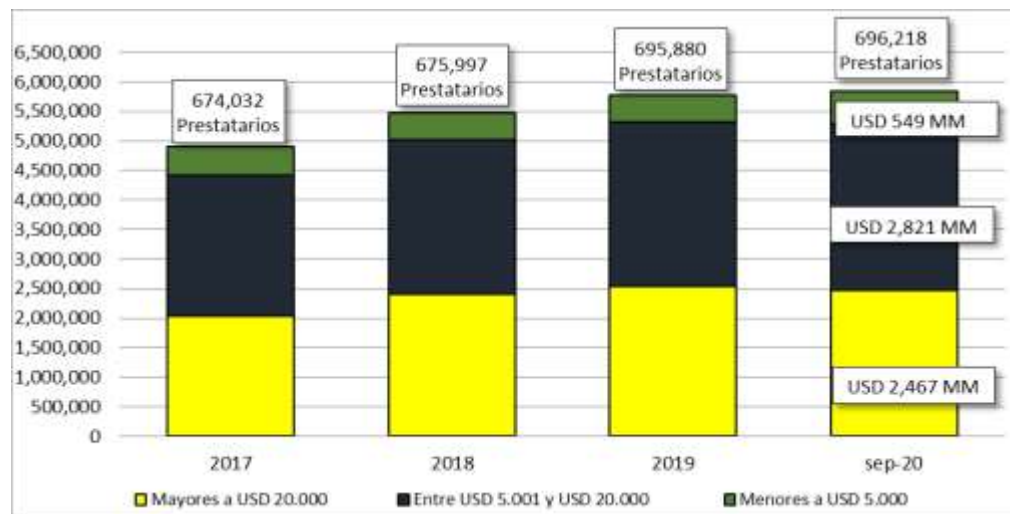
**Gráfico No. 11 Evolución de la Estratificación de Cartera de Banco FIE por Rango  
(Expresado en miles de Dólares)**



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico y comparando el mismo con el Gráfico precedente, la estratificación de la cartera de Banco FIE por monto desembolsado posee similar concentración en el rango de créditos menores a US\$ 5,000 que el promedio de las IMF Reguladas. En ese sentido históricamente Banco FIE ha mantenido vigente su misión de apoyo a la micro y pequeña empresa y realiza un particular esfuerzo para atender la demanda de pequeños prestatarios que demandan créditos por montos menores a US\$ 5,000.

**Gráfico No. 12 Evolución de la Estratificación de Cartera de las IMFs por Rango  
(Expresado en miles de Dólares)**

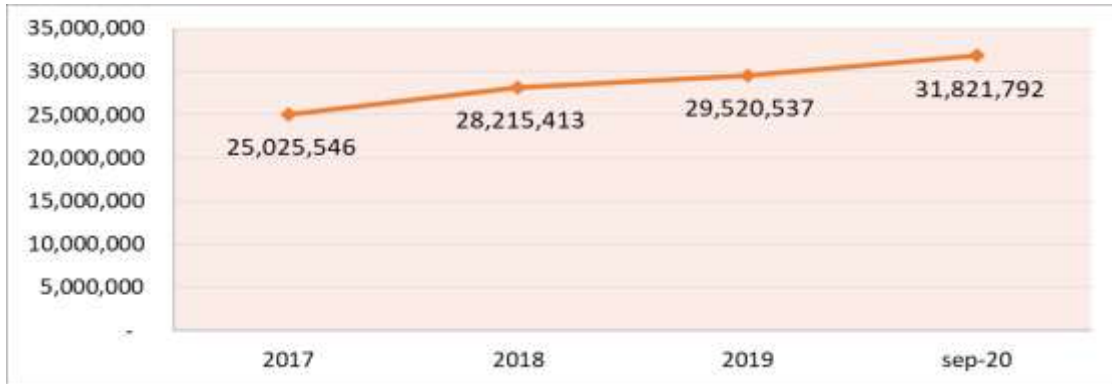


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

**Depósitos**

Entre la gestión 2017 y diciembre 2019 los depósitos en el sistema financiero nacional registraron una tasa interanual de crecimiento equivalente a 8.61%. Asimismo, entre diciembre de 2019 y septiembre de 2020 se incrementaron en 7.80%. Este comportamiento, ilustrado en el Gráfico siguiente, refleja la confianza de los ahorristas en el sistema financiero, que ha permitido que los depósitos alcancen un nivel equivalente a US\$ 31,822 millones a septiembre de 2020:

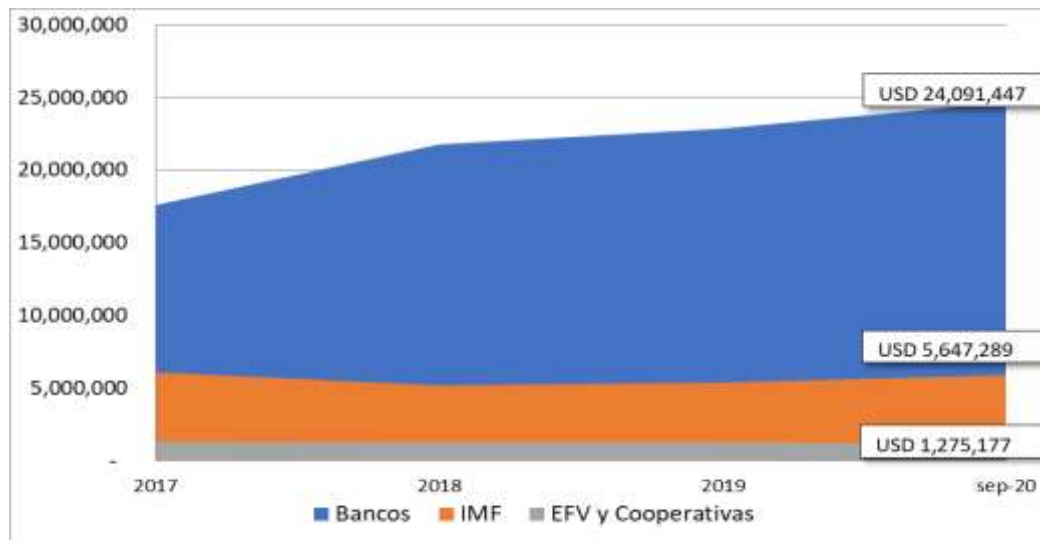
**Gráfico No. 13 Evolución de los Depósitos del Sistema Financiero  
(Expresado en Miles de Dólares)**



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

Entre la gestión 2017 y diciembre 2019 los depósitos en las IMF Reguladas disminuyeron a una tasa interanual de -5.97%. La evolución correspondiente, a nivel de los distintos grupos de entidades que operan en el sistema financiero nacional, se puede apreciar en el siguiente Gráfico.

**Gráfico No. 14 Evolución de los Depósitos Desagregados del Sistema Financiero  
(Expresado en miles de Dólares)**

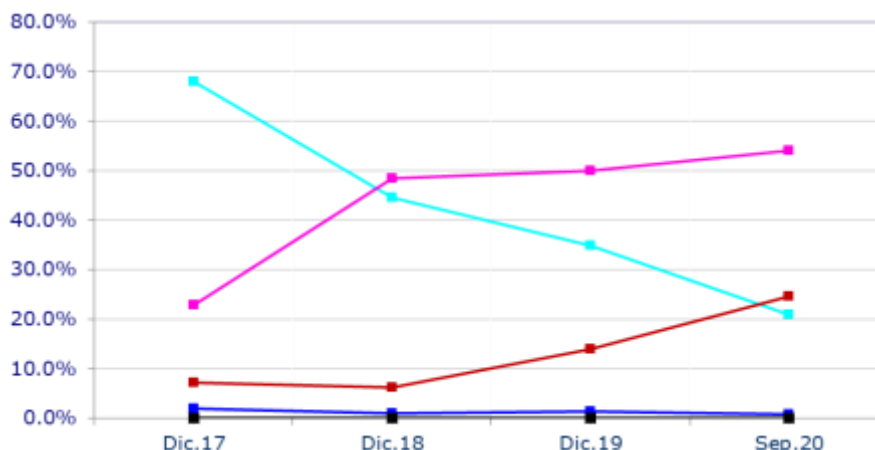


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

En el caso específico de Banco FIE, el público ha demostrado una elevada confianza que se ha reflejado en la evolución de los depósitos; entre la gestión 2017 y diciembre 2019 crecieron a una tasa interanual de 3.70%; y, entre diciembre de 2019 y septiembre de 2020 se incrementaron en 12.17%, habiendo alcanzado un nivel equivalente a US\$ 1,446.40 millones.

Desde el punto de vista del tipo de depósito, Banco FIE cuenta con captaciones en Cuentas Corrientes, Cuenta de Ahorro y a Plazo Fijo. A septiembre de 2020 sus captaciones en Cuenta Corriente alcanzaron un nivel de US\$ 121.9 millones, en Cuentas de Ahorro de US\$ 560.0 millones, representando el 8.43% y el 38.71% de sus captaciones del público, respectivamente.

**Gráfico No. 15 Evolución de la Participación de Mercado de Cuentas Corrientes de las IMF**  
(Expresado en miles de Dólares)

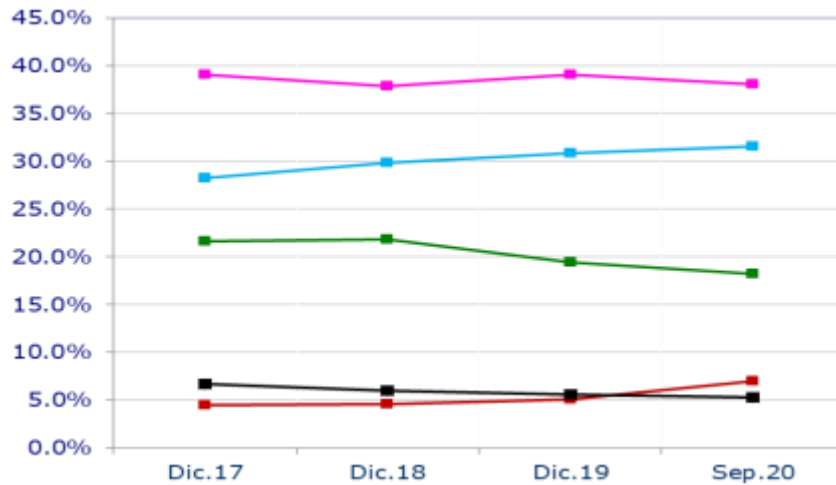


BANCOS	Dic.17	Dic.18	Dic.19	Sep.20	VAR AÑO ANT.
<b>BIE</b>	<b>22.9%</b> 26	<b>48.4%</b> 74	<b>50.0%</b> 65	<b>54.0%</b> 122	<b>4.0%</b> 57
<b>PEF</b>	<b>7.1%</b> 8	<b>6.2%</b> 9	<b>13.9%</b> 18	<b>24.5%</b> 55	<b>10.6%</b> 37
<b>BFO</b>	<b>68.0%</b> 77	<b>44.4%</b> 68	<b>34.8%</b> 45	<b>20.8%</b> 47	<b>-14.0%</b> 2
<b>PCO</b>	<b>2.0%</b> 2	<b>1.0%</b> 1	<b>1.3%</b> 2	<b>0.7%</b> 2	<b>-0.6%</b> 0
<b>OTROS</b>	<b>0.0%</b> 0	<b>0.0%</b> 0	<b>0.0%</b> 0	<b>0.0%</b> 0	<b>0.0%</b> 0
<b>Total Sistema IMF</b>	<b>113</b>	<b>152</b>	<b>130</b>	<b>226</b>	<b>96</b>

Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad  
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

A nivel de las IMF Reguladas, Banco FIE tiene la mayor participación de mercado al mes de septiembre de 2020 en captaciones en cuentas de ahorro, llegando la misma a 38.1%. Al mes de diciembre de 2019, las captaciones de Banco FIE en cuenta de ahorro disminuyeron en un monto equivalente a US\$ 20 millones, que se debió principalmente a los conflictos políticos que se vivieron en el País al finalizar la gestión 2019 y al mes de septiembre 2020 estas captaciones incrementaron US\$ 9 millones como parte de la lenta recuperación económica del país durante la crisis sanitaria COVID-19.

**Gráfico No. 16 Evolución de la Participación de Mercado de Cajas de Ahorros de las  
IMFs  
(Expresado en miles de Dólares)**



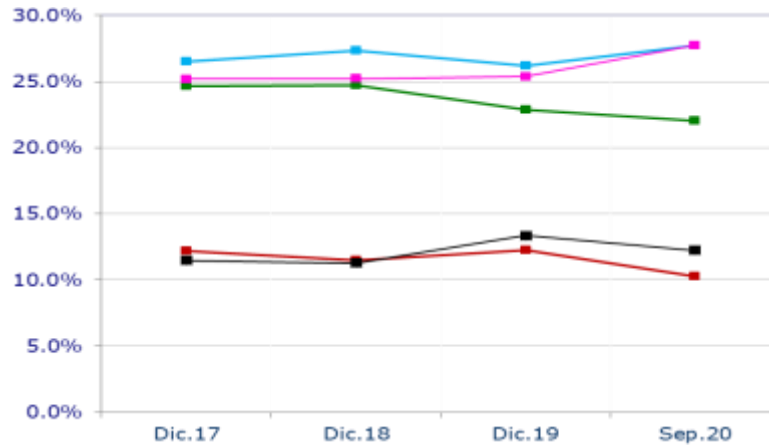
BANCOS	Dic.17	Dic.18	Dic.19	Sep.20	VAR AÑO ANT.
<b>BIE</b>	<b>39.1%</b> 526	<b>37.9%</b> 571	<b>39.0%</b> 551	<b>38.1%</b> 560	<b>-1.0%</b> 9
<b>BSO</b>	<b>28.3%</b> 381	<b>29.9%</b> 451	<b>30.9%</b> 436	<b>31.5%</b> 464	<b>0.6%</b> 28
<b>BPR</b>	<b>21.6%</b> 291	<b>21.8%</b> 329	<b>19.4%</b> 274	<b>18.2%</b> 268	<b>-1.2%</b> -6
<b>PEF</b>	<b>4.4%</b> 60	<b>4.5%</b> 68	<b>5.0%</b> 71	<b>7.0%</b> 102	<b>1.9%</b> 31
<b>OTROS</b>	<b>6.6%</b> 89	<b>5.9%</b> 90	<b>5.6%</b> 79	<b>5.3%</b> 78	<b>-0.3%</b> -1
<b>Total Sistema IMF</b>	<b>1,346</b>	<b>1,509</b>	<b>1,412</b>	<b>1,471</b>	<b>60</b>

Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad  
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

En lo relativo a captaciones a Plazo Fijo, a septiembre de 2020 las captaciones del público de Banco FIE bajo esta modalidad alcanzaron un monto equivalente a US\$ 754.39 millones, representando 52.16% de sus captaciones del público. Incluyendo DPF del público que fueron adquiridos por entidades financieras a través de la bolsa de valores la participación de Banco FIE se incrementó de 27.7% a 29.3%. En esa misma línea, al mes de septiembre de 2020, las captaciones de Banco FIE a plazo fijo incrementaron en un monto equivalente a US\$ 95 millones.



**Gráfico No. 17 Evolución de la Participación de Mercado de Depósitos a Plazo Fijo de las IMFs**  
(Expresado en miles de Dólares)



BANCOS	Dic.17	Dic.18	Dic.19	Sep.20	VAR AÑO ANT.
<b>BSO</b>	<b>26.5%</b> 673	<b>27.3%</b> 752	<b>26.2%</b> 684	<b>27.7%</b> 755	<b>1.5%</b> 71
<b>BIE</b>	<b>25.2%</b> 639	<b>25.2%</b> 694	<b>25.4%</b> 662	<b>27.7%</b> 754	<b>2.3%</b> 92
<b>BPR</b>	<b>24.7%</b> 626	<b>24.7%</b> 680	<b>22.8%</b> 596	<b>22.0%</b> 600	<b>-0.8%</b> 4
<b>PEF</b>	<b>12.2%</b> 309	<b>11.5%</b> 316	<b>12.2%</b> 320	<b>10.3%</b> 280	<b>-2.0%</b> -40
<b>OTROS</b>	<b>11.5%</b> 291	<b>11.3%</b> 310	<b>13.4%</b> 349	<b>12.2%</b> 333	<b>-1.1%</b> -16
<b>Total Sistema IMF</b>	<b>2,538</b>	<b>2,753</b>	<b>2,611</b>	<b>2,722</b>	<b>111</b>

Otros: Incluye Banco Fortaleza y Banco PyME de la Comunidad  
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

**Gráfico No. 18 DPF del público más DPF de entidades financieras  
(Expresado en miles de Dólares)**

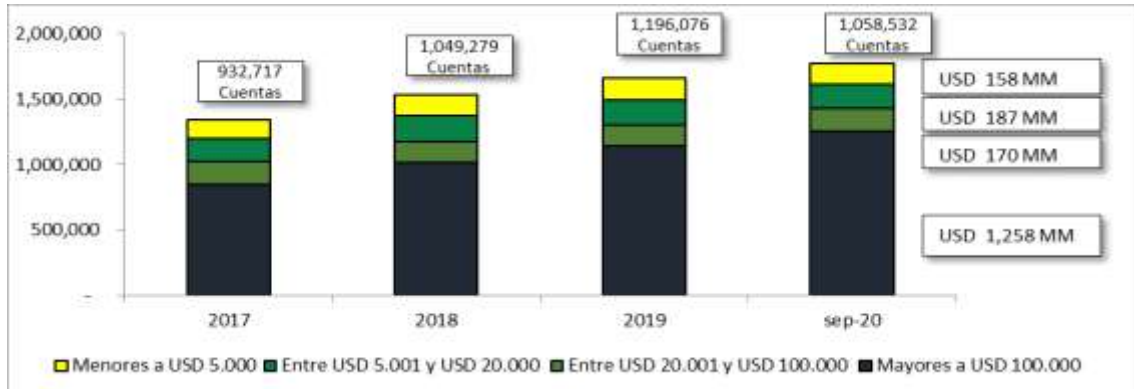


BANCOS	Dic.17	Dic.18	Dic.19	Sep.20	VAR AÑO ANT.
<b>BSO</b>	<b>28.4%</b> 823	<b>29.5%</b> 944	<b>28.5%</b> 889	<b>30.5%</b> 1,014	<b>2.0%</b> 125
<b>BIE</b>	<b>26.8%</b> 776	<b>26.7%</b> 855	<b>28.2%</b> 879	<b>29.3%</b> 974	<b>1.1%</b> 95
<b>BPR</b>	<b>23.4%</b> 679	<b>23.0%</b> 735	<b>20.7%</b> 647	<b>19.1%</b> 635	<b>-1.6%</b> -12
<b>PEF</b>	<b>11.1%</b> 322	<b>10.4%</b> 331	<b>10.8%</b> 337	<b>9.6%</b> 320	<b>-1.2%</b> -17
<b>OTROS</b>	<b>10.3%</b> 300	<b>10.4%</b> 332	<b>11.8%</b> 369	<b>11.5%</b> 382	<b>-0.3%</b> 13
<b>Total Sistema IMF</b>	<b>2,900</b>	<b>3,197</b>	<b>3,120</b>	<b>3,325</b>	<b>205</b>

#### Estratificación de depósitos y número de clientes

Banco FIE realiza importantes esfuerzos para captar depósitos provenientes de pequeños ahorristas, motivo por el cual las captaciones de la entidad se encuentran considerablemente atomizadas. El siguiente Gráfico permite apreciar la evolución de la estratificación, por monto, de los depósitos captados por Banco FIE.

**Gráfico No. 19 Evolución de la estratificación de depósitos de Banco FIE  
(Expresado en miles de Dólares)**



*Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI*

A septiembre de 2020, 8.92% de los depósitos de Banco FIE poseen un saldo menor a US\$ 5,000 y están distribuidos entre 1,032,304 cuentas, alcanzando un saldo total equivalente a US\$ 158.2 millones. En esa misma línea, a septiembre de 2020 los depósitos menores a US\$ 100,000 representan 29.04% del total de depósitos de la entidad.

**Posicionamiento Estratégico**

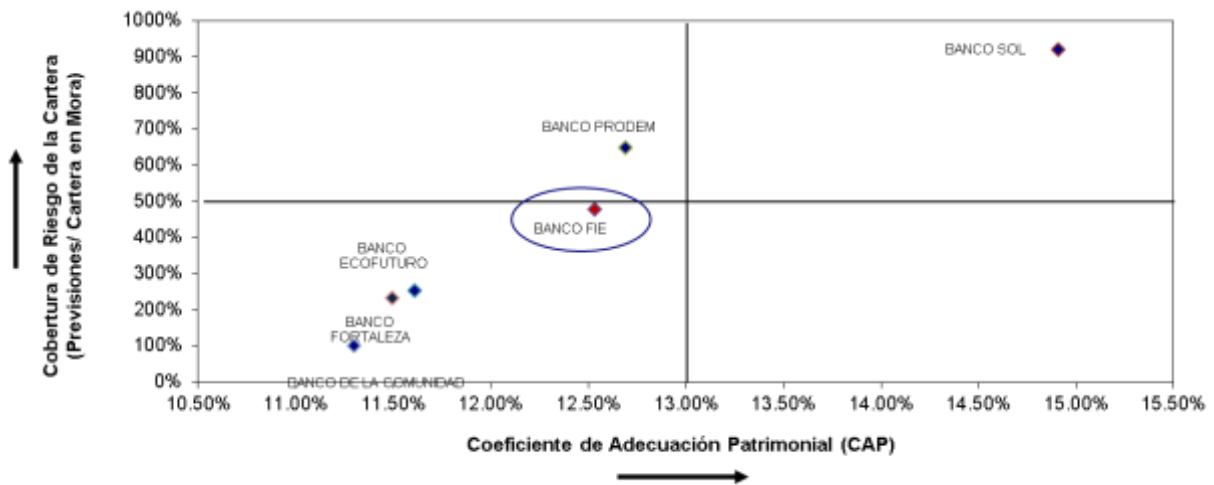
La trayectoria y desempeño de Banco FIE como entidad financiera, desde el inicio de sus operaciones como ONG y a través de su evolución como Fondo Financiero Privado y posterior conversión en Banco, le ha permitido convertirse en una referencia a nivel de las entidades microfinancieras latinoamericanas y a nivel de las IMF reguladas que operan en el país.

En ese sentido, la entidad ha mantenido una importante participación de mercado en cartera de créditos y en captaciones del público, y ha estado expandiendo los productos y servicios disponibles para sus clientes, manteniendo adecuados indicadores de solvencia, calidad de activos y desempeño.

La estrategia de Banco FIE se apoya en una sólida tecnología crediticia que le ha permitido mejorar sostenidamente las condiciones de acceso al crédito para sus clientes, ejecutando una sostenida disminución de tasas de interés, ampliación de montos y ampliación de plazos, consistente con la evolución de las necesidades y requerimientos de los clientes. De esa manera, la Entidad está cumpliendo con su objetivo de facilitar el acceso de la población de menores recursos a los servicios financieros, para favorecer e impulsar el desarrollo de sus actividades.

En términos de solvencia, sobre la base del coeficiente de adecuación patrimonial y la cobertura de cartera, el siguiente Gráfico permite apreciar que a septiembre de 2020, Banco FIE se posiciona como una de las entidades más sólidas respecto a las IMF Reguladas que operan en el país.

**Gráfico No. 20 Posicionamiento de Banco FIE en su segmento de Mercado según el nivel de Riesgo**

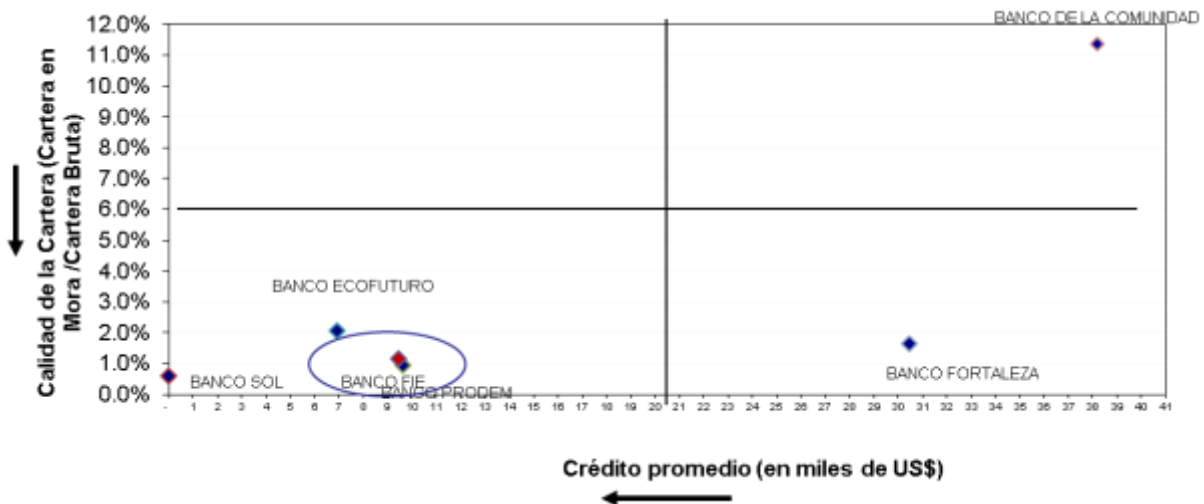


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN.

Nota. El monto de provisiones incluye provisiones de cartera y contingente + provisiones voluntarias y cíclicas.

Asimismo, en términos de crédito promedio y calidad de cartera a septiembre de 2020, en el siguiente Gráfico se observa que Banco FIE se encuentra entre las entidades que mantiene uno de los niveles de crédito promedio más bajos entre las IMF Reguladas, junto con una de las carteras de mejor calidad; ocupando un lugar privilegiado frente a sus principales competidores.

**Gráfico No. 21 Posicionamiento de Banco FIE en su segmento de Mercado según la Calidad de su Cartera**



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN.

Finalmente, en términos de rentabilidad y participación de mercado en cartera de créditos, como se puede apreciar en el Gráfico siguiente, a septiembre de 2020 Banco FIE ocupa el primer lugar a nivel

de cartera de créditos y genera una razonable rentabilidad, con lo que se ubica en una posición privilegiada entre las IMF Reguladas.

**Gráfico No. 22 Posicionamiento de Banco FIE en su segmento de Mercado según su Dimensión**



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

La información referida a la estrategia empresarial, así como a la política de inversiones financieras y responsabilidad social empresarial se encuentra descrita en los puntos VIII.3, VIII.4 y VIII.7 del presente Prospecto, respectivamente.

Finalmente, la información referida a la red de sucursales y agencias de Banco FIE S.A., productos y servicios, marcas, registros y concesiones se encuentra descrita en los puntos VIII.5, VIII.6 y VIII. 9 del presente Prospecto.

### VII.3 Estrategia empresarial de Banco FIE S.A.

#### Misión

“Somos un Banco que ofrece soluciones financieras integrales de calidad para nuestra clientela, preferentemente al sector de la micro y pequeña empresa. Basamos nuestro accionar en la ética, generamos valor para nuestros grupos de interés y aportamos a la construcción de una sociedad sostenible, inclusiva y equitativa.”

#### Visión

“Ser el Banco preferido por la clientela, reconocido por la sociedad y a nivel internacional por su modelo de negocio ético, de calidad y responsabilidad social, priorizando la inclusión financiera.”

#### Valores

“El trabajo de Banco FIE S.A. se sustenta en una sólida filosofía de responsabilidad social empresarial y un alto compromiso con la honestidad, el respeto, la lealtad, la justicia, la responsabilidad y la transparencia en el desarrollo de sus actividades”.

El camino elegido por Banco FIE para atender las necesidades financieras de la micro y pequeña empresa se mantiene gracias a un firme compromiso con la búsqueda de soluciones efectivas para la clientela, que generen un impacto económico en torno a su actividad de sustento y un impacto social en su familia y comunidad.

La premisa antes señalada, sobre la que se sustenta el enfoque comercial de Banco FIE, activa tres aspectos estratégicos centrales: “llegar a los clientes a través de una cobertura extensiva que prioriza los sectores con escaso acceso a servicios financieros, adaptar el negocio a la escala y

características de los mercados y generar un conocimiento profundo del cliente que permita establecer una relación cercana y de largo plazo.”

En este contexto y enmarcados en los tres pilares institucionales (recursos humanos, tecnología financiera y filosofía institucional), Banco FIE dirige sus esfuerzos a la atención de necesidades de la clientela, orientándose a brindar un servicio oportuno, eficiente y de calidad.

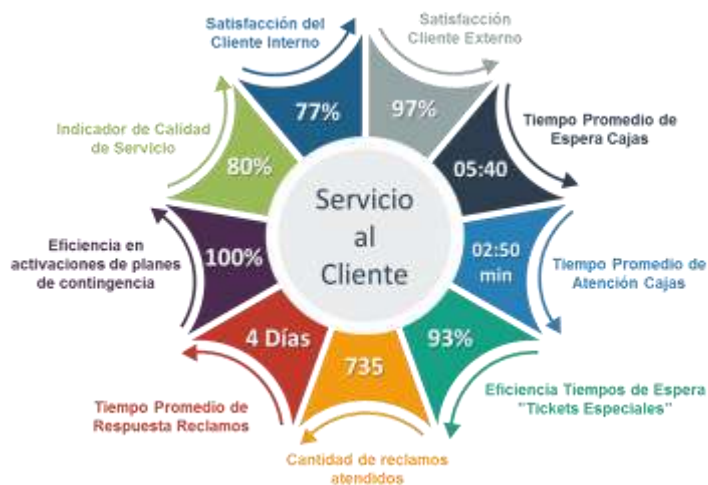
## Enfoque de Gestión de Calidad en el Servicio al Cliente

### Política de Calidad

Banco FIE S.A. es un Banco Múltiple que brinda soluciones integrales de calidad a sus grupos de interés, a través de una oferta de valor diferenciada buscando superar las expectativas para lograr su preferencia; comprometidos permanentemente con la mejora continua a partir de la aplicación de procesos simples y eficientes y la gestión efectiva de nuestros/as trabajadores/as.

### Calidad de Servicio al Cliente.

El propósito de Banco FIE S.A. es brindar una atención al cliente con calidad y calidez, enfocándonos en la actitud de las personas, su conocimiento y la aplicación de procesos simples y eficientes, que permitan materializar nuestra vocación de servicio. En tal sentido presentamos los resultados de nuestros principales indicadores de calidad de servicio al mes de septiembre de 2020:



### Gestión de Calidad FIE

Durante la gestión 2020 Banco FIE continuó con la medición continua de la satisfacción del cliente externo, bajo metodologías internacionales, lo cual nos permite realizar la gestión de la calidad, incrementando los niveles de satisfacción de nuestros clientes externos en los 3 puntos de contacto principales (cajas, plataforma y negocios).

También es importante resaltar que Banco FIE marcó un hito importante en el tema de medición de la satisfacción con enfoque al cliente interno, misma que permite seguir trabajando en cumplimiento a la Política de Calidad del Banco.

La medición de la satisfacción (cliente externo e interno), ayuda también a impulsar la mejora continua de los procesos críticos, mejorando la experiencia de los clientes, usuarios y trabajadores.

Por otro lado, es importante mencionar que se potenció la cultura de gestión de la calidad, implementando el Modelo de Atención al Cliente con Calidad (ACC), siendo el Cubo, con sus 5 caras, la herramienta para concentrar los esfuerzos en escuchar, comprender entendiendo las necesidades de los clientes, gestionando para resolver las mismas, dándoles algo más y atendiéndoles con una sonrisa. Por lo que el Modelo de Atención al Cliente con Calidad (ACC) implica un constante

compromiso y dedicación para brindar el mejor servicio a los clientes externos e internos de Banco FIE S.A.

Todo lo mencionado anteriormente es acompañado por el Comité de Calidad, conformado por la Alta Gerencia que determina el compromiso del Banco en ofrecer la mejor experiencia al cliente buscando la satisfacción del mismo con calidad y eficiencia.

#### **VII.4 Políticas de Inversiones Financieras**

En el marco de sus objetivos institucionales y en concordancia con su estrategia empresarial, Banco FIE privilegia la colocación de créditos como objetivo principal de sus operaciones activas y realiza inversiones financieras para poder apoyar y acompañar la gestión de su liquidez a fin de garantizar el normal desarrollo de sus operaciones, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para honrar sus obligaciones financieras, colocar créditos y atender requerimientos de fondos por parte de sus ahorristas y depositantes.

En este sentido, Banco FIE tiene definidas políticas de inversión conservadoras que se rigen por prudentes principios de gestión de los riesgos asociados al manejo de liquidez y a las operaciones de tesorería. Específicamente, las políticas de inversión establecidas por Banco FIE tienen los siguientes objetivos:

- i. Rentabilizar los recursos financieros que Banco FIE S.A. no ha colocado en operaciones de crédito y/o que mantiene para atender sus obligaciones financieras de corto plazo.
- ii. Establecer criterios de inversión en activos financieros para optimizar la relación riesgo – retorno de los activos de Banco FIE S.A., manteniendo una exposición al riesgo dentro de límites aprobados por el Directorio y eliminando la exposición a riesgos no deseados.
- iii. Mantener un portafolio de inversiones diversificado.

De esta manera, Banco FIE ha definido políticas y normas de inversión que contemplan: las inversiones autorizadas, los niveles de autorización para efectuar las inversiones, las monedas en las que se pueda invertir, los riesgos principales a considerar, los criterios para la selección de contrapartes y plazos, la intencionalidad de la inversión, los límites regulatorios de concentración, los límites internos que deben ser considerados, los mecanismos de monitoreo y control, el tratamiento de excepciones y aspectos relativos a la revisión de la política.

La política de inversión presta especial atención a la calificación mínima de riesgo que deben tener los emisores o instrumentos en los que Banco FIE puede invertir; asimismo, contempla el análisis y evaluación de los principales indicadores financieros de las contrapartes en los casos que corresponda.

Finalmente, estas políticas guardan coherencia con las Políticas y Normas de Finanzas y Tesorería en lo relativo a: gestión de liquidez (manejo de activos, manejo de pasivos, etc.); cumplimiento de límites legales e internos (margen de liquidez a nivel nacional, por regional y por agencia, ratio mínimo de liquidez, concentración de depósitos, calce financiero y posición cambiaria); y al plan de contingencia frente a situaciones de una eventual falta de liquidez como consecuencia de escenarios atípicos.

#### **VII.5 Red de sucursales y agencias de Banco FIE S.A.**

Para facilitar el acceso de clientes y usuarios a sus servicios, Banco FIE posee oficinas en zonas muy cercanas a los centros laborales y de comercio, ampliando sus instalaciones según sus requerimientos y ofreciéndoles un mayor número de servicios, de manera ágil y oportuna. Esto permite que la micro empresa y pequeña empresa atendida por la entidad ahorre en gastos de transporte y disponga de más tiempo para sus actividades, lo que contribuye a mejorar sus condiciones de vida.

### Gráfico No. 23 Oficinas por Departamento



Fuente: Banco FIE S.A.

En ese sentido, al 30 de septiembre de 2020, Banco FIE cuenta con 256 oficinas, conformadas por 137 agencias, 8 sucursales, 1 oficina central, 20 oficinas externas, 88 ventanillas de cobranza y 2 oficinas feriales, todas ellas distribuidas en el territorio boliviano de la siguiente manera: 10 en el departamento de Beni, 16 en el departamento de Chuquisaca, 39 en el departamento de Cochabamba, 76 en el departamento de La Paz, 13 en el departamento de Oruro, 3 en el departamento de Pando, 20 en el departamento de Potosí, 58 en el departamento de Santa Cruz y 21 en el departamento de Tarija.

### Cuadro No. 9 Oficinas por Departamento

Departamento	Agencia Fija	Oficina Central	Oficina Externa	Oficina Ferial	Sucursal	Ventanilla	Total general
<b>BENI</b>	2		2		1	5	10
<b>CHUQUISACA</b>	8		3		1	4	16



<b>COCHABAMBA</b>	22		2		1	14	39
<b>LA PAZ</b>	50	1	8	2	1	14	76
<b>ORURO</b>	4		2		1	6	13
<b>PANDO</b>	1					2	3
<b>POTOSÍ</b>	10		2		1	7	20
<b>SANTA CRUZ</b>	28		1		1	28	58
<b>TARIJA</b>	12				1	8	21
<b>Total general</b>	137	1	20	2	8	88	256

Fuente: Banco FIE S.A.

## VII.6 Productos y Servicios

Banco FIE ofrece los siguientes productos y servicios, de acuerdo a los segmentos atendidos:

### Cuadro No. 10 Operaciones activas y de contingente

TIPO DE CREDITO - OBJETO DE CREDITO	TIPO DE CLIENTE		
	MICROEMPRESA	ASALARIADOS	PEQUEÑA, MEDIANA Y GRAN EMPRESA
Microcrédito	x		
Pyme/Empresarial			x
Crédito Agropecuario	x		x
Crédito Sustentable	x		x
FIE Constructor			x
Crédito Plan Empleo			x
Crédito de Apoyo a la Producción			x
Crédito de Consumo o Libre Disponibilidad	x	x	
Fie Ruedas	x	x	
Crédito Educativo - Superación	x	x	
Tarjetas de Crédito	x	x	
Crédito de Vivienda	x	x	
Crédito de Vivienda de Interés Social	x	x	

AVALES Y FIANZAS	TIPO DE CLIENTE		
	MICROEMPRESA	ASALARIADOS	PEQUEÑA, MEDIANA Y GRAN EMPRESA
Boletas de Garantía	x	x	x
Garantías a Primer Requerimiento	x	x	x

Fuente: Banco FIE S.A.

#### ▪ Microcrédito

Financiamiento rápido y oportuno con el objetivo de financiar actividades de producción, comercialización y servicios, para el fortalecimiento de su emprendimiento, para compra de mercadería, materia prima, ampliaciones y cualquier necesidad que tenga la microempresa.

#### ▪ Crédito PyME

Crédito dirigido a clientes de pequeña y mediana empresa, con garantías accesibles y agilidad en el proceso de desembolso. Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización y servicios, para mejorar el proceso de producción y la calidad de los productos o servicios ofrecidos.

#### ▪ Crédito Empresarial

Crédito dirigido a empresas formalmente establecidas con un mínimo de 3 años de funcionamiento. Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización y servicios, y cuyo tamaño de la actividad económica se encuentre clasificado como Gran Empresa.

#### • Crédito Agropecuario

Microcrédito, crédito PyME o empresarial destinado a financiar la producción de cultivos agrícolas o forestales o a la ganadería, avicultura, piscicultura, y la crianza o reproducción de otros animales, que requieran préstamos para invertir en capital de operaciones e inversión.

- **Crédito Sustentable**

Microcrédito, crédito PyME o empresarial destinado a los sectores de Producción, Producción Agropecuaria, Servicios y Comercio para financiar capital de inversión que se traduzca en una mejora del impacto ambiental de su actividad o negocio.

- **FIE Constructor**

Crédito PyME o empresarial destinado a financiar proyectos inmobiliarios cuya finalidad es la comercialización o proyectos de inversión que formarán parte de los activos del cliente.

- **Crédito Plan Empleo**

Producto destinado para brindar alivio en el pago de salarios del personal de empresas legalmente constituidas, cuyos trabajadores estén registrados en el Sistema Integral de Pensiones.

- **Crédito de Apoyo a la Producción (CAPROSEN)**

Crédito PyME o empresarial destinado a financiar la adquisición de productos nacionales y el pago de servicios de origen nacional. (Excepto compra de vivienda individual o propiedad horizontal)

- **Crédito de Consumo o Libre Disponibilidad**

Crédito otorgado para la realización de viajes, adquisición de vehículos para uso personal, bienes para el hogar o de consumo, desarrollo intelectual, gastos médicos por enfermedad, accidentes, emergencias u otros destinos ajenos a la actividad empresarial.

- **FIE Ruedas**

Producto dirigido al financiamiento de compra de vehículos nuevos o usados para uso particular.

- **Crédito Educativo - Superación**

Producto dirigido a facilitar a estudiantes la posibilidad de cubrir sus gastos de estudios superiores o técnicos.

- **Tarjetas de Crédito**

Instrumento electrónico de pago ligado a una línea de crédito, que permite realizar compras y/o disponer de efectivo hasta un límite previamente acordado con una tasa de interés definida.

- **Crédito de Vivienda**

Producto dirigido a personas naturales, destinado exclusivamente a la adquisición de terreno para la construcción de vivienda, compra de vivienda individual o en propiedad horizontal, construcción de vivienda individual o refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal.

- **Crédito de Vivienda de Interés Social**

Producto dirigido a personas naturales, destinado exclusivamente a la adquisición de terreno para la construcción de vivienda, compra de vivienda individual o en propiedad horizontal, construcción de vivienda individual o refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal.

El crédito de Vivienda de Interés Social, se limita al financiamiento de una única vivienda sin fines comerciales, cuyo valor comercial o costo final para su construcción incluido el valor del terreno no supere UFV 400,000 (Cuatrocientos mil 00/100 Unidades de Fomento a la Vivienda) cuando se trate de departamento y de UFV 460,000 (Cuatrocientos sesenta mil 00/100 Unidades de Fomento a la Vivienda) para casas.

- **Línea de crédito**

Microcrédito, crédito PyME o empresarial aprobado bajo línea de crédito, es decir con desembolsos a solicitud del cliente con un monto máximo de financiamiento total y vigencia limitada.

▪ **Crédito Sindicado**

Crédito por el cual Banco FIE se syndica con otras EIFs para otorgar créditos directos, boletas de garantía, y/o garantías a primer requerimiento.

▪ **Boletas de garantía**

Producto que garantiza el cumplimiento de una obligación del prestatario a favor del beneficiario designado, principalmente dirigido al segmento PyME para participar de licitaciones públicas y privadas.

Se pueden emitir boletas para garantizar las siguientes operaciones:

- Seriedad de propuesta. Garantiza el cumplimiento de una propuesta para una licitación.
- Cumplimiento de contrato. Garantiza el cumplimiento de obligaciones.
- Buena ejecución de obra. Garantiza la adecuada construcción de una vivienda.
- Correcta inversión de anticipo. Garantiza que un anticipo de dinero sea invertido en lo convenido.
- Derechos impositivos.
- Derechos arancelarios.

▪ **Garantías a Primer Requerimiento**

Producto que permitirá atender las solicitudes efectuadas por clientes de la entidad, cuyo requerimiento está vinculado con la emisión de Garantías a Primer Requerimiento que les permitan participar en contratos con el sector público y privado. Estas operaciones otorgadas a un ordenante, asumiendo la obligación irrevocable de pagar una suma de dinero a favor de un beneficiario, como respaldo del cumplimiento de una obligación subyacente.

Puede emitir garantías a primer requerimiento para las siguientes operaciones:

- Seriedad de propuesta. Garantiza el cumplimiento de una propuesta para una licitación.
- Cumplimiento de contrato. Garantiza el cumplimiento de obligaciones.
- Buena ejecución de obra. Garantiza la adecuada construcción de un inmueble.
- Correcta inversión de anticipo. Garantiza que un anticipo de dinero sea invertido en lo convenido.
- Derechos impositivos.
- Derechos arancelarios.

**Cuadro No. 11 Operaciones pasivas**

PRODUCTO
<b>DPF</b>
<b>CUENTA CORRIENTE</b>
<b>CAJA DE AHORRO</b>
Oportuna
Rendidora
Mega Rendidora
Ahorro Programado
Cuenta Libre
Mi Cajita de Ahorro
Caja de Ahorro Jurídica
Peso a Peso

*Fuente: Banco FIE S.A.*

- **Depósito a Plazo Fijo**

Depósito a plazo fijo que ofrece amplia seguridad y rentabilidad, con plazos adecuados a las necesidades del cliente y tasas competitivas.

- **Cuenta Corriente**

Producto dirigido a persona natural o persona jurídica, que permite disponer de sus fondos a la vista de manera directa, a través de órdenes de pago mediante el giro de cheques, para pagar a terceros, hasta el saldo a favor de la cuenta. . Asimismo cuenta con la opción de realizar transferencias electrónicas y uso de Banca Electrónica FieNet.

- **Caja de ahorro**

Cuenta que permite al cliente administrar su dinero en forma segura y confiable, manteniendo su disponibilidad. Permite acceso a servicios complementarios como tarjeta de débito, Banca Electrónica FieNet y Fie Móvil.

- **Oportuna**

La cuenta de ahorro más transaccional para persona natural, permite el uso ilimitado de todos los canales transaccionales disponibles sin condicionamiento ni comisiones.

Apertura de cuenta, también disponible de forma virtual desde la página web de Banco Fie.

- **La Rendidora**

Es una cuenta de ahorro para personas naturales que premia la estabilidad de los depósitos con una tasa de interés preferencial.

- **Mega Rendidora**

Es una cuenta de ahorro para personas naturales que premia la estabilidad de los depósitos con una tasa de interés preferencial.

Apertura de cuenta, también disponible de forma virtual desde la página web de Banco Fie.

- **Ahorro Programado**

Es una cuenta de ahorro que permite al cliente formar un capital con un objetivo determinado. El Ahorro Programado se pacta a un plazo determinado con depósitos periódicos y paga el interés de un DPF a 90 días.

- **Cuenta Libre**

Es una cuenta de ahorro destinado al segmento de jóvenes entre 18 a 30 años con todos los beneficios de una caja de ahorros.

- **Mi cajita de ahorros**

Es una caja de ahorro dirigida a incentivar la cultura de ahorro en niños y niñas entre 0 y 17 años.

- **Caja de ahorro jurídica**

Destinadas a persona jurídica, permite administrar el dinero de la empresa a través de depósitos o retiros de forma ilimitada sin costo alguno.

- **Peso a peso**

Destinada a la clientela, personas naturales, perteneciente a los sectores más vulnerables de la sociedad, siendo una cuenta cuyo monto de apertura es menor al de otras cuentas con similares características.

**Cuadro No. 12 Productos Complementarios**

<i>Productos Complementarios</i>
Tarjeta de débito
FieNet - Banca por internet
Fie Móvil – Aplicación Móvil
Micro seguro Vida Familia

Seguro de Protección Accidental
Seguro de Desgravamen
Seguro de Protección de Tarjetas de Débito
Cheque de Gerencia
Seguro de Vida COVID
Cuenta Digital

*Fuente: Banco FIE S.A.*

- **Tarjeta de débito**

Es una tarjeta internacional que permite disponer del dinero de la caja de ahorros o cuenta corriente las 24 horas del día y los 365 días del año, en cualquier parte de Bolivia y el mundo.

- **FieNet – Banca por internet**

El canal de Banca electrónica FieNet (Persona Natural y Persona Jurídica), permite a los usuarios realizar diferentes transacciones monetarias y no monetarias de sus cuentas asociadas, las cuentas conjuntas sólo pueden realizar consultas.

- **Consultas** de Saldos, Movimientos, Chequeras, Préstamos, DPFs, Estados de Cuenta, Transferencias, Transferencias Interbancarias ACH y Pagos.
- **Transferencias** a Cuentas propias, a Cuentas de terceros de Banco FIE, Transferencias interbancarias ACH, Solicitud Transferencias al Exterior y Transferencias en Lote (Nómina y Manual).
- **Pagos** de Préstamos, Pagos Programados.
- **Autorizaciones** (niveles de autorización de transacciones desarrollado para empresas).

- **Fie Móvil – Aplicación móvil**

El canal de Banca Electrónica Fie Móvil, es una aplicación móvil que permite a los usuarios realizar diferentes transacciones monetarias y no monetarias de sus cuentas asociadas desde su teléfono celular o tablet.

- **Consultas de:** Saldos, Movimientos, Préstamos, Transferencias, Transferencias Interbancarias ACH y Pagos de servicios realizados.
- **Transferencias:** a Cuentas propias, a Cuentas de terceros de Banco FIE, Transferencias interbancarias ACH, Solicitud Transferencias al exterior y Pago Simple.
- **Pagos de:** Préstamos y Servicios.

- **Micro seguro Vida Familia**

Es un paquete de coberturas que protege el bienestar de la familia en caso de fallecimiento del titular de la cuenta de ahorro o su cónyuge. El pago del costo del seguro se extrae del saldo de la cuenta de ahorro, no es necesario apersonarse a cancelar el monto mensual del seguro. Banco FIE actúa como tomador de seguro colectivo por cuenta de sus clientes.

- **Seguro de Protección Accidental**

Un seguro que ofrece la cobertura por muerte natural US\$ 300 y Muerte Accidental US\$ 10,000 (Pagados en 25 rentas de US\$ 400 al mes). Y el beneficio adicional de descuento del 20% en Farmacias Chávez y Farmacorp, sobre el valor de la compra, aplica para compras de medicamentos hasta Bs 2,000 al mes.

- **Seguro de desgravamen**

Seguro tiene el objetivo de cubrir las obligaciones crediticias en caso de muerte o invalidez de los prestatarios del Banco. Banco FIE actúa como tomador de la póliza del seguro colectivo y beneficiario a título oneroso.

- **Seguro de Protección de Tarjetas de Débito**

Seguro que tiene el objetivo de brindar cobertura a siniestros que sufran los clientes por imprevistos y fraudes que se puedan generar a través del uso de la Tarjeta de Débito.

- **Cheque de Gerencia**

Documento valor que se constituye en una garantía de que la Entidad Emisora cuenta con los fondos con disponibilidad inmediata, es nominativo (sólo puede cobrarlo el destinatario), es mucho más seguro que portar el dinero en efectivo.

- **Seguro de Vida COVID**

Seguro masivo cuyo objeto es el pago de una suma asegurada en caso de muerte por cualquier causa, incluido COVID – 19, así como brindar un beneficio adicional de descuento del 20% en farmacias de la Red ADIUVVA para la compra de medicamentos, hasta Bs. 400 al mes.

- **Cuenta Digital**

Apertura de cajas de ahorro para personas naturales sin necesidad de ir al Banco a través de celular o computadora con servicio de internet.

**Cuadro No. 13 Servicios**

<b>Clientes y Usuarios</b>
Transferencias Al/Del Exterior
Remesas Internacionales
Cash Advance
Giros Nacionales
Transacciones Interbancarias ACH
Pago de Masivo a Terceros
Depósitos Numerados
Cobro de Impuestos Nacionales y Municipales
Pago de Renta Dignidad
Cobro de Servicios
Compra y Venta de dólares

*Fuente: Banco FIE S.A.*

- **Transferencias Al y Del Exterior**

Permite el envío y recepción de dinero a/de cualquier Banco en el mundo con rapidez, seguridad y comisiones competitivas.

- **Remesas internacionales**

Servicio que permite la recepción de remesas desde cualquier parte del mundo, a través de convenios suscritos con empresas remesadoras e intermediarias internacionales.

- **Cash Advance (adelantos de efectivo)**

Adelantos de efectivo con tarjeta de crédito Mastercard o Visa, disponible para clientes de tarjetas emitidas por bancos nacionales o internacionales.

- **Giros Nacionales**

Este servicio brinda la posibilidad de efectuar el envío de giros dentro del país, con cobertura en los nueve departamentos del país, a través de la red propia de agencias.

- **Transacciones interbancarias ACH**

Con las Transacciones Interbancarias ACH, es posible transferir dinero desde la cuenta de Banco FIE o en efectivo a otras cuentas propias o de terceros en otros bancos a nivel nacional.

- **Pago Masivo a Terceros**

A través de este servicio se cancela el salario del personal de la empresa o pago a proveedores de forma sencilla y segura, mismos que se extraen del saldo de la caja de ahorros o cuenta corriente establecida.

- **Depósitos Numerados**

Es un servicio que permite externalizar el proceso de recaudación de la empresa, reduciendo sus costos operacionales y administrativos. El cliente recibe depósitos en su cuenta, permitiéndole asignar un código de control específico a sus depositantes, con la finalidad de identificar el origen de cada pago realizado.

- **Cobro de impuestos nacionales y municipales**

Servicio que permite efectuar el pago de impuestos nacionales y municipales (SIN, RUAT y GAMSC).

- **Pago de Renta Dignidad**

Servicio que permite a clientes y usuarios cobrar su beneficio de Renta Dignidad en puntos y horarios especialmente definidos a nivel nacional.

- **Cobro de Servicios**

Servicio que brinda la posibilidad a clientes y miembros de la comunidad de pagar sus facturas por servicios básicos y otros, en nuestras agencias, oficinas externas y ventanillas de cobranza.

**Gas**

- EMTAGAS (Tarija)
- YPFB

**Agua**

- COSAALT (Tarija)
- EPSAS (La Paz)
- ELAPAS (Sucre)
- SAGUAPAC (Santa Cruz)
- SEMAPA (Cochabamba)
- COSSIV (San Ignacio)

**Luz**

- CESSA (Sucre)
- CRE (Santa Cruz)
- COOPELECT (Tupiza)
- DELAPAZ (La Paz)
- ELFEC (Cochabamba)
- ENDE (Oruro – Uyuni – Camargo – Cobija)
- SEPSA (Potosí)
- SETAR (Tarija)

**Telefonía, Internet y TV Cable**

- AXS
- COMTECO (Cochabamba)

- COTAS (Santa Cruz)
- COTEL (La Paz)
- COTES (Sucre)
- ENTEL
- NUEVATEL
- TELECEL
- TIGO HOGAR
- TUVES HD

**Otros servicios**

- IMPUESTOS NACIONALES
- KANTUTANI (Parques Cementerios y Casas de Funerales)
- LA BOLIVIANA (Seguros)
- NATURA
- RENTA DIGNIDAD
- RUAT
- SEGIP (Servicio General de Identificación Personal)
- TRANSBEL
- UAGRM (Universidad Autónoma Gabriel René Moreno)
- UMSA (Universidad Mayor de San Andrés)
- GAMSC (Cobro de tasas, patentes de los centros de abastecimiento municipales contribuciones especiales y otros a favor del Gobierno Autónomo de Santa Cruz)
- SOAT UNIVIDA

▪ **Compra y Venta de dólares**

Compra y venta de dólares de una manera segura y rápida para clientes y usuarios.

**VII.7 Responsabilidad Social Empresarial**

Una trayectoria de trabajo enfocada en la inclusión financiera y la generación de valor para nuestros grupos de interés ratifica el compromiso inquebrantable de orientar nuestras acciones al desarrollo sostenible y aportar a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

Banco FIE ha establecido su estrategia de sostenibilidad con la orientación hacia los 10 Principios y 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) del Pacto Global de Naciones Unidas. Destaca el nivel de integración de la RSE en la planificación estrategia organizacional, aspecto evidenciado con altas calificaciones de desempeño en responsabilidad social. Para 2019, MICROFINANZA RATING (MFR) otorgó a Banco FIE una calificación “sAA”, correspondiente a: **“Excelente capacidad de planificación y monitoreo. Resultados completamente alineados a la planificación”**, siendo la calificación más alta otorgada por esta calificadora en más de 180 calificaciones sociales realizadas por MFR a nivel regional y global.

La transparencia en el desempeño institucional es una prioridad por lo que Banco FIE aplica el Estándar del Global Reporting Initiative (GRI) con verificaciones de nivel alto y riguroso de sus informes de sostenibilidad, potenciando la credibilidad y fortaleciendo los componentes de gestión, siendo la primera entidad financiera en Bolivia en cumplimiento del Estándar, de acuerdo a la Data Partner GRI Bolivia.



Los principales ámbitos de actuación se orientan a la inclusión financiera en el sector rural, el desarrollo del enfoque de agronegocios sostenibles, el aporte decidido a la microempresa y la posición activa en cuanto a la defensa de la diversidad y el empoderamiento de la mujer. Destaca el trabajo emprendido a través del modelo de gestión y liderazgo Marca Magenta, orientado a hacer de Banco FIE un referente activo de empresa inclusiva con enfoque de género.

Banco FIE es miembro de la Mesa Directiva del Pacto Global en Bolivia y Líder de la Mesa de Trabajo en Género; es una Entidad certificada en protección al Cliente por SMART CAMPAIGN, la iniciativa más importante en protección a clientes de microfinanzas en el mundo; es miembro de la Alianza Global de una Banca con Valores y es una Empresa certificada en Gestión Integral de Residuos Sólidos.

## VII.8 Ingresos Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 los Ingresos Financieros (principales ingresos) de Banco FIE S.A. fueron de Bs 1,152.1 millones.

**Cuadro No. 14 Evolución de los principales ingresos de Banco FIE S.A.**

Total de Ingresos Financieros	dic-17		dic-18		dic-19		sep-20	
Productos por	MM de Bs	% sobre ingresos totales	MM de Bs	% sobre ingresos totales	MM de Bs	% sobre ingresos totales	MM de Bs	% sobre ingresos totales
Disponibilidades	0.00	0.00%	0.1	0.01%	0.6	0.04%	0.2	0.02%
Inversiones Temporarias	28.12	2.24%	43.0	3.21%	50.6	3.48%	43.8	3.80%
Cartera Vigente	1,200.18	95.69%	1,269.1	94.69%	1,381.5	94.98%	1,096.7	95.19%
Cartera vencida	14.60	1.16%	13.9	1.04%	10.6	0.73%	2.7	0.23%
Cartera en ejecución	3.11	0.25%	2.4	0.18%	1.2	0.08%	0.3	0.03%
Otras cuentas por cobrar	0.00	0.00%	0.0	0.00%	0.0	0.00%	0.0	0.00%
Inversiones permanentes	6.60	0.53%	8.7	0.65%	8.0	0.55%	6.1	0.53%
Garantías otorgadas	1.66	0.13%	3.0	0.22%	2.0	0.14%	2.4	0.20%
<b>Total</b>	<b>1,254.27</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,340.2</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,454.6</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,152.1</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Banco FIE S.A.

## VII.9 Marcas, registros y concesiones

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (BANCO FIE S.A.) fue constituido en fecha 1º de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010, con domicilio legal en la ciudad de La Paz y cuyo funcionamiento está normado actualmente por la Ley de Servicios Financieros de 23 de agosto de 2013, el Código de Comercio vigente y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998, la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para el inicio de operaciones como Banco FIE S.A. fue otorgada en fecha 23 de abril de 2010.

## VII.10 Detalle de principales activos y deudas del Emisor

A septiembre de 2020 los principales activos del emisor son la Cartera de Créditos, las Disponibilidades y las Inversiones Temporarias y Permanentes, las cuales representan el 74.71%

(considerando la cartera bruta), 6.35% y el 15.20% del Activo Total de Banco FIE, respectivamente. La descripción detallada de dichos activos se presenta en el numeral IX.9.1 del presente Prospecto (Análisis e interpretación de los Estados Financieros).

Asimismo, las principales deudas están representadas por las Obligaciones con el Público, por las Obligaciones con Bancos e Instituciones de Financiamiento y por los Valores en Circulación, que en suma a septiembre de 2020 representan el 90.16% del pasivo del Banco. La descripción detallada de dichos pasivos se presenta en el numeral IX.9.1 del presente Prospecto (Análisis e interpretación de los Estados Financieros).

### Cuadro No. 15 Detalle de Pasivos Financieros al 30 de septiembre de 2020

<b>OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</b>	
<b>Obligaciones con Público Brutas</b>	<b>10,290,791,465</b>
Obligaciones con el público a la vista	838,071,339
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	3,841,382,845
Obligaciones con el público a plazo	1,534,089
Obligaciones con el público restringidas	67,650,254
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	5,173,587,816
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público	368,565,123
OBLIGACIONES C/ INT. FISCALES	2,934,763
OBLIGACIONES C/ BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	3,080,688,557
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	350,017,356
PREVISIONES	235,427,240
VALORES EN CIRCULACIÓN (*)	805,233,338
OBLIGACIONES SUBORDINADAS (**)	276,077,142
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS	683,033,282
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>15,724,203,143</b>

(\*) Las Obligaciones por Valores en Circulación corresponden a:

1. La Emisión de Bonos denominada “Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1”, comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos BANCO FIE 1” por un monto autorizado de Bs 700,000,000 (Setecientos millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 300,000,000 (Trescientos millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 23 de noviembre de 2011, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria; al 30 de septiembre de 2020 se encuentra vigente la Serie B, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 1 - Emisión 1	Fecha de Emisión	Monto Bs MM	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs MM	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie B	23/11/2011	200	3,240	20,000	80	06/10/2020	6.00%	Quirografaria

2. La Emisión de Bonos denominada “Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2”, comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos BANCO FIE 1” por un monto autorizado de Bs 700,000,000 (Setecientos millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 250,000,000 (Doscientos Cincuenta millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 26 de septiembre de 2012, compuesta por tres series (Serie A, Serie B y Serie C), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria; al 30 de septiembre de 2020 se encuentra vigente la Serie C, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 1 - Emisión 2	Fecha de Emisión	Monto Bs MM	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs MM	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie C	26/09/2012	80.00	3,420	8,000	80.00	06/02/2022	4.50%	Quirografaria

3. La Emisión de Bonos denominada “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1”, comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos BANCO FIE 2” por un monto autorizado de Bs 600,000,000 (Seiscientos millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 200,000,000 (Doscientos millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 01 de marzo de 2016, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1	Fecha de Emisión	Monto Bs MM	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs MM	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie A	01/03/2016	100.00	2,160	10,000	40.00	29/01/2022	4.00%	Quirografaria
Serie B	01/03/2016	100.00	3,060	10,000	100.00	17/07/2024	4.75%	Quirografaria

4. La Emisión de Bonos denominada “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2”, comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos BANCO FIE 2” por un monto autorizado de Bs 600,000,000 (Seiscientos millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 200,000,000 (Doscientos millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 30 de junio de 2016, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 2	Fecha de Emisión	Monto Bs MM	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs MM	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie A	30/06/2016	100.00	1,620	10,000	50.00	06/12/2020	3.75%	Quirografaria
Serie B	30/06/2016	100.00	2,340	10,000	100.00	26/11/2022	4.25%	Quirografaria

5. La Emisión de Bonos denominada “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3”, comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos BANCO FIE 2” por un monto autorizado de Bs 600,000,000 (Seiscientos millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 200,000,000 (Doscientos millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 29 de junio de 2018, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 3	Fecha de Emisión	Monto Bs MM	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs MM	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie A	29/06/2018	120.00	1,260	12,000	102.00	10/12/2021	4.30%	Quirografaria

Serie B	29/06/2018	80.00	1,980	8,000	80.00	30/11/2023	4.55%	Quirografaria
---------	------------	-------	-------	-------	-------	------------	-------	---------------

6. La Emisión de Bonos denominada “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1”, comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos BANCO FIE 3” por un monto autorizado de Bs 1,000,000,000 (Un mil millones 00/100 Bolivianos). La mencionada Emisión se efectuó por Bs 165,000,000 (Ciento sesenta y cinco millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 23 de marzo de 2020, compuesta por una Serie Única, tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos BANCO FIE 3 - Emisión 1	Fecha de Emisión	Monto Bs MM	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs MM	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie Única	23/03/2020	165.00	1,800	16,500	165.00	25/02/2025	5.15%	Quirografaria

(\*\*) Las Obligaciones Subordinadas corresponden a:

1. Un contrato de Crédito Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por US\$ 7,500,000 (Siete millones quinientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), a un plazo de 7 años, a una tasa de interés equivalente a LIBOR a 6 meses + 5.50%, desembolsado el 26 de diciembre de 2017 y con vencimiento el 26 de diciembre de 2024, con garantía quirografaria y con un saldo vigente al 30 de septiembre de 2020 de US\$ 6,250,000.
2. La Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 3”, por un monto autorizado de Bs 50,000,000 (Cincuenta millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 17 de noviembre de 2014, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos Subordinados BANCO FIE 3	Fecha de Emisión	Monto Bs MM	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs MM	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie A	17/11/2014	25.00	2,520	2,500	25.00	11/10/2021	7.00%	Quirografaria
Serie B	17/11/2014	25.00	2,880	2,500	25.00	06/10/2022	7.50%	Quirografaria

3. La Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 4”, por un monto autorizado de Bs 80,000,000 (Ochenta millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 31 de marzo de 2017, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos Subordinados BANCO FIE 4	Fecha de Emisión	Monto Bs MM	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs MM	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie A	31/03/2017	40.00	2,160	4,000	40.00	28/02/2023	5.20%	Quirografaria
Serie B	31/03/2017	40.00	3,240	4,000	40.00	12/02/2026	5.80%	Quirografaria

4. La Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 5”, por un monto autorizado de Bs 100,000,000 (Cien millones 00/100 Bolivianos), emitidos el 27 de febrero de 2019, compuesta por dos Series (Serie A y Serie B), tasa de interés nominal, anual y fija con garantía quirografaria, de acuerdo a lo siguiente:

Bonos Subordinados BANCO FIE 5	Fecha de Emisión	Monto Bs MM	Plazo (días calendario)	Cantidad Bonos	Saldo Vigente Bs MM	Fecha de vencimiento	Tasa Nominal	Garantía
Serie A	27/02/2019	50.00	2,700	5,000	50.00	20/07/2026	5.20%	Quirografaria
Serie B	27/02/2019	50.00	3,060	5,000	50.00	15/07/2027	5.85%	Quirografaria

### VII.11 Relaciones especiales entre Banco FIE S.A. y el Estado

La relación de Banco FIE con el Estado, se realiza en un marco de respeto a las leyes vigentes. En su calidad de institución financiera, Banco FIE ha contratado préstamos del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP S.A.M.), destinados a financiar la cartera de créditos en el sector de la micro y pequeña empresa.

### VII.12 Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del Patrimonio de Banco FIE S.A.

Banco FIE no tiene ninguna relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio del Banco que no esté autorizada por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

### VII.13 Procesos Judiciales Existentes

Al 30 de septiembre de 2020, Banco FIE S.A. no se encuentra involucrado en Litigios Judiciales o Laudos Arbitrales que puedan afectar en forma adversa o sustancial, la situación financiera del mismo.

En ese sentido, al 30 de septiembre de 2020 Banco FIE cuenta con 1,086 procesos judiciales de recuperación de cartera, los cuales ascienden a un total de US\$ 14, 879,995.21, según lo detallado en el cuadro siguiente:

**Cuadro No. 16 Resumen de Procesos Judiciales (al 30 de septiembre de 2020)**

Regional	Saldo Actual	Nº de Casos
La Paz – Pando	6,374,483.66	472
Santa Cruz – Beni	3,786,882.20	270
Tarija	391,540.33	14
El Alto	2,658,320.38	254
Oruro	194,038.99	12
Cochabamba	395,687.39	27
Sucre	690,237.97	18
Potosí	388,804.28	19
Total General	14,879,995.21	1,086

Fuente: Banco FIE S.A.

### VII.14 Hechos Relevantes

2020-12-09	Ha comunicado que el 8 de diciembre de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) notificó la Resolución ASFI 669/2020 de 1 de diciembre de 2020, mediante la cual autoriza el traslado de la Oficina Central de la entidad, ubicada en la Calle General Gonzales N°1272 de la Zona San Pedro de la Ciudad de La Paz, a su nueva dirección situada en la Avenida 6 de Agosto N°2652 esquina Gosalvez de la Zona Sopocachi de la Ciudad de La Paz, del Departamento de La Paz.
2020-11-26	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2020-11-25, se determinó lo siguiente: - Tomar conocimiento y aceptar la renuncia de la señora Noelia Romao Grisi al cargo de Directora Titular, la misma que se hará efectiva a partir del 1 de diciembre de 2020. - Designar a la señora Katherine Ibbet Mercado Rocha como Secretaria de Directorio.
2020-10-19	Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores Bonos de la Emisión "Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1" comprendida dentro del Programa de

	<p>Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 3”, realizada de manera virtual el 16 de octubre de 2020, determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Considerar y tomar conocimiento del Informe de Banco FIE S.A. sobre su Situación Económica y Financiera.</li> <li>2. Considerar y tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 3”.</li> <li>3. Considerar y tomar conocimiento del Informe referido a la autorización de modificación al Estatuto de Banco FIE S.A.</li> </ol>																
2020-10-19	<p>Ha comunicado que las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos para sus Emisiones de Bonos vigentes, que se llevaron a cabo de manera virtual el 16 de octubre de 2020, determinaron lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Considerar y tomar conocimiento del Informe de Banco FIE S.A. sobre su Situación Económica y Financiera.</li> <li>2. Considerar y tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</li> </ol> <p>En ese sentido a continuación se detallan los horarios de Asambleas:</p> <table border="1" data-bbox="431 793 1409 1472"> <thead> <tr> <th data-bbox="431 793 1166 909"><b>Programa o Emisión</b></th> <th data-bbox="1166 793 1409 909"><b>Hora inicio de la Asamblea</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="431 909 1166 1003">Emisión “Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 3” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Banco FIE 2”</td> <td data-bbox="1166 909 1409 1003">10:00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="431 1003 1166 1098">Emisión “Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 2” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Banco FIE 2”</td> <td data-bbox="1166 1003 1409 1098">11:00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="431 1098 1166 1192">Emisión “Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Banco FIE 2”</td> <td data-bbox="1166 1098 1409 1192">11:30</td> </tr> <tr> <td data-bbox="431 1192 1166 1266">Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 5”</td> <td data-bbox="1166 1192 1409 1266">12:00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="431 1266 1166 1339">Programa de Emisiones “BONOS BANCO FIE 1”</td> <td data-bbox="1166 1266 1409 1339">12:30</td> </tr> <tr> <td data-bbox="431 1339 1166 1413">Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 4”</td> <td data-bbox="1166 1339 1409 1413">13:00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="431 1413 1166 1472">Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 3”</td> <td data-bbox="1166 1413 1409 1472">13:30</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Programa o Emisión</b>	<b>Hora inicio de la Asamblea</b>	Emisión “Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 3” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Banco FIE 2”	10:00	Emisión “Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 2” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Banco FIE 2”	11:00	Emisión “Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Banco FIE 2”	11:30	Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 5”	12:00	Programa de Emisiones “BONOS BANCO FIE 1”	12:30	Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 4”	13:00	Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 3”	13:30
<b>Programa o Emisión</b>	<b>Hora inicio de la Asamblea</b>																
Emisión “Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 3” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Banco FIE 2”	10:00																
Emisión “Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 2” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Banco FIE 2”	11:00																
Emisión “Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Banco FIE 2”	11:30																
Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 5”	12:00																
Programa de Emisiones “BONOS BANCO FIE 1”	12:30																
Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 4”	13:00																
Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 3”	13:30																
2020-09-25	<p>Ha comunicado que el 24 de septiembre de 2020, registró en el concesionario de Registro de Comercio – FUNDEMPRESA, la Escritura Pública N°1778/2020 de 22 de septiembre de 2020, de Modificación de Estatuto del Banco”, previa publicación de la misma en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, por lo cual, el Estatuto de la entidad contenido en el testimonio señalado entra en rigor y vigencia desde la mencionada inscripción, siendo su contenido oponible para la Sociedad y terceros.</p> <p>Asimismo, se informa que como parte de la modificación del Estatuto señalada, procedió a la actualización, tanto del Objeto Social como del Domicilio Legal, bajo el siguiente tenor:</p> <p>Objeto Social:  “El Banco tiene por objeto la prestación de servicios financieros al público y empresas en general, favoreciendo y fomentando en forma sostenida el</p>																

	<p>desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país preferentemente mediante el fomento a la micro y pequeña empresa, a través de la realización de operaciones de intermediación financiera y la prestación de servicios de naturaleza financiera, que se encuentren previstos en la Ley.</p> <p>El Banco podrá ser integrante de un grupo financiero, asimismo, podrá realizar inversiones en empresas financieras, bajo los criterios y definiciones establecidos en la Ley y/o normativa regulatoria vigente. “</p> <p>Domicilio Legal: Edificio “BANCO FIE” situado en la Avenida 6 de agosto N°2652 esquina Gosalvez de la Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.</p>
2020-09-01	Ha comunicado que el 31 de agosto de 2020, tomó conocimiento de la renuncia del señor Demis Max Vargas Rougcher al cargo de Gerente Región Occidente, efectiva a partir del 1 de septiembre de 2020. Consecuentemente, la entidad a través de su (s) Representante (s) Legal (es) facultado (s) procederá a la revocatoria total del Testimonio de Poder N°1017/2017 de 16 de octubre de 2017, a favor del señor Demis Max Vargas Rougcher.
2020-09-01	Ha comunicado que el 31 de agosto de 2020, procedió a emitir memorándum de agradecimiento de servicios al señor Nicolas Urioste Orias quien ejercía el cargo de Gerente Nacional de Banca PyME de la entidad, desvinculación que se hizo efectiva a partir del 1 de septiembre de 2020.
2020-04-27	Ha comunicado que el 25 de abril de 2020, procedió al cierre definitivo de las siguientes Agencias Fijas: a) Agencia Fija denominada “Mutualista” dependiente de la Regional Santa Cruz, misma que se encontraba ubicada en la Av. Japón N°3577 entre Av. Mutualista y Av. Alemana UV-39 50L-1 de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra. b) Agencia Fija denominada “Chuquiaguillo” dependiente de la Regional La Paz – Pando, misma que se encontraba ubicada en la Av. Ramiro Castillo esq. Calle 2 N°121, Zona Villa El Carmen de la Ciudad de La Paz. c) Agencia Fija denominada “Vino Tinto” dependiente de la Regional La Paz – Pando, misma que se encontraba ubicada en la Calle Constitución N°27 casi esq. General Juan José Torres Zona Vino Tinto de la Ciudad de La Paz. d) Agencia Fija denominada “Huayna Potosí” dependiente de la Regional El Alto, misma que se encontraba ubicada en la Av. Adrián Castillo N°52, Zona Alto Lima de la ciudad de El Alto.
2020-04-20	Ha comunicado que el 18 de abril de 2020, procedió al cierre definitivo de la Agencia Fija denominada “Calatayud” dependiente de la Regional La Paz – Pando, misma que se encontraba ubicada en la Calle Eyzaguirre esq. Calle Calatayud N°1015, Zona Challampampa de la ciudad de La Paz.
2020-04-01	Ha comunicado que el 1 de abril de 2020, a través de la Gerencia General, designó e hizo efectivo el nombramiento del señor Edgar Fernando Maceda Taborga en calidad de Gerente Nacional de Tecnología de la entidad. En consecuencia, otorgará el Testimonio de Poder correspondiente a favor del ejecutivo designado, una vez que cese el estado de emergencia sanitaria declarado por el Gobierno Central del Estado Plurinacional de Bolivia.
2020-03-30	Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2020-03-30, se determinó lo siguiente: Designar a la señora Ninozka Villegas Girona en calidad de Gerente Nacional de Auditoría Interna, designación que se hará efectiva a partir del 1 de abril de 2020.
2020-03-11	Ha comunicado que el 11 de marzo de 2020, el Banco, a través de su

	<p>Gerencia Nacional de Talento Humano, aceptó la renuncia del señor Rafael Enrique Palma Siles al cargo de Gerente Nacional de Tecnología, renuncia que se hará efectiva a partir del 16 de marzo de 2020. Asimismo, en la citada fecha procederá a la revocatoria del Testimonio de Poder N°1593/2019 de 22 de abril de 2019, emitido a favor del señor Rafael Enrique Palma Siles.</p>
2020-02-17	<p>Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2020-02-14, se determinó lo siguiente:</p> <p>Tomar conocimiento y aceptar la renuncia del señor Nelson José Camacho Gutierrez al cargo de Gerente Nacional de Auditoría Interna, efectiva a partir del 1 de abril de 2020.</p>
2019-12-27	<p>Ha comunicado que en el marco del Préstamo Subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF) a favor de Banco FIE S.A. y en conformidad a las determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas N°01/2019 y de la Junta General Extraordinaria de Accionistas N°01/2019, ambas celebradas el 26 de febrero de 2019, respecto al Aumento de Capital Pagado efectuado con recursos provenientes de la reinversión de utilidades generadas en la gestión 2018, el 26 de diciembre de 2019, Banco FIE S.A. procedió al reemplazo de la Primera Cuota de Capital del Préstamo Subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF) por la suma de Bs8.575.000,00.</p>
2019-10-28	<p>El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. “BANCO FIE S.A.” informó que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de octubre de 2019 a horas 10:00 a.m. en el inmueble ubicado en la Avenida 6 de Agosto, esquina Gosalvez No. 2652, Piso 16, de la Zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz, con la presencia del 75.176145% de las acciones suscritas y pagadas, se adoptaron las siguientes determinaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobó el Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 3” por la suma de Bs 1,000,000,000.- (Un mil millones 00/100 Bolivianos) y las respectivas Emisiones que lo conformen, así como todas y cada una de sus características y condiciones, para su negociación en el mercado de valores.</li> <li>- Aprobó los Estados Financieros de Banco FIE S.A. con Dictamen de Auditoría Interna, practicados al 30 de septiembre de 2019 para el Programa de Emisiones denominado “Bonos BANCO FIE 3” y para la Primera y Segunda Emisión comprendidas dentro del Programa.</li> <li>- Aprobó la solicitud de inscripciones y autorizaciones del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 3” y las respectivas Emisiones que lo conformen, en el marco de las normas legales aplicables, en el Registro de Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”) para su negociación en el Mercado de Valores.</li> <li>- Aprobó los términos y condiciones de la Primera Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 3”.</li> <li>- Aprobó los términos y condiciones de la Segunda Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 3”.</li> </ul>



2019-10-24	<p>Banco FIE S.A. comunica los Compromisos Financieros al 30 de septiembre de 2019 asumidos en los Prospectos de Emisión de Bonos que se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>“Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1”</b></li> <li>- <b>“Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2”</b></li> <li>- <b>“Bonos Subordinados BANCO FIE 2”</b></li> <li>- <b>“Bonos Subordinados BANCO FIE 3”</b></li> </ul> <table border="1" data-bbox="399 443 1438 653"> <thead> <tr> <th>Indicadores Financieros</th> <th>Compromiso</th> <th>Sep-2019</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)</td> <td>CAP &gt;= 11%</td> <td>13.13%</td> </tr> <tr> <td>Indicador de Liquidez (IL)</td> <td>IL &gt;= 45%</td> <td>54.81%</td> </tr> <tr> <td>Indicador de Cobertura (IC)</td> <td>IC &gt;= 130%</td> <td>313.36%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: Considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes.</p> <p>Asimismo, Banco FIE S.A. comunica los Compromisos Financieros al 30 de septiembre de 2019 asumidos en los Prospectos de Emisión de Bonos que se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>“Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1”</b></li> <li>- <b>“Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2”</b></li> <li>- <b>“Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3”</b></li> <li>- <b>“Bonos Subordinados BANCO FIE 4”</b></li> <li>- <b>“Bonos Subordinados BANCO FIE 5”</b></li> </ul> <table border="1" data-bbox="399 1073 1438 1283"> <thead> <tr> <th>Indicadores Financieros</th> <th>Compromiso</th> <th>Sep-2019</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)</td> <td>CAP &gt;= 11%</td> <td>13.13%</td> </tr> <tr> <td>Indicador de Liquidez (IL)</td> <td>IL &gt;= 45%</td> <td>54.81%</td> </tr> <tr> <td>Indicador de Cobertura (IC)</td> <td>IC &gt;= 100%</td> <td>313.36%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: Considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes.</p>	Indicadores Financieros	Compromiso	Sep-2019	Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11%	13.13%	Indicador de Liquidez (IL)	IL >= 45%	54.81%	Indicador de Cobertura (IC)	IC >= 130%	313.36%	Indicadores Financieros	Compromiso	Sep-2019	Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11%	13.13%	Indicador de Liquidez (IL)	IL >= 45%	54.81%	Indicador de Cobertura (IC)	IC >= 100%	313.36%
Indicadores Financieros	Compromiso	Sep-2019																							
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11%	13.13%																							
Indicador de Liquidez (IL)	IL >= 45%	54.81%																							
Indicador de Cobertura (IC)	IC >= 130%	313.36%																							
Indicadores Financieros	Compromiso	Sep-2019																							
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11%	13.13%																							
Indicador de Liquidez (IL)	IL >= 45%	54.81%																							
Indicador de Cobertura (IC)	IC >= 100%	313.36%																							
2019-09-25	<p>El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. comunica que en reunión de su Directorio, celebrada el 24 de septiembre de 2019, tomó conocimiento y aceptó la renuncia al cargo de Directora Suplente presentada por la señora María Teresa del Carmen Ostría Gumucio, en este sentido, la señalada renuncia se hizo efectiva a partir del día 24 de septiembre de 2019. Finalmente, el Directorio determinó se cursen las gestiones respectivas para el reporte y registro de la baja de la Sra. Maria Teresa del Carmen Ostría Gumucio, por efecto de la renuncia al cargo indicado.</p>																								
2019-09-25	<p>El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. “BANCO FIE S.A.”, comunica que en reunión de su Directorio celebrada en fecha 24 de septiembre de 2019, se determinó convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día 25 de octubre de 2019</p>																								

	<p>a horas 10:00 a.m., en el inmueble ubicado en la Avenida 6 de Agosto, esquina Gosálvez No. 2652, Piso 16, de la Zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz, a objeto de considerar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la convocatoria.</li> <li>2. Consideración y Aprobación de un Programa de Emisiones de Bonos.</li> <li>3. Consideración y Aprobación de los términos y condiciones de la Primera Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones.</li> <li>4. Consideración y Aprobación de los términos y condiciones de la Segunda Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones.</li> <li>5. Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta.</li> <li>6. Lectura, Consideración y Aprobación del Acta.</li> </ol>
2019-09-20	<p>Banco para el Fomento a iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A. comunica que la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados Banco FIE 5”, celebrada el día 19 de septiembre de 2019, en sus oficinas ubicadas en la Avenida 6 de Agosto N° 2652 esquina Gosálvez, Edificio Banco FIE, zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, determinó lo siguiente:</p> <p>Consideró y tomó conocimiento del Informe de Banco FIE S.A. sobre su Situación Económica y Financiera.</p> <p>Consideró y tomó conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados Banco FIE 5”.</p> <p>Consideró y tomó conocimiento del Informe referido a la modificación al Estatuto de Banco FIE S.A. en lo relativo al Objeto y Domicilio Legal.</p> <p>Manifestó su consentimiento a la modificación al Estatuto de Banco FIE S.A. en lo relativo al Objeto y Domicilio Legal.</p> <p>Resolvió designar dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados Banco FIE 5” presentes para la suscripción del Acta.</p> <p>Consideró y aprobó el Acta de la Asamblea.</p>
2019-09-20	<p>Banco para el Fomento a iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A., comunica que las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos para sus Emisiones de Bonos vigentes, celebrada el día 19 de septiembre de 2019, en sus oficinas ubicadas en la Avenida 6 de Agosto N° 2652 esquina Gosálvez, Edificio Banco FIE, zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, determinaron lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consideraron y tomaron conocimiento del Informe de Banco FIE S.A. sobre su Situación Económica y Financiera.</li> <li>2. Consideraron y tomaron conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.</li> <li>3. Consideraron y tomaron conocimiento del Informe referido a la modificación al Estatuto de Banco FIE S.A. en lo relativo al Domicilio Legal.</li> <li>4. Manifestaron su consentimiento a la modificación al Estatuto de Banco FIE S.A. en lo relativo al Domicilio Legal.</li> <li>5. Resolvieron designar dos representantes de los Tenedores de Bonos de</li> </ol>

las Emisiones de Bonos vigentes presentes para la suscripción de las Actas.

6. Consideraron y aprobaron las Actas de las Asambleas.

En ese sentido a continuación se detallan los horarios de Asambleas:

<b>Programa o Emisión</b>	<b>Hora inicio de la Asamblea</b>
Programa de Emisiones "BONOS BANCO FIE 1"	11:00
Emisión "Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 3" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 2"	11:30
Emisión "Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 1" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 2"	12:00
Emisión "Bonos BANCO FIE 2 - Emisión 2" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 2"	12:30
Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 4"	13:30
Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 3"	14:00
Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 2"	14:30

2019-09-06

En el marco de lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A., convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 5" que se celebrará el día 19 de septiembre de 2019, a horas 13:00, en sus oficinas ubicadas en la Avenida 6 de Agosto N° 2652 esquina Gosálvez, Edificio Banco FIE, zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:

Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 5".

Informe de Banco FIE S.A. sobre su situación económica y financiera.

Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 5".

Informe y aprobación de la modificación al Estatuto de Banco FIE S.A., en lo relativo al Objeto y Domicilio Legal.

Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 5" para la suscripción del Acta.

Lectura, consideración y aprobación del Acta.

Los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos Subordinados BANCO FIE 5" podrán participar en la Asamblea en forma personal, mediante la presentación de su documento de identidad, o a través de apoderados, mediante presentación de los poderes respectivos con facultades

	<p>expresas.</p> <p>La acreditación de los Tenedores de “Bonos Subordinados BANCO FIE 5” se realizará hasta horas 12:50 del día 19 de septiembre de 2019, contra la Relación de Titularidad proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.</p>
2019-08-09	<p>El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. comunica que la Presidencia de su Directorio y de acuerdo a las facultades que corresponden a su mandato; en fecha 08 de agosto de 2019 procedió a designar a Ninozka Villegas Girona en calidad de Gerente Nacional de Auditoria Interna a.i., debido a la ausencia por capacitación del Gerente Nacional de Auditoria titular. De esta manera, el ejercicio de la suplencia de la persona designada se extiende desde el 13 de agosto de 2019 hasta el 16 de agosto de 2019, inclusive.</p>
2019-08-05	<p>El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. "BANCO FIE S.A." informa que en fecha 05 de agosto de 2019, procedió al traslado de su Agencia Fija denominada “Agencia La Cancha” a su nueva ubicación situada en la avenida Ayacucho N° 1689 casi calle Arani de la ciudad de Cochabamba del Departamento de Cochabamba.</p>
2019-08-01	<p>El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. informa que en reunión de su Directorio celebrada en fecha 30 de julio de 2019, se determinó designar al señor Alfredo Adalid Aspiazu Castro como Funcionario Responsable Suplente de la Gerencia Nacional de Cumplimiento de Banco FIE S.A. ante la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF).</p>
2019-02-21	<p>Comunicó que las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de las siguientes Emisiones de Bonos: Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 1”, “Bonos Subordinados BANCO FIE 3 y “Bonos Subordinados BANCO FIE 2”, celebradas el día miércoles 20 de febrero de 2019, a horas 9:30, 10:00 y 10:30, respectivamente, en sus oficinas ubicadas en la Avenida 20 de Octubre esquina Campos N° 2665 Edificio Torre Azul, Piso 9, Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, determinaron lo siguiente:</p> <p>1. Acordaron tomar un cuarto intermedio, hasta el día viernes 22 de marzo de 2019 a horas 9:30 en las oficinas de Banco FIE S.A., para retomar el orden del día propuesto y considerar la modificación de un Compromiso Financiero, una vez que se haya celebrado la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. que considerará dicha modificación.</p>
2019-02-15	<p>Informó que en reunión de Directorio celebrada el 14 de febrero de 2019 se procedió a designar a la señora Sandra Martha Pozadas Alcazar en calidad de Subgerente Nacional de Cumplimiento a.i., por capacitación y uso de vacaciones del Subgerente Nacional de Cumplimiento titular. De esta manera, el periodo de ejercicio del interinato de la persona designada cursa desde el día 6 de marzo de 2019 hasta el 15 de marzo de 2019, inclusive.</p>
2019-02-08	<p>En el marco de lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A. convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión</p>

	<p>“Bonos Subordinados BANCO FIE 3” que se celebrará el día 20 de febrero de 2019, a horas 10:00 a.m., en sus oficinas ubicadas en la Avenida 20 de Octubre esquina Campos N° 2665 Edificio Torre Azul, Piso 9, Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 3”.</li> <li>2. Consideración y aprobación a la modificación de un Compromiso Financiero correspondiente a la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 3”.</li> <li>3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 3” para la suscripción del Acta.</li> <li>4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.</li> </ol> <p>Los Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 3” podrán participar en la Asamblea en forma personal, mediante la presentación de su documento de identidad, o a través de apoderados, mediante presentación de los poderes respectivos con facultades expresas.</p> <p>La acreditación de los Tenedores de “Bonos Subordinados BANCO FIE 3” se realizará hasta horas 09:50 a.m. del día 20 de febrero de 2019, contra la Relación de Titularidad proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.</p>
2019-02-08	<p>En el marco de lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A. convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 2” que se celebrará el día 20 de febrero de 2019, a horas 10:30 a.m., en sus oficinas ubicadas en la Avenida 20 de Octubre esquina Campos N° 2665 Edificio Torre Azul, Piso 9, Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 2”.</li> <li>2. Consideración y consentimiento a la modificación de un Compromiso Financiero correspondiente a la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 2”.</li> <li>3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 2” para la suscripción del Acta.</li> <li>4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.</li> </ol> <p>Los Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos Subordinados BANCO FIE 2” podrán participar en la Asamblea en forma personal, mediante la presentación de su documento de identidad, o a través de apoderados, mediante presentación de los poderes respectivos con facultades expresas.</p> <p>La acreditación de los Tenedores de “Bonos Subordinados BANCO FIE 2” se realizará hasta horas 10:20 a.m. del día 20 de febrero de 2019, contra la Relación de Titularidad proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.</p>

2019-02-08	<p>En el marco de lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A., convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1” que se celebrará el día 20 de febrero de 2019, a horas 09:30 a.m., en sus oficinas ubicadas en la Avenida 20 de Octubre esquina Campos N° 2665 Edificio Torre Azul, Piso 9, Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1”.</li> <li>2. Consideración y consentimiento a la modificación de un Compromiso Financiero correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1”.</li> <li>3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1” para la suscripción del Acta.</li> <li>4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.</li> </ol> <p>Los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1” podrán participar en la Asamblea en forma personal, mediante la presentación de su documento de identidad, o a través de apoderados, mediante presentación de los poderes respectivos con facultades expresas.</p> <p>La acreditación de los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1” se realizará hasta horas 09:20 a.m. del día 20 de febrero de 2019, contra la Relación de Titularidad proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.</p>
2019-01-14	<p>Informó que en fecha 14 de enero de 2019, procedió al traslado de su Agencia Fija denominada “Agencia Aranjuez” a su nueva ubicación situada en la Avenida Panamericana s/n, Zona San Jorge, de la ciudad de Tarija del departamento de Tarija.</p>

## VIII. ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros de Banco FIE S.A. al 31 de diciembre de 2017 auditados por KPMG S.R.L., sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2019 auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L. y sobre los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020 auditados por Auditoría Interna de la Sociedad.

Para efectos comparativos, toda la información se presenta en bolivianos.

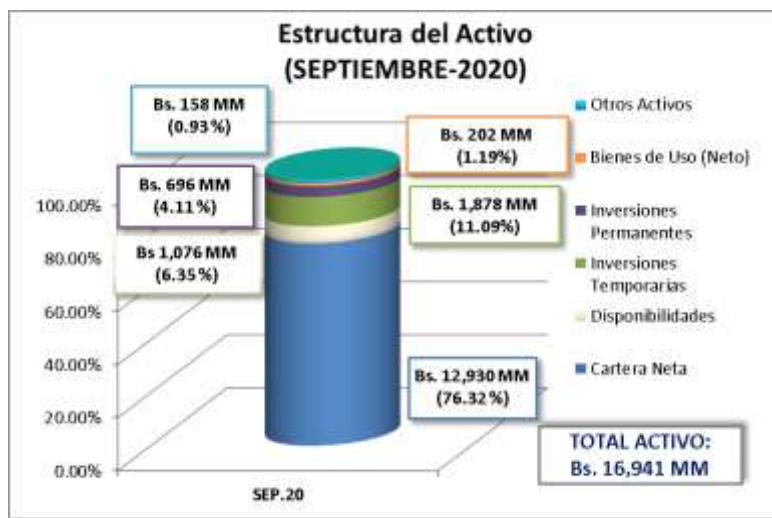
### VIII.1 Balance General

#### Activo

Los Activos totales de Banco FIE crecieron 15.13% (Bs 1,866 millones) entre 2017 y 2018, 7.72% (Bs 1,096 millones) entre 2018 y 2019, y a septiembre de 2020 alcanzaron el nivel de Bs 16,941 millones. Este importante crecimiento del activo ha sido generado principalmente por el incremento de la Cartera y por la variación registrada en: Disponibilidades, Inversiones Temporarias e Inversiones Permanentes.

Se debe resaltar la importante participación que la cartera bruta de créditos de Banco FIE tiene en sus activos totales, la cual se ubicó en 81.02%, 80.46%, 80.44% y 74.71% a diciembre de 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente. Esta elevada participación se enmarca en los objetivos institucionales de la Entidad, que priorizan la colocación de créditos por encima de otro tipo de inversiones, en el marco de una estrategia de liquidez que busca asegurar la disponibilidad de recursos para: honrar pasivos y obligaciones, financiar el crecimiento de la cartera y permitir el normal desarrollo de las actividades y operaciones. El siguiente Gráfico permite apreciar la composición del activo de Banco FIE a septiembre de 2020.

**Gráfico No. 24 Estructura del Activo de Banco FIE**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Nota: Los otros activos del gráfico están compuestos por otras cuentas por cobrar y otros activos.

#### Disponibilidades

Las disponibilidades de Banco FIE aumentaron en 52.14% (Bs 319.8 millones) entre 2017 y 2018, disminuyeron en -2.13% (Bs -19.9 millones) entre 2018 y 2019 y a septiembre de 2020 alcanzaron el nivel de Bs 1,076 millones, registrando una participación en el activo total de la Entidad de 4.97%, 6.57%, 5.97% y 6.35% a diciembre de 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente.

**Gráfico No. 25 Estructura de las Disponibilidades de Banco FIE**



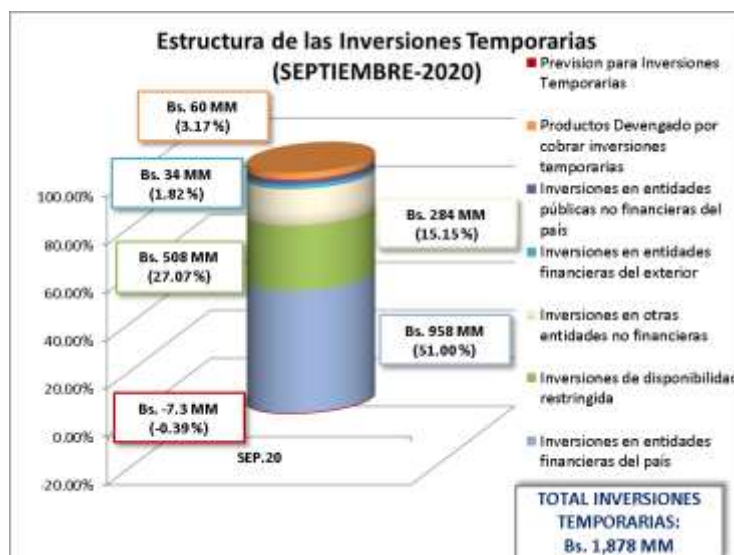
Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

El Gráfico anterior muestra la composición de las Disponibilidades de Banco FIE a septiembre de 2020, apreciándose que el 42.1% se encuentran en caja, 50.8% de las mismas corresponde a depósitos a la vista en el Banco Central de Bolivia y 5.9% corresponde a depósitos en Bancos y Corresponsales del Exterior.

### Inversiones Temporarias

Las Inversiones Temporarias de Banco FIE incrementaron en 4.73% (Bs 68.5 millones) entre 2017 y 2018, incrementaron en 10.41% (Bs 157.9 millones) entre 2018 y 2019, y a septiembre de 2020 se ubicaron en un nivel de Bs 1,878.3 millones. De esta manera, las Inversiones Temporarias registraron una participación en el activo total de la Entidad de 11.73%, 10.67%, 10.94% y 11.09% a diciembre de 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020 respectivamente.

**Gráfico No. 26 Estructura de las Inversiones Temporarias de Banco FIE**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE



El Gráfico anterior permite apreciar la composición de las Inversiones Temporarias de Banco FIE a septiembre de 2020, observándose que 27.1% de éstas se encuentra concentrado en Inversiones de Disponibilidad Restringida (correspondientes al encaje legal constituido a través del Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos); 15.2% se mantiene en Inversiones en Otras Entidades no Financieras (correspondientes a inversiones en distintos Fondos de Inversión), y 51.0% se mantiene en Inversiones en Entidades Financieras del País (correspondientes a depósitos en Cuentas de Ahorro, Depósitos a Plazo Fijo de entidades bancarias y Bonos Bancarios Bursátiles).

### **Bienes de Uso**

El incremento de los Bienes de Uso de Banco FIE se explica fundamentalmente por las inversiones en tecnología e infraestructura que ha estado ejecutando la Entidad.

Específicamente los saldos de esta cuenta incrementaron 29.83% (Bs 45 millones) entre 2017 y 2018, incrementaron 8.13% (Bs 15.9 millones) entre 2018 y 2019, y a septiembre de 2020 alcanzaron el nivel de Bs 201.9 millones. La participación de los Bienes de Uso en el activo total de Banco FIE ha sido de 1.22%, 1.38%, 1.38% y 1.19% a diciembre 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente, implicando una característica que ratifica la orientación de la estrategia de la Entidad hacia la maximización del activo productivo.

### **Cartera**

La cartera bruta de créditos de Banco FIE ha estado creciendo en forma sostenida desde su nacimiento como FFP en el año 1998. Específicamente, registró un crecimiento de 14.33% (Bs 1,433 millones) entre 2017 y 2018, de 7.69% (Bs 879 millones) entre 2018 y 2019, alcanzando el nivel de Bs 12,655.93 millones a septiembre de 2020.

El importante crecimiento de la cartera bruta de Banco FIE registrado durante las gestiones 2017 y 2018 fue impulsado principalmente por la cartera orientada al segmento de microcrédito y pyme con destino a los sectores estratégicos de la economía del País, es decir, al sector productivo y vivienda. En ese sentido, Banco FIE ha mantenido una cartera de créditos atomizada, con un nivel de crédito promedio por cliente equivalente a US\$ 6,898 en 2017, US\$ 7,687 en 2018, US\$ 9,188 en 2019 y US\$ 7,237 a septiembre de 2020.

Asimismo, la expansión de la Cartera de Créditos de Banco FIE se ha estado ejecutando bajo los mismos criterios de prudencia que han caracterizado a la entidad durante todos sus años de existencia. En ese sentido, se ha realizado una adecuada gestión de los riesgos crediticios que ha permitido mantener la cartera en mora en niveles razonables. Específicamente, el índice de mora, medido por la relación: (Cartera en Mora / Cartera Bruta), se ubicó en 1.88% a diciembre de 2017, en 1.54% a diciembre de 2018, en 1.43% a diciembre de 2019 y 1.17% a septiembre de 2020.

El índice de mora mencionado en el párrafo precedente registró disminución los últimos años, manteniendo uno de los niveles más bajos del sistema de IMFs.

La Cartera Reprogramada o Reestructurada, como porcentaje de la cartera bruta, se ubicó en 1.46% en diciembre de 2017, en 2.17% en diciembre de 2018, 4.63% a diciembre de 2019 y 4.43% a septiembre de 2020. La baja participación que la Cartera Reprogramada o Reestructurada mantiene en la cartera bruta de Banco FIE confirma la buena calidad de los créditos otorgados. En ese sentido, a diciembre 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020 el monto de la cartera castigada históricamente, desde el inicio de operaciones de la Entidad – como FFP en el año 1998 – representó 0.37%, 0.42%, 0.44% y 0.43% respectivamente, del monto históricamente desembolsado.

Adicionalmente Banco FIE mantiene un comportamiento prudente frente al riesgo crediticio y al resto de los riesgos asociados a sus operaciones como entidad financiera, contando con una relación entre Provisiones y Cartera en Mora equivalente a: 311.38% a diciembre de 2017, 346.34% a diciembre de 2018, 358.33% a diciembre de 2019 y 478.96% a septiembre de 2020.

Entre las Provisiones para Incobrabilidad de Cartera, Banco FIE tiene constituidas Provisiones por Contagio, establecidas en el marco de políticas internas que determinan la creación de estas provisiones para aquellos créditos en los que los clientes respectivos registran endeudamiento con otras entidades financieras reguladas con una calificación de riesgo peor a la asignada por Banco FIE (específicamente, se constituye la provisión que tendría que constituirse de acuerdo a la Recopilación de Normas Para Entidades Financieras si los créditos otorgados por Banco FIE tuvieran la peor calificación de riesgo que pudiera haber asignado al cliente correspondiente cualquier otra entidad financiera regulada).

El comportamiento y las características descritas en los párrafos precedentes pueden apreciarse en el siguiente Cuadro que presenta la evolución de los saldos e indicadores mencionados.

**Cuadro No. 17 Comportamiento de la Cartera de Banco FIE**  
(Expresado en miles de Bolivianos)

	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	30/09/2020
	6.86	6.86	6.86	6.86
<b>Cartera Neta</b>	9,701,377	11,139,925	12,034,450	12,930,102
<b>Cartera Bruta</b>	9,998,014	11,431,088	12,309,975	12,655,929
Vigente + Reprog. Vig.	9,810,352	11,254,580	12,134,001	12,507,457
<b>Cartera en Mora</b>	187,662	176,509	175,974	148,472
Cartera Vencida + Reprog. Vencida	103,083	88,041	80,705	46,395
Cartera en Ejecución + Reprog en ejecución	84,579	88,468	95,269	102,077
Int. Por Cobrar	98,148	110,752	126,989	749,872
(Previsiones)	(394,785)	(401,916)	(402,514)	(475,699)
<b>Cartera reprogramada neta</b>	126,815	219,382	529,655	522,529
<b>Cartera reprogramada bruta</b>	146,407	247,837	569,406	560,941
Reprogramados Vigentes	128,557	220,978	529,449	525,635
<b>Cartera reprogramada en mora</b>	17,850	26,859	39,957	35,306
Reprogramados vencidos	8,441	17,417	22,176	14,007
Reprogramados en Ejecución	9,409	9,442	17,781	21,299
Int. por cobrar cartera reprog.	803	2,021	6,028	5,466
(Previsiones Cartera reprogramada)	(19,592)	(28,455)	(39,751)	(38,412)
Previsiones Voluntarias y Cíclicas	189,557	209,405	228,061	235,427
<b>Patrimonio</b>	948,831	1,046,776	1,184,885	1,216,808
Indice de Mora (Cartera en mora/Cartera Bruta)	1.88%	1.54%	1.43%	1.17%
Indice de Mora Reprogramada (Cartera reprog.en mora/Cartera Reprog.Bruta)	12.19%	10.84%	7.02%	6.29%
Cartera Reprogramada/Cartera Bruta	1.46%	2.17%	4.63%	4.43%
Previsiones/Cartera en mora	311.38%	346.34%	358.33%	478.96%
Previsiones cartera reprogramada/Cartera reprog.en mora	109.76%	105.94%	99.48%	108.80%
Cartera en mora - Prev/Patrimonio	-41.81%	-41.54%	-38.37%	-46.24%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

### Inversiones Permanentes

Entre las gestiones 2017 y 2018 aumentaron en Bs 34.3 millones, entre 2018 y 2019 aumentaron en Bs 65.2 millones, y a septiembre de 2020 se ubicaron en un nivel de Bs 696.4 millones. De esta manera, las Inversiones Permanentes registraron una participación en el activo total de la Entidad 1.79%, 1.80%, 2.10% y 4.11% a diciembre 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente.

El incremento registrado entre las gestiones 2017 y septiembre de 2020 se debe a mayores inversiones realizadas principalmente en empresas del sector productivo que son consideradas como otras formas de financiamiento para el cómputo de la meta de cartera destinada al sector productivo y vivienda de interés social establecida por normativa, así como el uso de fondos de liquidez para créditos productivos y de vivienda de interés social con garantía del encaje legal liberado en moneda extranjera.

### Pasivo

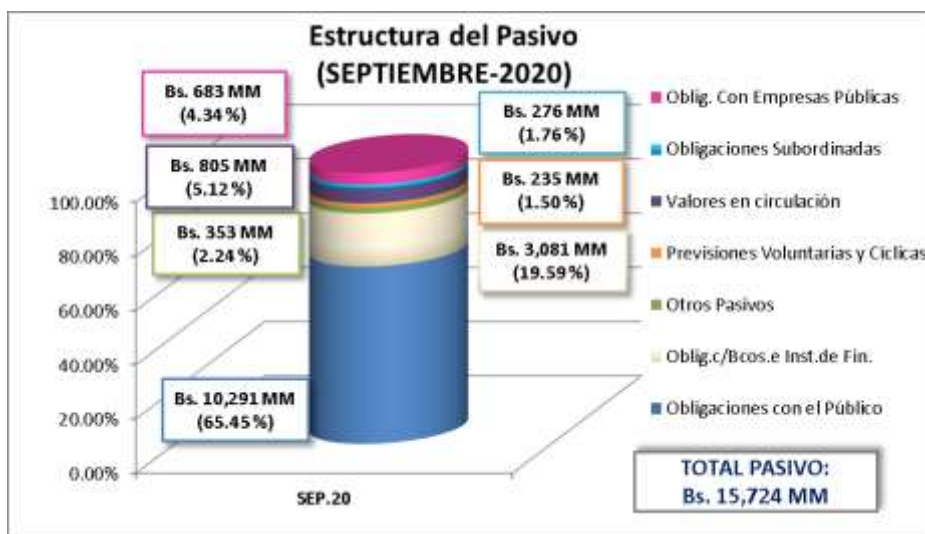
Por otro lado, los Pasivos de Banco FIE se incrementaron 15.53% (Bs 1,768 millones) entre diciembre de 2017 y 2018, 7.28% (Bs 958 millones) entre diciembre de 2018 y 2019, alcanzando el nivel de Bs 15,724.20 millones a septiembre de 2020. De esa manera, la participación de los Pasivos de la Entidad en el agregado: Pasivo y Patrimonio, se ubicó en 92.31%, 92.63%, 92.26% y 92.82% a diciembre de 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente. Este importante crecimiento del pasivo ha sido generado principalmente por el incremento de Obligaciones con el Público, DPF de entidades financieras, obligaciones subordinadas y por la emisión y colocación de Bonos, implicando una recomposición de la estructura de fondeo que ha tendido a optimizar el costo financiero.

Se debe resaltar el crecimiento de la participación de las Obligaciones con el Público, de los Valores en Circulación (considerados en forma conjunta), Obligaciones con Bancos (considerando DPF de entidades financieras) en el Pasivo de Banco FIE la cual pasó de 85.67% a diciembre de 2017 a 86.61% a diciembre de 2018, a 79.86% a diciembre de 2019 y a 83.68% a septiembre de 2020. Esta evolución de participación de las Obligaciones con el Público, DPF de entidades financieras y de los Valores en Circulación, así como el crecimiento absoluto y relativo de las mismas confirma una evolución muy favorable de la confianza que los ahorristas e inversionistas institucionales locales muestran hacia Banco FIE.

Cabe mencionar, que durante la gestión 2019, se reclasificaron Bs 866 millones correspondientes a la “Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo” de Obligaciones con el público a Obligaciones con Empresas Públicas, de acuerdo a lo determinado por ASFI.

El siguiente Gráfico permite apreciar la composición del Pasivo de Banco FIE a septiembre de 2020.

**Gráfico No. 27 Estructura del Pasivo de Banco FIE**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

### Obligaciones con el Público

A septiembre de 2020 las Obligaciones con el Público son la principal fuente de financiamiento de Banco FIE; éstas registraron un significativo incremento durante los últimos años: 12.29% entre 2017 y 2018, -4.41% entre 2018 y 2019, alcanzando un nivel de Bs 10,290.79 millones a septiembre de 2020 (60.74% del Pasivo y Patrimonio). Durante la gestión 2017, se inició la captación de ahorros mediante la modalidad de cuentas corrientes, alcanzado a septiembre de 2020 un saldo de Bs 836.41 millones.

A septiembre de 2020 las Obligaciones con el Público de Banco FIE están compuestas principalmente por Depósitos a Plazo Fijo (52.52%), por Depósitos en Cuentas de Ahorro (38.99%) y por depósitos en Cuenta Corriente (8.49%). Específicamente, las Obligaciones con el Público a Plazo Fijo crecieron 8.63% entre 2017 y 2018, -4.57% entre 2018 y 2019, y 13.89% a septiembre de 2020 alcanzando un nivel de Bs 5,175.12 millones a septiembre de 2020; y las Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro se incrementaron 8.65% entre 2017 y 2018, -3.51% entre 2018 y 2019, y 1.58% a septiembre de 2020 alcanzando un nivel de Bs 3,841.38 millones a septiembre de 2020.

Las Obligaciones con el Público a Plazo Fijo como proporción del Pasivo de Banco FIE registraron niveles de 38.48%, 36.18%, 32.19% y 32.91% a diciembre de 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente. Las Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro como proporción del Pasivo de Banco FIE registraron niveles 31.67%, 29.78%, 26.79% y 24.43% a 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente. Y las obligaciones en Cuenta Corriente como proporción del Pasivo de Banco FIE registraron niveles de 2.08%, 5.25%, 3.15% y 5.32% a 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020

### Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

Banco FIE ha accedido a financiamiento y préstamos a corto, mediano y largo plazo, otorgados por diferentes bancos y entidades de financiamiento, nacionales e internacionales, luego de haber

superado estrictos procesos de análisis y evaluación de su solvencia y desempeño. Estos financiamientos y préstamos se han otorgado bajo distintas modalidades como: depósitos en cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo, préstamos de bancos de segundo piso, préstamos de entidades de financiamiento del exterior del país y préstamos de organismos internacionales. Actualmente la entidad cuenta con financiamientos provenientes de: BDP S.A.M., HEFF-OMTRIX, con la Corporación Andina de Fomento (CAF), con Microfinance Enhancement Facility (MEF). Por otra parte, como se mencionó anteriormente, algunos clientes de DPF transaron sus depósitos en la Bolsa de Valores y los mismos fueron adquiridos por Entidades Financieras, representando el ítem de mayor importancia en esta cuenta.

En ese sentido, las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento representan 19.59 % del Pasivo de Banco FIE a septiembre de 2020, ascendiendo a un total de Bs 3,080.69 millones y representando la segunda fuente más importante de recursos para la Entidad.

Por otro lado, la variedad y cantidad de entidades de financiamiento con las que opera Banco FIE permiten diversificar sus fuentes de recursos y brindan acceso a distintas alternativas que pueden favorecer la gestión de la estructura financiera de la entidad en el corto, mediano y largo plazo.

### **Previsiones**

Las Previsiones del Pasivo, se refieren a Previsiones Cíclicas y Voluntarias, que la Entidad ha constituido para hacer frente a posibles deterioros de cartera. Con relación al Pasivo y Patrimonio, éstas representan 1.54%, 1.47%, 1.49% y 1.39% a diciembre de 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente.

### **Valores en Circulación**

A septiembre de 2020 Banco FIE mantiene valores en circulación a través de: Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1” autorizado en noviembre de 2011 por un monto total de Bs 700 millones, el cual cuenta con tres Emisiones dentro del Programa, la primera emisión fue emitida en noviembre de 2011 por un monto de Bs 300 millones, de la cual al mes de septiembre 2020 se encuentran vigentes Bs. 80 millones, una segunda emisión en septiembre de 2012 por un monto de Bs 250 millones, de la cual a septiembre 2020 se encuentran vigentes Bs.80 millones y una tercera emisión en mayo de 2013 por un monto de Bs 150 millones, misma que venció el 2017; Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 2” autorizados en diciembre de 2015 por un monto total de Bs 600 millones, el cual cuenta con tres Emisiones dentro del Programa, la primera emisión fue emitida en marzo 2016 por un monto de Bs 200 millones, de la cual a septiembre de 2020 se encuentra vigente Bs. 140 millones, la segunda emisión fue emitida en junio de 2016 por un monto de Bs 200 millones, de la cual a septiembre de 2020 se encuentran vigentes Bs. 150 millones y la tercera emisión fue emitida en junio de 2018 por un monto de Bs 200 millones, de la cual a septiembre de 2020 se encuentran vigentes Bs. 182 millones; y Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 3” autorizados en marzo de 2020 por un monto total de Bs 1,000 millones, el cual cuenta al septiembre de 2020 con una Emisión dentro del Programa, la primera emisión fue emitida en marzo 2020 por un monto de Bs 165 millones, de la cual a septiembre de 2020 se encuentra vigente Bs 165 millones. Los bonos en circulación representan 4.75% del pasivo y patrimonio de Banco FIE a septiembre de 2020 y han permitido a la Entidad diversificar las fuentes de fondeo, así como acceder a financiamiento a largo plazo en moneda nacional destinado a colocación de cartera de créditos.

El detalle de los valores en circulación se encuentra señalado en el numeral VIII.10 del presente Prospecto.

### **Obligaciones Subordinadas**

A septiembre de 2020 Banco FIE cuenta con una Obligación Subordinada instrumentada mediante Contrato de Préstamo otorgado en diciembre de 2017 por la Corporación Andina de Fomento (CAF) con un saldo de US\$ 6.3 millones. Asimismo, a septiembre de 2020 Banco FIE mantiene en circulación Emisiones Subordinadas instrumentadas mediante Bonos, emitidos en noviembre de 2014, con un saldo de Bs 50 millones, otra emisión en marzo de 2017, con un saldo de Bs 80 millones y otra emisión en marzo de 2019 con un saldo de 100 millones. Estas Obligaciones Subordinadas, que representan 1.63% del Pasivo y Patrimonio de la Entidad a septiembre de 2020, han permitido mejorar el Coeficiente de Suficiencia Patrimonial, favoreciendo el crecimiento de la Cartera con adecuados niveles de solvencia.

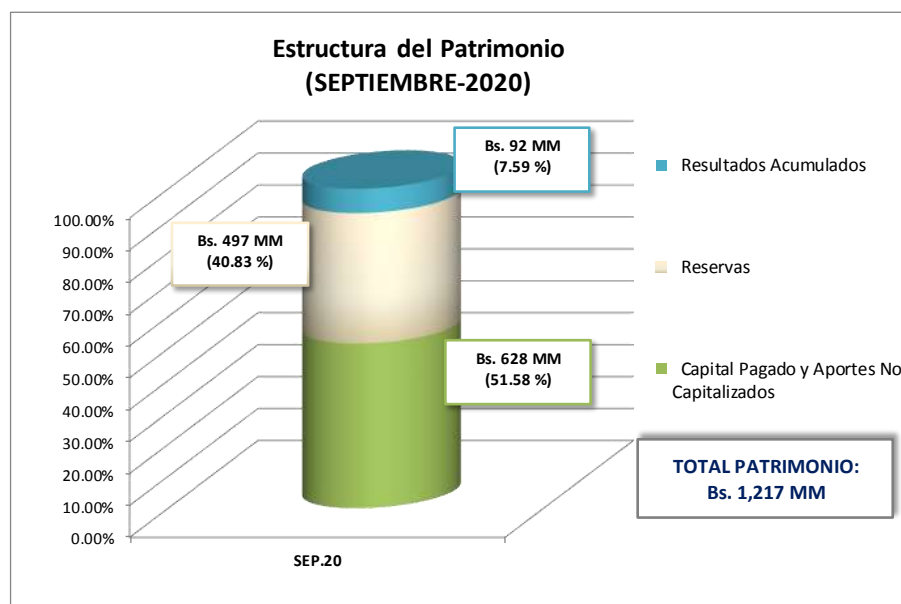
El detalle de las Obligaciones Subordinadas se encuentra señalado en el numeral VIII.10 del presente Prospecto.

### Patrimonio

Finalmente, respecto al Patrimonio de Banco FIE, éste se ha incrementado en 10.32% (Bs 98 millones) entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018, 13.19% (Bs 138 millones) entre diciembre 2018 y diciembre de 2019, a septiembre de 2020 alcanza a Bs 1,216.81 millones. Esta favorable evolución del patrimonio de la entidad se explica por la decisión de los accionistas de reinvertir las utilidades de las gestiones 2017, 2018 y 2019, por montos equivalentes a Bs 67.4 millones, Bs. 81.69 millones y Bs. 97.5 millones respectivamente. El siguiente Gráfico permite apreciar la estructura del patrimonio de Banco FIE a septiembre de 2020.

El crecimiento del patrimonio de la entidad, así como la estructura descrita en el Gráfico siguiente, se explica principalmente por la evolución del saldo de las cuentas: Capital Pagado, Primas de emisión, Aportes Para Futuros Aumentos de Capital, Reservas y Resultados Acumulados, cuyo comportamiento refleja el compromiso de los accionistas con el desarrollo de las operaciones de Banco FIE, manteniendo así una adecuada solvencia.

**Gráfico No. 28 Estructura del Patrimonio de Banco FIE**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

En ese sentido, utilizando como indicador de solvencia el Coeficiente de Adecuación Patrimonial, cuyo nivel deber ser al menos de 10% en el marco de lo establecido en el artículo 415 de la Ley de Servicios Financieros, en el siguiente Cuadro se puede verificar que Banco FIE ha estado registrando niveles de solvencia significativamente superiores a los requeridos por la normativa vigente.

**Cuadro No. 18 Coeficiente de Adecuación Patrimonial**

	dic-17	dic-18	dic-19	sep-20
<b>FIE</b>	<b>12.53%</b>	<b>11.90%</b>	<b>12.82%</b>	<b>12.53%</b>
SISTEMA IMF's	12.00%	12.21%	12.96%	14.45%
Mínimo exigido por normativa	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%

Fuente: Elaboración Propia con Datos de ASOFIN

Por otro lado, el Patrimonio de Banco FIE respecto a su Pasivo y Patrimonio se ubicó en 7.69%, 7.37%, 7.74% y 7.18% a diciembre de 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente.

## **Capital Pagado**

Al mes de septiembre de 2020 el saldo de la cuenta Capital Pagado asciende a Bs 627.47 millones y representa el 3.70% del Pasivo y Patrimonio de Banco FIE. El crecimiento de esta cuenta de 7.10% entre 2017 y 2018, y 6.24% entre 2018 y 2019, alcanzando el saldo mencionado de Bs 627.47 millones a septiembre de 2020, ha sido posible gracias a la reinversión de utilidades, en el marco de un óptimo desempeño de la entidad que ha estado permitiendo generar utilidades que favorecen el acompañamiento de su crecimiento por parte de los accionistas.

La transferencia de las acciones de Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE) a favor de Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL (CONFIE S.L.), iniciada durante la gestión 2009 y concluida durante el primer semestre de la gestión 2010, corresponde a la consolidación de un proceso que está permitiendo a ONG FIE continuar impulsando el desarrollo de las microfinanzas con la finalidad de promover el desarrollo equitativo e incluyente en nuestra región; en ese sentido, el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas continúa controlando a Banco FIE, en forma indirecta, a través de su participación de 54.95% en el capital accionario de CONFIE S.L.<sup>2</sup>.

## **Aportes No Capitalizados**

A diciembre de 2017 y 2018 los saldos de la cuenta Aportes No Capitalizados fueron de Bs 116 mil correspondiendo a donaciones no capitalizables. Este saldo incrementó a diciembre 2019 a Bs 8,691 mil, debido a que se realizó el pago correspondiente a la amortización del préstamo subordinado de la CAF y aún se encontraba en trámite ante la ASFI para su registro como capital social, aspecto que fue realizado el mes de enero de la gestión 2020. Así mismo, el mes de abril 2020, se registró el pago del último cupón de los Bonos Subordinados Banco FIE 2 por Bs. 24.5 millones, sin embargo, el mes de junio se procedió al registro del incremento de capital una vez recibida la autorización del ente regulador, por lo que este importe se mantuvo registrado como Aportes irrevocables pendientes de capitalización durante los meses de abril y mayo. Al mes de septiembre el saldo en esta cuenta fue de Bs. 116 mil correspondiente a donaciones no capitalizables.

## **Reservas**

Entre diciembre de 2017 y 2018 se incrementó 12.25% (Bs 41.1 millones), y entre diciembre de 2018 y 2019 se incrementó en 13.55% (Bs 51.1 millones), alcanzando un saldo de Bs 496.88 millones a septiembre de 2020. Esta evolución de la cuenta Reservas se explica por la reinversión de utilidades (registrada en la cuenta Reservas Voluntarias No Distribuibles) determinada por los Accionistas con cargo a una porción de las utilidades de las gestiones 2017, 2018 y 2019.

## **Resultados Acumulados**

El saldo registrado en la cuenta Resultados Acumulados de Banco FIE aumentó 20.26% (Bs 20.5 millones) entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018, y aumentó 36.42% (Bs 44.3 millones) entre diciembre 2018 y diciembre 2019 y a septiembre de 2020 alcanzó un nivel de Bs 92.35 millones, que corresponde en su mayor parte a las utilidades generadas durante la gestión 2020; ese saldo (Bs 92.35 millones) representa 7.59% del patrimonio de Banco FIE.

---

<sup>2</sup>El numeral VII.4. presenta mayor información sobre ONG FIE y sobre CONFIE S.L.

**Cuadro No. 19 Balance General – Banco FIE S.A.**

**(Expresado en Miles de Bolivianos)**

Detalle	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	30/09/2020
<b>ACTIVO</b>	<b>12,339,902</b>	<b>14,206,381</b>	<b>15,302,837</b>	<b>16,941,012</b>
DISPONIBILIDADES	613,487	933,332	913,463	1,076,231
INVERSIONES TEMPORARIAS	1,448,030	1,516,497	1,674,429	1,878,337
CARTERA	9,701,377	11,139,925	12,034,450	12,930,102
CARTERA VIGENTE	9,681,795	11,033,601	11,604,552	11,981,822
CARTERA VENCIDA	94,642	70,624	58,529	32,388
CARTERA EN EJECUCION	75,170	79,026	77,488	80,778
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	128,557	220,978	529,449	525,635
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	8,441	17,417	22,176	14,007
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	9,409	9,442	17,781	21,299
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	98,148	110,752	126,989	749,872
(PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE)	(394,785)	(401,916)	(402,514)	(475,699)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	97,638	80,696	81,125	91,148
BIENES REALIZABLES	1,209	58	2,654	3,550
INVERSIONES PERMANENTES	221,174	255,445	320,647	696,444
BIENES DE USO	150,942	195,973	211,900	201,936
OTROS ACTIVOS	106,045	84,457	64,170	63,264
<b>PASIVO</b>	<b>11,391,071</b>	<b>13,159,605</b>	<b>14,117,952</b>	<b>15,724,203</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	8,571,110	9,624,377	9,200,398	10,290,791
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	6,575	4,378	4,458	2,935
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	1,261,502	1,817,754	2,290,926	3,080,689
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	304,375	284,988	346,375	350,017
PREVISIONES	189,557	209,405	228,061	235,427
VALORES EN CIRCULACION	738,700	862,560	728,763	805,233
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	253,873	232,851	301,686	276,077
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS	65,380	123,292	1,017,286	683,033
<b>PATRIMONIO</b>	<b>948,831</b>	<b>1,046,776</b>	<b>1,184,885</b>	<b>1,216,808</b>
CAPITAL PAGADO	511,751	548,081	582,276	627,468
APORTES NO CAPITALIZADOS	116	116	8,691	116
RESERVAS	335,885	377,021	428,093	496,876
RESULTADOS ACUMULADOS	101,079	121,558	165,825	92,349
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>12,339,902</b>	<b>14,206,381</b>	<b>15,302,837</b>	<b>16,941,012</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

## Cuadro No. 20 Análisis de Estructura de Balance General – Banco FIE S.A.

	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	30/09/2020	2018-2017	2019-2018	Sep20-2019
<b>ACTIVO</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>15.13%</b>	<b>7.72%</b>	<b>10.71%</b>
DISPONIBILIDADES	4.97%	6.57%	5.97%	6.35%	52.14%	-2.13%	17.82%
INVERSIONES TEMPORARIAS	11.73%	10.67%	10.94%	11.09%	4.73%	10.41%	12.18%
CARTERA	78.62%	78.41%	78.64%	76.32%	14.83%	8.03%	7.44%
CARTERA VIGENTE	78.46%	77.67%	75.83%	70.73%	13.96%	5.17%	3.25%
CARTERA VENCIDA	0.77%	0.50%	0.38%	0.19%	-25.38%	-17.13%	-44.66%
CARTERA EN EJECUCION	0.61%	0.56%	0.51%	0.48%	5.13%	-1.95%	4.25%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	1.04%	1.56%	3.46%	3.10%	71.89%	139.59%	-0.72%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	0.07%	0.12%	0.14%	0.08%	106.34%	27.32%	-36.84%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	0.08%	0.07%	0.12%	0.13%	0.35%	88.32%	19.79%
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA (PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE)	0.80%	0.78%	0.83%	4.43%	12.84%	14.66%	490.50%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-3.20%	-2.83%	-2.63%	-2.81%	1.81%	0.15%	18.18%
BIENES REALIZABLES	0.79%	0.57%	0.53%	0.54%	-17.35%	0.53%	12.36%
INVERSIONES PERMANENTES	0.01%	0.00%	0.02%	0.02%	-95.24%	4514.13%	33.75%
BIENES DE USO	1.79%	1.80%	2.10%	4.11%	15.49%	25.52%	117.20%
OTROS ACTIVOS	1.22%	1.38%	1.38%	1.19%	29.83%	8.13%	-4.70%
<b>PASIVO</b>	<b>92.31%</b>	<b>92.63%</b>	<b>92.26%</b>	<b>92.82%</b>	<b>15.53%</b>	<b>7.28%</b>	<b>11.38%</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	0.86%	0.59%	0.42%	0.37%	-20.36%	-24.02%	-1.41%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	69.46%	67.75%	60.12%	60.74%	12.29%	-4.41%	11.85%
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	0.05%	0.03%	0.03%	0.02%	-33.42%	1.83%	-34.17%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	10.22%	12.80%	14.97%	18.18%	44.09%	26.03%	34.47%
PREVISIONES	2.47%	2.01%	2.26%	2.07%	-6.37%	21.54%	1.05%
VALORES EN CIRCULACION	1.54%	1.47%	1.49%	1.39%	10.47%	8.91%	3.23%
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	5.99%	6.07%	4.76%	4.75%	16.77%	-15.51%	10.49%
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS	2.06%	1.64%	1.97%	1.63%	-8.28%	29.56%	-8.49%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>7.69%</b>	<b>7.37%</b>	<b>7.74%</b>	<b>7.18%</b>	<b>10.32%</b>	<b>13.19%</b>	<b>2.69%</b>
CAPITAL PAGADO	0.53%	0.87%	6.65%	4.03%	88.58%	725.10%	-32.86%
APORTES NO CAPITALIZADOS	4.15%	3.86%	3.81%	3.70%	7.10%	6.24%	7.76%
RESERVAS	0.00%	0.00%	0.06%	0.00%	0.00%	7391.86%	-98.67%
RESULTADOS ACUMULADOS	2.72%	2.65%	2.80%	2.93%	12.25%	13.55%	16.07%
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>15.13%</b>	<b>7.72%</b>	<b>10.71%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

## VIII.2 Resultados

### Ingresos Financieros

Al igual que en el resto de las entidades de intermediación financiera que operan en el sistema financiero nacional, los Ingresos Financieros de Banco FIE constituyen su principal fuente de ingresos; estos presentaron un crecimiento 6.85% (Bs 85.9 millones) entre la gestión 2017 y la gestión 2018, 8.54% (Bs 114.4 millones) entre la gestión 2018 y la gestión 2019 y habiendo alcanzado a Bs 1,152.1 millones a septiembre de 2020. La relación entre los Ingresos Financieros y la Cartera Bruta Promedio, que corresponde a la tasa de interés activa implícita, pasó de 12.73% en 2017, a 12.00% en la gestión 2018, a 11.74% en diciembre de 2019 y a 11.75% a septiembre de 2020. El siguiente Cuadro permite apreciar con mayor detalle las variables e indicadores que se acaban de mencionar.

### Cuadro No. 21 Indicadores de Ingresos Financieros

(Expresado en miles de Bolivianos y %)

INDICADORES	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	30/09/2020
Ing. Fin. Cartera / Cartera Bruta promedio	12.73%	12.00%	11.74%	11.75%
Ing. Fin. Cartera (miles de Bs.)	1,217,889	1,285,429	1,393,337	1,099,734
Cartera Bruta Promedio (miles de Bs.) (1)	9,568,808	10,714,551	11,870,531	12,482,952

(1) Corresponde al promedio simple de los saldos de cartera bruta registrados al último mes del período precedente y el período analizado.

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la tasa de interés activa implícita registró reducciones durante las gestiones 2017, 2018 y 2019; presentando un ligero incremento a septiembre de 2020. La tendencia decreciente en la tasa de interés activa implícita se explica principalmente por los



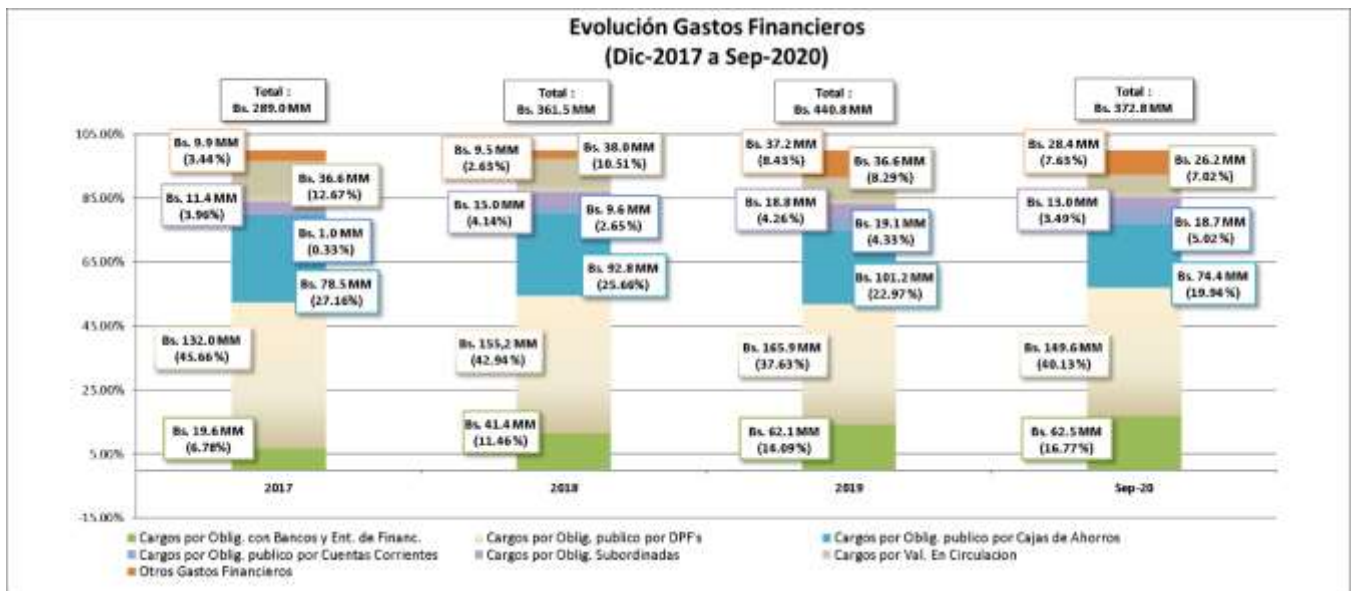
permanentes esfuerzos que realiza Banco FIE para mejorar las condiciones de acceso al crédito para su clientela, la regulación de tasas para el sector productivo y vivienda de interés social y por la elevada competitividad del mercado microfinanciero boliviano.

### Gastos financieros

Durante las gestiones 2017, 2018 y 2019 los Gastos Financieros de Banco FIE representaron 23.04%, 26.97% y 30.30% respectivamente, de sus Ingresos Financieros. Por otro lado, los Gastos Financieros de Banco FIE presentaron un incremento de 25.08% (Bs 72.5 millones) entre la gestión 2017 y 2018, un incremento de 21.94% (Bs 79.3 millones) entre la gestión 2018 y 2019 habiendo ascendido a Bs 372.8 millones durante los primeros nueve meses de 2020 (los mismos fueron equivalentes a 32.36% de los Ingresos Financieros a septiembre 2020).

A nivel agregado los Gastos Financieros en los que incurre Banco FIE se generan principalmente por los siguientes pasivos: Obligaciones con el Público por Cuentas a la Vista, Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro, Obligaciones con el Público por Depósitos a Plazo Fijo, Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras, Valores en Circulación y Obligaciones Subordinadas. La evolución de los mencionados gastos, así como la respectiva estructura se puede apreciar en el siguiente Gráfico; asimismo, el Cuadro inmediatamente siguiente muestra los datos correspondientes, incluyendo la evolución de las respectivas tasas de interés pasivas implícitas<sup>3</sup>.

**Gráfico No. 29 Evolución de los Gastos Financieros de Banco FIE**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

<sup>3</sup>La tasa de interés pasiva implícita está dada por la relación entre los gastos financieros de un determinado pasivo y el saldo promedio de ese pasivo durante un periodo de tiempo. El saldo promedio de un determinado pasivo corresponde al promedio simple de los saldos de ese pasivo al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

**Cuadro No. 22 Indicadores de Gastos Financieros  
(Expresado en miles de Bolivianos)**

INDICADORES	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	30/09/2020
Cargos por Oblig. publico por Cuentas Corrientes / Captaciones Cuentas Corrientes promedio	0,54%	2,81%	4,01%	3,89%
Cargos por Oblig. publico por Cuentas Corrientes	952	9,596	19,080	18,722
Captaciones Cuentas Corrientes promedio (1)	177,889	341,674	475,419	640,896
Cargos por Oblig. publico por Cajas de Ahorros / Captaciones Ahorros promedio	2,19%	2,46%	2,63%	2,60%
Cargos por Oblig. publico por Cajas de Ahorros	78,491	92,755	101,227	74,348
Captaciones Ahorros promedio (2)	3,582,777	3,763,098	3,850,364	3,811,481
Cargos por Oblig. publico por DPF's / DPF's promedio	3,01%	3,39%	3,57%	4,10%
Cargos por Oblig. publico por DPF's	131,951	155,199	165,872	149,609
DPF's promedio (3)	4,385,125	4,572,206	4,652,667	4,859,541
Cargos por Oblig. con Bcos y Ent. de Financ. / Obligaciones con Ent. De Financ. Promedio	2,49%	2,76%	3,12%	3,21%
Cargos por Oblig. con Bancos y Ent. de Financ.	19,603	41,418	62,083	62,517
Obligaciones con Ent. de Financ. Promedio (4)	788,019	1,499,910	1,987,805	2,597,850
Cargos por Valores en circulación / Valores en circulación Promedio	4,81%	4,79%	4,63%	4,60%
Cargos por Valores en circulación	36,613	37,993	36,547	26,176
Valores en circulación Promedio (5)	760,500	793,000	788,500	759,500
Cargos por Oblig. Subordinadas / Obligaciones Subordinadas Promedio	5,56%	6,22%	7,12%	6,08%
Cargos por Oblig. Subordinadas	11,441	14,978	18,781	13,010
Obligaciones Subordinadas Promedio (6)	205,725	240,950	263,913	285,125
Gasto Financiero / Obligaciones	2,88%	3,20%	3,50%	3,60%
Gasto Financiero	288,987	361,462	440,756	372,819
Obligaciones con el Publico, Empresas Públicas, Obligaciones con Entidades Financieras, Valores en Circulación y Obligaciones Subordinadas Promedio (7)	10,034,076	11,305,173	12,588,957	13,804,552

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE.

(1) Captaciones Cuentas Corrientes Promedio = Promedio de obligaciones con el público por cuentas corrientes totales a la fecha de corte de la información y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(2) Captaciones Ahorros Promedio = Promedio de obligaciones con el público por cuentas de ahorros totales a la fecha de corte de la información y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(3) DPF's Promedio = Promedio de obligaciones con el público a plazo a la fecha de corte de la información y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(4) Obligaciones con Ent. De Financ. Promedio = Promedio de obligaciones con bancos y entidades de financiamiento a la fecha de corte de la información y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(5) Valores en Circulación Promedio = Promedio de Valores en Circulación a la fecha de corte de la información y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(6) Obligaciones Subordinadas Promedio = Promedio de obligaciones subordinadas a la fecha de corte de la información y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(7) Obligaciones con el Publico, Empresas Públicas, Financieras y Subordinadas Promedio= Obligaciones con el Público+ Empresas Públicas + Obligaciones con Entidades y Subordinadas al a la fecha de corte de la información y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

NOTA: Los Cargos por Valores en Circulación corresponden a los gastos financieros generados por la Emisión de Bonos bajo las denominaciones: "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1", compuesta por dos series: Serie A y Serie B, emitidas a tasas de interés de 5.00% y 6.00%, respectivamente, "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2" compuesta por tres series: Serie A, Serie B y Serie C emitidas a tasas de interés de 3.40%, 4.00% y 4.50%, respectivamente, "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1" compuesta por dos series: Serie A y Serie B emitidas a tasa de interés de 4.00% y 4.75%, respectivamente, "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2" compuesta por dos series: Serie A y Serie B emitidas a tasa de interés de 3.75% y 4.25%, respectivamente, "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3" compuesta por dos series: Serie A y Serie B emitidas a tasa de interés de 4.30% y 4.55%, respectivamente, y "Bonos Banco FIE 3 – Emisión 1" compuesta por una Serie Única emitida a tasa de interés de 5.15%. Sin embargo, es importante mencionar que las series de los

*“Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1” fueron colocadas a tasas de interés de 3.39% y 5.01%, respectivamente, las series de los “Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2” fueron colocadas a tasas de interés de 2.40%, 3.71% y 4.44%, respectivamente, respectivamente, las series de los “Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1” fueron colocadas a tasas de interés de 2.97% y 4.22%, respectivamente, las series de los “Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2” fueron colocadas a tasas de interés de 2.43% y 3.36%, las series de los “Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3” fueron colocadas a tasas de interés de 4.05% y 4.54%, y la Serie de los “Bonos Banco FIE 3 – Emisión 1” fue colocada a una tasa de interés de 5.149%.*

El Gráfico y Cuadro precedentes muestran que la tasa de interés pasiva implícita correspondiente a los gastos financieros globales de Banco FIE presentó una reducción en la gestión 2017, y registró un incremento en la gestión 2018 y gestión 2019. Específicamente, la tasa de interés pasiva implícita pasó de 2.88% en 2017, a 3.20% en 2018 y 3.50% a 2019. Durante los primeros nueve meses de 2020 alcanzó el nivel de 3.60%, la misma se mantiene por encima de los niveles históricos. Reflejando la estrategia para incrementar el volumen de captaciones acorde con el comportamiento del mercado; sin embargo, se mantienen criterios de prudencia para no deteriorar la eficiencia en el costo de fondeo.

Durante el periodo analizado la tendencia de la tasa de interés pasiva implícita se puede explicar por las condiciones de liquidez por las cuales atraviesa el mercado boliviano, sin embargo la misma puede ser atenuada por los siguientes factores atribuibles a Banco FIE: por un lado, mayor confianza del público en una Entidad que ha mostrado, desde el inicio de su actividades, adecuados indicadores de solvencia y solidez, así como excelentes indicadores de desempeño y, por otro lado, una evolución favorable de la estructura del pasivo de la entidad a través del incremento de la participación de Valores en Circulación y de Obligaciones con el Público por Cuentas a la Vista, Ahorro y por Depósitos a Plazo Fijo en sus pasivos totales.

Los gastos financieros correspondientes a Valores en Circulación representaron 12.67%, 10.51%, 8.29% y 7.02% de los Gastos Financieros registrados durante las gestiones 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente. La tasa de interés pasiva implícita durante las gestiones 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, fue de 4.81%, 4.79%, 4.63% y 4.60%, respectivamente.

Por otro lado, los gastos financieros correspondientes a Obligaciones Subordinadas representaron 3.96%, 4.14%, 4.26% y 3.49% de los Gastos Financieros registrados durante las gestiones 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente. La tasa de interés pasiva implícita durante la gestión 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, fue de 5.56%, 6.22%, 7.12% y 6.08%, respectivamente. De esa manera se observa que, por su carácter subordinado, el costo financiero de este pasivo ha sido superior al costo financiero de las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento y de las Obligaciones con el Público por Depósitos a Plazo Fijo, mostrando una elevada confianza de los financiadores subordinados, tanto locales como del exterior, en la solvencia de Banco FIE.

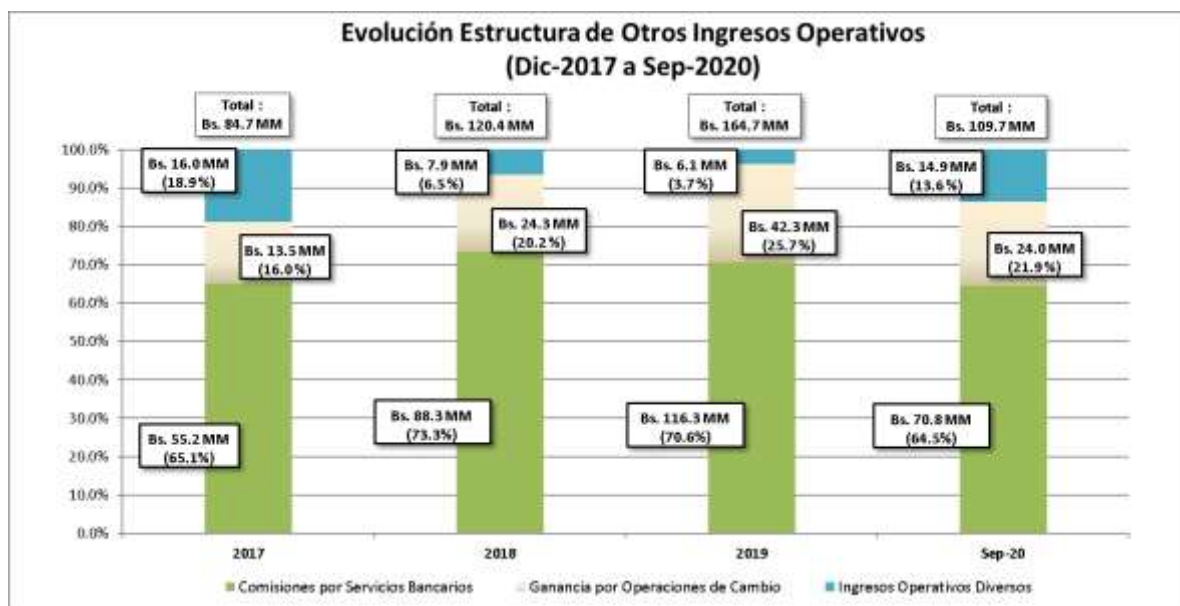
### **Otros Ingresos Operativos**

Los Otros Ingresos Operativos de Banco FIE representaron 6.75%, 8.99%, 11.33% y 9.52% de los Ingresos Financieros durante las gestiones 2017, 2018, 2019 y a septiembre de 2020, respectivamente. Asimismo, los Otros Ingresos Operativos aumentaron en 42.25% entre la gestión 2017 y 2018 y aumentaron en 36.79% entre la gestión 2018 y 2019. A septiembre de 2020 ascendieron a Bs 109.71 millones.

El Gráfico siguiente permite apreciar la evolución de los diferentes ingresos que componen el saldo de la cuenta Otros Ingresos Operativos, así como de la estructura porcentual correspondiente.

Los principales componentes de los Otros Ingresos Operativos de Banco FIE son las comisiones por Servicios Bancarios, que a septiembre de 2020 concentran el 64.5% de los referidos ingresos, seguidas de Ganancias por Operaciones de Cambio que aportan a estos ingresos con el 21.9%.

### Gráfico No. 30 Evolución de Otros Ingresos Operativos de Banco FIE



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

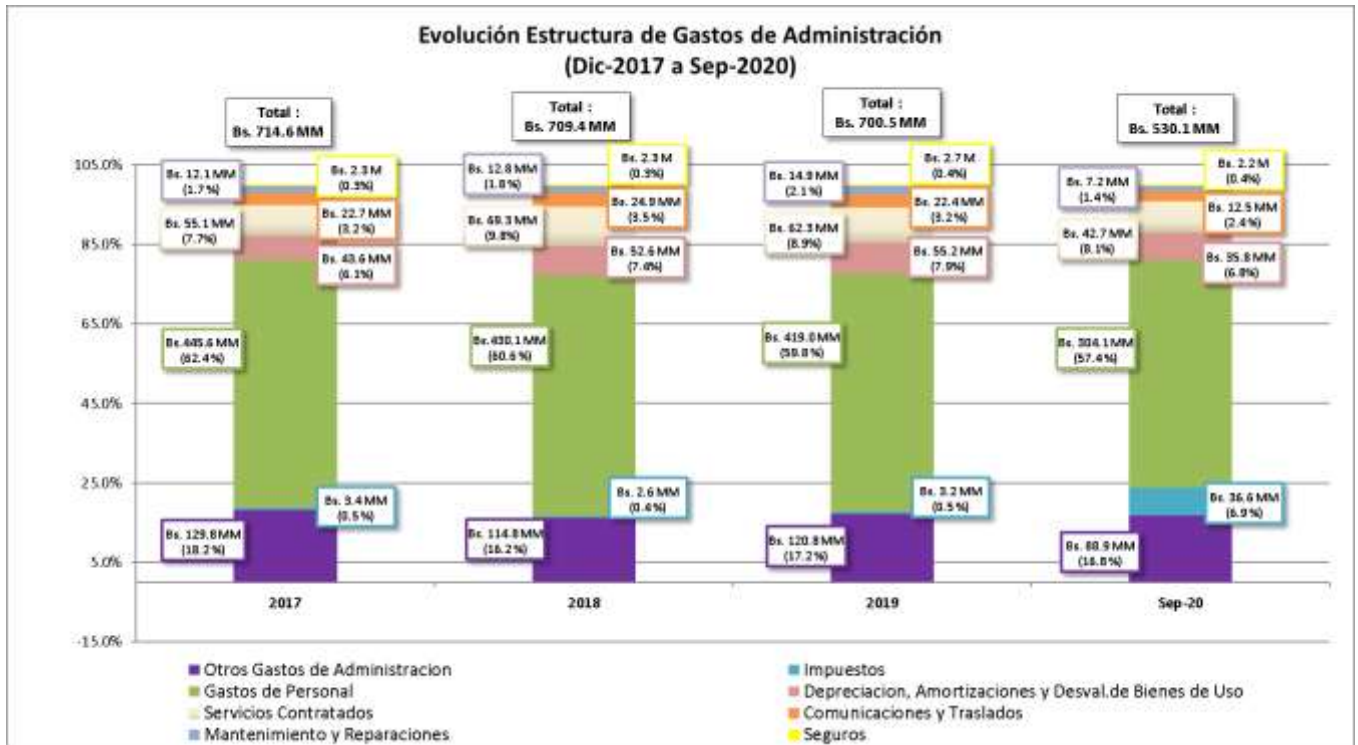
### Gastos Administrativos

Durante las gestiones 2017, 2018 y 2019, los Gastos Administrativos de Banco FIE representaron 56.97%, 52.93% y 48.16%, respectivamente, de los Ingresos Financieros. Estos (los Gastos Administrativos) registraron una reducción -0.72% (Bs -5.18 millones) entre las gestiones 2017 y 2018, y -1.26% (Bs -8.92 millones) entre las gestiones 2018 y 2019, ascendiendo de esta manera a Bs 530.09 millones a septiembre de 2020, representando 46.01% de los ingresos financieros. El Gráfico N° 31 permite apreciar la evolución de los diferentes gastos que componen los Gastos Administrativos de la Entidad, así como de la estructura porcentual correspondiente.

Los principales componentes de los Gastos Administrativos de Banco FIE son los Gastos de Personal, que al mes de septiembre de 2020 representan el 57.4% del total de gastos administrativos, Otros Gastos de Administración con el 16.8%, Servicios Contratados con el 8.1% y Depreciación, Amortizaciones y Desval. De Bienes de Uso con el 6.8%; los ítems restantes representan en conjunto el 11.0%.

En ese sentido, la reducción de los Gastos de Administración de la Entidad se explica principalmente por la disminución de: Gastos de Personal, Servicios Contratados, Mantenimiento y Reparaciones y otros Gastos de Administración (entre los que se encuentran principalmente otros servicios contratados, pasajes, mantenimiento y reparación de inmuebles y propaganda y publicidad). Durante los últimos años, se realizaron importantes gestiones para reducir el gasto administrativo principalmente en gastos de personal, procurando mejorar los niveles de eficiencia.

**Gráfico No. 31 Evolución de los Gastos Administrativos de Banco FIE**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE S.A.

La disminución de los Gastos Administrativos de Banco FIE descrito en los párrafos precedentes, explicado principalmente por la reducción de gastos de personal y servicios contratados, ha implicado una mejora de la eficiencia de sus operaciones durante los años 2017, 2018 y 2019. Los indicadores expuestos en el siguiente cuadro muestran que, a pesar de la reducción de tasas de interés activas (en beneficio de los clientes de crédito), la Entidad ha procurado mantener un óptimo desempeño sobre todo el último año. Específicamente, el siguiente Cuadro muestra la evolución de las relaciones existentes entre: Gastos Administrativos e Ingresos Financieros y Gastos Administrativos e Ingresos Totales, observándose que el primer indicador pasó de 56.97% en la gestión 2017, a 52.93% en la gestión 2018, a 48.16% en la gestión 2019 y a 46.01% a septiembre de 2020; mientras que el segundo indicador pasó de 70.78% en la gestión 2017, a 68.67% en la gestión 2018, a 64.64% en la gestión 2019 y a 64.04% a septiembre de 2020.

**Cuadro No. 23 Indicadores de Eficiencia Operativa de Banco FIE**

	dic-17	dic-18	dic-19	sep-20
Gastos Administrativos/Ingresos Financieros	56.97%	52.93%	48.16%	46.01%
Gastos Administrativos/Resultado de Operación Bruto	70.78%	68.67%	64.64%	64.04%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Adicionalmente, el siguiente cuadro permite apreciar en el caso de Banco FIE una mejora en los dos indicadores descritos en el Cuadro precedente, misma que fue superior al conjunto de IMFs Reguladas que operan en el sistema financiero nacional, considerando el periodo 2017 a septiembre 2020.

**Cuadro No. 24 Indicadores de Eficiencia Operativa de Banco FIE y del Resto de IMFs  
Reguladas que Operan en el Sistema Financiero Nacional**

	dic-17	dic-18	dic-19	sep-20
<b>Gastos Administrativos/Ingresos Financieros</b>				
FIE	56.97%	52.93%	48.16%	46.01%
Sistema IMFs	52.57%	53.80%	48.51%	47.24%
<b>Gastos Administrativos/Resultado de Operación Bruto</b>				
FIE	70.78%	68.67%	64.64%	64.04%
Sistema IMFs	64.24%	67.01%	61.19%	61.56%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE y ASOFIN

**Utilidad Neta**

Durante las gestiones 2017, 2018 y 2019 la Utilidad Neta de Banco FIE representó 8.06%, 9.07% y 11.40% de sus Ingresos Financieros, respectivamente. En ese sentido, ésta registró un incremento de 20.26% entre las gestiones 2017 y 2018, y un incremento de 36.42% entre las gestiones 2018 y 2019. Por otro lado, al mes de septiembre de 2020 la misma (la Utilidad Neta) alcanzó un nivel de Bs 80.34 millones, representando 6.97% de sus Ingresos Financieros.

Esta evolución de la Utilidad Neta confirma el buen desempeño de Banco FIE que le permite continuar operando y desarrollando sus actividades bajo un contexto de solvencia, sostenibilidad y rentabilidad.

**Cuadro No. 25 Estado de Ganancias y Pérdidas - Banco FIE  
(Expresado en Miles de Bolivianos)**

Detalle	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	30/09/2020
INGRESOS FINANCIEROS	1,254,272	1,340,199	1,454,631	1,152,111
GASTOS FINANCIEROS	(288,987)	(361,462)	(440,756)	(372,819)
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>965,285</b>	<b>978,737</b>	<b>1,013,875</b>	<b>779,292</b>
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	84,661	120,433	164,743	109,705
OTROS GASTOS OPERATIVOS	(40,360)	(66,183)	(94,926)	(61,205)
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO</b>	<b>1,009,585</b>	<b>1,032,987</b>	<b>1,083,692</b>	<b>827,791</b>
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	295,032	262,810	227,027	125,157
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	(412,620)	(361,952)	(296,325)	(242,833)
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLE</b>	<b>891,998</b>	<b>933,845</b>	<b>1,014,395</b>	<b>710,116</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(714,572)	(709,394)	(700,478)	(530,088)
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN NETO</b>	<b>177,425</b>	<b>224,451</b>	<b>313,917</b>	<b>180,028</b>
AJUSTE POR INFLACIÓN	-	-	-	-
DIFERENCIA DE CAMBIO	204	278	99	262
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	5,649	5,440	4,456	4,395
INGRESOS GESTIONES ANTERIORES	3	609	5,860	2,836
GASTOS GESTIONES ANTERIORES	(2,518)	(1,016)	(2,261)	(381)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>180,763</b>	<b>229,762</b>	<b>322,071</b>	<b>187,140</b>
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	(79,684)	(108,203)	(156,246)	(106,796)
<b>RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)</b>	<b>101,079</b>	<b>121,558</b>	<b>165,825</b>	<b>80,344</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE.

## Cuadro No. 26 Análisis de Estructura de Estado de Ganancias y Pérdidas – Banco FIE S.A.

Detalle	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	30/09/2020	2018-2017	2019-2018	Sep20-2019
INGRESOS FINANCIEROS	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	6.85%	8.54%	-20.80%
GASTOS FINANCIEROS	-23.04%	-26.97%	-30.30%	-32.36%	25.08%	21.94%	-15.41%
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>76.96%</b>	<b>73.03%</b>	<b>69.70%</b>	<b>67.64%</b>	<b>1.39%</b>	<b>3.59%</b>	<b>-23.14%</b>
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	6.75%	8.99%	11.33%	9.52%	42.25%	36.79%	-33.41%
OTROS GASTOS OPERATIVOS	-3.22%	-4.94%	-6.53%	-5.31%	63.98%	43.43%	-35.52%
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO</b>	<b>80.49%</b>	<b>77.08%</b>	<b>74.50%</b>	<b>71.85%</b>	<b>2.32%</b>	<b>4.91%</b>	<b>-23.61%</b>
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	23.52%	19.61%	15.61%	10.86%	-10.92%	-13.62%	-44.87%
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-32.90%	-27.01%	-20.37%	-21.08%	-12.28%	-18.13%	-18.05%
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLE</b>	<b>71.12%</b>	<b>69.68%</b>	<b>69.74%</b>	<b>61.64%</b>	<b>4.69%</b>	<b>8.63%</b>	<b>-30.00%</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-56.97%	-52.93%	-48.16%	-46.01%	-0.72%	-1.26%	-24.32%
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN NETO</b>	<b>14.15%</b>	<b>16.75%</b>	<b>21.58%</b>	<b>15.63%</b>	<b>26.50%</b>	<b>39.86%</b>	<b>-42.65%</b>
AJUSTE POR INFLACIÓN	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
DIFERENCIA DE CAMBIO	0.02%	0.02%	0.01%	0.02%	35.98%	-64.37%	164.98%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.45%	0.41%	0.31%	0.38%	-3.70%	-18.08%	-1.37%
INGRESOS GESTIONES ANTERIORES	0.00%	0.05%	0.40%	0.25%	21423.95%	862.07%	-51.60%
GASTOS GESTIONES ANTERIORES	-0.20%	-0.08%	-0.16%	-0.03%	-59.67%	122.62%	-83.14%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>14.41%</b>	<b>17.14%</b>	<b>22.14%</b>	<b>16.24%</b>	<b>27.11%</b>	<b>40.18%</b>	<b>-41.89%</b>
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	-6.35%	-8.07%	-10.74%	-9.27%	35.79%	44.40%	-31.65%
<b>RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)</b>	<b>8.06%</b>	<b>9.07%</b>	<b>11.40%</b>	<b>6.97%</b>	<b>20.26%</b>	<b>36.42%</b>	<b>-51.55%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE.

### VIII.3 Indicadores Financieros

El siguiente Cuadro presenta los principales indicadores financieros de Banco FIE, agrupados en función de los siguientes criterios: Solvencia, Estructura de Activos, Calidad de Cartera, Endeudamiento, Eficiencia Administrativa, Rentabilidad y Liquidez.

**Cuadro No. 27 Principales Indicadores Financieros de Banco FIE S.A.**

INDICADORES	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	30/09/2020
ACTIVO	12,339,902	14,206,381	15,302,837	16,941,012
PASIVO	11,391,071	13,159,605	14,117,952	15,724,203
PATRIMONIO	948,831	1,046,776	1,184,885	1,216,808
RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)	101,079	121,558	165,825	80,344
<b>SOLVENCIA</b>				
Patrimonio / Activo	7.69%	7.37%	7.74%	7.18%
Previsiones / Cartera en Mora	311.38%	346.34%	358.33%	478.96%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	12.53%	11.90%	12.82%	12.53%
<b>ESTRUCTURA DE ACTIVOS</b>				
Cartera Bruta/Total Activo	81.02%	80.46%	80.44%	74.71%
Inversiones Temporarias/Total Activo	11.73%	10.67%	10.94%	11.09%
Disponibilidades/Total Activo	4.97%	6.57%	5.97%	6.35%
<b>CALIDAD DE CARTERA</b>				
Cartera Reprogramada /Cartera Bruta	1.46%	2.17%	4.63%	4.43%
Cartera en Mora /Cartera Bruta	1.88%	1.54%	1.43%	1.17%
Previsiones / Cartera	5.84%	5.35%	5.12%	5.62%
Cartera Reprogramada Vigente /Cartera Vigente Total	1.31%	1.96%	4.36%	4.20%
Cartera Reprogramada Vencida y Ejecución /Cartera Reprogramada	12.19%	10.84%	7.02%	6.29%
<b>ENDEUDAMIENTO</b>				
Obligaciones con el Público/Total Pasivo + Patrimonio	69.46%	67.75%	60.12%	60.74%
Obligaciones con Bancos y Entidades Fin./Total Pasivo y Patrimonio	10.22%	12.80%	14.97%	18.18%
Valores en Circulación/Total Pasivo y Patrimonio	5.99%	6.07%	4.76%	4.75%
Obligaciones Subordinadas/Total Pasivo y Patrimonio	2.06%	1.64%	1.97%	1.63%
Pasivo Total/Activo Total	92.31%	92.63%	92.26%	92.82%
Pasivo Total/Patrimonio	12.01	12.57	11.92	12.92
<b>EFICIENCIA ADMINISTRATIVA</b>				
Gastos Administrativos/Resultado de Operación Bruto	70.78%	68.67%	64.64%	64.04%
Gastos Administrativos/Cartera Bruta	7.15%	6.21%	5.69%	5.58%
Gastos Administrativos/(Activos + Contingente)	6.06%	5.33%	4.73%	4.36%
Gastos Administrativos/Activo Productivo Promedio Neto de Contingente <sup>(1)</sup>	6.67%	5.83%	5.20%	4.88%
<b>RENTABILIDAD</b>				
ROA (resultados anualizado / activo promedio) <sup>(2)</sup>	0.86%	0.92%	1.12%	0.66%
ROE (resultados anualizados / patrimonio promedio) <sup>(3)</sup>	11.08%	12.18%	14.86%	8.92%
<b>LIQUIDEZ</b>				
Disponibilidades + Inversiones Temporarias/Obligaciones con el Público	24.05%	25.45%	28.13%	28.71%
Disponibilidades + Inversiones Temporarias/Activo	16.71%	17.24%	16.91%	17.44%

(1) Activo Productivo Promedio Neto de Contingente = Activo Productivo Promedio (Inv. Temporarias, Cartera Vigente, Inv. Permanentes, Contingente) menos promedio Contingente según criterio ASFI.

(2) Activo promedio = Promedio de los activos totales a la fecha de corte de la información y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(3) Patrimonio promedio = Promedio del patrimonio a la fecha de corte de la información y al 31 de diciembre la gestión anterior.

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE



## **Solvencia**

Entre los distintos indicadores de solvencia que pueden estudiarse para analizar la solvencia de una entidad de intermediación financiera, el principal es el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), dado por la relación existente entre el Capital Regulatorio y los Activos Ponderados por Riesgo. En el caso de Banco FIE el CAP se ha mantenido significativamente por encima del nivel mínimo de 10%, requerido por la normativa vigente; específicamente, a diciembre de 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, registrando un nivel de 12.53%, 11.90%, 12.82% y 12.53%, respectivamente.

Los elevados niveles del Coeficiente de Adecuación Patrimonial de Banco FIE han sido mantenidos gracias a la confianza y constante apoyo de sus accionistas, quienes han manifestado esa confianza a través de la continua reinversión de un porcentaje importante de sus utilidades y a través de aportes extraordinarios de capital, cuando los mismos fueron requeridos.

Por otro lado, considerando la relación entre el Patrimonio y el Activo como una medida de apalancamiento, se observa que los niveles de apalancamiento de 7.69%, 7.37%, 7.74% y 7.18%, registrados por Banco FIE a diciembre de 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente, se mantienen en niveles razonables.

Adicionalmente, Banco FIE ha constituido provisiones que le permiten contar con una amplia cobertura en caso de que se presentase un deterioro en la calidad de sus activos. Esa cobertura, que puede medirse por la relación existente entre: (Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes + Previsión Genérica Cíclica + Provisiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas) y (Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución), se ubicó en 311.38%, 346.34%, 358.33% y 478.96% a diciembre de 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente, reforzando así la solidez y solvencia de la entidad.

## **Estructura de Activos**

A diciembre de 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020 la cartera bruta de Banco FIE representó 81.02%, 80.46%, 80.44% y 74.71% de su activo total, respectivamente; asimismo, las inversiones temporarias de la entidad representaron 11.73%, 10.67%, 10.94% y 11.09% de su activo total, respectivamente; mientras que sus disponibilidades representaron 4.97%, 6.57%, 5.97% y 6.35% de su activo total, respectivamente.

Banco FIE tiende a mantener aproximadamente 80% de su activo como cartera bruta y cerca al 20% restante como disponibilidades e inversiones temporarias, favoreciendo su desempeño a través de la elevada participación de la cartera como principal activo productivo y contando con adecuados niveles de liquidez mantenidos como disponibilidades e inversiones temporarias.

## **Calidad de Cartera**

La Cartera Reprogramada o Reestructurada de Banco FIE representó sólo 1.46%, 2.17%, 4.63% y 4.43% de su Cartera Bruta a diciembre de 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente. Asimismo, la Cartera Vencida y la Cartera en Ejecución, consideradas en forma conjunta, representaron 1.88%, 1.54%, 1.43% y 1.17%, de su Cartera Bruta a diciembre de 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente.

Adicionalmente, la relación entre Provisiones y Cartera Bruta de Banco FIE ha registrado un nivel de 5.84%, 5.35%, 5.12% y 5.62%, a diciembre de 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020. Por otro lado, la relación entre Cartera Reprogramada Vigente y Cartera Vigente Total registró niveles de 1.31%, 1.96%, 4.36% y 4.20%, a diciembre de 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente, mientras que la Cartera Reprogramada Vencida y en Ejecución con relación a la Cartera Reprogramada representó únicamente 12.19%, 10.84%, 7.02% y 6.29%, a diciembre de 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente.

Sobre la base de los indicadores que se acaban de mencionar, se observa la buena calidad de la cartera de créditos de Banco FIE, con bajos niveles de mora, con una reducida participación de la cartera reprogramada o reestructurada y con holgados niveles de cobertura a través de las provisiones constituidas.

En ese sentido, considerando que el activo de Banco FIE está constituido principalmente por: Cartera de Créditos, Disponibilidades e Inversiones Temporarias, dada las características de su cartera – descritas en el párrafo precedente – y la composición de sus inversiones temporarias, se puede

afirmar que, en general, la cartera y el activo de la entidad poseen buenos niveles de calidad considerando el comportamiento de sus pares en el sistema financiero.

### **Endeudamiento**

La principal fuente de financiamiento de Banco FIE está dada por Obligaciones con el Público, éstas – con relación al Pasivo y Patrimonio de la Entidad – representaron 69.46%, 67.75%, 60.12% y 60.74% a diciembre de 2017, 2018, 2019 y septiembre 2020, respectivamente. La segunda fuente de financiamiento más importante de Banco FIE está dada por las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, las cuales – con relación al Pasivo y Patrimonio de la Entidad – representaron 10.22%, 12.80%, 14.97% y 18.18% a diciembre de 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente. La tercera fuente de financiamiento más importante de Banco FIE está dada por los Valores en Circulación, los cuales – con relación al Pasivo y Patrimonio de la Entidad – representaron 5.99%, 6.07%, 4.76% y 4.75% a diciembre de 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente.

Durante las últimas gestiones la participación de Obligaciones con el Público y de Valores en Circulación (considerada de forma conjunta) en el Pasivo y Patrimonio de Banco FIE ha permitido optimizar sus costos financieros y atomizar sus pasivos.

En lo relativo al apalancamiento de la Entidad, la relación entre Pasivo Total y Activo Total se ubicó en 92.31%, 92.63%, 92.26% y 92.82% a diciembre de 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente; en la misma línea, la relación entre Pasivo Total y Patrimonio se ubicó en 12.01, 12.57, 11.92 y 12.92 a diciembre de 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente. Si bien la evolución de estos indicadores corresponde a un incremento de los niveles de apalancamiento de Banco FIE, la estructura y composición de sus activos, pasivos y patrimonio, le han permitido mantener adecuados niveles de solvencia reflejados en un Coeficiente de Adecuación Patrimonial que ha tendido a mantenerse en niveles superiores al 12% (ver Cuadro N° 30).

### **Eficiencia Administrativa**

Considerando que durante las gestiones 2014, 2015 y 2016 Banco FIE registró un importante crecimiento de activos y operaciones, en el marco de una estrategia de ingreso a nuevos segmentos de mercado, así como su conversión en Banco Múltiple, el indicador de eficiencia y desempeño que considera la relación existente entre los Gastos Administrativos y los Resultados de Operación Bruto refleja que la Entidad ha estado operando eficientemente; específicamente el mencionado indicador registró un nivel de 70.78%, 68.67%, 64.64% y 64.04% durante las gestiones 2017, 2018, 2019 y septiembre 2020, respectivamente.

Asimismo, tomando como indicador de desempeño la relación existente entre Gastos Administrativos y Cartera Bruta – como principal activo productivo de Banco FIE – se confirma el hecho de que la Entidad se ha estado desempeñando con eficiencia manteniendo sus costos bajo control; específicamente, el mencionado indicador ascendió a 7.15%, 6.21%, 5.69% y 5.58% durante las gestiones 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente.

Finalmente, la relación entre Gastos Administrativos y Activo más Contingente registró niveles de 5.79%, 5.33%, 4.73% y 4.36% durante las gestiones 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente y la relación entre Gastos Administrativos y Activo Productivo Promedio Neto de Contingente se ubicó en 6.67%, 5.83%, 5.20% y 4.88% durante las gestiones 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente; dicha variación se explica por un mayor crecimiento en el Activo Productivo Neto de Contingente con relación a los Gastos Administrativos de la Entidad; ratificándose nuevamente a través de estos indicadores el eficiente desempeño de Banco FIE.

### **Rentabilidad**

El desempeño de Banco FIE le ha permitido generar una razonable rentabilidad durante las últimas gestiones, acorde con las expectativas de sus accionistas. En ese sentido, durante las gestiones 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020 la Entidad generó un Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) de 11.08%, 12.18%, 14.86% y 8.92%, respectivamente; asimismo, el Rendimiento sobre Activos (ROA) ha tendido a mantenerse en niveles satisfactorios equivalentes a: 0.86%, 0.92%, 1.12% y 0.66%, para las gestiones 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente.

Los niveles de rentabilidad descritos en el párrafo precedente se han obtenido bajo un contexto de continua mejora de las condiciones de acceso a sus servicios, a través de una sostenida disminución

de las tasas de interés activas y mediante agencias y puntos de atención cercanos a los lugares donde sus clientes desarrollan sus actividades.

### Liquidez

Banco FIE mantiene niveles de liquidez que le permiten contar con recursos suficientes para honrar oportunamente sus obligaciones. De esa manera, la relación entre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) y Obligaciones con el Público a diciembre de 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020 ha registrado valores de 24.05%, 25.45%, 28.13% y 28.71%, respectivamente.

Por otro lado, el indicador de liquidez correspondiente a la relación entre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) y Activo, muestra que la entidad mantiene adecuados niveles de liquidez que, además de permitirle honrar oportunamente sus obligaciones, facilitan el desarrollo normal de sus operaciones; específicamente, los niveles de liquidez de Banco FIE medidos a través de este indicador se ubicaron en 16.71%, 17.24%, 16.91% y 17.44% a diciembre de 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020, respectivamente.

### Cálculo de Compromisos Financieros

Al 30 de septiembre de 2020 Banco FIE cumple los compromisos financieros descritos en el punto 2.7.2 del presente Prospecto de acuerdo al siguiente cálculo:

#### 1) Suficiencia Patrimonial

El índice de suficiencia patrimonial considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, que deberá ser igual o superior al once por ciento (11%).

El promedio de los últimos 3 meses de las gestiones 2017, 2018, 2019 y septiembre de 2020 respectivamente fueron los siguientes:

(Expresado en miles de Bs y %)

Periodo	Patrimonio Neto	Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo	Compromiso
2017	1,173,648	9,113,661	12.88%
2018	1,273,126	10,510,521	12.12%
2019	1,456,221	11,312,251	12.87%
sep-20	1,539,945	12,140,848	12.69%

El promedio de los últimos 3 meses para cada uno de los últimos dos trimestres: Mar-2020 y Jun-2020, respectivamente fueron los siguientes:

(Expresado en miles de Bs y %)

Periodo	Patrimonio Neto	Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo	Compromiso
Enero - 2020	1,457,289	11,483,435	12.69%
Febrero - 2020	1,458,109	11,446,735	12.74%
Marzo - 2020	1,526,890	11,400,198	13.39%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>12.94%</b>
Abril - 2020	1,526,767	11,532,209	13.24%
Mayo - 2020	1,526,892	11,780,914	12.96%
Junio - 2020	1,539,572	11,857,347	12.98%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>13.06%</b>
Julio - 2020	1,539,572	11,985,685	12.85%
Agosto - 2020	1,539,966	12,141,530	12.68%
Septiembre - 2020	1,540,298	12,295,330	12.53%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>12.69%</b>

## 2) Indicador de Liquidez

Disponibilidades + inversiones temporarias	
Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro	≥ 45%

El promedio de los últimos 3 meses de las gestiones 2017, 2018, 2019 y septiembre 2020 respectivamente fueron los siguientes:

(Expresado en miles de Bs y %)

Periodo	Disponibilidades + Inversiones Temporarias	Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el público en Cuentas de Ahorros	Compromiso
2017	1,958,746	3,689,891	53.07%
2018	2,281,527	4,308,300	52.92%
2019	2,635,370	4,371,880	60.30%
sep-20	2,771,057	4,559,156	60.75%

El promedio de los últimos 3 meses para cada uno de los últimos dos trimestres: Mar-2020 y Jun-2020 respectivamente fueron los siguientes:

(Expresado en miles de Bs %)

Periodo	Disponibilidades + Inversiones Temporarias	Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el público en Cuentas de Ahorros	Compromiso
Enero - 2020	2,453,017	4,328,650	56.67%
Febrero - 2020	2,569,523	4,443,086	57.83%
Marzo - 2020	2,968,625	4,417,426	67.20%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>60.57%</b>
Abril - 2020	2,928,533	4,515,845	64.85%
Mayo - 2020	2,626,204	4,473,963	58.70%
Junio - 2020	2,674,945	4,446,083	60.16%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>61.24%</b>
Julio - 2020	2,633,853	4,505,115	58.46%
Agosto - 2020	2,724,751	4,492,897	60.65%
Septiembre - 2020	2,954,568	4,679,454	63.14%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>60.75%</b>

### 3) Indicador de cobertura

Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes +Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	≥	100%
Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución		

El promedio de los últimos 3 meses de las gestiones 2017, 2018, 2019 y septiembre 2020 respectivamente fueron los siguientes:

(Expresado en miles de Bs y %)

Periodo	Previsión para incobrabilidad de cartera + Previsión para activos contingentes + Previsión genérica cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas	Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada o reestructurada vencida + Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	Compromiso
2017	598,964	217,133	278.11%
2018	620,991	188,839	329.40%
2019	633,307	194,934	326.46%
sep-20	697,473	149,959	465.18%

El promedio de los últimos 3 meses para cada uno de los últimos dos trimestres: Mar-2020 y Jun-2020, respectivamente fueron los siguientes:

(Expresado en miles de Bs y %)

Periodo	Previsión para incobrabilidad de cartera + Previsión para activos contingentes + Previsión genérica cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas	Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada o reestructurada vencida + Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	Compromiso
Enero - 2020	639,177	174,227	366.86%
Febrero - 2020	643,519	190,558	337.70%
Marzo - 2020	655,014	225,703	290.21%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>331.59%</b>
Abril - 2020	661,940	167,535	395.11%
Mayo - 2020	674,796	167,286	403.38%
Junio - 2020	669,505	151,885	440.80%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>413.09%</b>
Julio - 2020	680,506	150,911	450.93%
Agosto - 2020	700,787	150,494	465.66%
Septiembre - 2020	711,126	148,472	478.96%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>465.18%</b>

#### VIII.4 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

La Sra. Ninozka Villegas desempeña las funciones de Gerente Nacional de Auditoría Interna de Banco FIE desde abril del 2020 en reemplazo del Sr. Nelson Camacho quien se desvinculó de la Sociedad por razones personales. La Sra. Ninozka Villegas ingresó a Banco FIE en junio de 2006 desempeñando diferentes cargos dentro de la Gerencia Nacional de Auditoría Interna.

La responsable de la elaboración de los Estados Financieros al cierre de la gestión 2017, 2018, 2019 y a septiembre de 2020 es la Sra. Mónica Hurtado Poma, quien forma parte de Banco FIE S.A. desde el 11 de abril 2016, ocupando el cargo de Subgerente Nacional de Contabilidad desde mayo de 2017.

Los Estados Financieros de Banco Para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2017 auditados por KPMG S.R.L., los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por la firma PricewaterhouseCoopers S.R.L. y los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020 auditados por Auditoría Interna. Los dictámenes correspondientes han expresado una opinión "limpia" sin salvedades.

Banco FIE S.A. en el marco de sus Políticas y Normas para la Compra de Bienes y/o Contratación de Servicios, realiza la contratación de la Firma de Auditoría Externa Autorizada por ASFI, en consecuencia el 2017 se realizó el cambio de la Firma de Auditoría en aplicación del Libro 6º, Título I, Capítulo II, Sección 2, Artículo 4º (Rotación de Firmas de Auditoría), y en la gestión 2017 la Firma de Auditoría PricewaterhouseCoopers S.R.L. obtuvo la mayor calificación en el proceso de selección que se llevó a cabo.

# ANEXOS

## Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

### Informe de Calificación – Nueva Emisión

Calificaciones	AESA Ratings	ASFI
<b>Escala Nacional</b>		
Emisor	AA	AA2
Largo plazo MN	AA	AA2
Largo plazo ME	AA	AA2
Corto plazo MN	F1	N-1
Corto plazo ME	F1	N-1
"Bonos Subordinados Banco FIE 3" por Bs.50,0 millones Serie A y B	AA-	AA3
"Bonos Banco FIE 1" Emisión 1 por Bs.300,0 millones Serie B	AA	AA2
"Bonos Banco FIE 1" Emisión 2 por Bs.250,0 millones Serie C	AA	AA2
"Bonos Banco FIE 2" Emisión 1 por Bs.200,0 millones Serie A y B	AA	AA2
"Bonos Banco FIE 2" Emisión 2 por Bs.200,0 millones Serie A y B	AA	AA2
"Bonos Subordinados Banco FIE 4" por Bs.80,0 millones Serie A y B	AA-	AA3
"Bonos Banco FIE 2" Emisión 3 por Bs.200,0 millones Serie A y B	AA	AA2
"Bonos Subordinados Banco FIE 5" por Bs.100,0 millones Serie A y B	AA-	AA3
"Bonos Banco FIE 3" Emisión 1 por Bs.165,0 millones Serie Única	AA	AA2
"Bonos Banco FIE 3" Emisión 2 por Bs.165,0 millones Serie Única (Nueva Emisión)	AA	AA2
Perspectiva	En Desarrollo	

### Factores Clave de las Calificaciones

**Banco en crecimiento:** Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (BIE) mantiene una participación de 5,5% en los depósitos del sistema, la cual se incrementó en los últimos periodos. Enfocado principalmente en microcrédito, cuenta con una de las redes de agencias más grandes a nivel nacional y una importante base de clientes. Tiene como accionistas principales a Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL (CONFIE), OIKOCREDIT y DWM Funds S.C.A.-SICAV SIF.

**Razonable calidad de cartera:** La composición de la cartera por tipo de crédito se encuentra diversificada, con énfasis en microcrédito. En un entorno operativo desafiante, al igual que sus pares, se observa un menor dinamismo de la cartera de créditos, que a jun-20 alcanzó un crecimiento a doce meses de 3,7%, mayor al del sector de bancos especializados en microfinanzas (1,9%). En el segundo trimestre de 2020 se observa una reducción de la mora, que representó el 1,2% de la cartera bruta, mientras las reprogramaciones (4,5%), al igual que el sistema, se incrementaron desde el último trimestre de 2019 en una coyuntura caracterizada por los conflictos sociales del periodo post electoral de oct-19. La cartera diferida a jun-20 representa el 6,7% de la cartera bruta y aumentará hasta fin de año debido al nuevo diferimiento regulatorio. La cobertura de la mora con provisiones es razonable y el nivel de garantías hipotecarias es mayor al de bancos en microfinanzas. Por criterios de prudencia, en 2020 se incrementaron las provisiones voluntarias genéricas para incobrabilidad de cartera. Ajustes recientes en la regulación de metas permitirán mayor flexibilidad en la estrategia de crecimiento y colocación. Un entorno adverso presionará la calidad de la cartera, principalmente después del periodo de diferimiento.

**Razonables indicadores de capital:** A jun-20 el CAP alcanzó a 13,0% y la relación de patrimonio a activos a 7,4%, ambos indicadores son mayores a los del sistema bancario en su conjunto. Como en años pasados, en 2020 el patrimonio se fortaleció con la capitalización de un porcentaje importante de utilidades generadas en la gestión anterior (en mayor medida que sus pares). Ajustando la ponderación de riesgo de crédito de la cartera productiva y tomando en cuenta todas las provisiones cíclicas el CAP sería mayor. Al igual que el sistema, la capacidad de capitalización vía utilidades podría verse afectada considerando un entorno operativo menos favorable.

**Niveles de liquidez razonables:** A jun-20 los depósitos (del público y de empresas con participación estatal) registraron un crecimiento a doce meses de 1,8% (3,7% con relación a dic-19), mayor al del sector de bancos especializados en microfinanzas (0,6%). En los últimos años se observa una mayor diversificación de las fuentes de fondeo. Existe una importante concentración de captaciones por depositante, principalmente institucionales, pero en menor proporción que el sistema bancario. La participación de depósitos en caja de ahorro es mayor que la del sector y ésta cuenta con una base atomizada. La cobertura de liquidez de BIE (41,2%) es menor a la de sus pares dado el mayor peso de los depósitos en caja de ahorro en la estructura de fondeo. La relación cartera a depósitos es de 1,2. Cabe aclarar que este año se tuvo una importante inyección de liquidez del ente emisor a través de distintos mecanismos. A jun-20, al igual que el sistema, el flujo operativo se encuentra presionado debido al diferimiento de la cartera de créditos.

**Desempeño razonable, pero con presiones en el margen financiero:** En los últimos años, al igual que en el sistema, el margen financiero tiende a la baja por la menor dinámica de la cartera y el mayor costo de fondeo, en un entorno con cupos de cartera a tasas reguladas y menor liquidez. Al primer semestre de 2020, los intereses por cartera diferida representaron el 45,4% de los ingresos financieros. En los últimos periodos se observa una mayor diversificación de las fuentes de ingreso del emisor. A jun-20 las comisiones y otros ingresos operativos fueron mayores que en jun-19 y su participación alcanzó a 8,2% de los ingresos totales. El control de los gastos administrativos y la calidad de la cartera favorecen los resultados finales. Pese a la presión en el margen financiero, a jun-20 el Banco alcanzó un ROE de 9,0%, menor al de similar período en 2019, en línea con el comportamiento del sistema.

**Efectos de salud pública podrían afectar las calificaciones:** Los eventos recientes de salud pública, que generaron una paralización en la dinámica de la economía y del sistema financiero, podrían afectar el perfil individual de los emisores. Específicamente por un menor crecimiento de cartera y una potencial menor calidad crediticia de deudores hacia adelante. También existirían presiones en la liquidez por el menor flujo temporal de amortizaciones.

**Nueva Emisión de Bonos:** BIE se encuentra en proceso de autorización ante la ASFI de una nueva emisión de bonos denominada "Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 2" por un monto de Bs.165,0 millones, serie única, recursos que serán utilizados para la colocación de cartera de créditos.

### Sensibilidad de las Calificaciones

La perspectiva de las calificaciones se encuentra en desarrollo. Efectos en el perfil financiero generados por un entorno operativo adverso relacionado a la dinámica de la economía y/o eventos de salud pública, podrían impactar la(s) calificación(es).

Resumen Financiero		
(USD millones)	jun-20	jun-19
Total Activos	2.341,9	2.169,8
Total Patrimonio	173,5	157,7
Resultado Neto	7,8	9,2
Resultado Operativo	19,1	17,3
ROAA (%)	0,7	0,9
ROAE (%)	9,0	11,8
Patrimonio / Activos (%)	7,4	7,3
Endeudamiento (veces)	12,5	12,8

Fuente: AESA Ratings con información ASFI y del emisor.

Oscar Díaz Quevedo  
Director de Análisis  
+591 (2) 277 4470  
[oscar.diaz@aesa-ratings.bo](mailto:oscar.diaz@aesa-ratings.bo)

Ana María Guachalla Fiori  
Directora de Análisis  
+591 (2) 277 4470  
[anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo](mailto:anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo)

Jaime Martínez Mariaca  
Director General de Calificación  
+591 (2) 277 4470  
[jaime.martinez@aesa-ratings.bo](mailto:jaime.martinez@aesa-ratings.bo)



## Calificación de Emisiones

### *Deuda Subordinada y Deuda Senior*

AESA Ratings califica las emisiones de deuda subordinada y deuda senior de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

## Compromisos Financieros

En tanto los “BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 3” por Bs.50,0 millones Serie A y B, así como el Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 1 – EMISIÓN 1” por Bs.300,0 millones Serie B, “Bonos BANCO FIE 1 – EMISIÓN 2” por Bs.250,0 millones Serie C, se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los bonos emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

- a. CAP mínimo de 11,00%.  
CAP a jun – 20: 13,06%.
- b. Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Público a la Vista + Cuentas de Ahorro mínimo 45,00%:  
Activos Líquidos a jun – 20: 61,24%.
- c. Previsión total constituida en Activo y Pasivo / Cartera en Mora mínimo 130%.  
Previsión total a jun – 20: 413,09%.

Asimismo, mientras el Programa de Emisiones: “Bonos BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1”, “Bonos BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2”, “Bonos BANCO FIE 2 – EMISIÓN 3”, cada una por Bs.200,0 millones Serie A y B, “BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 4” por Bs.80,0 millones Serie A y B, “BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 5” por Bs.100,0 millones Serie A y B, “Bonos BANCO FIE 3 – EMISIÓN 1” y “Bonos BANCO FIE 3 – EMISIÓN 2” se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

- a. CAP mínimo de 11,00%.  
CAP a jun – 20: 13,06%.
- b. Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Público a la Vista + Cuentas de Ahorro mínimo 45,00%:  
Activos Líquidos a jun – 20: 61,24%.
- c. Previsión total constituida en Activo y Pasivo / Cartera en Mora mínimo 100%.  
Previsión total a jun – 20: 413,09%.

**\*Cálculo de Compromisos Financieros reportado por el emisor.**

**Denominación de la Emisión: "Bonos Subordinados BANCO FIE 3"**  
**Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: Bs.50.000.000.-**  
**(Cincuenta millones 00/100 Bolivianos)**

**Características de la Emisión:**

<b>MONTO DE LA EMISIÓN:</b>	EL MONTO TOTAL DE LA PRESENTE EMISIÓN ES DE Bs 50.000.000,00 (CINCUENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS) DIVIDIDO EN DOS SERIES CONFORME A LO SIGUIENTE: SERIE A: Bs 25,000,000.- (VEINTICINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS) SERIE B: Bs 25,000,000.- (VEINTICINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
<b>PLAZO DE LA EMISIÓN:</b>	SERIE A: 2,520 (DOS MIL QUINIENTOS VEINTE) DÍAS CALENDARIO. SERIE B: 2,880 (DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA) DÍAS CALENDARIO. EL PLAZO SE COMPUTARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
<b>TIPO DE VALORES A EMITIRSE:</b>	BONOS SUBORDINADOS, OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO. SE ENTIENDE POR UNA OBLIGACIÓN SUBORDINADA A TODO AQUEL PASIVO CUYA EXIGIBILIDAD SE ENCUENTRA EN ÚLTIMO LUGAR CON RESPECTO A LOS DEMÁS PASIVOS Y QUE ESTÁ DISPONIBLE PARA ABSORBER PÉRDIDAS EN CASO DE QUE LOS RECURSOS PATRIMONIALES RESULTEN INSUFICIENTES.
<b>VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS:</b>	Bs.10.000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS)
<b>MONEDA DE LA EMISIÓN:</b>	BOLIVIANOS ("Bs")
<b>CANTIDAD DE LOS VALORES:</b>	LA EMISIÓN COMPRENDE CINCO MIL (5.000) BONOS SUBORDINADOS, DIVIDIDOS EN DOS SERIES CONFORME A LO SIGUIENTE: SERIE A: 2,500 BONOS SUBORDINADOS. SERIE B: 2,500 BONOS SUBORDINADOS.
<b>TASA DE INTERÉS:</b>	SERIE A: 7.00% SERIE B: 7.50%
<b>TIPO DE INTERÉS:</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
<b>SERIE:</b>	LA PRESENTE EMISIÓN SE DIVIDE EN DOS SERIES: SERIE A SERIE B
<b>FECHA DE EMISIÓN:</b>	17 DE NOVIEMBRE DE 2014
<b>FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN:</b>	SERIE A: 11 DE OCTUBRE DE 2021 SERIE B: 06 DE OCTUBRE DE 2022
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:</b>	PARA LA SERIE A Y LA SERIE B, EL PAGO DE INTERESES SE REALIZARÁ CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO. LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL SE REALIZARÁN DE LA SIGUIENTE MANERA: SERIE A: 50% EN EL CUPÓN 13 Y 50% EN EL CUPÓN 14, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS, APLICABLE A LA PRESENTE EMISIÓN.
<b>PERIODICIDAD DE AMORTIZACIONES DE CAPITAL:</b>	SERIE B: 50% EN EL CUPÓN 15 Y 50% EN EL CUPÓN 16, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS, APLICABLE A LA PRESENTE EMISIÓN. EL CRONOGRAMA DE CUPONES A VALOR NOMINAL CON AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES SE ENCUENTRA DETALLADO EN EL PUNTO 2.39 DEL PRESENTE PROSPECTO DE EMISIÓN.
<b>CLAVE DE PIZARRA:</b>	SERIE A: FIE-N1A-14 SERIE B: FIE-N1B-14
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
<b>PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN:</b>	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES:</b>	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO CON REGULACIONES LEGALES VIGENTES.
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN:</b>	SERIE A: 1,250 BONOS BAJO LA MODALIDAD "A MEJOR ESFUERZO" Y HASTA 1,250 BONOS BAJO LA MODALIDAD UNDERWRITING "COMPROMISO EN GARANTÍA". SERIE B: 1,250 BONOS BAJO LA MODALIDAD "A MEJOR ESFUERZO" Y HASTA 1,250 BONOS BAJO LA MODALIDAD UNDERWRITING "COMPROMISO EN GARANTÍA".
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES:</b>	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO SUBORDINADO PERTENECIENTE A LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS SUBORDINADOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACION PRIMARIA:</b>	EN EFECTIVO
<b>FORMA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:</b>	I) EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DE UN DETERMINADO CUPÓN SE PODRÁ EFECTUAR LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES, CONTRA LA VERIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE TITULARIDAD EMITIDA POR LA EDV. II) A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CUPÓN, LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES SERÁN EFECTUADOS, CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD ("CAT") EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.
<b>BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS SUBORDINADOS:</b>	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:</b>	LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES, SE REALIZARÁN EN LAS OFICINAS DEL AGENTE PAGADOR BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA
<b>GARANTÍAS:</b>	LA PRESENTE EMISIÓN ESTÁ RESPALDADA POR UNA GARANTÍA QUIROGRAFARIA DE BANCO FIE, CON LA LIMITACIÓN ESTABLECIDA EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA EMISIÓN.

**Compromisos Técnicos**

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Mínimo 45,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 130%.

**Programa de Emisiones: “Bonos BANCO FIE 1”**

**Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 1: Bs.700.000.000.-**  
**(Setecientos millones 00/100 de Bolivianos)**

**Denominación de la Emisión: “BONOS BANCO FIE 1 – EMISIÓN 1”**

**Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos: Bs.300.000.000.-**  
**(Trescientos millones 00/100 Bolivianos)**

**Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 1”:**

<b>MONTO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:</b>	Bs.700.000.000.- (SETECIENTOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
<b>MONTO DE LA EMISIÓN 1:</b>	Bs.300.000.000.- (TRESCIENTOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
<b>TIPO DE BONOS A EMITIRSE:</b>	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
<b>MONEDA EN QUE SE EXPRESARÁ LA EMISIÓN 1:</b>	BOLIVIANOS (“Bs”).
<b>SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN 1:</b>	SERIE A Y SERIE B.
<b>MONTO DE CADA SERIE EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN 1:</b>	SERIE A: Bs.100.000.000 (CIEN MILLONES 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs.200.000.000 (DOSCIENTOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
<b>PLAZO DE LA EMISIÓN 1:</b>	SERIE A: 1.440 DÍAS CALENDARIO. SERIE B: 3.240 DÍAS CALENDARIO. EL PLAZO DE CADA SERIE SE COMPUTARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE ASFI E INSCRIPCIÓN EN EL RMV DE ASFI.
<b>VALOR NOMINAL DE LOS BONOS DE LA EMISIÓN 1:</b>	Bs.10.000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS) PARA AMBAS SERIES.
<b>CANTIDAD DE BONOS QUE COMPRENDE LA EMISIÓN 1:</b>	SERIE A: 10.000 (DIEZ MIL) BONOS. SERIE B: 20.000 (VEINTE MIL) BONOS.
<b>TASA DE INTERÉS NOMINAL:</b>	SERIE A: 5.00%. SERIE B: 6.00%.
<b>TIPO DE INTERÉS:</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO PARA AMBAS SERIES.
<b>FECHA DE EMISIÓN:</b>	23 DE NOVIEMBRE DE 2011.
<b>FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN 1:</b>	SERIE A: 02 DE NOVIEMBRE DE 2015. SERIE B: 06 DE OCTUBRE DE 2020.
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:</b>	SERIE A: CADA 90 (NOVENTA) DÍAS CALENDARIO. SERIE B: CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO.
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL:</b>	SERIE A: 30% EN EL CUPÓN 12, 30% EN EL CUPÓN 14 Y 40% EN EL CUPÓN 16, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE A. SERIE B: 30% EN EL CUPÓN 15, 30% EN EL CUPÓN 17 Y 40% EN EL CUPÓN 18, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE B.
<b>CLAVE DE PIZARRA:</b>	SERIE A: FIE-1-N1A-11 SERIE B: FIE-1-N1B-11
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA E INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL RMV DE ASFI.
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	EN EFECTIVO.
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN:</b>	“A MEJOR ESFUERZO”.
<b>FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN:</b>	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DEL PROGRAMA DE EMISIONES:</b>	ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV).
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES:</b>	A LA ORDEN.
<b>LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:</b>	EN LAS OFICINAS DEL AGENTE PAGADOR PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA.
<b>BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS:</b>	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>GARANTÍA:</b>	QUIROGRAFARIA, CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS (TEXTO ORDENADO) HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE PRESENTE EMISIÓN.

**Compromisos Técnicos**

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Mínimo 45,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 130%.

## Denominación de la Emisión: "BONOS BANCO FIE 1 – EMISIÓN 2"

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos: Bs.250.000.000.-  
(Doscientos cincuenta millones 00/100 Bolivianos)

### Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1":

<b>MONTO DEL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	Bs.700.000.000.- (SETECIENTOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
<b>MONTO DE LA EMISIÓN 2</b>	Bs.250.000.000.- (DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
<b>TIPO DE BONOS A EMITIRSE</b>	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
<b>MONEDA EN QUE SE EXPRESARÁ LA EMISIÓN 2</b>	BOLIVIANOS ("Bs").
<b>SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN 2</b>	SERIE A, SERIE B Y SERIE C.
<b>MONTO DE CADA SERIE EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN 2</b>	SERIE A: Bs.85.000.000.- (OCHENTA Y CINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs.85.000.000.- (OCHENTA Y CINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS). SERIE C: Bs.80.000.000.- (OCHENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
<b>PLAZO DE LA EMISIÓN 2</b>	SERIE A: 1.440 DÍAS CALENDARIO SERIE B: 2.160 DÍAS CALENDARIO SERIE C: 3.420 DÍAS CALENDARIO EL PLAZO DE CADA SERIE SE COMPUTARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE ASFI E INSCRIPCIÓN EN EL RMV DE ASFI.
<b>VALOR NOMINAL DE LOS BONOS DE LA EMISIÓN 2</b>	Bs.10.000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS) PARA TODAS LAS SERIES.
<b>CANTIDAD DE BONOS QUE COMPRENDE LA EMISIÓN 2</b>	SERIE A: 8.500 (OCHO MIL QUINIENTOS) BONOS. SERIE B: 8.500 (OCHO MIL QUINIENTOS) BONOS. SERIE C: 8.000 (OCHO MIL) BONOS.
<b>TASA DE INTERÉS NOMINAL</b>	SERIE A: 3.40% SERIE B: 4.00% SERIE C: 4.50%
<b>TIPO DE INTERÉS</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO PARA TODAS LAS SERIES.
<b>FECHA DE EMISIÓN</b>	26 DE SEPTIEMBRE DE 2012
<b>FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN 2</b>	SERIE A: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2016 SERIE B: 26 DE AGOSTO DE 2018 SERIE C: 06 DE FEBRERO DE 2022
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES</b>	SERIE A: CADA 90 (NOVENTA) DÍAS CALENDARIO. SERIE B Y SERIE C: CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO.
<b>PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL</b>	SERIE A: 20% EN LOS CUPONES 11, 13, 14, 15 Y 16 CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE A. SERIE B: 40% EN EL CUPÓN 10, 30% EN LOS CUPONES 11 Y 12, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE B. SERIE C: 20% EN EL CUPÓN 17, 40% EN LOS CUPONES 18 Y 19, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE C.
<b>CLAVE DE PIZARRA</b>	SERIE A: FIE-1-N1A-12 SERIE B: FIE-1-N1B-12 SERIE C: FIE-1-N1C-12
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA</b>	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA E INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL RMV DE ASFI.
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA</b>	EN EFECTIVO.
<b>FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES</b>	EN EL DÍA DE VENCIMIENTO DE UN DETERMINADO CUPÓN, SERÁN CANCELADOS CONTRA EL "CAT" EMITIDO POR LA EDV, O CONTRA LA VERIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE TITULARIDAD CONTENIDA EN UN DOCUMENTO EQUIVALENTE AL "CAT" EMITIDO POR LA EDV EL MISMO QUE INDICARÁ LA TITULARIDAD DEL VALOR Y LA EMISIÓN A LA QUE PERTENECE. A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA REFERIDA FECHA DE VENCIMIENTO, SERÁN CANCELADOS CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL "CAT" EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN</b>	"A MEJOR ESFUERZO".
<b>FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN</b>	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DEL PROGRAMA DE EMISIONES</b>	ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE LA EDV.
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES</b>	A LA ORDEN.
<b>LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES</b>	EN LAS OFICINAS DEL AGENTE PAGADOR PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA.
<b>BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS</b>	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>GARANTÍA</b>	QUIROGRAFARIA, CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS (TEXTO ORDENADO) HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA PRESENTE EMISIÓN.

### Compromisos Técnicos

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Mínimo 45,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 130%.

**Programa de Emisiones: “Bonos BANCO FIE 2”**

**Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 2: Bs.600.000.000.-**  
**(Seiscientos millones 00/100 de Bolivianos)**

**Denominación de la Emisión: “BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1”**

**Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos: Bs.200.000.000.-**  
**(Doscientos millones 00/100 Bolivianos)**

**Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 2”:**

<b>DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:</b>	BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1
<b>TIPO DE VALORES A EMITIRSE:</b>	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
<b>MONTO DE LA EMISIÓN:</b>	Bs.200.000.000.- (DOSCIENTOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
<b>MONEDA DE LA EMISIÓN:</b>	BOLIVIANOS (BS).
<b>SERIES DE LA EMISIÓN:</b>	SERIE A: Bs.100.000.000.- (CIEN MILLONES 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs.100.000.000.- (CIEN MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
<b>VALOR NOMINAL DE LOS BONOS:</b>	SERIE A: Bs.10.000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs.10.000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS).
<b>CANTIDAD DE VALORES QUE CONTENDRÁ LA EMISIÓN:</b>	SERIE A: 10.000.- (DIEZ MIL) BONOS. SERIE B: 10.000.- (DIEZ MIL) BONOS.
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DE LA EMISIÓN:</b>	LOS BONOS ESTARÁN REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV, DE ACUERDO CON LA REGULACIÓN LEGAL VIGENTE.
<b>NUMERACIÓN DE LOS BONOS DE LA EMISIÓN:</b>	AL TRATARSE DE UNA EMISIÓN CON VALORES (BONOS) A SER REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIÓN EN CUENTA EN LA EDV, NO SE CONSIDERA NUMERACIÓN PARA LOS BONOS BANCO FIE 2 - EMISIÓN 1.
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES DE LA EMISIÓN:</b>	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO BANCO FIE 2 - EMISIÓN 1 PERTENECIENTE AL PROGRAMA A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
<b>TIPO DE INTERÉS DE LA EMISIÓN:</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO PARA AMBAS SERIES.
<b>TASA DE INTERÉS DE LA EMISIÓN:</b>	SERIE A: 4,0% (CUATRO PUNTO CERO POR CIENTO). SERIE B: 4,75% (CUATRO PUNTO SETENTA Y CINCO POR CIENTO). EL CÁLCULO SERÁ EFECTUADO SOBRE LA BASE DEL AÑO COMERCIAL DE TRESCIENTOS SESENTA (360) DÍAS.
<b>PLAZO DE LOS BONOS DE LA EMISIÓN:</b>	SERIE A: 2.160 (DOS MIL CIENTO SESENTA) DÍAS CALENDARIO. SERIE B: 3.060 (TRES MIL SESENTA) DÍAS CALENDARIO. LOS PLAZOS SERÁN COMPUTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
<b>FECHA DE EMISIÓN:</b>	01 DE MARZO DE 2016.
<b>FECHA DE VENCIMIENTO:</b>	SERIE A: 29 DE ENERO DE 2022. SERIE B: 17 DE JULIO DE 2024.
<b>AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:</b>	EL CAPITAL DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 SERÁ AMORTIZADO COMO SIGUE: SERIE A: TREINTA POR CIENTO (30%) EN EL CUPÓN 6, TREINTA POR CIENTO (30%) EN EL CUPÓN 8, VEINTE POR CIENTO (20%) EN EL CUPÓN 10 Y VEINTE POR CIENTO (20%) EN EL CUPÓN 12, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE A SERIE B: TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%) EN EL CUPÓN 13, TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%) EN EL CUPÓN 15 Y TREINTA POR CIENTO (30%) EN EL CUPÓN 17, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE B.
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:</b>	LOS INTERESES DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 SERÁN PAGADOS COMO SIGUE: SERIE A: CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO. SERIE B: CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO.
<b>FÓRMULA PARA LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:</b>	EL MONTO A PAGAR POR AMORTIZACIÓN DE CAPITAL SE DETERMINARÁ DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE FÓRMULA: CAPITAL: $VP = VN * PA$ DÓNDE: VP = MONTO A PAGAR EN BOLIVIANOS VN = VALOR NOMINAL EN BOLIVIANOS PA = PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES:</b>	EL CÁLCULO DE LOS INTERESES SERÁ EFECTUADO SOBRE LA BASE DEL AÑO COMERCIAL DE TRESCIENTOS SESENTA (360) DÍAS. LA FÓRMULA PARA DICHO CÁLCULO SE DETALLA A CONTINUACIÓN: $IB = K * (TR * PL / 360)$ DÓNDE: IB = INTERESES DEL BONO K = VALOR NOMINAL O SALDO DE CAPITAL PENDIENTE DE PAGO (SEGÚN CORRESPONDA) TR = TASA DE INTERÉS NOMINAL ANUAL PL = PLAZO DEL CUPÓN (NÚMERO DE DÍAS CALENDARIO)
<b>MODALIDAD DE PAGO:</b>	EL PAGO DE LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES SERÁ EN EFECTIVO A FAVOR DE LOS TENEDORES DE BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1.
<b>DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA:</b>	LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA SERÁ DIRIGIDA A PERSONAS NATURALES, PERSONAS JURÍDICAS, FONDOS DE INVERSIÓN Y PATRIMONIOS AUTÓNOMOS.
<b>CONVERTIBILIDAD EN ACCIONES:</b>	LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 NO SERÁN CONVERTIBLES EN ACCIONES DE LA SOCIEDAD.
<b>REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO:</b>	EL EMPRÉSTITO EMERGENTE DE LA EMISIÓN BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 NO SERÁ REAJUSTABLE.
<b>DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN:</b>	LOS RECURSOS MONETARIOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 SERÁN UTILIZADOS PARA COLOCACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS. EL PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PARA COLOCACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS SERÁ DE DOSCIENTOS (200) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DE COLOCACIÓN. LOS RECURSOS MONETARIOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 PODRÁN

	SER UTILIZADOS CONFORME SE VAYAN REALIZANDO COLOCACIONES PARCIALES O EN SU DEFECTO SE REALICE LA COLOCACIÓN TOTAL DE LA MISMA.
<b>GARANTÍA:</b>	LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 ESTARÁN RESPALDADOS POR UNA GARANTÍA QUIROGRAFARIA DE LA SOCIEDAD, EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS POR EL CÓDIGO CIVIL, HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA EMISIÓN DE BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 Y EN LOS LÍMITES DE LO ESTABLECIDO POR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS N° 393 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013.
<b>MECANISMO DE NEGOCIACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BBV.
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN:</b>	A MEJOR ESFUERZO.
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN:</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 1 SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	EN EFECTIVO.

#### Compromisos Técnicos

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Igual o mayor a 45,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.

## Denominación de la Emisión: “BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2”

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos: Bs.200.000.000.-

(Doscientos millones 00/100 Bolivianos)

### Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 2”:

<b>DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:</b>	BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2
<b>TIPO DE VALORES A EMITIRSE:</b>	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
<b>MONTO DE LA EMISIÓN:</b>	Bs 200,000,000.- (DOSCIENTOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
<b>MONEDA DE LA EMISIÓN:</b>	BOLIVIANOS (Bs).
<b>SERIES DE LA EMISIÓN:</b>	SERIE A: Bs 100,000,000.- (CIEN MILLONES 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs 100,000,000.- (CIEN MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
<b>VALOR NOMINAL DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2:</b>	SERIE A: Bs 10,000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs 10,000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS).
<b>CANTIDAD DE VALORES QUE CONTENDRÁ LA EMISIÓN:</b>	SERIE A: 10,000.- (DIEZ MIL) BONOS. SERIE B: 10,000.- (DIEZ MIL) BONOS.
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2:</b>	LOS BONOS ESTARÁN REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV, DE ACUERDO CON LA REGULACIÓN LEGAL VIGENTE.
<b>NUMERACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2:</b>	AL TRATARSE DE UNA EMISIÓN CON VALORES (BONOS) A SER REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN LA EDV, NO SE CONSIDERA NUMERACIÓN PARA LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2.
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2:</b>	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 PERTENECIENTE AL PROGRAMA A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
<b>TIPO DE INTERÉS DE LA EMISIÓN:</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO PARA AMBAS SERIES.
<b>TASA DE INTERÉS DE LA EMISIÓN:</b>	SERIE A: 3.75% (TRES PUNTO SETENTA Y CINCO POR CIENTO). SERIE B: 4.25% (CUATRO PUNTO VEINTICINCO POR CIENTO). EL CÁLCULO SERÁ EFECTUADO SOBRE LA BASE DEL AÑO COMERCIAL DE TRESCIENTOS SESENTA (360) DÍAS.
<b>PLAZO DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2:</b>	SERIE A: 1,620 (UN MIL SEISCIENTOS VEINTE) DÍAS CALENDARIO. SERIE B: 2,340 (DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA) DÍAS CALENDARIO. LOS PLAZOS SERÁN COMPUTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
<b>FECHA DE EMISIÓN:</b>	SERIE A Y B: 30 DE JUNIO DE 2016.
<b>FECHA DE VENCIMIENTO:</b>	SERIE A: 06 DE DICIEMBRE DE 2020. SERIE B: 26 DE NOVIEMBRE DE 2022.
<b>AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:</b>	EL CAPITAL DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 SERÁ AMORTIZADO COMO SIGUE: SERIE A: VEINTICINCO POR CIENTO (25%) EN CADA UNO DE LOS CUPONES 5 Y 6, Y CINCUENTA POR CIENTO (50%) EN EL CUPÓN 9, CONFORME AL CRONOGRAMA PARA EL PAGO DE CUPONES APLICABLE A LA SERIE A, ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.4.7. DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO. SERIE B: TREINTA POR CIENTO (30%) EN EL CUPÓN 10, VEINTICINCO POR CIENTO (25%) EN CADA UNO DE LOS CUPONES 11 Y 12, Y VEINTE POR CIENTO (20%) EN EL CUPÓN 13, CONFORME AL CRONOGRAMA PARA EL PAGO DE CUPONES APLICABLE A LA SERIE B, ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.4.7 DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO.
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:</b>	LOS INTERESES DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 SERÁN PAGADOS COMO SIGUE: SERIE A: CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO. SERIE B: CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO.
<b>FÓRMULA PARA LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:</b>	EL MONTO A PAGAR POR AMORTIZACIÓN DE CAPITAL DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 SE DETERMINARÁ DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE FÓRMULA: CAPITAL: $VP = VN * PA$ DÓNDE: VP = MONTO A PAGAR EN BOLIVIANOS VN = VALOR NOMINAL EN BOLIVIANOS PA = PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN
<b>FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DE LOS INTERESES:</b>	EL CÁLCULO DE LOS INTERESES DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 SERÁ EFECTUADO SOBRE LA BASE DEL AÑO COMERCIAL DE TRESCIENTOS SESENTA (360) DÍAS. PARA EL CÁLCULO DE LOS INTERESES SE UTILIZARÁ LA FÓRMULA QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN: $IB = K * (TR * PL / 360)$ DÓNDE: IB = INTERESES DEL BONO K = VALOR NOMINAL O SALDO DE CAPITAL PENDIENTE DE PAGO (SEGÚN CORRESPONDA) TR = TASA DE INTERÉS NOMINAL ANUAL PL = PLAZO DEL CUPÓN (NÚMERO DE DÍAS CALENDARIO)
<b>PLAZO PARA EL PAGO TOTAL DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2:</b>	NO SERÁ SUPERIOR, DE ACUERDO CON DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS, AL PLAZO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD
<b>MODALIDAD DE PAGO:</b>	EL PAGO DE LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES SERÁ EN EFECTIVO A FAVOR DE LOS TENEDORES DE BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2.
<b>DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA:</b>	LA OFERTA SERÁ DIRIGIDA A PERSONAS NATURALES, PERSONAS JURÍDICAS, FONDOS DE INVERSIÓN Y PATRIMONIOS AUTÓNOMOS.
<b>CONVERTIBILIDAD EN ACCIONES:</b>	LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 NO SERÁN CONVERTIBLES EN ACCIONES DE LA SOCIEDAD.
<b>REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO:</b>	EL EMPRÉSTITO RESULTANTE DE LA PRESENTE EMISIÓN NO SERÁ REAJUSTABLE.
<b>DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN:</b>	LOS RECURSOS MONETARIOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 SERÁN UTILIZADOS PARA COLOCACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS. EL PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PARA COLOCACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS SERÁ DE DOSCIENTOS (200) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DE COLOCACIÓN.

	LOS RECURSOS MONETARIOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 PODRÁN SER UTILIZADOS CONFORME SE VAYAN REALIZANDO COLOCACIONES PARCIALES O EN SU DEFECTO SE REALICE LA COLOCACIÓN TOTAL DE LA MISMA.
<b>GARANTÍA:</b>	LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 ESTARÁN RESPALDADOS POR UNA GARANTÍA QUIROGRAFARIA DE LA SOCIEDAD, EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS POR EL CÓDIGO CIVIL, HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA EMISIÓN DE BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 Y EN LOS LÍMITES DE LO ESTABLECIDO POR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS N° 393 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013.
<b>PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BBV.
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN:</b>	A MEJOR ESFUERZO.
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN:</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2 SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	EN EFECTIVO.

#### Compromisos Técnicos

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Igual o mayor a 45,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.



**Denominación de la Emisión: "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 4"**  
**Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: Bs80.000.000.-**  
**(Ochenta millones 00/100 Bolivianos)**

**Características de la Emisión de BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 4:**

<b>MONTO DE LA EMISIÓN</b>	Bs 80,000,000.- (OCHENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
<b>MONTO DE CADA SERIE EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN</b>	SERIE A: Bs 40,000,000.- (CUARENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs 40,000,000.- (CUARENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
<b>FECHA DE EMISIÓN</b>	31 DE MARZO DE 2017
<b>FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN</b>	SERIE A: 28 DE FEBRERO DE 2023 SERIE B: 12 DE FEBRERO DE 2026
<b>PLAZO DE LA EMISIÓN</b>	SERIE A: 2,160 (DOS MIL CIENTO SESENTA) DÍAS CALENDARIO. SERIE B: 3,240 (TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA) DÍAS CALENDARIO.
<b>VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS</b>	Bs. 10,000.- (DIEZ MIL 00/100 BOLIVIANOS) PARA AMBAS SERIES.
<b>MONEDA DE LA EMISIÓN</b>	BOLIVIANOS ("Bs")
<b>CANTIDAD DE BONOS QUE COMPRENDE LA EMISIÓN</b>	SERIE A: Bs 4,000 (CUATRO MIL). SERIE B: Bs 4,000 (CUATRO MIL).
<b>TASA DE INTERÉS</b>	SERIE A: 5,20% SERIE B: 5,80%
<b>TIPO DE INTERÉS</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO.
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES</b>	SERIE A Y SERIE B: CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO.
<b>PERIODICIDAD DE AMORTIZACIONES DE CAPITAL</b>	SERIE A: 12.50% EN CADA UNO DE LOS CUPONES 8 Y 10 Y 75% EN EL CUPÓN 12, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE A. SERIE B: 34% EN EL CUPÓN 14 Y 33% EN CADA UNO DE LOS CUPONES 16 Y 18, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE B.
<b>CLAVE DE PIZARRA</b>	SERIE A: FIE-N1A-17 SERIE B: FIE-N1B-17
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA</b>	180 DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES DESDE LA FECHA DE EMISIÓN.
<b>FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS VALORES</b>	ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV).
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN</b>	A MEJOR ESFUERZO.
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES</b>	A LA ORDEN.
<b>LUGAR Y FORMA DE PAGO DE INTERESES Y CAPITAL</b>	EN OFICINAS DEL AGENTE PAGADOR CON LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD "CAT" EMITIDO POR LA ENTIDAD DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV).
<b>BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS SUBORDINADOS</b>	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA EMISIÓN</b>	PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA.
<b>AGENTE COLOCADOR</b>	PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA.
<b>AGENTE PAGADOR</b>	PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA.
<b>REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS</b>	PROMOTORA FINANCIERA Y TECNOLÓGICA CONSULTORES S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.)
<b>PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS</b>	LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE CONCRETARÁ EN UN PLAZO DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS EN EL MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL.
<b>GARANTÍA</b>	QUIROGRAFARIA, CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY N° 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA PRESENTE EMISIÓN.

**Compromisos Técnicos**

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Igual o mayor a 45,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo / Cartera en Mora: Mínimo 100%.

## Denominación de la Emisión: "BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 3"

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos: Bs.200.000.000.-  
(Doscientos millones 00/100 Bolivianos)

### Características de la Emisión 3 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 2":

<b>TIPO DE VALORES A EMITIRSE:</b>	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.																																				
<b>MONEDA DE LA EMISIÓN:</b>	BOLIVIANOS (Bs).																																				
<b>MONTO DE LA EMISIÓN:</b>	Bs 200,000,000.- (DOSCIENTOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).																																				
<b>SERIES DE LA EMISIÓN:</b>	SERIE A: Bs 120,000,000.- (CIENTO VEINTE MILLONES 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs 80,000,000.- (OCHENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).																																				
<b>FECHA DE EMISIÓN:</b>	29 DE JUNIO DE 2018																																				
<b>TIPO DE INTERÉS DE LA EMISIÓN:</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO PARA AMBAS SERIES.																																				
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN:</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.																																				
<b>AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">SERIE A: EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS, A PARTIR DEL CUPÓN N°3 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:</th> <th colspan="3">SERIE B: EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS, A PARTIR DEL CUPÓN N°9 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:</th> </tr> <tr> <th>CUPÓN N°</th> <th>DÍAS ACUMULADOS</th> <th>PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN</th> <th>CUPÓN N°</th> <th>DÍAS ACUMULADOS</th> <th>PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>540</td> <td>15.00%</td> <td>9</td> <td>1,620</td> <td>40.00%</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>900</td> <td>35.00%</td> <td>11</td> <td>1,980</td> <td>60.00%</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>1,260</td> <td>50.00%</td> <td>TOTAL</td> <td>1,980</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1,260</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	SERIE A: EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS, A PARTIR DEL CUPÓN N°3 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:			SERIE B: EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS, A PARTIR DEL CUPÓN N°9 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:			CUPÓN N°	DÍAS ACUMULADOS	PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN	CUPÓN N°	DÍAS ACUMULADOS	PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN	3	540	15.00%	9	1,620	40.00%	5	900	35.00%	11	1,980	60.00%	7	1,260	50.00%	TOTAL	1,980	100.00%	TOTAL	1,260	100.00%			
SERIE A: EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS, A PARTIR DEL CUPÓN N°3 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:			SERIE B: EL CAPITAL SERÁ AMORTIZADO CADA 360 DÍAS, A PARTIR DEL CUPÓN N°9 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:																																		
CUPÓN N°	DÍAS ACUMULADOS	PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN	CUPÓN N°	DÍAS ACUMULADOS	PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN																																
3	540	15.00%	9	1,620	40.00%																																
5	900	35.00%	11	1,980	60.00%																																
7	1,260	50.00%	TOTAL	1,980	100.00%																																
TOTAL	1,260	100.00%																																			
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:</b>	SERIE A Y B: CADA 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO.																																				
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 3 SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.																																				
<b>PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV).																																				
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 3:</b>	A LA ORDEN.																																				
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	EN EFECTIVO.																																				
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN:</b>	A MEJOR ESFUERZO.																																				
<b>BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN:</b>	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.																																				
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 3:</b>	LOS BONOS ESTARÁN REPRESENTADOS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV), DE ACUERDO A REGULACIÓN LEGAL VIGENTE. PARA LOS BONOS BANCO FIE - EMISIÓN 3, BANCO FIE S.A. CUMPLIRÁ CON LO ESTABLECIDO POR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS N° 393 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013.																																				
<b>GARANTÍA:</b>	A) EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DEL BONO Y/O CUPÓN, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE REALIZARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN RESPECTIVA DEL TENEDOR EN BASE AL REPORTE DE RELACIÓN DE TITULARIDAD EMITIDO POR LA EDV. B) A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL BONO Y/O CUPÓN, LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y/O LOS PAGOS DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE REALIZARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT) EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMA LEGAL VIGENTE APLICABLE.																																				
<b>FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y/O PAGO DE INTERESES DE LOS BONOS BANCO FIE 2 – EMISIÓN 3:</b>	AESA RATINGS S.A. CALIFICADORA DE RIESGO Y MICROFINANZA RATING BOLIVIA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.																																				
<b>ENTIDADES CALIFICADORAS DE RIESGO:</b>	AESA RATINGS S.A. CALIFICADORA DE RIESGO Y MICROFINANZA RATING BOLIVIA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.																																				

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO DE LA SERIE	CANTIDAD DE VALORES	VALOR NOMINAL DE CADA BONO	TASA DE INTERÉS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO
A	FIE-2-N1A-18	Bs 120,000,000.-	12,000	Bs 10,000.-	4,30%	1,260 DÍAS CALENDARIO	10 DE DICIEMBRE DE 2021
B	FIE-2-N1B-18	Bs 80,000,000.-	8,000	Bs 10,000.-	4,55%	1,980 DÍAS CALENDARIO	30 DE NOVIEMBRE DE 2023

### Compromisos Técnicos

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Igual o mayor a 45,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.

**Denominación de la Emisión de Bonos Subordinados: "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 5"**

**Monto Autorizado de la Emisión de Bonos: Bs.100.000.000.–**

**(Cien millones 00/100 Bolivianos)**

**Características de la Emisión de BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 5:**

<b>TIPO DE BONOS A EMITIRSE:</b>	BONOS SUBORDINADOS, OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
<b>MONEDA DE LA EMISIÓN:</b>	BOLIVIANOS ("Bs").
<b>SERIES DE LA EMISIÓN:</b>	SERIE A: Bs 50.000.000.- (CINCUENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS). SERIE B: Bs 50.000.000.- (CINCUENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
<b>TIPO DE INTERÉS DE LA EMISIÓN:</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO PARA LAS SERIES QUE COMPRENDEN LA EMISIÓN.
<b>FECHA DE EMISIÓN:</b>	27 DE FEBRERO DE 2019
<b>PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERÉS:</b>	EL PAGO DE LOS INTERESES, TANTO PARA LA SERIE A COMO PARA LA SERIE B, SE REALIZARÁ CADA CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A CADA SERIE.
<b>PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:</b>	SERIE A: 30% EN EL CUPÓN 11, 50% EN EL CUPÓN 13 Y 20% EN EL CUPÓN 15, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE A. SERIE B: 30% EN EL CUPÓN 15 Y 70% EN EL CUPÓN 17, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE B.
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN:</b>	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA:</b>	EN EFECTIVO.
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES:</b>	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES.
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES:</b>	A LA ORDEN. 1. EL DÍA DE INICIO DEL PAGO DE INTERESES Y/O AMORTIZACIONES DE CAPITAL, CONFORME A LA RELACIÓN DE TITULARES DE TENEREDORES DE BONOS SUBORDINADOS DE LA EMISIÓN PROPORCIONADA POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES. 2. DE FORMA POSTERIOR AL DÍA DE INICIO DEL PAGO DE INTERESES Y/O AMORTIZACIONES DE CAPITAL, CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD "CAT" EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.
<b>FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES DE LA EMISIÓN:</b>	"A MEJOR ESFUERZO".
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN:</b>	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN:</b>	EN LAS OFICINAS DEL AGENTE PAGADOR BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA.
<b>LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:</b>	EL EMISOR DARÁ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY N° 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS DE 21 DE AGOSTO DE 2013.
<b>GARANTÍA:</b>	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)
<b>BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN:</b>	AESA RATINGS S.A. CALIFICADORA DE RIESGO.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO DE CADA SERIE (Bs)	VALOR NOMINAL	CANTIDAD DE BONOS SUBORDINADOS	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE LA EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
A	FIE-N1A-19	Bs 50.000.000.-	Bs 10.000.-	5.000 BONOS	5,50%	2.700 DÍAS CALENDARIO	20 DE JULIO DE 2026
B	FIE-N1B-19	Bs 50.000.000.-	Bs 10.000.-	5.000 BONOS	5,85%	3.060 DÍAS CALENDARIO	15 DE JULIO DE 2027

**Compromisos Técnicos**

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Igual o mayor a 45,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.

**Denominación del Programa de Emisiones: “Bonos BANCO FIE 3”**  
**Monto Autorizado del Programa de Emisiones BONOS BANCO FIE 3: Bs.1.000.000.000.-**  
**(Un mil millones 00/100 de Bolivianos)**

**Denominación de la Emisión: “BONOS BANCO FIE 3 – EMISIÓN 1”**  
**Monto Autorizado de la Emisión de Bonos: Bs.165.000.000.-**  
**(Ciento sesenta y cinco millones 00/100 Bolivianos)**

**Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 3”:**

<b>DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN</b>	BONOS BANCO FIE 3 – EMISIÓN 1
<b>TIPO DE VALOR A EMITIRSE</b>	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
<b>GARANTÍA</b>	EL EMISOR DARÁ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013.
<b>FECHA DE EMISIÓN</b>	23 DE MARZO DE 2020
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN</b>	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES</b>	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (“EDV”), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES.
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS</b>	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO PERTENECIENTE A LA PRESENTE EMISIÓN, A QUIEN FUE FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
<b>PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN</b>	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN</b>	A MEJOR ESFUERZO.
<b>TIPO DE INTERÉS</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
<b>PERIODICIDAD Y PORCENTAJES DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES</b>	LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL DE LOS BONOS SERÁN PAGADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: SERIE ÚNICA: 10% EN LOS CUPONES 6 Y 7; 20% EN EL CUPÓN 8 Y 30% EN LOS CUPONES 9 Y 10. LOS BONOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO.
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS</b>	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO.
<b>PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN</b>	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>ENTIDAD CALIFICADORA DE RIESGO</b>	AESA RATINGS S.A. CALIFICADORA DE RIESGO.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONEDA	MONTO TOTAL DE CADA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERES	CANTIDAD DE VALORES	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
“ÚNICA”	FIE-3-N1U-20	BOLIVIANOS (Bs)	Bs.165.000.000.-	Bs.10.000	5,15%	16.500 BONOS	1.800 DÍAS CALENDARIO	25 DE FEBRERO DE 2025

**Compromisos Técnicos**

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Igual o mayor a 45,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.

## Nueva Emisión.

Denominación de la Emisión: "BONOS BANCO FIE 3 – EMISIÓN 2"

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos: Bs.165.000.000.-

(Ciento sesenta y cinco millones 00/100 Bolivianos)

### Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 3":

<b>DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN</b>	BONOS BANCO FIE 3 – EMISIÓN 2
<b>TIPO DE VALOR A EMITIRSE</b>	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
<b>GARANTÍA</b>	EL EMISOR DARÁ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013.
<b>FECHA DE EMISIÓN</b>	17 DE DICIEMBRE DE 2020
<b>PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN</b>	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
<b>FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES</b>	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES.
<b>FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS</b>	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO PERTENECIENTE A LA PRESENTE EMISIÓN, A QUIEN FUE FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
<b>PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS</b>	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
<b>PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN</b>	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
<b>MODALIDAD DE COLOCACIÓN</b>	A MEJOR ESFUERZO
<b>TIPO DE INTERÉS</b>	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
<b>PERIODICIDAD Y FORMA DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES</b>	LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL DE LOS BONOS SERÁN PAGADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: SERIE ÚNICA: 20% EN LOS CUPONES 11 Y 12; 30% EN LOS CUPONES 13 Y 14. LOS BONOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO.
<b>FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS</b>	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO.
<b>REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE EMISIÓN</b>	TASA DISCRIMINANTE: LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA.
<b>BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN</b>	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONEDA	MONTO DE LA EMISIÓN	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERES	CANTIDAD DE VALORES	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
"ÚNICA"	FIE-3-N2U-20	BOLIVIANOS (Bs)	Bs.165.000.000.-	Bs.10.000	5,80%	16.500 BONOS	2.520 DÍAS CALENDARIO	11 DE NOVIEMBRE DE 2027

### Compromisos Técnicos

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias) / Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: Igual o mayor a 45,0%; y
- (iii) Previsión Total constituida en Activo y Pasivo/Cartera en Mora: Mínimo 100%.

## Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

### BALANCE GENERAL

(millones de USD)

	jun-20	jun-19	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15
<b>ACTIVOS</b>							
<b>A. CARTERA</b>							
1. Cartera Vigente	1.792,6	1.721,6	1.768,8	1.640,6	1.430,1	1.309,6	1.171,5
2. Cartera Vencida	8,1	13,5	11,8	12,8	15,0	11,5	9,9
3. Cartera en Ejecución	14,0	14,9	13,9	12,9	12,3	11,1	7,5
4. Productos Devengados	69,1	16,8	18,5	16,1	14,3	12,7	11,5
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	63,8	60,6	58,7	58,6	57,5	51,7	46,9
<b>TOTAL A</b>	<b>1.820,1</b>	<b>1.706,1</b>	<b>1.754,3</b>	<b>1.623,9</b>	<b>1.414,2</b>	<b>1.293,3</b>	<b>1.153,5</b>
<b>B. OTROS ACTIVOS RENTABLES</b>							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	44,2	58,2	61,2	73,9	13,7	67,8	63,3
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	145,1	137,3	127,2	76,2	130,3	32,0	65,0
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	10,2	9,0	13,9	8,7	2,5	4,0	1,5
4. Otras Inversiones Corto Plazo	117,9	100,8	109,1	142,3	103,8	124,2	99,6
5. Inversiones Largo Plazo	73,6	47,4	46,5	37,0	31,8	19,5	9,4
6. Inversión en Sociedades	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
<b>TOTAL B</b>	<b>391,1</b>	<b>352,8</b>	<b>357,9</b>	<b>338,1</b>	<b>282,3</b>	<b>247,6</b>	<b>238,8</b>
<b>C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)</b>	<b>2.211,2</b>	<b>2.058,9</b>	<b>2.112,2</b>	<b>1.962,0</b>	<b>1.696,5</b>	<b>1.540,9</b>	<b>1.392,4</b>
<b>D. BIENES DE USO</b>	<b>30,0</b>	<b>30,3</b>	<b>30,9</b>	<b>28,6</b>	<b>22,0</b>	<b>18,4</b>	<b>14,3</b>
<b>E. ACTIVOS NO REMUNERADOS</b>							
1. Caja	64,2	53,0	57,1	51,4	47,6	37,8	30,3
2. Bienes realizables	0,6	0,0	0,4	0,0	0,2	0,3	0,0
3. Otros Activos	36,1	27,6	30,1	28,9	32,6	29,5	23,3
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2.341,9</b>	<b>2.169,8</b>	<b>2.230,7</b>	<b>2.070,9</b>	<b>1.798,8</b>	<b>1.627,1</b>	<b>1.460,2</b>
<b>PASIVOS</b>							
<b>G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO</b>							
1. Cuenta Corriente	100,1	113,8	66,4	74,2	26,4	0,2	0,2
2. Cuentas de Ahorros	619,6	642,5	620,4	589,3	535,0	541,0	416,8
3. Depósitos a Plazo Fijo	761,1	695,4	738,9	694,1	639,2	646,8	630,5
4. Interbancario	371,6	264,1	321,6	258,0	179,3	50,4	75,0
<b>TOTAL G</b>	<b>1.852,4</b>	<b>1.715,8</b>	<b>1.747,2</b>	<b>1.615,5</b>	<b>1.379,9</b>	<b>1.238,5</b>	<b>1.122,6</b>
<b>H. OTRAS FUENTES DE FONDOS</b>							
1. Títulos Valores en Circulación	116,2	107,9	105,2	124,6	106,6	115,2	82,5
2. Obligaciones Subordinadas	39,8	44,6	43,3	33,6	36,7	23,3	24,3
3. Otros	9,5	11,0	10,0	10,8	9,0	9,8	12,1
<b>TOTAL H</b>	<b>165,5</b>	<b>163,5</b>	<b>158,6</b>	<b>169,0</b>	<b>152,2</b>	<b>148,3</b>	<b>119,0</b>
<b>I. OTROS (Que no Devengan Intereses)</b>	<b>150,6</b>	<b>132,7</b>	<b>152,2</b>	<b>133,8</b>	<b>128,4</b>	<b>112,7</b>	<b>103,9</b>
<b>J. PATRIMONIO</b>	<b>173,5</b>	<b>157,7</b>	<b>172,7</b>	<b>152,6</b>	<b>138,3</b>	<b>127,5</b>	<b>114,9</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2.341,9</b>	<b>2.169,8</b>	<b>2.230,7</b>	<b>2.070,9</b>	<b>1.798,8</b>	<b>1.627,1</b>	<b>1.460,2</b>

## Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

### ESTADO DE RESULTADOS

(millones de USD)

	jun-20	jun-19	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15
1. Ingresos Financieros	110,4	103,1	211,7	194,9	182,6	172,9	163,6
2. Gastos Financieros	-35,3	-31,1	-64,3	-52,7	-42,1	-40,2	-36,0
<b>3. MARGEN NETO DE INTERESES</b>	<b>75,1</b>	<b>72,1</b>	<b>147,5</b>	<b>142,2</b>	<b>140,5</b>	<b>132,6</b>	<b>127,6</b>
4. Comisiones	4,5	5,5	12,1	8,1	5,8	4,0	4,6
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	0,6	-0,7	-1,6	0,2	0,9	2,2	0,8
6. Gastos de Personal	-32,6	-32,4	-61,1	-62,7	-65,0	-67,2	-65,8
7. Otros Gastos Administrativos	-18,4	-19,9	-40,5	-40,3	-38,7	-37,4	-32,1
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-8,8	-8,6	-11,4	-14,5	-17,4	-9,0	-5,5
9. Otras Provisiones	-1,4	1,3	1,3	0,1	0,2	0,7	0,6
<b>10. RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>19,1</b>	<b>17,3</b>	<b>46,2</b>	<b>33,1</b>	<b>26,4</b>	<b>25,9</b>	<b>30,2</b>
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	0,4	0,1	0,5	-0,1	-0,4	0,1	-1,4
<b>12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>19,5</b>	<b>17,3</b>	<b>46,8</b>	<b>33,1</b>	<b>26,0</b>	<b>26,0</b>	<b>28,8</b>
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,3	0,3	0,6	0,8	0,8	0,7	0,7
<b>14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>19,8</b>	<b>17,7</b>	<b>47,4</b>	<b>33,9</b>	<b>26,8</b>	<b>26,8</b>	<b>29,5</b>
15. Impuestos	-12,0	-8,5	-23,2	-16,1	-12,1	-9,8	-10,8
<b>16. RESULTADO NETO</b>	<b>7,8</b>	<b>9,2</b>	<b>24,2</b>	<b>17,7</b>	<b>14,7</b>	<b>16,9</b>	<b>18,6</b>

### PARTICIPACIÓN DE MERCADO

1. Cartera Bruta	6,6	6,7	6,6	6,6	6,5	6,7	6,8
2. Activos	6,0	6,0	6,0	5,9	5,5	5,5	5,3
3. Patrimonio	5,7	5,5	5,6	5,4	5,2	4,9	4,9
4. Cuenta Corriente	2,0	2,3	1,4	1,5	0,5	0,0	0,0
5. Cajas de Ahorro	7,5	7,7	7,8	6,8	6,6	7,2	5,1
6. Depósitos a Plazo	5,6	5,7	5,7	5,8	5,8	7,0	7,8

## Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

### RATIOS

(en porcentaje)

	jun-20	jun-19	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15
<b>I. CALIDAD DE ACTIVO</b>							
1. Crecimiento Activo	5,0	4,8	7,7	15,1	10,6	11,4	18,9
2. Crecimiento Cartera Bruta	1,1	5,0	7,7	14,3	9,4	12,1	14,1
3. Crecimiento Cartera en Mora	-13,7	10,1	-0,3	-5,9	20,7	30,0	28,3
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	-0,9	25,6	129,7	69,3	89,0	62,5	-1,7
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	0,9	15,3	7,7	4,6	10,7	48,4	24,9
6. Cartera Neta / Activo	77,7	78,6	78,6	78,4	78,6	79,5	79,0
7. Contingente / Activo	0,5	0,3	0,6	0,3	0,3	0,5	0,5
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	1,2	1,6	1,4	1,5	1,9	1,7	1,5
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	4,5	2,6	4,6	2,2	1,5	0,8	0,6
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	5,5	3,9	5,7	3,5	3,2	2,4	2,0
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	6,3	12,9	7,0	10,8	12,2	14,1	15,4
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	2,2	2,1	2,1	2,0	1,8	1,4	1,1
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	7,7	6,0	7,9	5,4	4,9	3,9	3,1
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-28,7	-29,0	-25,9	-29,9	-32,7	-31,8	-34,3
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	3,5	3,5	3,3	3,5	3,9	3,9	3,9
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	288,1	214,0	228,7	227,7	210,4	228,2	269,1
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	390,2	288,4	314,6	302,9	270,5	291,6	345,7
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	-24,0	-20,5	-19,1	-21,5	-21,8	-22,8	-25,7
<b>II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO</b>							
1. Crecimiento Patrimonio	0,4	3,4	13,2	10,3	8,5	11,0	14,9
2. Patrimonio / Activo	7,4	7,3	7,7	7,4	7,7	7,8	7,9
3. Pasivo / Patrimonio (x)	12,5	12,8	11,9	12,6	12,0	11,8	11,7
4. Activo Fijo / Patrimonio	17,3	19,2	17,9	18,7	15,9	14,5	12,5
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	13,0	13,2	12,8	11,9	12,5	12,2	12,2
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	13,5	13,7	13,4	12,6	13,3	13,1	13,1
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	9,5	9,2	8,9	8,5	9,0	8,6	8,2
8. Capital Primario / Activo + Contingente	6,9	6,7	6,5	6,3	6,8	6,7	6,6
9. Doble Apalancamiento*	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
<b>III. FONDEO</b>							
1. Crecimiento Obligaciones con el Público	6,9	-1,9	-4,4	12,3	3,3	12,4	29,0
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	-25,6	683,8	725,1	88,6	-67,7	71,6	-45,2
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	3,7	6,7	4,8	12,9	1,6	13,3	26,3
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	15,1	3,3	26,0	44,1	258,4	-32,3	11,4
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	4,6	5,7	3,2	3,9	1,6	0,0	0,0
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	28,6	31,9	30,1	30,7	32,2	36,1	31,0
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	35,1	34,6	35,9	36,2	38,5	43,1	46,9
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	38,1	38,8	35,7	35,4	34,4	36,3	31,2
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	66,1	68,4	65,2	73,1	75,2	80,7	80,0
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	5,1	7,0	7,2	0,9	0,6	2,0	1,3
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	17,7	13,6	16,2	13,8	11,1	3,4	5,6
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	5,4	5,4	5,2	6,6	6,5	7,8	6,2
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	1,9	2,2	2,1	1,8	2,2	1,6	1,8
<b>IV. LIQUIDEZ</b>							
1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	117,5	115,4	120,5	117,3	115,8	107,5	108,7
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	59,9	52,4	60,9	55,1	54,2	51,1	64,3
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	54,0	48,0	54,8	53,6	53,3	49,0	62,1
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	47,0	41,0	44,8	38,9	51,5	34,5	54,2
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	41,2	39,8	42,0	38,2	50,8	34,5	54,2
6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	17,6	17,4	16,9	15,4	20,1	14,6	19,4
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	14,5	14,3	13,8	12,5	16,1	11,5	15,6
8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	50,3	44,3	48,4	42,6	55,9	38,1	56,4
9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	44,0	43,0	45,3	41,8	55,2	38,1	56,4
10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	18,8	18,8	18,3	16,8	21,8	16,1	20,2
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	15,5	15,5	14,9	13,7	17,5	12,7	16,2
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	30,1	26,1	29,9	31,6	35,5	33,2	48,6
<b>V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD</b>							
1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	9,0	11,8	14,9	12,2	11,1	14,0	17,4
2. Resultado Neto / Activo (av)	0,7	0,9	1,1	0,9	0,9	1,1	1,4
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	9,5	9,7	9,8	10,3	11,1	11,3	12,2
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	7,0	7,2	7,3	7,8	8,6	9,0	9,9
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	0,9	1,2	1,5	1,2	1,1	1,4	1,7
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	67,8	72,6	64,6	68,7	70,8	76,4	75,0
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	93,7	93,9	93,6	94,7	95,6	95,8	96,1
8. Margen de Intereses / Activo (av)	6,6	6,8	6,9	7,4	8,2	8,6	9,5
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	7,1	7,4	7,5	8,1	9,0	9,7	10,7
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	2,9	3,1	3,1	3,0	2,5	2,1	1,6
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	1,0	1,0	0,7	0,9	1,2	0,7	0,5
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	11,7	11,9	7,7	10,2	12,3	6,8	4,3
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	3,3	3,2	3,2	2,9	2,7	2,8	2,9
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	3,3	3,0	3,1	2,8	2,5	2,7	2,9
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	3,2	2,8	3,0	2,7	2,4	2,2	2,8
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	3,9	4,3	5,0	0,7	0,7	0,8	0,7



## ANEXO

### INFORMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

#### 1. Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- a) Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2019 y anteriores.
- b) Estados Financieros Internos al 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2019.
- c) Boletines del regulador.
- d) Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- e) Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de julio de 2020.
- f) Reunión con el emisor en septiembre de 2020.
- g) Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

#### 2. Descripción General de los Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

**Fortaleza intrínseca basada en diversos factores:** Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

**Soporte institucional y soporte soberano:** Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA Ratings acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA Ratings considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

**Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación:** Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA Ratings del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entorno Operativo</li> <li>• Perfil de la Empresa</li> <li>• Administración y Estrategia</li> <li>• Apetito de riesgo</li> <li>• Perfil financiero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad del soberano para proveer soporte</li> <li>• Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero</li> <li>• Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de la matriz para proveer soporte</li> <li>• Propensión de la matriz a proveer soporte</li> <li>• Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria</li> </ul>

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complemente el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA Ratings, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

### Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un notch con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

### **3. Calificación de Riesgo: Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.**

Calificaciones de Riesgo en base a Estados Financieros al 30/06/2020	Corto Plazo		Largo Plazo		Emisor	Perspectiva (*)
	M.N.	M.E.	M.N.	M.E.		
Comité de Calificación del 30 de septiembre de 2020						
<b>“BONOS BANCO FIE 3 - EMISION 2” por Bs.165.000.000.-</b> <b>(Cientos sesenta y cinco millones 00/100 Bolivianos)</b> <b>Serie Única</b> <b>(Nueva Emisión)</b>						
ASFI			AA2			--
AESA Ratings			AA			En Desarrollo

### Descripción de las Calificaciones:

#### Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Banco FIE 3 - Emisión 2).

**ASFI: AA2**

**AESA Ratings: AA**

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

**Nota:** Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Para su asignación, AESA Ratings ha considerado que el Estado Boliviano tiene la máxima calificación, AAA, a partir de la cual se otorgan las restantes calificaciones, las que reflejan un grado de riesgo relativo dentro del país. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos “+”, “sin signo” y “-” (categorías AESA Ratings) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

### **(\*) Perspectiva.**

La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como ‘en desarrollo’. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a ‘positiva’ o ‘negativa’, si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente.

Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

Estados financieros al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019

**CONTENIDO**

Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs               = boliviano  
USD             = dólar estadounidense  
UFV             = unidad de fomento a la vivienda

## **Informe sobre la revisión de la información financiera intermedia al 30 de septiembre de 2020**

A los señores  
Accionistas y Directores de  
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)  
La Paz - Bolivia

### **Introducción**

Hemos revisado el estado de situación patrimonial adjunto de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 30 de septiembre de 2020, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo relativos al período de nueve meses terminado en dicha fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de esta información financiera intermedia de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia basada en nuestra revisión.

### **Alcance de la revisión**

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410 (*Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad*). Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance menor que el de una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF).

### **Conclusión**

Basándonos en nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a concluir que la información financiera intermedia adjunta no presenta fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 30 de septiembre de 2020, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo para el período de nueve meses terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### **Párrafo de énfasis**

Tal como se revela en la Nota 1 a los estados financieros, la expansión del COVID-19 y sus consecuencias sanitarias han obligado a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a declarar que el Coronavirus es una pandemia que se ha extendido a muchos países y que podría afectar la actividad económica mundial de la gestión 2020 en diferentes magnitudes.

Como consecuencia de la declaratoria de emergencia sanitaria y cuarentena en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, Banco FIE S.A. podría ver afectadas sus operaciones y resultados financieros de corto plazo; sin embargo, la Gerencia está monitoreando los posibles de eventos futuros que no se pueden predecir fiablemente y que no dependen necesariamente de las decisiones que Banco FIE S.A. pudiera asumir.

A handwritten signature in blue ink that reads "Minozka VG". The signature is written in a cursive style with a large, sweeping underline.

Lic. Minozka Villegas G.  
Gerente Nacional de Auditoría Interna

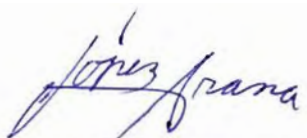
13 de noviembre de 2020  
La Paz – Bolivia

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

## ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

		2020	2019
	Notas	Bs	Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8.a)	1.076.231.038	913.462.986
Inversiones temporanas	2.3.c), 8.c.1)	1.878.337.047	1.674.428.945
Cartera		12.930.101.743	12.034.449.535
Cartera vigente	2.3.b), 8.b)	11.981.822.387	11.604.551.855
Cartera vencida	2.3.b), 8.b)	32.388.166	58.528.692
Cartera en ejecución	2.3.b), 8.b)	80.777.713	77.487.795
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		525.635.042	529.449.086
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		14.006.584	22.176.312
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		21.299.054	17.780.925
Productos devengados por cobrar cartera		749.871.950	126.988.941
Provisión para cartera incobrable	2.3.b), 8.b)	(475.699.153)	(402.514.071)
Otras cuentas por cobrar	2.3.d), 8.d)	91.148.123	81.124.817
Bienes realizables	2.3.e), 8.e)	3.549.953	2.654.202
Inversiones permanentes	2.3.c), 8.c.2)	696.443.693	320.647.024
Bienes de uso	2.3.f), 8.f)	201.930.059	211.899.540
Otros activos	2.3.g), 8.g)	63.263.870	64.170.436
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>16.941.011.526</b>	<b>15.302.837.485</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8.i)	10.290.791.465	9.200.397.990
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	2.934.763	4.458.346
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	3.080.688.557	2.290.925.566
Otras cuentas por pagar	8.l)	350.017.356	348.374.793
Previsiones	2.3.i), 8.m)	235.427.240	228.061.170
Valores en circulación	8.n)	805.233.338	728.762.600
Obligaciones subordinadas	8.o)	276.077.142	301.685.670
Obligaciones con empresas públicas	8.p)	683.033.282	1.017.286.064
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>15.724.203.143</b>	<b>14.117.952.119</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital social	2.3.j)		
Aportes no capitalizados	9.a)	627.467.900	582.276.200
Reservas	9.b)	118.000	8.691.006
Resultados acumulados	9.c)	496.875.587	428.093.493
	9.d)	92.348.890	165.824.567
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.216.808.383</b>	<b>1.184.885.266</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>16.941.011.526</b>	<b>15.302.837.485</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	8.b), 8.w)	<b>114.613.946</b>	<b>86.447.863</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8.x)	<b>24.061.312.100</b>	<b>23.489.326.467</b>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.



Fernando López Arana  
Gerente General



Enrique Palmero Pantoja  
Gerente Nacional de Finanzas



Mónica Hurtado Poma  
Subgerente Nacional de Contabilidad

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Notas	2020 Bs	2019 Bs
Ingresos financieros	2.3.l), 8.q)	1,152,110,851	1,080,637,652
Gastos financieros	2.3.m), 8.q)	(372,818,948)	(324,701,470)
Resultado financiero bruto		779,291,903	755,936,182
Otros ingresos operativos	8.t)	109,704,983	117,992,737
Otros gastos operativos	8.t)	(61,205,410)	(67,828,374)
Resultado de operación bruto		827,791,476	806,100,545
Recuperación de activos financieros	8.r)	125,157,078	156,989,497
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(242,832,841)	(218,417,533)
Resultado de operación después de incobrables		710,115,713	744,672,509
Gastos de administración	8.v)	(530,087,612)	(584,448,292)
Resultado de operación neto		180,028,101	160,224,217
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		262,031	(35,016)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		180,290,132	160,189,201
Ingresos extraordinarios	8.u)	4,395,314	3,402,241
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		184,685,446	163,591,442
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	2,836,053	1,722,003
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(381,235)	(1,428,605)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		187,140,264	163,884,840
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		187,140,264	163,884,840
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.3.n)	(106,796,374)	(59,219,115)
Resultado neto del ejercicio		80,343,890	104,665,725

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Fernando López Arana  
Gerente General

Enrique Palmero Pantoja  
Gerente Nacional de Finanzas

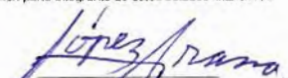
Mónica Hurtado Poma  
Subgerente Nacional de Contabilidad

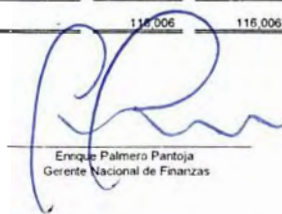



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Aportes no capitalizados			Reservas			Resultados Acumulados			
	Capital social Bs	Aportes para futuros aumentos de capital Bs	Donaciones no capitalizables Bs	Total Bs	Legal Bs	Obligatorias Bs	Voluntarias Bs	Total Bs	Total Bs	
Saldos al 1° de enero de 2019	548.080.600	-	116.006	116.006	94.369.845	18.783.643	263.867.702	377.020.990	121.558.424	1.046.776.020
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2018 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019	-	-	-	-	12.155.842	-	-	12.155.842	(12.155.842)	-
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuíbles autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019	-	-	-	-	-	-	38.916.661	38.916.661	(38.916.661)	-
Incremento del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social en cumplimiento al Decreto Supremo 3764 del 2 de enero de 2019 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019 (3%)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.646.753)	(3.646.753)
Incremento del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo en cumplimiento al Decreto Supremo 3764 del 2 de enero de 2019 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019 (3%)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.646.753)	(3.646.753)
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2018 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	(20.421.815)	(20.421.815)
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019 y comunicación ASFVDSR I/R-59327/2019	9.695.600	-	-	-	-	-	-	-	(9.695.600)	-
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019 y comunicación ASFVDSR I/R-97734/2019	24.500.000	-	-	-	-	-	-	-	(24.500.000)	-
Resultado neto correspondiente al periodo terminado el 30 de septiembre de 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	104.665.725	104.665.725
Saldos al 30 de septiembre de 2019	582.276.200	-	116.006	116.006	106.525.487	18.783.643	302.784.363	428.093.493	113.240.725	1.123.726.424
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019	-	8.575.000	-	8.575.000	-	-	-	-	(8.575.000)	-
Resultado neto correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	61.158.842	61.158.842
Saldos al 31 de diciembre de 2019	582.276.200	8.575.000	116.006	8.691.006	106.525.487	18.783.643	302.784.363	428.093.493	165.024.567	1.184.885.266
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019 y comunicación ASFVDSR I/R-4779/2020	8.575.000	(8.575.000)	-	(8.575.000)	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2019 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2020	-	-	-	-	16.582.458	-	-	16.582.458	(16.582.458)	-
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuíbles autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2020	-	-	-	-	-	-	48.883.145	48.883.145	(48.883.145)	-
Incremento del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social en cumplimiento al Decreto Supremo 4131 del 9 de enero de 2020 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2020 (2%)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.316.491)	(3.316.491)
Incremento del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo en cumplimiento al Decreto Supremo 4131 del 9 de enero de 2020 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2020 (2%)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.316.491)	(3.316.491)
Constitución de Reservas por Otras Disposiciones No Distribuíbles para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo (2%)	-	-	-	-	-	3.316.491	-	3.316.491	(3.316.491)	-
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2019 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2020	-	-	-	-	-	-	-	-	(41.787.791)	(41.787.791)
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2020 y comunicación ASFVDSR I/R-58715/2020	12.116.700	-	-	-	-	-	-	-	(12.116.700)	-
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2020 y comunicación ASFVDSR I/R-65191/2020	24.500.000	-	-	-	-	-	-	-	(24.500.000)	-
Resultado neto correspondiente al periodo terminado el 30 de septiembre de 2020	-	-	-	-	-	-	-	-	80.343.890	80.343.890
Saldos al 30 de septiembre de 2020	627.467.900	-	116.006	116.006	123.107.945	22.100.134	351.667.508	496.875.587	82.348.890	1.216.808.383

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros

  
Fernando López Arana  
Gerente General

  
Enrique Palmero Pantoja  
Gerente Nacional de Finanzas

  
Mónica Hurtado Poma  
Subgerente Nacional de Contabilidad

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019

00001

	2020 Bs	2019 Bs
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	80,343,890	104,665,725
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos		
- Productos devengados no cobrados	(811,631,773)	(166,796,292)
- Cargos devengados no pagados	487,088,769	458,740,611
- Provisiones para desvalorización	12,865,194	(1,412,107)
- Provisiones para incobrables	108,580,308	71,010,418
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	17,056,013	16,911,910
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	(50,853,355)	(49,270,636)
- Depreciaciones y amortizaciones	35,837,915	41,628,023
Fondos obtenidos en la utilidad (pérdida) del ejercicio	(120,713,039)	473,477,452
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre		
- Cartera de préstamos	126,988,941	110,752,166
- Inversiones temporales y permanentes	52,575,111	31,311,528
- Obligaciones con el público	(373,179,267)	(365,200,148)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(85,086,911)	(47,981,768)
- Otras obligaciones	(11,073,270)	(9,961,297)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(23,111,887)	32,263,810
- Bienes realizables - vendidos -	(2,761,968)	(1,140,084)
- Otros activos - partidas pendientes imputación -	(9,328,591)	1,774,895
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones -	37,620,386	38,739,181
- Provisiones	47	1,781
Flujo neto obtenido en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	(408,070,448)	264,037,518
<b>Flujo de fondos en actividades de Intermediación:</b>		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	441,246,456	335,950,231
- Depósitos a plazo hasta 360 días	71,130,744	115,198,201
- Depósitos a plazo por más de 360 días	232,116,966	110,811,230
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
- A corto plazo	217,013,265	287,343,000
- A mediano y largo plazos	567,009,122	29,851,235
- Otras operaciones de intermediación.		
- Obligaciones con instituciones fiscales	(1,523,583)	(2,108,921)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(190,481)	40,485
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(434,125,128)	(454,678,048)
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-	(1,993,070,840)	(4,496,388,624)
- Créditos recuperados en el ejercicio	2,066,301,067	4,166,456,533
Flujo neto en actividades de intermediación	1,165,917,588	92,475,322
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Incremento (disminución) de préstamos		
- Títulos valores en circulación	75,000,000	(115,000,000)
- Obligaciones subordinadas	(24,500,000)	75,500,000
Cuentas de los accionistas		
- Aportes de capital	-	-
- Primas de emisión	-	-
- Pago de dividendos	(41,787,791)	(20,421,815)
- Constitución Fondo de garantía	(6,632,983)	(7,293,506)
Flujo neto en actividades de financiamiento	2,079,226	(67,215,321)
<b>Flujos de fondos en actividades de Inversión:</b>		
Incremento (disminución) neto en		
- Inversiones temporarias	(205,978,128)	(154,531,733)
- Inversiones permanentes	(375,540,908)	(67,095,788)
- Bienes de uso	(5,691,143)	(33,373,664)
- Bienes diversos	(2,163,503)	(317,706)
- Cargos diferidos	(7,784,632)	(10,136,409)
Flujo neto en actividades de Inversión	(597,158,314)	(265,455,300)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	162,768,052	23,842,219
Disponibilidades al inicio del ejercicio	913,482,986	933,331,700
Disponibilidades al cierre del ejercicio	1,076,231,038	957,173,919

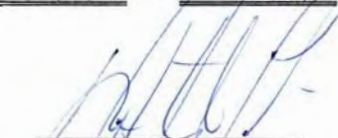
Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.



Fernando López Arana  
Gerente General



Enrique Palmero Pantoja  
Gerente Nacional de Finanzas



Mónica Hurtado Poma  
Subgerente Nacional de Contabilidad

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019****NOTA 1 - ORGANIZACIÓN****1.1 Organización de la sociedad**

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**Banco FIE S.A.**) tuvo su origen en el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (**ONG FIE**), una asociación civil boliviana sin fines de lucro; después de 13 años de trabajo realizado por la **ONG FIE**, fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**FFP FIE S.A.**) y se transformó en **Banco FIE S.A.** en fecha 17 de marzo de 2010, con domicilio legal ubicado en el Edificio "BANCO FIE" situado en la Avenida 6 de agosto N°2652 esquina Gosalvez de la Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz y cuyo funcionamiento está normado por la Ley de Servicios Financieros N°393 de fecha 21 de agosto de 2013, el Código de Comercio vigente y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años a partir de la inscripción de su transformación en el Registro de Comercio (24 de marzo 2010).

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998, la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N°141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para operar como **Banco FIE S.A.** desde el 3 de mayo de 2010 fue otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 23 de abril de 2010. En el marco de lo previsto en la Ley N°393 de Servicios Financieros, el 11 de febrero de 2014 la Junta General Extraordinaria de Accionistas determinó que el Banco realice sus actividades bajo la calidad de Banco Múltiple, con un modelo de negocio orientado a tres segmentos de mercado: Microempresa, Pequeña Empresa y Corporativo, con especial énfasis en los dos primeros, mediante una oferta integral de productos y servicios financieros y no financieros, enfatizando la calidad de servicio bajo un ambiente de gestión integral de riesgos.

El Banco tiene por objeto la prestación de servicios financieros al público y empresas en general, favoreciendo y fomentando en forma sostenida el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país preferentemente mediante el fomento a la micro y pequeña empresa, a través de la realización de operaciones de intermediación financiera y la prestación de servicios de naturaleza financiera, que se encuentren previstos en la Ley. Para alcanzar sus objetivos, el Banco podrá ser integrante de un grupo financiero, asimismo, podrá realizar inversiones en empresas financieras, bajo los criterios y definiciones establecidos en la Ley y/o normativa vigente<sup>1</sup>.

**1.2 Cambios en la organización que sucedieron durante la gestión 2020**

En fecha 2 de enero de 2020, el señor Fernando Maceda Taborga asumió la Subgerencia Nacional de Producción dependiente de la Gerencia Nacional de Tecnología, en reemplazo del señor Jorge Figueroa Cárdenas, quien presentó su renuncia al cargo en fecha 17 de mayo de 2019.

En fecha 1 de abril de 2020, el señor Fernando Maceda Taborga asumió la Gerencia Nacional de Tecnología, en reemplazo del señor Rafael Palma Siles, quien presentó su renuncia al cargo en fecha 13 de marzo de 2020.

En fecha 1 de abril de 2020, la señora Ninozka Villegas Girona asumió la Gerencia Nacional de Auditoría Interna, en reemplazo del señor Nelson Camacho Gutiérrez, quien presentó su renuncia al cargo en fecha 31 de marzo de 2020. Tras la promoción de la señora Ninozka Villegas Girona, el puesto de la Subgerencia Nacional de Auditoría Interna, a la fecha del informe se mantiene vacante.

En fecha 1 de junio de 2020, el señor Wilson Morales Machicado asumió la Subgerencia Nacional de Servicios y Revisión Tecnológica, en reemplazo del señor Limberg Illanes Murillo, quien presentó su renuncia al cargo en fecha 31 de marzo de 2020.

<sup>1</sup> Escritura Pública de Modificación de Estatuto del Banco FIE S.A. de fecha 22 de septiembre de 2020.

## **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

En fecha 15 de junio de 2020, el señor Carlos Morales Casso asumió la Subgerencia Nacional de Producción, en reemplazo del señor Fernando Maceda Taborga, quien dejó el cargo en fecha 31 de marzo de 2020, tras la promoción al cargo de Gerente Nacional de Tecnología.

En fecha 4 de septiembre de 2020, el señor Nicolas Urioste Orias dejó de prestar servicios en el Banco en el cargo de Gerente Nacional de Banca PYME.

#### **1.3 Principales objetivos estratégicos de la gestión 2020**

**Banco FIE S.A.** siguió priorizando los siguientes objetivos durante la gestión:

- Asegurar la rentabilidad financiera deseada del Banco, de los productos, servicios y segmentos (actuales y futuros) en el marco de la función social y que permitan la generación de recursos para la sostenibilidad y la cobertura de futuros requerimientos.
- Fortalecer la calidad de productos y servicios hacia una banca múltiple para la clientela actual y potencial del Banco.
- Incrementar la proporción de cartera bruta del sector productivo y créditos destinados a vivienda de interés social, así como aquellas actividades económicas relacionadas con la función social definida en la Ley 393.
- Incrementar la generación de otros ingresos no financieros.
- Incrementar el nivel de captaciones en todos los segmentos de interés del Banco para minimizar el riesgo de concentración y reducir el costo de fondeo.
- Gestionar el negocio en base a una adecuada gestión integral de riesgos, que asegure eficiencia y rentabilidad, para coadyuvar el crecimiento futuro.
- Contar con una estructura organizacional orientada al modelo de negocio con capacidad de adaptarse a los cambios que el negocio pueda requerir.
- Contar con una gestión de Recursos Humanos que asegure el mejor talento y el soporte a la estrategia de negocios del Banco.
- Fortalecer la cultura organizacional para apoyar el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Banco.
- Incrementar la participación del Banco en los segmentos actuales.
- Contar con nuevos productos/servicios/canales para los segmentos de interés del Banco.
- Tener procesos eficientes y eficaces enfocados al cliente y en el marco de una gestión integral de riesgos y servicio al cliente.
- Contar con una infraestructura adecuada a la estrategia de negocio, al modelo organizacional del Banco y a la atención con calidad y calidez a la clientela.

#### **1.4 Puntos de Atención Financiera urbanos y rurales**

El Banco tiene dispuestos, al cierre del tercer trimestre de la gestión 2020, 467 puntos de atención distribuidos en las 9 ciudades capitales de departamento, localidades periurbanas y localidades rurales. En el cuadro adjunto se expone el comparativo de la cantidad de puntos de atención financiera por departamento.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Departamento	Puntos de Atención Financiera Septiembre 2020	Puntos de Atención Financiera Diciembre 2019
La Paz	155	160
Santa Cruz	99	100
Beni	13	13
Pando	4	4
Cochabamba	76	77
Chuquisaca	29	29
Tarija	38	37
Potosí	31	30
Oruro	22	22
<b>Total</b>	<b>467</b>	<b>472</b>

Durante la gestión 2020, el Banco puso en funcionamiento 2 cajeros automáticos adicionales, ampliando la red a 211 unidades operativas a nivel nacional, de las cuales 33 tienen la funcionalidad de recibir depósitos en efectivo.

Respecto a nuestros canales de atención electrónicos, el Banco continuó con las tareas de fortalecimiento de la banca por internet denominada "FIE Net" y de la plataforma para teléfonos inteligentes denominada "FIE Móvil" con la inclusión de nuevos servicios y la facilidad para realizar transferencias al exterior. Al mes de septiembre de 2020, se han registrado 288,434 transacciones por ambos canales que representa un crecimiento de 3 veces las transacciones registradas en septiembre 2019.

**1.5 Empleados en la organización durante la gestión 2020**

Banco FIE S.A. cuenta al tercer trimestre de la gestión 2020 con una planta ejecutiva, operativa y administrativa de 3,259 trabajadores (as) a nivel nacional, registrando una disminución poco significativa respecto a la gestión 2019. En el cuadro adjunto se expone el comparativo de la cantidad de trabajadores (as).

Gestión	A septiembre 2020	A diciembre 2019
Trabajadores (as) a tiempo completo	3,259	3,262

**1.6 Hechos importantes sobre el contexto económico**

El crecimiento de la economía mundial se enfrenta a una recesión igual o peor que la del 2009 debido a la pandemia del coronavirus (COVID-19) que inició en Wuhan China y luego se expandió rápidamente a Europa y a los demás continentes, generando la paralización de las principales actividades económicas.

Según proyecciones previas a la emergencia sanitaria, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó que el crecimiento mundial en 2019 cerraría en el orden del 2.9%; proyectó para 2020 un crecimiento del PIB de 3.3% y para 2021 de 3.4%. Sin embargo, como resultado del brote del COVID-19, el Fondo Monetario Internacional (FMI) corrigió a la baja sus proyecciones para 2020, estableciendo que el PIB mundial se contraerá este año en 4.4%, una contracción menos grave que la pronosticada en la actualización de junio de 2020 de perspectivas de la economía mundial (informe WEO) que fue de -4.9%. Se estima que en 2021 el crecimiento mundial sería de 5.2%, con una revisión a la baja de 0.2 puntos porcentuales.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

El FMI afirma que la economía mundial está comenzando a dejar atrás los mínimos en los que cayó durante el Gran Confinamiento del mes de abril. Pero como la pandemia de COVID-19 continúa propagándose, muchos países han disminuido el ritmo de reapertura y algunos están volviendo a instituir confinamientos parciales para proteger a las poblaciones susceptibles. Aunque la recuperación de China ha ocurrido con más rapidez de lo esperado, el largo camino que deberá recorrer la economía mundial para retomar los niveles de actividad previos a la pandemia sigue siendo susceptible a obstáculos. Se estima que el distanciamiento social continuará en 2021, pero que irá disminuyendo a medida que crezca la cobertura de la vacuna y mejoren las terapias. Para fines de 2022, se espera que la transmisión local del virus haya disminuido a niveles bajos en todas partes.

En las economías avanzadas, el FMI proyectó una tasa de crecimiento de -5.8% en 2020 (2.2 puntos porcentuales por encima del crecimiento estimado en junio de 2020) y 3.9% en 2021 (con una revisión a la baja de 0.9 puntos porcentuales). Se prevé que la economía estadounidense se contraiga 4.3% y crezca a 3.1% en 2021. Para la zona del euro, se proyecta una contracción más profunda de 8.3% en 2020 y una ligera recuperación de 5.2% en 2021.

Para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el FMI prevé un crecimiento de -3.3% en 2020 (0.3 puntos porcentuales por debajo de los estimado en junio de 2020) y 6.0% en 2021 (con una revisión al alza de 0.1 puntos porcentuales). Las perspectivas de China son mucho más alentadoras que las de la mayoría de los países del grupo; se prevé que la economía crezca alrededor de 1.9% en 2020 y 8.2% en 2021. Para muchas economías de mercados emergentes y en desarrollo, excluida China, las perspectivas siguen siendo precarias debido a la ininterrumpida propagación de la pandemia y el desbordamiento de los sistemas sanitarios; la mayor importancia que revisten los sectores sumamente afectados, como el turismo y la dependencia más marcada del financiamiento externo, incluidas las remesas.

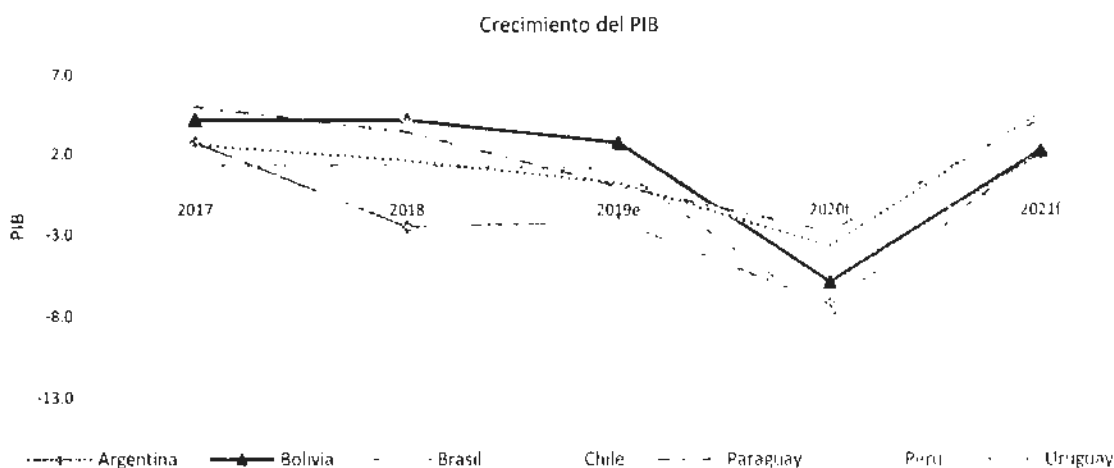
Para el caso de América Latina, el FMI proyecta un crecimiento de -8.1%, 1.3 puntos porcentuales por encima de lo estimado en junio de 2020, donde se registró un crecimiento del -9.4%, constituyéndose como una recesión mucho más profunda que las causadas por la crisis financiera mundial de 2008-2009 y la crisis de la deuda latinoamericana de la década de 1980. La región se vio afectada por la fuerte caída de los precios mundiales de los productos básicos en especial a los productores de petróleo y gas, elevación las primas de riesgo en los mercados de bonos soberanos y alteración de las cadenas de suministro, lo cual provocó una fuerte caída en las exportaciones.

Para el año 2021, se prevé una recuperación que alcanzará el 3.6% frente al 3.7% que se estimó en junio de 2020. Las dos grandes economías de la región, Brasil y México caerán 5.8% y 9.0% en 2020, respectivamente; mientras que en 2021 se espera un crecimiento del 2.8% y 3.5% respectivamente. En cuanto a Argentina, se proyecta un descenso del 11.8% de su actividad económica en 2020 y un rebote en 2021 en el que se espera un crecimiento del 4.9%. Venezuela y Perú serán los países más perjudicados como consecuencia de la pandemia; su actividad económica caerá un 25.0% en el primer caso y un 13.9% en el segundo.

Dada la escala global de la crisis, los países tienen que cooperar en múltiples frentes para abordar los retos que afectan a todos. Aparte de las iniciativas comunes para apuntalar los sistemas sanitarios, se necesita urgentemente asistencia de liquidez para los países que enfrentan shocks sanitarios y escasez de financiamiento externo. El FMI ha proporcionado financiamiento con una rapidez sin precedentes a 81 miembros desde el inicio de la pandemia, ha otorgado alivio de la deuda y ha prolongado la suspensión del servicio de la deuda para países de bajo ingreso y una reforma de la arquitectura internacional de la deuda. Esta crisis es la peor desde la Gran Depresión y, para la recuperación será necesaria una innovación importante en el frente de las políticas, tanto a nivel nacional como internacional.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Con relación a Bolivia, El Banco Mundial (BM) prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) será -5.9% en 2020 y proyectó para la gestión 2021 una recuperación que alcanzaría el 2.2%. Sin embargo, el FMI en su reciente informe proyecta una caída del 7.9%, pero en 2021 se recuperará y alcanzará un crecimiento de 5.6%. El organismo internacional prevé una tasa de inflación de 1.7% en 2020 y de 4.1% en 2021 y una tasa de desempleo de 8% en 2020 y de 4% en 2021. Las perspectivas de crecimiento de los países más cercanos se plasman en el siguiente gráfico.



Fuente: "Global Economic Prospects" del Banco Mundial

Con relación a Bolivia, se tomaron medidas de política económica para afrontar la crisis a través de distintos decretos supremos que incluyen la disposición de una cuarentena total con excepción de algunos sectores que debieron trabajar con personal mínimo para mantener el abastecimiento de alimentos, así como los servicios básicos, financieros y de comunicación.

Como medidas de política fiscal, las autoridades propusieron pagos directos de ayuda a los hogares con niños en las escuelas, bono de alimentación para adultos mayores y personas con discapacidad, pago de facturas de energía eléctrica durante tres meses para los consumidores con menores ingresos, y pagar el 50 por ciento del servicio de agua potable y gas domiciliario para los hogares. Adicionalmente, se aprobó un bono universal a los ciudadanos que no reciben ningún beneficio ni un salario del sector público o privado. Las autoridades también pospusieron el pago de algunos impuestos con la posibilidad de pagarlos en tramos. El pago del impuesto a las utilidades se difirió y los trabajadores independientes tuvieron la posibilidad de reclamar deducciones de impuestos contra sus gastos en salud, educación, alimentación y gastos relacionados. Creación de un fondo para apoyar las operaciones de micro, pequeñas y medianas empresas. Este fondo canalizó recursos destinados a préstamos blandos a las empresas para que puedan pagar facturas salariales sin despidos durante dos meses. Importación de equipos de salud para los hospitales.

Con relación a la política monetaria y macrofinanciera, como primera medida, en fecha 6 de febrero de 2020, se procedió a la firma del Programa Financiero 2020 por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Ministerio de Planificación del Desarrollo y el BCB, con el cual se proyecta reducir el déficit fiscal, mantener estables los precios de la canasta familiar y atraer la inversión privada.

En el marco de este programa, el Banco Central de Bolivia (BCB) otorgó un préstamo de Emergencia Sanitaria de Bs7,000 millones al Órgano Ejecutivo; para preservar la vida de los bolivianos y evitar el estado de crisis que viven otros países que tardaron en dar respuesta a la pandemia. Asimismo, el Banco Central de Bolivia (BCB) inyectó Bs3,476 millones de bolivianos mediante la compra a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) de parte de los bonos que tenían con el Tesoro General de la Nación (TGN), mismos que fueron depositados en el sistema financiero, con lo que se incrementó sustancialmente la liquidez de varias entidades bancarias del país.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

A través de la Carta Circular ASFI/DNP/CC 2785/2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó a las entidades de intermediación financiera, implementar el mecanismo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de la amortización de créditos a capital e intereses y otro tipo de gravámenes, establecidos en la Ley N°1294 y el Decreto Supremo N°4206. En este sentido, se establecieron condiciones para que el diferimiento sea aplicable a los prestatarios con operaciones de crédito vigentes al 29 de febrero de 2020 y con el vencimiento de pago de las citadas amortizaciones, en el periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de mayo del presente año. Posteriormente, en fecha 28 de mayo de 2020, el DS 4248 amplía el plazo del diferimiento automático por los meses de Junio, Julio y Agosto para los prestatarios con saldos menores o iguales a un millón de bolivianos con excepción de personas asalariadas.

El Banco Central de Bolivia (BCB) en fecha 6 de julio de 2020, en línea con el Decreto Supremo N°4272 que buscó la recuperación de las empresas afectadas por la pandemia, determinó inyectar, aproximadamente Bs4,000 millones mediante el mecanismo de flexibilizar la tasa de encaje legal y el incremento de los fondos en custodia, lo que permitió a la población disponer de liquidez a bajo costo a través del sistema financiero. Los créditos colocados en moneda nacional con plazos de al menos 11 meses deben estar destinados a la compra de productos nacionales y el pago de los servicios de origen boliviano. La tasa de encaje legal para depósitos en efectivo en moneda nacional bajo del 6.0% a 5.5 %, mientras que en moneda extranjera esta tasa se redujo de 13.5% a 10.0%. Respecto a los depósitos en títulos valores y DPF en moneda nacional, el encaje se redujo de 5.0% a 4.5%. Entre tanto, en moneda extranjera se mantienen el 10.0% para DPF mayores a 720 días y baja de 18.0% a 11.0% para el resto de los pasivos.

Según datos del Banco Central de Bolivia (BCB) al 30 de septiembre de 2020, las Reservas Internacionales Netas (RIN) registradas fueron de USD 6,356 millones y respecto al cierre de la gestión 2019 cayeron en USD 112 millones, que representa una tasa de reducción de 1.73%, en ese periodo. Esta caída se explica principalmente por la disminución de actividades de comercio exterior, compensado por un descenso en las importaciones e incremento del precio del oro.

El sistema bancario nacional, al mes de septiembre de 2020 registró depósitos con el público por el equivalente a USD 23,840 millones, representando un incremento del 6.70% respecto al saldo de depósitos a diciembre 2019 (USD 22,343 millones). Específicamente, los depósitos en moneda nacional a septiembre de 2020 representaron el 85.46%, mostrando un incremento respecto a la participación de 85.36% registrada a finales de diciembre de 2019.

Con relación a la cartera bruta del sistema bancario nacional, el incremento observado durante la gestión 2020 fue de 2.19% registrando un saldo a septiembre de 2020 de USD 24,779 millones. Del total de la cartera a septiembre de 2020, el 99.35% estuvo contratada en bolivianos reflejando un incremento con relación a la participación de 99.26% a diciembre de 2019.

En cuanto a la calidad de la cartera del sistema bancario nacional, al mes de diciembre de 2019 la mora según balance era de 1.83% y al cierre del mes de septiembre de 2020 este indicador disminuyó a 1.72%.

Finalmente, la cartera reprogramada vigente del sistema bancario nacional aumentó de 3.59% en diciembre de 2019 a 3.80% en septiembre de 2020.

**1.7 Gestión de riesgos**

Los riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, son gestionados bajo un enfoque integral, con el debido seguimiento por parte del Comité de Gestión Integral de Riesgos y Comités Gerenciales creados para el efecto, en el marco del apetito y tolerancia de riesgo definido.



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**Riesgo de crédito:** La gestión de riesgo crediticio se fundamenta en la evaluación de la capacidad de pago de la clientela, la adecuada identificación de segmentos que presentan mayor exposición a este riesgo, así como de otros factores que impliquen un posible deterioro de los créditos. Asimismo, el Banco dispone de políticas y procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo, enmarcados en la normativa vigente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la aplicación de buenas prácticas. Los criterios aplicados en la estimación de las pérdidas por deterioro de cartera cumplen estrictamente con las normas aprobadas por ASFI, y se complementan con otras guías o prácticas prudenciales.

**Riesgo de liquidez:** El objetivo fundamental de la gestión del riesgo de liquidez, consiste en garantizar la capacidad del Banco para hacer frente a los compromisos de pago, tanto en condiciones normales, como en condiciones excepcionales, presentando un perfil prudente en su administración. Para la gestión del riesgo de liquidez, el Banco cuenta con herramientas y modelos específicos cuyos supuestos y metodología de construcción son sujetos a constantes revisiones; en ese sentido, se realiza seguimiento a los límites prudenciales aprobados por Directorio, así como el monitoreo de los requerimientos de liquidez de corto y largo plazo. Por otra parte, se efectúan simulaciones de escenarios de estrés que le permiten al Banco estar preparado para enfrentar situaciones de requerimientos excepcionales de liquidez, además de contar con un plan de contingencia en caso de que se presenten, en forma inesperada, significativas salidas de depósitos, tanto a nivel específico, como a nivel sistémico. Este plan de contingencia es probado periódicamente, a fin de garantizar su funcionamiento.

**Riesgo de mercado:** Se gestiona el riesgo de mercado a través de la aplicación del proceso de gestión de los riesgos provenientes de fluctuaciones de las tasas de interés y tipo de cambio, en el marco de políticas y normas establecidas para ello. El Banco cuenta con un sistema de información que le permite medir y monitorear su exposición a este tipo de riesgos. La evaluación y monitoreo de estos riesgos incluye el seguimiento permanente de variables de mercado y la realización de análisis de simulación o de estrés, que coadyuvan a medir el impacto tanto en resultados como en la solvencia del Banco, ante variaciones en las tasas de interés y tipo de cambio. Adicionalmente, el Banco cuenta con un Plan de Contingencia que establece lineamientos de acción ante una contingencia producida por variaciones adversas en tipos cambio y de liquidez.

**Riesgo operativo:** El Banco realiza la identificación y evaluación de los riesgos operativos a los que se encuentra expuesto, en cumplimiento con la normativa relacionada y los componentes del marco formal. Los eventos de riesgo operativo, que incluyen los riesgos tecnológicos y legales, son registrados sistemáticamente para la cuantificación de sus impactos y frecuencias permitiendo tomar acciones preventivas y correctivas, si corresponde, en función de las causas que originaron el evento, de manera que el perfil de riesgo operativo del Banco se encuentre acorde a su apetito.

El enfoque aplicado para la gestión de los riesgos operativos permite identificar el origen y naturaleza de los eventos y desagregarlos, para un mejor tratamiento, a nivel de factores, subtipos de riesgos, entre otros; así como, asociarlos a líneas de negocio y procesos críticos.

**Riesgo de seguridad de la información y riesgo tecnológico:** Banco FIE S.A. cuenta con una instancia formalmente establecida responsable de la Gestión de Seguridad de la Información, a través de la cual se define la Estrategia de Seguridad de la Información alineada a los objetivos estratégicos de la institución, define la Política de Seguridad de la Información (PSI), así como la normativa formal interna que se desprende de la misma. Esta instancia realiza la identificación, evaluación y monitoreo de los riesgos relacionados a la seguridad de la información incluyendo riesgos tecnológicos, proponiendo los mecanismos de control necesarios para minimizar los mismos y cumplir los criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad sobre los activos de información en el marco de la normativa relacionada y en la aplicación de buenas prácticas derivadas del uso de estándares internacionales.

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

**Riesgo de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento del terrorismo:** Banco FIE S.A. ha diseñado e implementado un Modelo de Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas (LGI), Financiamiento del Terrorismo (FT) y/o Delitos Precedentes (DP), a medida de la entidad, el cual le permite dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en el "Instructivo de prevención para las Entidades de Intermediación Financiera" emitido por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), al identificar los riesgos más importantes relacionados con sus clientes, la ubicación geográfica de sus agencias, los productos / servicios ofrecidos, y los canales por los cuales se distribuyen los mismos.

Los sistemas de gestión de riesgo y de monitoreo transaccional, le permiten al Banco categorizar el perfil de riesgo de cada uno de sus clientes y efectuar el seguimiento de las transacciones de mayor riesgo que estos realicen, empleando para ello, procedimientos de debida diligencia acorde al nivel de riesgo identificado. De igual forma permiten la obtención del perfil de riesgo Institucional, el cual es objeto de seguimiento periódico por la Gerencia Nacional de Cumplimiento y el Comité de Cumplimiento y Riesgo de LGI, FT y/o DP, siendo posteriormente informado al Directorio.

#### 1.8 Hechos importantes sobre la entidad

En cumplimiento con las disposiciones emitidas por el Gobierno Nacional declarando emergencia sanitaria y cuarentena contra el contagio y propagación del Coronavirus (COVID -19)<sup>2</sup> y otras disposiciones emitidas por los entes reguladores del sistema financiero, el Banco procedió a la apertura de 23 agencias en todo el país durante la cuarentena total, 4 de ellas ubicadas en zonas rurales a fin de atender los requerimientos de la clientela, entre los que se destaca: retiro y/o depósito de cajas de ahorros, pago de créditos, cobro de la "Renta Dignidad", cobro del Bono "Canasta Familiar", cobro del Bono "Familia" y cobro de Remesas. A la fecha de la presente nota, el Banco ha puesto a disposición de la población, 138 agencias a nivel nacional de las cuales 45 están ubicadas en zonas rurales.

Para llevar adelante esta labor, el Banco tomó todas las medidas de bioseguridad necesarias para minimizar los riesgos de contagio, tales con la dotación de equipamiento de seguridad para el personal (EPP), reforzamiento de los protocolos de limpieza de instalaciones, dotación de transporte seguro de los (as) trabajadores (as) desde y hasta sus domicilios.

En el marco de la crisis sanitaria y la normativa establecida<sup>3</sup>, se determinó el diferimiento automático de las cuotas (capital e intereses) de marzo, abril y mayo al final del crédito, considerando los créditos vigentes al 29 de febrero de 2020; asimismo, se mantuvo y se mantendrá la cobertura de los seguros de desgravamen y protección accidental durante el período de diferimiento. En fecha 1 de septiembre la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el marco de la normativa vigente<sup>4</sup>, instruyó realizar el diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020.

Durante el estado de cuarentena total, el Banco mantuvo y mantiene comunicación constante con la clientela respondiendo a sus consultas e informando sobre las medidas adoptadas por la entidad a través de diferentes canales de atención tradicionales y alternos (Facebook, correos electrónicos y asistencias via WhatsApp, entre otros).

Asimismo, y por determinación de ASOBAN se redujo en un 50% la comisión cobrada por el uso de tarjetas de débito en cajeros automáticos de otros Bancos y se intensificó la entrega de tarjetas de débito y afiliación a canales electrónicos para minimizar el uso de efectivo y educar a nuestra clientela en el uso de canales alternos para realizar sus transacciones financieras. En esa línea, el Banco implementó la habilitación del servicio de banca electrónica (Fienet y Fiemóvil) a través del call center.

<sup>2</sup> Decretos Supremos N°4196 de 17 de marzo de 2020, N°4199 de 21 de marzo de 2020 y posteriores, en los cuales se declaró cuarentena total en el país a partir de las cero horas del día 22 de marzo de 2020, y otras medidas complementarias emitidas por diferentes órganos de gobierno y entes reguladores del sistema financiero nacional

<sup>3</sup> La carta circular de ASFI CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-2598/20 de fecha 19 de marzo de 2020

<sup>4</sup> La carta circular de ASFI CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-4737/20 de fecha 1 de septiembre de 2020

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Como medidas adicionales, **Banco FIE S.A.** canalizó recursos obtenidos en el proyecto "Caminando por la Vida" de la gestión 2019 para la compra de equipamiento de bioseguridad para el personal médico que atiende a los niños y niñas con cáncer en el Instituto Oncológico del Oriente Boliviano, situado en la ciudad de Santa Cruz y en el Hospital del Niño en la ciudad de La Paz. En este último, adicionalmente, se está costeando la alimentación de los padres mientras dure la crisis sanitaria. Asimismo, se habilitó las líneas telefónicas de soporte y correo electrónico corporativo, para la recepción de consultas y documentación.

Durante la gestión 2020, la cartera bruta de **Banco FIE S.A.** incrementó en USD 50 millones (tasa de crecimiento semestral de 2.81%), dejando un saldo a septiembre de 2020 de USD 1,845 millones, registrando un crédito promedio de USD 9,437 y una tasa de interés activa ponderada de 11.81%.

Del total de la cartera bruta a septiembre de 2020, el 99.70% está constituida en moneda nacional reflejando un incremento con relación a la participación de 99.67% a diciembre de 2019. En cuanto a la calidad de la cartera, la mora del Banco según balance fue de 1.17% a septiembre de 2020, nivel inferior al registrado en diciembre de 2019 que fue de 1.43%. Respecto al movimiento en el trimestre, de junio a septiembre 2020, la cartera bruta incrementó en USD 30 millones equivalente a 1.66%; mantuvo su participación en moneda nacional en 99.70% y redujo su nivel de mora según balance de 1.22% a 1.17%.

El Banco no presenta concentraciones por deudor, dado que cumple con la normativa establecida y sólo el 20.46% de la cartera se encuentra concentrada en los 100 mayores prestatarios a septiembre de 2020; este indicador a junio 2020 fue de 20.45%, y al cierre de 2019 fue de 19.13%.

En referencia con el Decreto Supremo N°1842 de fecha 18 de diciembre de 2013, Artículo 4° (NIVELES MÍNIMOS DE CARTERA) y Decreto Supremo N°4164 de fecha 27 de febrero de 2020, **Banco FIE S.A.**, en calidad de Banco Múltiple, ha dado cumplimiento con la conversión de los niveles de cartera; al 30 de septiembre de 2020 el nivel registrado fue de 63.12%, mientras que al 30 de junio de 2020 fue de 63.51%, y al 31 de diciembre de 2019 el nivel registrado fue de 63.52%.

En cuanto a operaciones pasivas, al mes de diciembre de 2019 las obligaciones con el público ascendieron a USD 1,289 millones; de manera similar, durante los tres primeros trimestres del 2020 se registró un incremento de USD 157 millones equivalente a 12.17%. Este incremento en las obligaciones con el público deja un saldo a septiembre de 2020 de USD 1,446 millones. Del total de las obligaciones con el público, a septiembre de 2020, el 93.13% está registrado en bolivianos, mostrando una reducción respecto a la participación de 93.62% registrada en diciembre de 2019.

Por otro lado, las obligaciones con entidades financieras ascendieron a USD 322 millones al mes de diciembre de 2019; de manera similar, durante los tres primeros trimestres del 2020 se registró un incremento de USD 114 millones equivalente a 35.54%. Este incremento en las obligaciones con entidades financieras deja un saldo a septiembre 2020 de USD 436 millones. Del total de las obligaciones con entidades financieras, a septiembre de 2020, el 95.22% está registrado en bolivianos, mostrando una disminución respecto a la participación de 96.72% registrada en diciembre de 2019.

Asimismo, al mes de diciembre de 2019 las obligaciones con empresas públicas ascendieron a USD 146 millones; sin embargo, durante los tres primeros trimestres se registró una caída de USD 48 millones equivalente a 33.26%. Esta reducción en las obligaciones con empresas públicas deja un saldo a septiembre 2020 de USD 97 millones. Del total de las obligaciones con empresas públicas, a septiembre de 2020, el 99.28% está registrado en bolivianos, mostrando un incremento respecto a la participación de 98.84% registrada en diciembre de 2019. Respecto al trimestre de junio a septiembre, estas obligaciones tuvieron una caída de USD 14 millones equivalente a 12.44% y una caída respecto a la participación en moneda nacional considerando que la misma se encontraba en 99.33%.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

El Banco, durante la gestión 2020, mantuvo su enfoque en incrementar la proporción del ahorro local para el financiamiento de sus operaciones. Es así que, continuaron los esfuerzos para ofrecer alternativas a la medida de la clientela, alcanzando a septiembre 2020 un total de 1,103,121 cajas de ahorro, con un saldo promedio equivalente a USD 508, confirmando así, la orientación institucional hacia la movilización del micro ahorro y apoyo al sector de la microempresa. Respecto al mes de junio de 2020 se registró un incremento tanto en la cantidad de cajas de ahorro como en el saldo promedio, tomando en cuenta que a junio 2020 se tenía un total de 1,097,987 cajas de ahorro y un saldo promedio en cajas de ahorro equivalente a USD 499.

En relación a la prestación de servicios que faciliten e impulsen el acceso de la comunidad, se mantuvieron las actividades de cobranza de servicios públicos, recibiendo pagos por consumo de energía eléctrica, agua potable, gas natural domiciliario, telefonía fija, telefonía móvil, ventas por catálogo, televisión por cable, tributos nacionales y municipales; se mantuvo también, el pago de la Renta Dignidad a los ciudadanos y ciudadanas de la tercera edad, así como el envío de giros a nivel nacional, el pago de remesas provenientes del exterior, transferencias al exterior y seguros. Así mismo, se mantiene el convenio con la Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL) y se renovó el contrato por 2 años con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) para la prestación de servicios de cobranza a través de Ventanillas de Cobranza, instaladas en oficinas de atención al público de esas empresas.

Los principios de austeridad en el gasto y eficiencia en el desempeño de la organización contribuyeron a mantener un razonable nivel de rentabilidad a pasar del impacto en la economía por la emergencia sanitaria, habiendo generado a septiembre de la gestión 2020 un ROE y ROA de 9.02% y 0.67%, respectivamente y un Indicador de Costos sobre Ingresos de 59.59%. Se debe destacar también que, para alcanzar estos propósitos el Banco no vulneró sus principios de prudencia, generando una cobertura de cartera en mora de 478.96%.

Finalmente, en fecha 13 de marzo de 2020 mediante Resolución/ASF/232/2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 3" en el Registro del Mercado de Valores de ASFI (RMV) por un monto de Bs1,000.00 millones.

En fecha 19 de marzo de 2020 mediante Nota ASF/DSVSC/R-51702/2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó la Oferta Pública e inscribió en el RMV de ASFI la Emisión de Bonos denominada "Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1" comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 3" por un monto autorizado de Bs165,000,000.00 (Ciento sesenta y cinco millones 00/100 Bolivianos). En fecha 21 de mayo de 2020, se colocó la totalidad de la referida Emisión de Bonos, a continuación, se detallan las características de la colocación.

- Serie Única por un importe de Bs165,000,000.00 (Ciento sesenta y cinco millones 00/100 Bolivianos), a un plazo residual al momento de la colocación de 4.84 años (plazo nominal de 5 años), a una tasa de colocación de 5.149% (por debajo de la tasa nominal de 5.150%).

**1.9 Determinaciones de las juntas de accionistas celebradas durante la gestión**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 19 de febrero de 2020 a horas 9:30 a.m., luego de realizar la revisión de los estados financieros de Banco FIE S.A. al 31 de diciembre de 2019 y el Informe de Auditores Independientes, emitido por PricewaterhouseCoopers S.R.L., aprobó los mismos por unanimidad y autorizó su publicación y remisión a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según las disposiciones normativas vigentes.

La señalada Junta tomó conocimiento del Resultado Financiero Neto de la Gestión 2019 que ascendió a Bs165,824,567.38 (Ciento sesenta y cinco millones ochocientos veinticuatro mil quinientos sesenta y siete 38/100 Bolivianos), que permitió generar una Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE) equivalente al 15.18%.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Respecto al tratamiento de los resultados de la gestión 2019 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó el siguiente tratamiento y destino de las utilidades:

- a. Constituir una Reserva Legal del 10% del Resultado Financiero Neto de la Gestión, equivalente a Bs16,582,456.74 (Dieciséis millones quinientos ochenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y seis 74/100 Bolivianos).
- b. Constituir Bs9,949,474.05 (Nueve millones novecientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos setenta y cuatro 05/100 Bolivianos) equivalente al 6% del Resultado Financiero Neto de la Gestión, como importe para el cumplimiento de la Función Social de los Servicios Financieros establecida en la Ley N°393. Del monto total constituido al cual se hace referencia, se destinarán Bs3,316,491.35 (Tres millones trescientos dieciséis mil cuatrocientos noventa y uno 35/100 Bolivianos) para el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP-BIE); Bs3,316,491.35 (Tres millones trescientos dieciséis mil cuatrocientos noventa y uno 35/100 Bolivianos) para el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP-BIE) y Bs3,316,491.35 (Tres millones trescientos dieciséis mil cuatrocientos noventa y uno 35/100 Bolivianos) como Reservas por Otras Disposiciones No Distribuibles que podrá ser utilizada para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo, conforme a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En relación a la distribución de utilidades correspondientes a la gestión 2019, la Junta determinó por mayoría lo siguiente:

- a. Reinvertir Bs97,504,845.61 (Noventa y siete millones quinientos cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco 61/100 Bolivianos), de acuerdo al siguiente detalle:
  - i) Como Reservas Voluntarias No Distribuibles Bs48,883,145.61 (Cuarenta y ocho millones ochocientos ochenta y tres mil ciento cuarenta y cinco 61/100 Bolivianos).
  - ii) Como Capital Social Bs48,621,700.00 (Cuarenta y ocho millones seiscientos veintiún mil setecientos 00/100 Bolivianos), destinando una parte del importe señalado al reemplazo del tercer y último cupón de capital de los "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" y al reemplazo de la segunda cuota de capital del préstamo subordinado contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF), que vencen en la gestión 2020, de la siguiente manera:
    - Reinvertir como Capital Social Bs12,116,700.00 (Doce millones ciento dieciséis mil setecientos 00/100 Bolivianos).
    - Destinar Bs24,500,000.00 (Veinticuatro millones quinientos mil 00/100 Bolivianos) para la sustitución del tercer y último cupón de capital de los Bonos Subordinados denominados "Bonos Subordinados BANCO FIE 2", que vence en fecha 20 de abril del 2020.
    - Destinar Bs12,005,000.00 (Doce millones cinco mil 00/100 Bolivianos) para reinversión como Capital Social a ser efectuada el 28 de diciembre del 2020, monto que contempla el reemplazo de la segunda cuota de capital del préstamo subordinado contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por el equivalente en Bolivianos a USD 1,250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil 00/100 Dólares Estadounidenses), que vence en fecha 28 de diciembre del 2020.  
Consecuentemente, el Capital Social se incrementará hasta Bs639,472,900.00 (Seiscientos treinta y nueve millones cuatrocientos setenta y dos mil novecientos 00/100 Bolivianos).
- c. Distribuir y proceder con el correspondiente pago de dividendos procedentes de las utilidades de la gestión 2019 por la suma de Bs41,787,790.98 (Cuarenta y un millones setecientos ochenta y siete mil setecientos noventa 98/100 Bolivianos), considerando la composición accionaria vigente a la fecha de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

## **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Asimismo, se señaló que se procederá a la retención y pago del Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior (IUE-BE) por Bs13,669,650.27 (Trece millones seiscientos sesenta y nueve mil seiscientos cincuenta 27/100 Bolivianos) correspondientes a los (as) Accionistas que son sujetos pasivos de este impuesto: Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL., INCOFIN CVSO, Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A., Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo (ICCO), DWM Funds S.C.A. - SICAV SIF, Peter Brunhart Frick y Roland Brunhart Pfiffner.

Por otro lado, en cumplimiento de lo establecido en la Ley General del Trabajo y el D.S. N°3691 de 3 de abril de 1954, la Junta determinó autorizar el pago de la prima de ley, equivalente a un sueldo mensual, para las personas que trabajaron en el Banco la pasada gestión, como dependientes, y que hubiesen percibido remuneraciones por lo menos durante tres meses en la gestión 2019, para lo cual se tiene constituida la provisión correspondiente.

Finalmente, los (as) Accionistas presentes y representados, determinaron que el pago de los dividendos se realice a partir de las 9:00 a.m. horas del día 4 de marzo de 2020, debiendo para el efecto comunicar esta situación a los (as) Accionistas y solicitar las correspondientes instrucciones de pago para proceder con la gestión del mismo.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 19 de febrero de 2020 a horas 14:30, tomó conocimiento y aprobó la propuesta de reemplazo del tercer y último cupón de capital de la emisión de bonos subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" prevista para el 20 de abril de 2020 por el importe de Bs24,500,000.00 (Veinticuatro millones quinientos mil 00/100 bolivianos), en cumplimiento de la normativa vigente.

Asimismo, tomó conocimiento y aprobó la propuesta de amortización de la segunda cuota de capital correspondiente a la obligación subordinada contratada con la Corporación Andina de Fomento (CAF), prevista para el 28 de diciembre de 2020 por un monto de USD 1,250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil 00/100 Dólares Estadounidenses) en cumplimiento de la normativa vigente.

La Junta tomó conocimiento y aprobó el incremento del capital pagado por el importe de Bs48,621,700.00 (Cuarenta y ocho millones seiscientos veintiún mil setecientos 00/100 bolivianos), en consecuencia, constituyéndose el nuevo capital pagado en la suma de Bs639,472,900.00 (Seiscientos treinta y nueve millones cuatrocientos setenta y dos mil novecientos 00/100 Bolivianos). En mérito a que el capital social se encuentra dentro del límite del capital autorizado, no se procederá con el incremento del capital autorizado.

#### **1.10 Modificación al estatuto de la Sociedad**

En fechas 12 de febrero y 19 de diciembre de 2016, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco aprobó modificaciones al Estatuto de la Sociedad y en el marco de lo establecido en el Artículo 432 de la Ley de Servicios Financieros por lo cual, la Autoridad en el marco de sus atribuciones, realizó las revisiones y recomendaciones correspondientes, mismas que fueron gestionadas entre los años 2016 y 2017. Asimismo, en fecha 26 de febrero de 2018 mediante nota ASFI, ASFI/DSR II/R-38525/2018, el regulador instruyó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. considere el texto del Estatuto y sus modificaciones para dar curso a los trámites consecuentes para lograr el registro y consiguiente vigencia de los mismos.

A tal efecto, en fecha 7 de agosto de 2018 la Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprobó las modificaciones al Estatuto del Banco, así como el texto inextenso de dicho documento. Consecuentemente, en fecha 24 de agosto de 2018 mediante nota BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-186/2018 se solicitó la aprobación de ASFI para cursar la modificación Estatuto del Banco. En respuesta a dicha solicitud, ASFI mediante nota con cite ASFI/DSR II/R-96500/2019 de fecha 16 de mayo de 2019, puso en conocimiento de la entidad la revisión del proyecto del Estatuto de Banco FIE S.A., solicitando precisiones al contenido del documento, mismas que fueron consideradas y tratadas por el Directorio de la entidad a efecto de cumplir con lo establecido por el ente regulador.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

En fecha 20 de agosto de 2019, mediante nota BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-165/2019 se pone en consideración del ente regulador las adecuaciones y modificaciones realizadas al proyecto de Estatuto de la entidad con la aprobación del Directorio otorgada en reunión celebrada en fecha 30 de julio de 2019.

En razón a esta solicitud la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante nota con cite ASFI/DSR II/R-267427/2019 puesta a conocimiento de la entidad en fecha 24 de diciembre de 2019, comunica la revisión del proyecto del E de **Banco FIE S.A.** y solicita precisar aspectos en este documento; en atención a lo requerido por ASFI, la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 19 de febrero de 2020, determinó aprobar las modificaciones realizadas al Estatuto de **Banco FIE S.A.**, así como el texto inextenso de dicho documento a efectos de continuar con el trámite de aprobación del Estatuto ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y cumplir con las formalidades pertinentes para su aprobación y puesta en vigencia.

En consecuencia, **Banco FIE S.A.** mediante nota cite BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-068/2020 de fecha 3 de junio de 2020, puso a consideración del Ente Regulador las adecuaciones y modificaciones realizadas al Estatuto de la entidad, en consideración que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI 274/2020 de 2 de junio de 2020, dispuso la reanudación de plazos para trámites de no objeción de estatutos, en razón a la declaratoria de cuarentena nacional condicionada y dinámica, dictada por el Gobierno Central del Estado Plurinacional de Bolivia.

Finalmente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI 354/2020 de fecha 11 de agosto de 2020, notificó al Banco en fecha 14 de agosto de 2020 la no objeción y autorización de las modificaciones introducidas al Estatuto de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.; en virtud de la cual, en fecha 22 de septiembre de 2020 se procede a la emisión de la Escritura Pública N°1778/2020 que protocoliza la Modificación de Estatuto del Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. "Banco FIE S.A.", misma que fue debidamente registrada en el concesionario de Registro de Comercio – FUNDEMPRESA en fecha 24 de septiembre de 2020; por lo cual, en esta fecha la norma estatutaria entra en vigencia y es oponible a la sociedad y a terceros.

**1.11 Responsabilidad social empresarial**

Durante la gestión 2020, la calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial que otorgó la firma MicroFinanza Rating Bolivia a **Banco FIE S.A.** fue <sup>S</sup>AA. La calificación asignada refleja la situación del Banco al 31 de diciembre de 2019 y resalta la excelente capacidad de planificación y monitoreo, ya que los resultados se encuentran completamente alineados con la planificación.

**1.12 Calificaciones de riesgo**

Los adecuados indicadores de calidad de activos, rentabilidad, liquidez y solvencia, bajo principios de prudencia y austeridad, además de la voluntad de los accionistas de seguir reinvertiendo cerca del 80% de las utilidades generadas por el Banco, contribuyeron a obtener las calificaciones de riesgo descritas a continuación, asignadas por las firmas AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) y MicroFinanza Rating Bolivia.

Calificación asignada por AESA Ratings a **Banco FIE S.A.** emitida en septiembre de 2020 con corte a junio de 2020, se refleja en el cuadro adjunto.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Calificación de riesgo <sup>(*)</sup> 2020	Calificación de riesgo <sup>(*)</sup> 2019
(AA) para emisor	(AA) para emisor
(F1) para corto plazo en moneda extranjera	(F1) para corto plazo en moneda extranjera
(AA) para largo plazo en moneda extranjera	(AA) para largo plazo en moneda extranjera
(F1) para corto plazo en moneda nacional	(F1) para corto plazo en moneda nacional
(AA) para largo plazo en moneda nacional	(AA) para largo plazo en moneda nacional
(AA) para los "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1"	(AA) para los "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1"
(AA) para los "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2"	(AA) para los "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2"
(AA) para los "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1"	(AA) para los "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1"
(AA) para los "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2"	(AA) para los "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2"
(AA) para los "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3"	(AA) para los "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3"
(AA) para los "Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1"	
(AA-) para los "Bonos Subordinados BANCO FIE 3"	(AA-) para los "Bonos Subordinados BANCO FIE 3"
(AA-) para los "Bonos Subordinados BANCO FIE 4"	(AA-) para los "Bonos Subordinados BANCO FIE 4"
(AA-) para los "Bonos Subordinados BANCO FIE 5"	(AA-) para los "Bonos Subordinados BANCO FIE 5"
Perspectiva en desarrollo	Perspectiva estable

(\*) Los signos "+", "sin signo" y "-" indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada.

La calificación asignada por MicroFinanza Rating a **Banco FIE S.A.** emitida en septiembre de 2020 con corte a junio de 2020, se refleja en el cuadro adjunto.

Calificación de riesgo 2020	Calificación de riesgo 2019
(AA2) para emisor	(AA2) para emisor
(AA2) para largo plazo en moneda extranjera	(AA2) para largo plazo en moneda extranjera
(N-1) para corto plazo en moneda extranjera	(N-1) para corto plazo en moneda extranjera
(AA2) para largo plazo en moneda local	(AA2) para largo plazo en moneda local
(N-1) para corto plazo en moneda local	(N-1) para corto plazo en moneda local
(AA2) para los "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1"	(AA2) para los "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1"
(AA2) para los "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2"	(AA2) para los "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2"
(AA2) para los "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1"	(AA2) para los "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1"
(AA2) para los "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2"	(AA2) para los "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2"
(AA2) para los "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3"	(AA2) para los "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3"
Perspectiva estable	Perspectiva estable

**1.13 Composición accionaria de la entidad**

En fecha 27 de diciembre de 2019 **Banco FIE S.A.** comunicó a ASFI mediante nota BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-223/2019 del 26 de diciembre de 2019 que en esta última fecha se realizó el pago correspondiente a la primera cuota de capital del Préstamo Subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), por un monto de USD 1,250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil 00/100 Dólares Estadounidenses), equivalente a Bs8,575,000.00 (Ocho millones quinientos setenta y cinco mil 00/100 Bolivianos), motivo por el cual en el marco de lo establecido en el Artículo 8°, Sección 2, Capítulo II, Título VI, Libro 3° de la RNSF se procedió con el reemplazo correspondiente, mediante traspaso del referido importe desde la cuenta 351.00 Utilidades Acumuladas a la cuenta 322.00 Aportes para Futuros Aumentos de Capital.



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

El 9 de enero de 2020, mediante nota ASFI/DSR II/R-4779/2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, respecto del incremento de capital por Bs8,575,000.00 (Ocho millones quinientos setenta y cinco mil 00/100 Bolivianos) y el Banco procedió a la adición del capital pagado por Bs8,575,000.00 (Ocho millones quinientos setenta y cinco mil 00/100 Bolivianos) y a la respectiva emisión de los títulos accionarios por un total de 85,750 nuevas acciones ordinarias.

De esta forma, el nuevo capital pagado a partir del 13 de enero del 2020 asciende a Bs590,851,200.00 (Quinientos noventa millones ochocientos cincuenta y un mil doscientos 00/100 Bolivianos) y Banco FIE S.A. tiene en circulación 5,908,512 acciones ordinarias.

En fecha 12 de mayo de 2020 mediante nota ASFI/DSR II/R-58715/2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento del Aumento de Capital Pagado de Banco FIE S.A. por un monto total de Bs12,116,700.00 (Doce millones ciento dieciséis mil setecientos 00/100 Bolivianos).

En fecha 9 de junio de 2020 mediante nota ASFI/DSR II/R-65191/2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento del Aumento de Capital Pagado de Banco FIE S.A. por la suma de Bs24,500,000.00 (Veinticuatro millones quinientos mil 00/100 Bolivianos), con el fin de reemplazar el pago a capital del Cupón N°15 de la Serie Única de la Emisión de Bonos denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 2".

Como consecuencia del incremento en el Capital Social por Bs12,116,700.00 (Doce millones ciento dieciséis mil setecientos 00/100 Bolivianos) y por Bs24,500,000.00 (Veinticuatro millones quinientos mil 00/100 Bolivianos), se emitieron un total de 366,167 acciones con valor nominal de Bs100.00 (Cien 00/100 Bolivianos) cada una, que fueron distribuidas en forma proporcional entre todos los accionistas respecto a su participación accionaria; con lo cual, el capital pagado al 30 de junio de 2020 se incrementó en Bs36,616,700.00 (Treinta y seis millones seiscientos dieciséis mil setecientos 00/100 Bolivianos).

En fecha 21 de septiembre de 2020, se registró la transferencia de acciones a favor del señor Carlos Fernando Lopez Arana por un total de 461 acciones y del señor Alvaro Alejandro Rosenblüth Lemuz por un total de 73 acciones. De la misma forma, el 25 de septiembre de 2020, se registró y se hizo oponible la transferencia de 24,000 acciones a favor de Habitat para la Humanidad Bolivia. Las señaladas transferencias fueron realizadas por el accionista DWM Funds S.C.A.-SICAV SIF y mediante las mismas se incorporaron a estos tres nuevos accionistas a la Entidad.

Por lo tanto, la composición accionaria vigente al 30 de septiembre de 2020 y la composición accionaria al 31 de diciembre de 2019, se presentan en el cuadro adjunto.

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Accionistas	30/09/2020			31/12/2019		
	Total Acciones	Bs	%	Total Acciones	Bs	%
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. (*)	3,409,944	340,994,400	54.344517%	3,164,353	316,435,300	54.344536%
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A. (OIKOCREDIT)	1,041,056	104,105,600	16.591383%	966,077	96,607,700	16.591387%
DWM Funds S.C.A.-SICAV SIF	652,924	65,292,400	10.405696%	628,779	62,877,900	10.798638%
Incofin CVSO	356,304	35,630,400	5.678442%	330,643	33,064,300	5.678456%
Fundación PROFIN	215,628	21,562,800	3.436479%	200,166	20,016,600	3.437647%
Beatriz Verónica Yáñez de Adler	131,624	13,162,400	2.097701%	122,145	12,214,500	2.097716%
Walter Brunhart Frick	86,128	8,612,800	1.372628%	79,925	7,992,500	1.372630%
Erica Rück Uriburu Crespo	65,071	6,507,100	1.037041%	60,393	6,039,300	1.037188%
Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo (ICCO)	59,734	5,973,400	0.951985%	55,432	5,543,200	0.951988%
Peter Brunhart Frick	58,565	5,856,500	0.933355%	54,347	5,434,700	0.933354%
Peter Brunhart Gassner	36,605	3,660,500	0.583376%	33,864	3,386,400	0.581580%
Maria del Pilar Ramirez Muñoz	34,943	3,494,300	0.556889%	32,426	3,242,600	0.556883%
Rodolfo Ignacio Adler Yáñez	32,906	3,290,600	0.524425%	30,536	3,053,600	0.524425%
Marcia Andrea Adler Yáñez	32,906	3,290,600	0.524425%	30,536	3,053,600	0.524425%
Habitat para la Humanidad Bolivia	24,000	2,400,000	0.382490%			
Maria Eugenia Butrón Berdeja	16,960	1,696,000	0.270293%	15,641	1,564,100	0.268618%
Azul Magenta S.R.L.	13,407	1,340,700	0.213668%	12,453	1,245,300	0.213868%
Roland Brunhart Pfiffner	4,991	499,100	0.079542%	4,631	463,100	0.079533%
Carlos Fernando López Arana	461	46,100	0.007347%			
Hector David Gallardo Rivas	449	44,900	0.007156%	415	41,500	0.007127%
Alvaro Alejandro Rosenbluth Lemuz	73	7,300	0.001163%			
<b>Total</b>	<b>6,274,679</b>	<b>627,467,900</b>	<b>100.000000%</b>	<b>5,822,762</b>	<b>582,276,200</b>	<b>100.000000%</b>

(\*) La Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. tiene como principal accionista al Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE) que es una Organización No Gubernamental boliviana. La creación de la Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. ha permitido al Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE) continuar impulsando las microfinanzas para promover el desarrollo equitativo e incluyente en Bolivia y en nuestra región.

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de los estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento de la inflación.

De acuerdo con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice del ajuste. Por lo que, en aplicación de las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los estados financieros del Banco al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se presentan sin considerar los efectos de la inflación.

## 2.1 Bases de presentación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables mencionadas, incorpora estimaciones efectuadas por la Gerencia del Banco, en aplicación de las directrices emanadas por el ente regulador que afectan la exposición, medición de activos y pasivos, así como el reconocimiento de ingresos y gastos de la gestión, los resultados reales podrían ser diferentes a las estimaciones realizadas debido a que no es posible determinar con certeza los efectos reales que producirá en el contexto económico vigente. Sin embargo, dichas estimaciones fueron registradas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente, habiendo sido preparadas de manera consistente respecto a la gestión 2019.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019****2.2 Presentación de los estados financieros**

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 presentan de manera consolidada los estados financieros de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

**2.3 Criterios de valuación****a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV)**

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y moneda nacional con mantenimiento de valor a Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), se valúan a su valor nominal en moneda origen y son convertidas a los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y mantenimiento de valor, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 30 de septiembre de 2020 de Bs6.86 por USD 1 (al 31 de diciembre de 2019 de Bs6.86), los saldos en Euros han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 30 de septiembre de 2020 de Bs8.05297 por Euro 1 (al 31 de diciembre de 2019 de Bs7.68318). El índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda utilizado fue el vigente al 30 de septiembre de 2020 equivalente a Bs2.35755 por UFV (al 31 de diciembre de 2019 de Bs2.33187).

**b) Cartera**

El 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N°393 de Servicios Financieros, que entre otros propósitos regula las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros. El Título I, Capítulo V de la referida Ley, establece que las tasas de interés activas serán reguladas por el Órgano Ejecutivo del Nivel Central del Estado mediante Decreto Supremo, estableciendo límites máximos para los financiamientos destinados al sector productivo y vivienda de interés social.

En fecha 18 de diciembre de 2013 se promulgó el Decreto Supremo N°1842 que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social. Para Bancos Múltiples, el referido Decreto Supremo determina un plazo de cinco años para alcanzar un nivel mínimo del 60% del total de la cartera entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social; la cartera destinada al sector productivo deberá ser cuando menos 25% del total de la cartera. En enero de 2014, ASFI emitió el reglamento de operaciones de crédito de vivienda de interés social. En fecha 9 de julio de 2014 se promulgó el Decreto Supremo N°2055 que, entre otras disposiciones, establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo, las cuales están siendo aplicadas por **Banco FIE S.A.**

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por lo que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación, el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Adicionalmente el Banco ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Parágrafo I de la Disposición Adicional Tercera del D.S. N°4196 del 17 de marzo del 2020, en la carta circular de ASFI CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-2598/20 del 19 de marzo de 2020 y en la Ley N°1294 del 1° de abril de 2020, "LEY EXCEPCIONAL DE DIFERIMIENTO DE PAGOS DE CRÉDITOS Y REDUCCIÓN TEMPORAL DEL PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS" que establece entre otros, el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, por el tiempo que dure la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) y otorgando un lapso máximo de hasta seis (6) meses posteriores al levantamiento de la declaración de emergencia, lo cual no implicará el incremento de la tasa de interés ni la ejecución de sanciones y penalizaciones por mora. Se prohíbe el anatocismo.

La previsión específica para cartera incobrable de Bs195,307,619 y Bs202,627,381 al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

La previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional registra la previsión para incobrabilidad de cartera determinada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para cubrir pérdidas estimadas por factores de riesgo adicional, según lo dispuesto en el régimen de previsiones del "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos", al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se tiene un saldo de Bs136,316,850.

Por otra parte, al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se tiene constituida una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos de Bs144,074,684 y Bs63,569,840, respectivamente.

**c) Inversiones temporarias y permanentes****Inversiones temporarias**

Incluyen todas las inversiones susceptibles de realizarse en disponibilidades en un plazo menor a 30 días. Se valúan de acuerdo con los criterios descritos en los siguientes párrafos.

Los depósitos en cajas de ahorro se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre de cada gestión.

Los depósitos a plazo en entidades financieras del país se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los productos financieros devengados hasta el cierre de cada gestión. Las inversiones en títulos de deuda son valoradas al que resulte menor entre: el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar o su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una previsión por desvalorización por la diferencia.

Las inversiones en títulos de deuda son valoradas al que resulte menor entre el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor se constituye una previsión de desvalorización por la diferencia. Los títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra se valúan al monto original del título y se reconocen los productos financieros a tasa nominal.

Los Bonos Soberanos son valorados al que resulte menor entre el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una previsión por desvalorización por la diferencia.

Las cuotas de participación del Fondo RAL sujetos a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan a su valor de cuota; la información proviene del administrador delegado correspondiente.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se ha registrado una previsión para inversiones temporarias de Bs7,342,636 y Bs1,353,224, respectivamente, de acuerdo con lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en lo relativo a la valoración de las inversiones.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019****Inversiones permanentes**

Constituidas por depósitos en otras entidades de intermediación financiera y valores representativos de deuda con vencimiento mayor a 30 días, para los que se aplican los mismos criterios de valuación aplicables a las inversiones temporarias. Las cuotas de participación en el Fondo CPVIS cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del Banco Central de Bolivia (BCB) se valúan al valor de la cuota informado por el administrador correspondiente.

La participación en la empresa "Servicio de Información, Buró de Información Sociedad Anónima (INFOCRED BI S.A.)", se valúa a su costo de adquisición. Las acciones telefónicas están registradas a su costo de adquisición. Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco ha constituido una previsión por desvalorización, quedando dichas acciones valoradas a un valor de mercado estimado en esas fechas; la previsión alcanza a Bs227,717 para las referidas gestiones.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco ha constituido una previsión para inversiones permanentes por Bs2,700,293 y Bs2,643,681, respectivamente, de acuerdo con lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en lo relativo a la valuación de las inversiones.

**d) Otras cuentas por cobrar**

Los saldos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones no incluidas en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo. La previsión para cuentas incobrables según lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras se debe realizar cumplidos los 330 días de antigüedad de la cuenta.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco ha constituido una previsión para cuentas por cobrar por Bs14,756,701 y Bs1,668,119, respectivamente.

**e) Bienes realizables**

Registra los bienes tangibles de propiedad de la entidad con destino de venta, como ser: bienes recibidos en recuperación de créditos, bienes fuera de uso y otros. El valor de estos bienes no se actualiza en el marco de la normativa vigente.

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor resultante de la dación en pago o de la adjudicación por ejecución judicial y el saldo de capital contable neto de la previsión para incobrabilidad registrada a la fecha de adjudicación. El saldo del crédito, no cubierto por el valor de adjudicación o de dación en pago, si no existieran otros bienes susceptibles de remate, se castigan.

De acuerdo con el Artículo N°461 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad financiera, como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien; por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación; y el cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

De acuerdo con lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la cancelación de capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor de control de Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 que asciende a Bs6,240,405 y Bs4,591,638, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019****f) Bienes de uso**

Los valores de los bienes de uso existentes al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 están valuados a costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta, en función de los años de vida útil y de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto Supremo N°24051 que se muestra en el cuadro a continuación:

Bienes	Años de vida útil	Porcentaje anual
Edificios	40 años	2.5%
Muebles y enseres	10 años	10.0%
Equipos e instalaciones	8 años	12.5%
Equipos de computación	4 años	25.0%
Vehículos	5 años	20.0%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados de cada ejercicio en el que se incurren. Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición reexpresados a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense, entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre). A partir de la gestión 2008, de acuerdo con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se exponen a valores históricos, junto con las nuevas incorporaciones. Es importante mencionar que los valores de los bienes de uso no superan su valor de mercado.

**g) Otros activos**

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición. Los programas y aplicaciones informáticas están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta en función a la duración de los contratos de licencia, no pudiendo el plazo de amortización exceder de 5 años.

Los gastos de organización se amortizan en no más de cuarenta y ocho cuotas mensuales iguales a partir del mes siguiente en que se originó el gasto o finalizó el proyecto, si se hacen pagos parciales; en ese sentido y considerando que: el Proyecto de cambio de la plataforma informática (CORE Bancario), la implementación de un nuevo Centro de Servicios Operacionales y el Proyecto de Mejora en Procesos de Cobranza y Optimización de Recursos de Banco FIE S.A. duran más de seis meses, los pagos correspondientes se agrupan por períodos no superiores al mencionado plazo (seis meses) y se amortizan a partir de los seis meses en que se incurrió en el primer pago.

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan mensualmente en un plazo no superior al contrato de alquiler, a partir del mes siguiente al de la incorporación de las mejoras.

**h) Fideicomisos constituidos**

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, Banco FIE S.A. no registra saldos en esta cuenta.

**i) Provisiones y previsiones**

Las provisiones y previsiones, en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

**i. Provisión para indemnizaciones al personal**

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo contingente devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019****ii. Previsión cíclica**

El Banco, en cumplimiento a la Resolución N°165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente, como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se ha constituido una previsión cíclica por Bs158,546,240 y Bs151,123,033, respectivamente.

**iii. Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas**

Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se registra una previsión voluntaria para pérdidas futuras no identificadas por Bs76,558,972 para ambas gestiones.

**iv. Previsión para activos contingentes**

Registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes, al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se ha registrado una previsión específica para activos contingentes de Bs322,027 y Bs379,165, respectivamente.

**j) Patrimonio**

Los saldos de capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados del Patrimonio se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

**k) Resultado del ejercicio**

El resultado del ejercicio se expone cumpliendo con los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el marco de lo indicado, el Banco registró, en el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2020 una utilidad de Bs80,343,890 y para el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019 una utilidad de Bs165,824,567.

**l) Productos financieros devengados y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente calificada como categoría D, categoría E y categoría F, al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son registradas por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

En aplicación del D.S. N°26838 del 10 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un período menor a 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo que el Banco considera esta cartera como vigente y reconoce los ingresos financieros originados por la misma por el método de lo devengado.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones son registrados en función del método de lo devengado y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados cuando producto de la valuación de la inversión se contabiliza una previsión por desvalorización.

**m) Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019****n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N°843 y su Decreto Reglamentario vigente. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y éste es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir de la gestión siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N°169 del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Mediante Decreto Supremo N°1288, se reglamenta el artículo 51 ter de la Ley N°843 (Texto Ordenado Vigente) en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) del doce coma cinco por ciento (12.5%), a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones (IT).

Mediante Decreto Supremo N°3005 de fecha 30 de noviembre de 2016, se reglamenta el Artículo 51 ter de la Ley N°843, modificado por la Ley N°771 de fecha 29 de diciembre de 2015, en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) del veintidós por ciento (22%), a las entidades de intermediación financieras reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto del Patrimonio Neto a partir de la gestión 2016. Mediante Ley N°921 de fecha 29 de marzo de 2017, se incrementó de veintidós por ciento (22%) a veinticinco por ciento (25%) la AA-IUE, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017. El pago de la mencionada alícuota adicional (AA-IUE) no resulta compensable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

Mediante Ley N°549 de fecha 23 de julio de 2014 se modifica e incorpora en el Artículo N°45 de la Ley N°843 de 20 de mayo de 1986 el tratamiento de "Precios de Transferencia en Operaciones entre Partes Vinculadas". Asimismo, mediante D.S. N°2227 de fecha 31 de diciembre del 2014 se reglamenta la aplicación del Artículo N°45 de la Ley N°843 mencionada en líneas precedentes. En fecha 30 de abril de 2015 mediante Resolución Normativa de Directorio RND N°10-0008-15 de fecha 30 de abril del 2015, la Administración Tributaria establece el marco operativo para las empresas que realizan operaciones con partes vinculadas.

El Decreto Supremo N°4198 de fecha 18 de marzo de 2020, establece medidas tributarias de urgencia y temporales durante la situación de Emergencia Nacional por la presencia del brote del Coronavirus (COVID-19), referentes al diferimiento y facilidades de pago del Impuesto sobre las Utilidades de Empresas (IUE), deducción de donaciones a centros hospitalarios de salud en el IUE, crédito fiscal del impuesto al valor agregado para profesionales independientes y base imponible del impuesto a las transacciones.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco cargó a resultados Bs53,398,187 y Bs78,123,229, respectivamente, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE); más Bs53,398,187 y Bs78,123,230, respectivamente, por la Alícuota Adicional del IUE (AA-IUE).

**o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**p) Absorciones o fusiones de otras entidades**

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco no ha realizado ninguna absorción o fusión de otras entidades.



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**NOTA 3 - CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Durante el periodo terminado el 30 de septiembre de 2020, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2019.

**NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto los siguientes, en el marco de la normativa vigente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias (i)	161,512,827	182,998,170
Cuenta caja - disponibilidades (i)	202,951,453	164,749,158
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	791,839	1,339,460
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	204,218,417	152,000,000
Cuotas de participación fondo RAL, afectados a encaje legal	302,190,968	322,871,574
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	2,000,000	500,000
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	86,995	86,995
Cuotas de participación fondos CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB (ii)	421,564,857	152,309,857
Cuotas de participación fondo CAPROSEN	17,719	-
Cuotas de participación fondo CAPROSEN créditos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	120,270,012	-
de Liquidez del BCB		
Importes entregados en garantía	<u>1,001,875</u>	<u>1,040,414</u>
	<u>1,416,606,962</u>	<u>977,895,628</u>

(i) Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se expone únicamente la proporción del saldo constituido como parte del encaje legal requerido.

(ii) Este monto registra las cuotas del Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS, CPVIS II y CPVIS III), constituidas en garantía del préstamo de liquidez otorgado a **Banco FIE S.A.** por el Banco Central de Bolivia (BCB) en el marco de la Resolución de Directorio del BCB N°035/2019 de fecha 16 de abril de 2019 para la gestión 2019, Resolución de Directorio N°054/2018 para la gestión 2018 y de la Circular Externa SGDB N°027/2017, que comunica la modificación del Reglamento del Encaje Legal mediante Resolución de Directorio N°069/2017 para la gestión 2017.

Moneda	Encaje Efectivo (Bs)		Encaje Títulos (Bs)	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
<b>al 30 de septiembre de 2020</b>				
Moneda nacional	316,668,146	640,913,370	234,644,807	227,606,470
Moneda extranjera	47,737,765	167,922,047	74,416,052	74,471,958
Moneda nacional con mantenimiento de valor	-	-	-	-
Moneda nacional con mantenimiento de valor UFV	53,868	363,036	47,756	112,541
<b>al 31 de diciembre de 2019</b>				
Moneda nacional	291,847,548	363,606,726	227,230,730	223,040,876
Moneda extranjera	55,854,666	237,082,512	99,636,178	99,694,554
Moneda nacional con mantenimiento de valor	-	-	-	-
Moneda nacional con mantenimiento de valor UFV	63,032	377,507	52,527	136,144

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

## NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

- a) Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Activo		
Activo corriente		
Disponibilidades	864,908,372	717,653,573
Inversiones temporarias	1,002,365,675	705,555,664
Cartera vigente	3,516,989,153	3,394,616,503
Cartera reprogramada vigente	123,204,468	117,180,302
Productos devengados por cobrar cartera	182,378,656	39,361,818
Previsión específica para cartera vigente	(24,857,395)	(24,028,993)
Inversiones permanentes	104,430,264	19,156,408
Otras cuentas por cobrar	90,570,195	80,017,453
Otros activos	33,207,937	19,679,716
Total activo corriente	<u>5,893,197,325</u>	<u>5,069,192,444</u>
Activo no corriente		
Disponibilidades	211,322,666	195,809,413
Inversiones temporarias	875,971,372	968,873,281
Cartera vigente	8,464,833,234	8,209,935,353
Cartera reprogramada vigente	402,430,574	412,268,784
Cartera vencida	32,388,165	58,528,692
Cartera reprogramada vencida	14,006,584	22,176,312
Cartera en ejecución	80,777,713	77,487,795
Cartera reprogramada en ejecución	21,299,054	17,780,926
Productos devengados por cobrar cartera	567,493,294	87,627,123
Previsión específica para cartera vigente	(101,134,300)	(46,706,132)
Previsión específica para cartera vencida y cartera en ejecución	(149,952,336)	(131,892,257)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(199,755,122)	(199,886,690)
Inversiones permanentes	592,013,430	301,490,616
Otras cuentas por cobrar	577,928	1,107,364
Bienes realizables	3,549,953	2,654,202
Bienes de uso	201,936,059	211,899,540
Otros activos	30,055,933	44,490,719
Total activo no corriente	<u>11,047,814,201</u>	<u>10,233,645,041</u>
Total activo	<u>16,941,011,526</u>	<u>15,302,837,485</u>

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

b) La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento, es la siguiente a partir del:

1° de octubre de 2020	PLAZO						Total
	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
Origen de fondos							
Disponibilidades	573,546,158	61,353,881	77,250,513	152,757,821	211,295,274	27,391	1,076,231,038
Inversiones temporarias	282,505,816	50,642,796	266,927,624	372,092,491	493,082,290	360,870,357	1,826,121,374
Cartera vigente	310,506,225	802,471,392	866,045,195	1,641,170,809	2,556,392,086	6,310,871,722	12,507,457,429
Cuentas por cobrar	61,696,857	-	-	-	1,001,875	-	62,698,732
Inversiones permanentes	691,288	4,057,835	73,475,961	25,051,449	379,631,448	214,034,490	696,942,471
Otras operaciones activas	104,994,389	49,021,727	41,455,593	55,481,525	87,154,545	433,452,723	771,590,482
<b>Activos</b>	<b>1,333,940,713</b>	<b>967,547,631</b>	<b>1,345,154,886</b>	<b>2,246,554,095</b>	<b>3,728,557,518</b>	<b>7,319,256,683</b>	<b>16,941,011,526</b>
Obligaciones con el público	418,118,346	741,580,144	864,244,760	1,705,453,223	2,443,755,978	3,749,073,891	9,922,226,342
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	264,295,287	-	-	-	-	-	264,295,287
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	43,500,000	13,333,333	18,833,333	75,666,667	85,000,000	236,333,333
Obligaciones con entidades financieras del país a plazo	101,251,618	66,600,000	373,700,000	384,150,000	355,500,000	246,665,900	1,527,867,518
Financiamiento entidades del exterior	34,300,000	514,500	514,500	1,029,000	77,689,500	25,725,000	139,772,500
Financiamientos BCB	-	204,110,807	67,217,573	5,000,000	378,447,284	137,270,012	792,045,676
Otras cuentas por pagar	77,963,739	-	-	-	-	-	77,963,739
Valores en circulación	80,000,000	92,000,000	36,000,000	62,000,000	197,000,000	330,000,000	797,000,000
Obligaciones subordinadas	-	8,575,000	5,000,000	12,500,000	38,575,000	208,225,000	272,875,000
Otras operaciones pasivas	37,798,383	38,941,517	95,312,695	136,065,762	100,293,208	618,639,553	1,027,051,118
Obligaciones con empresas públicas	82,273,650	42,960,682	49,777,850	99,593,874	229,149,574	163,017,000	666,772,630
<b>Pasivos</b>	<b>1,096,001,023</b>	<b>1,238,782,650</b>	<b>1,505,100,711</b>	<b>2,424,625,192</b>	<b>3,696,077,211</b>	<b>5,563,616,356</b>	<b>15,724,203,143</b>
Total cuentas contingentes	3,875,897	6,579,645	25,778,557	75,378,899	743,735	2,257,213	114,613,946
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	241,815,587	(264,655,374)	(134,167,268)	(102,692,198)	(166,775,958)	1,757,897,540	
Brecha acumulada	241,815,587	(22,839,787)	(157,007,055)	(259,699,253)	(426,475,211)	1,331,422,329	

1° de enero de 2020	PLAZO						Total
	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
Origen de fondos							
Disponibilidades	525,305,103	32,875,472	55,500,045	103,972,955	195,809,411	-	913,462,986
Inversiones temporarias	212,967,365	37,910,272	211,546,676	218,818,658	498,860,312	444,326,095	1,624,429,378
Cartera vigente	240,014,328	601,208,783	1,011,611,935	1,658,961,760	2,416,521,490	6,205,682,645	12,134,000,941
Cuentas por cobrar	12,698,043	-	-	-	1,040,414	-	13,738,457
Inversiones permanentes	691,288	4,362,937	1,471,089	12,201,149	197,966,252	105,355,671	322,068,388
Otras operaciones activas	19,864,323	5,526,889	74,134,287	27,549,110	20,755,290	147,307,458	295,137,337
<b>Activos</b>	<b>1,011,540,450</b>	<b>681,884,353</b>	<b>1,354,264,012</b>	<b>2,021,503,632</b>	<b>3,330,973,169</b>	<b>6,902,671,869</b>	<b>15,302,837,485</b>
Obligaciones con el público	352,099,966	562,358,417	762,183,360	1,495,335,611	2,152,139,455	3,521,267,099	8,845,383,928
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	21,014,308	-	-	-	-	-	21,014,308
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	13,333,333	5,500,000	56,833,333	75,666,667	117,166,667	268,500,000
Obligaciones con entidades financieras del país a plazo	206,261,236	185,452,107	211,000,000	129,100,000	509,700,000	301,065,900	1,542,579,243
Financiamiento entidades del exterior	-	514,500	34,814,500	35,329,000	2,058,000	-	72,716,000
Financiamientos BCB	72,490,244	76,229,008	-	-	152,309,857	-	301,029,109
Otras cuentas por pagar	54,623,272	-	156,246,459	-	-	-	210,869,731
Valores en circulación	-	30,000,000	60,000,000	172,000,000	183,000,000	277,000,000	722,000,000
Obligaciones subordinadas	-	-	24,500,000	-	38,575,000	234,300,000	297,375,000
Otras operaciones pasivas	33,213,097	28,310,429	23,855,006	57,139,450	54,174,206	640,671,836	837,364,024
Obligaciones con empresas públicas	80,439,044	61,882,270	202,493,150	159,776,556	210,012,856	284,517,000	999,120,876
<b>Pasivos</b>	<b>820,235,507</b>	<b>958,080,064</b>	<b>1,480,592,475</b>	<b>2,105,513,950</b>	<b>3,377,836,041</b>	<b>5,375,988,502</b>	<b>14,117,952,219</b>
Total cuentas contingentes	6,093,920	48,578,275	8,654,033	15,718,643	6,383,902	3,019,090	86,447,863
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	197,398,863	(229,617,436)	(117,674,430)	(68,291,675)	(40,278,970)	1,529,702,457	
Brecha acumulada	197,398,863	(32,218,573)	(149,893,003)	(218,184,678)	(258,463,648)	1,271,238,809	

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019****NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas con los accionistas del Banco: Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas S.L.; María del Pilar Ramírez Muñoz; Peter Brunhart Frick; Peter Brunhart Gassner; Walter Brunhart Frick; Maria Eugenia Butrón Berdeja, Erica Rück Uriburu Crespo, Fundación PROFIN, Azul Magenta S.R.L. y Carlos Fernando Lopez Arana, en Depósitos a Plazo Fijo por Bs730,324 y Bs723,969, respectivamente; y en Cajas de Ahorro por Bs15,687,841 y Bs1,820,775, respectivamente, las mismas que han originado egresos reconocidos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, para los Depósitos a Plazo Fijo de Bs10,468 y Bs13,402 y para Cajas de Ahorro de Bs68,103 y Bs40,228, respectivamente.

**NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas: dólares estadounidenses, Euros y Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:

**Al 30 de septiembre de 2020:**

	<u>Total</u> <u>Moneda Extranjera</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	233,310,143	363,036	233,673,179
Inversiones temporarias	251,632,860	8,109,692	259,742,552
Cartera	33,289,116		33,289,116
Otras cuentas por cobrar	6,245,685		6,245,685
Inversiones permanentes	490,788,860	17,719	490,806,579
Otros activos	47,103	-	47,103
<b>Total activo</b>	<u>1,015,313,767</u>	<u>8,490,447</u>	<u>1,023,804,214</u>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	682,947,337	1,061,424	684,008,761
Obligaciones con instituciones fiscales	27,670	-	27,670
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	143,893,986	-	143,893,986
Otras cuentas por pagar	5,877,341	-	5,877,341
Previsiones	60,810,815	38,049	60,848,864
Obligaciones subordinadas	43,547,211	-	43,547,211
Obligaciones con empresas con participación estatal	4,782,461	-	4,782,461
<b>Total pasivo</b>	<u>941,886,821</u>	<u>1,099,473</u>	<u>942,986,294</u>
<b>Posición neta - activa</b>	<u>73,426,946</u>	<u>7,390,974</u>	<u>80,817,920</u>

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Al 31 de diciembre de 2019:

	<u>Total</u> <u>Moneda Extranjera</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	319,220,956	377,507	319,598,463
Inversiones temporarias	249,935,866	8,064,360	258,000,226
Cartera	34,776,779	-	34,776,779
Otras cuentas por cobrar	8,204,701	-	8,204,701
Inversiones permanentes	165,856,527	-	165,856,527
Otros activos	686	-	686
<b>Total activo</b>	<b><u>777,995,515</u></b>	<b><u>8,441,867</u></b>	<b><u>786,437,382</u></b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	564,416,072	1,050,577	565,466,649
Obligaciones con instituciones fiscales	51,737	-	51,737
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	72,780,275	-	72,780,275
Otras cuentas por pagar	7,915,264	-	7,915,264
Previsiones	60,771,002	37,351	60,808,353
Obligaciones subordinadas	42,919,212	-	42,919,212
Obligaciones con empresas con participacion estatal	11,641,028	-	11,641,028
<b>Total pasivo</b>	<b><u>760,494,590</u></b>	<b><u>1,087,928</u></b>	<b><u>761,582,518</u></b>
<b>Posición neta - activa</b>	<b><u>17,500,925</u></b>	<b><u>7,353,939</u></b>	<b><u>24,854,864</u></b>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de septiembre de 2020 de Bs6.86 por USD 1 (al 31 de diciembre de 2019 de Bs6.86) y de Bs8.05297 por Euro 1 (al 31 de diciembre de 2019 Bs7.68318). El índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) utilizado fue el vigente al 30 de septiembre de 2020, equivalente a Bs2.35755 (al 31 de diciembre de 2019, equivalente a Bs2.33187).

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 están compuestos por los siguientes grupos:

**a) DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	2020 <u>Bs</u>	2019 <u>Bs</u>
Billetes y monedas	411,234,511	348,501,818
Fondos asignados a cajeros automáticos	41,285,163	43,218,131
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	546,136,041	419,932,866
Bancos y corresponsales del país	12,515,143	10,266,835
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	791,839	1,339,460
Bancos y corresponsales del exterior	63,956,807	81,347,969
Documentos para cobro inmediato	311,534	8,855,907
	<b><u>1,076,231,038</u></b>	<b><u>913,462,986</u></b>

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

## b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

La composición de cartera, productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrabilidad al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Cartera vigente (*)	11,981,822,387	11,604,551,855
Cartera vencida	32,388,166	58,528,692
Cartera en ejecución	80,777,713	77,487,795
Cartera reprogramada o reestructurada vigente (*)	525,635,042	529,449,086
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	14,006,584	22,176,312
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	21,299,054	17,780,925
<b>Total cartera bruta</b>	<b>12,655,928,946</b>	<b>12,309,974,665</b>
Previsión específica para cartera	(195,307,619)	(202,627,381)
Previsión genérica para cartera (**)	(280,391,534)	(199,886,690)
<b>Total provisiones</b>	<b>(475,699,153)</b>	<b>(402,514,071)</b>
Productos devengados por cobrar	749,871,950	126,988,941
<b>Total cartera neta</b>	<b>12,930,101,743</b>	<b>12,034,449,535</b>
Previsión específica para activos contingentes	(322,027)	(379,165)
Previsión genérica voluntaria (expuesta en el rubro "provisiones")	(76,558,972)	(76,558,972)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro "provisiones")	(67,720,496)	(65,111,202)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro "provisiones")	(90,825,745)	(86,011,831)
<b>Total provisiones (expuesta en el rubro "provisiones")</b>	<b>(235,427,240)</b>	<b>(228,061,170)</b>
<b>Cartera contingente</b>	<b>114,613,946</b>	<b>86,447,863</b>

(\*) El saldo incluye el monto correspondiente a capital de las cuotas de aquellos prestatarios con créditos vigentes al 29 de febrero de 2020 que fueron diferidos en el marco de lo establecido en el Parágrafo I de la Disposición Adicional Tercera del Decreto Supremo N°4196 de 17 de marzo de 2020, que declara emergencia sanitaria nacional y cuarentena en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, contra el brote de Coronavirus (COVID-19), esta medida no implica el incremento de la tasa de interés, ni la ejecución de sanciones y penalizaciones por mora y prohíbe el anatocismo.

(\*\*) El incremento de la previsión genérica para cartera, al 30 de septiembre de 2020 con relación al 31 de diciembre de 2019 corresponde a provisiones genéricas para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional establecidas por el Banco.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco ha constituido Bs76,558,972 para ambas gestiones, como una previsión voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras no identificadas.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 diciembre de 2019, el Banco mantiene constituido como previsión cíclica Bs158,546,241 y Bs151,123,033, respectivamente. Estas provisiones se encuentran expuestas en el pasivo dentro del grupo provisiones.

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. La composición de cartera por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

## Al 30 de septiembre de 2020:

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
					(139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	87,196,856	1,486,257,962	-	-	(1,075,424)
PYMES con calificación por mora	302,824	315,430,101	2,103,296	17,655,334	(14,240,724)
PYMES con calificación empresarial	16,057,092	1,200,445,373	-	1,211,726	(5,382,150)
Microcréditos debidamente garantizados	8,766,939	2,447,468,655	11,637,324	39,728,604	(46,039,284)
Microcréditos no debidamente garantizados	-	3,496,939,703	17,966,396	19,576,605	(43,785,941)
De Consumo debidamente garantizado	-	271,909,154	2,501,691	5,000,134	(13,574,417)
De Consumo No debidamente garantizado	2,290,235	1,031,009,995	4,889,816	3,029,483	(38,597,224)
De vivienda	-	1,770,174,917	2,997,246	14,971,217	(13,678,829)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	487,821,569	4,298,981	903,664	(19,255,653)
Totales	<u>114,613,946</u>	<u>12,507,457,429</u>	<u>46,394,750</u>	<u>102,076,767</u>	<u>(195,629,646)</u>

## Al 31 de diciembre de 2019:

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
					(139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	57,764,315	1,357,204,001	-	-	(1,112,489)
PYMES con calificación por mora	784,054	332,926,399	4,370,530	18,249,945	(16,137,959)
PYMES con calificación empresarial	10,713,377	1,094,079,308	1,211,726	-	(5,647,981)
Microcréditos debidamente garantizados	14,319,633	2,498,883,464	25,914,135	35,438,365	(51,138,095)
Microcréditos no debidamente garantizados	-	3,367,036,674	28,343,881	17,916,690	(47,201,212)
De Consumo debidamente garantizado	-	279,404,640	4,302,961	4,822,211	(14,770,742)
De Consumo No debidamente garantizado	2,866,484	918,634,283	7,718,045	2,896,388	(36,857,043)
De vivienda	-	1,806,011,752	3,725,776	15,153,651	(12,826,857)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	479,820,420	5,117,950	791,470	(17,314,168)
Totales	<u>86,447,863</u>	<u>12,134,000,941</u>	<u>80,705,004</u>	<u>95,268,720</u>	<u>(203,006,546)</u>

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

2. La clasificación de cartera por actividad económica del deudor y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

## 2.1. Actividad económica del Deudor

## Al 30 de septiembre de 2020:

Actividad del deudor	Cartera	Cartera	Cartera	Cartera en	Provisión
	contingente	vigente (*)	vencida (*)	ejecución (*)	para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	318,390	2,436,798,065	5,387,916	10,756,705	(18,955,551)
Caza silvicultura y pesca	-	36,605,027	131,659	261,466	(427,753)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	13,710,055	548,038	-	-	(90,073)
Minerales metálicos y no metálicos	-	68,583,285	144,758	512,420	(850,020)
Industria manufacturera	47,032,955	2,530,528,070	8,506,079	10,349,636	(22,331,753)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	6,306,443	135,352,273	-	798,000	(800,702)
Construcción	10,603,542	418,894,783	1,038,934	3,075,750	(5,558,817)
Venta al por mayor y menor	27,805,568	3,228,847,161	17,712,303	44,624,064	(79,606,116)
Hoteles y restaurantes	7,151,515	1,647,483,582	6,643,986	18,347,487	(33,516,898)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	351,000	286,773,775	34,007	302,171	(1,033,786)
Intermediación financiera	1,095,154	729,971,422	3,707,490	8,027,797	(18,656,440)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	72,189	184,329,652	651,191	1,078,430	(1,993,148)
Administración pública defensa u seguridad social obligatoria	3,847	133,829,251	74,159	320,242	(1,078,857)
Educación	163,288	643,084,466	2,300,916	3,672,599	(10,208,161)
Servicios sociales comunales y personales	-	5,438,850	11,418	-	(130,928)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	334	-	-	(10)
Actividades atípicas	-	20,389,395	49,934	-	(390,633)
<b>Totales</b>	<b>114,613,946</b>	<b>12,507,457,429</b>	<b>46,394,750</b>	<b>102,076,767</b>	<b>(195,629,646)</b>

## Al 31 de diciembre de 2019:

Actividad del deudor	Cartera	Cartera	Cartera	Cartera en	Provisión
	contingente	vigente (*)	vencida (*)	ejecución (*)	para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	289,188	2,323,891,928	10,198,740	9,121,379	(19,666,466)
Caza silvicultura y pesca	28,391	34,824,543	140,194	267,467	(413,571)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	14,907,682	6,716,692	-	-	(102,942)
Minerales metálicos y no metálicos	-	68,731,460	185,622	512,420	(734,945)
Industria manufacturera	38,421,872	2,429,953,676	10,372,768	9,268,935	(21,600,223)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	5,079,349	55,625,451	-	-	(22,329)
Construcción	18,555,872	413,826,439	3,702,886	1,753,839	(6,108,952)
Venta al por mayor y menor	5,253,940	2,613,693,649	25,644,052	38,128,839	(66,975,773)
Hoteles y restaurantes	238,157	557,571,297	7,864,960	6,190,924	(18,795,516)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	1,241,164	1,620,169,403	11,022,993	17,044,712	(33,854,715)
Intermediación financiera	492,054	303,597,464	37,762	302,172	(1,029,868)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	1,605,126	726,341,216	6,061,317	8,034,096	(18,994,411)
Administración pública defensa u seguridad social obligatoria	77,526	191,136,838	1,517,314	979,888	(2,309,207)
Educación	22,496	135,551,368	66,090	533,566	(1,189,566)
Servicios sociales comunales y personales	214,466	625,472,868	3,796,135	3,130,483	(10,671,845)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	6,146,848	17,505	-	(151,077)
Actividades atípicas	20,580	20,749,801	76,566	-	(385,140)
<b>Totales</b>	<b>86,447,863</b>	<b>12,134,000,941</b>	<b>80,705,004</b>	<b>95,268,720</b>	<b>(203,006,546)</b>



## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

## 2.2. Destino del crédito

## Al 30 de septiembre de 2020:

Destino del crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01) Bs
Agricultura y ganadería	-	2,484,984,972	5,794,613	10,869,401	(18,731,301)
Caza silvicultura y pesca	-	36,437,089	166,079	303,465	(490,817)
extracción de petróleo crudo y gas natural	13,716,915	524,826	-	-	(90,008)
Minerales metálicos y no metálicos	-	53,246,563	86,926	146,018	(375,991)
Industria manufacturera	46,410,750	2,140,411,263	5,225,453	7,029,960	(13,562,482)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	6,299,583	134,882,229	-	798,000	(800,368)
Construcción	10,632,786	2,779,226,201	8,746,541	26,453,624	(49,009,645)
Venta al por mayor y menor	29,308,637	1,678,456,486	12,193,534	21,340,082	(48,865,817)
Hoteles y restaurantes	10,416	181,812,210	1,326,225	3,246,502	(7,137,752)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	6,813,760	1,238,602,089	6,406,326	15,587,219	(24,728,333)
Intermediación financiera	350,000	244,340,750	103,365	92,647	(1,002,519)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	967,669	1,346,277,895	5,545,140	15,720,798	(27,604,496)
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	71,912	3,369,967	5,496	-	(92,922)
Educación	3,528	21,018,494	68,312	-	(601,425)
Servicios sociales comunales y personales	27,990	183,807,699	720,506	689,051	(2,527,775)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	20,733	6,234	-	(6,856)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	37,963	-	-	(1,139)
<b>Totales</b>	<b>114,613,946</b>	<b>12,507,457,429</b>	<b>46,394,750</b>	<b>102,076,767</b>	<b>(195,629,646)</b>

## Al 31 de diciembre de 2019:

Destino del crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01) Bs
Agricultura y ganadería	33,880	2,382,556,614	10,511,596	9,034,075	(19,562,078)
Caza silvicultura y pesca	28,391	35,039,043	167,614	309,465	(478,397)
extracción de petróleo crudo y gas natural	14,914,542	6,694,194	-	-	(103,010)
Minerales metálicos y no metálicos	-	53,148,555	114,887	146,018	(426,720)
Industria manufacturera	37,466,803	1,984,237,750	8,461,273	6,265,551	(14,515,763)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	5,079,349	55,180,419	-	-	(22,742)
Construcción	18,513,349	2,859,682,612	16,153,233	25,369,104	(48,666,313)
Venta al por mayor y menor	7,512,620	1,555,977,219	20,777,509	20,719,157	(50,959,285)
Hoteles y restaurantes	42,256	175,274,214	4,848,838	2,202,903	(9,180,866)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	761,502	1,225,189,809	9,703,789	14,851,080	(25,816,106)
Intermediación financiera	441,640	258,499,364	343,882	92,648	(1,253,780)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	1,475,941	1,367,520,018	8,256,764	15,828,240	(28,675,443)
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	71,912	3,370,725	27,466	-	(116,159)
Educación	18,452	21,701,260	83,715	-	(624,302)
Servicios sociales comunales y personales	87,226	149,893,863	1,247,852	450,479	(2,597,937)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	35,282	6,586	-	(7,645)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>86,447,863</b>	<b>12,134,000,941</b>	<b>80,705,004</b>	<b>95,268,720</b>	<b>(203,006,546)</b>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones es la siguiente:

**Al 30 de septiembre de 2020:**

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01) Bs
Garantía hipotecaria	17,546,545	4,924,713,223	8,300,574	64,544,213	(62,583,084)
Garantía prendaria	41,987,000	3,223,424,202	22,081,765	24,321,912	(67,368,260)
Garantía pignorada	16,137,022	18,061,928	-	2,097	(168,336)
Fondo de garantía	-	85,554,707	89,542	237,063	(478,452)
Garantía personal	7,449,300	2,477,392,270	12,063,763	8,756,554	(40,981,947)
Garantía no convencional	-	574,832,623	94,610	25,402	(5,318,601)
Otras garantías	-	5,369,597	4,369	248,649	(254,251)
Garantía quirografaria	31,494,079	1,198,108,879	3,760,127	3,940,877	(18,476,715)
<b>Totales</b>	<b>114,613,946</b>	<b>12,507,457,429</b>	<b>46,394,750</b>	<b>102,076,767</b>	<b>(195,629,646)</b>

**Al 31 de diciembre de 2019:**

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01) Bs
Garantía hipotecaria	21,325,453	5,022,072,962	21,325,079	59,281,007	(64,839,173)
Garantía prendaria	36,675,006	3,052,380,440	34,533,369	24,156,402	(74,425,134)
Garantía pignorada	15,735,404	15,164,971	2,097	-	(164,880)
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Garantía personal	4,266,426	2,373,265,141	18,135,789	8,023,998	(41,727,205)
Garantía no convencional	-	421,067,608	221,778	252,756	(3,485,604)
Otras garantías	-	6,299,889	253,893	-	(257,099)
Garantía quirografaria	8,445,574	1,243,749,930	6,232,999	3,554,557	(18,107,451)
<b>Totales</b>	<b>86,447,863</b>	<b>12,134,000,941</b>	<b>80,705,004</b>	<b>95,268,720</b>	<b>(203,006,546)</b>

3. La clasificación de cartera según la calificación de créditos y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

**Al 30 de septiembre de 2020:**

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01) Bs
Categoría A	114,612,169	12,476,204,153	-	-	(61,602,442)
Categoría B	-	10,164,524	-	-	(240,009)
Categoría C	-	5,573,101	-	-	(1,003,453)
Categoría D	-	1,257,220	2,208,912	3,015,274	(2,913,957)
Categoría E	-	3,206,453	563,409	712,230	(3,377,432)
Categoría F	1,777	11,051,978	43,622,429	98,349,263	(126,492,353)
<b>Totales</b>	<b>114,613,946</b>	<b>12,507,457,429</b>	<b>46,394,750</b>	<b>102,076,767</b>	<b>(195,629,646)</b>

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

## Al 31 de diciembre de 2019:

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	86,137,037	12,070,916,260	-	-	(57,641,385)
Categoría B	51,952	42,304,912	2,397,905	198,332	(1,528,270)
Categoría C	7,484	7,547,042	11,504,135	704,130	(3,459,640)
Categoría D	251,390	206,733	8,300,051	988,895	(4,438,530)
Categoría E	-	4,025,734	4,781,042	1,579,879	(7,188,439)
Categoría F	-	9,000,260	53,721,871	91,797,484	(128,750,282)
Totales	<u>86,447,863</u>	<u>12,134,000,941</u>	<u>80,705,004</u>	<u>95,268,720</u>	<u>(203,006,546)</u>

4. La concentración crediticia, por número de clientes y las previsiones para incobrabilidad es la siguiente:

## Al 30 de septiembre de 2020:

Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	6,285,863	891,882,288	-	-	(564,357)
De 11 a 50 mayores prestatarios	64,951,165	1,167,454,911	-	-	(584,036)
De 51 a 100 mayores prestatarios	13,867,780	517,336,347	-	-	(780,441)
Otros	29,509,138	9,930,783,863	46,394,750	102,076,767	(193,700,812)
Totales	<u>114,613,946</u>	<u>12,507,457,429</u>	<u>46,394,750</u>	<u>102,076,767</u>	<u>(195,629,646)</u>

## Al 31 de diciembre de 2019:

Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	36,675,000	709,379,543	-	-	580,809
De 11 a 50 mayores prestatarios	20,149,580	1,126,988,338	-	-	581,255
De 51 a 100 mayores prestatarios	198,120	518,385,659	-	-	711,476
Otros	29,425,163	9,779,247,401	80,705,004	95,268,720	201,133,006
Totales	<u>86,447,863</u>	<u>12,134,000,941</u>	<u>80,705,004</u>	<u>95,268,720</u>	<u>203,006,546</u>

(\*) La cartera vigente, vencida y en ejecución incluye la cartera vigente reprogramada o reestructurada, vencida reprogramada o reestructurada y en ejecución reprogramada o reestructurada, respectivamente.

(\*\*) La previsión para incobrables corresponde a la previsión específica. Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, Banco FIE S.A. ha constituido previsiones genéricas para incobrabilidad de cartera por Bs280,391,534 y Bs199,886,690, respectivamente, que forman parte de la cuenta contable 139.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	11,981,822,387	11,604,551,855	11,033,601,265
Cartera vencida	32,388,166	58,528,692	70,623,912
Cartera en ejecución	80,777,713	77,487,795	79,025,749
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	525,635,042	529,449,086	220,978,327
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	14,006,584	22,176,312	17,417,276
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	21,299,054	17,780,925	9,441,786
Cartera contingente	114,613,946	86,447,863	41,461,667
Productos devengados por cobrar	749,871,950	126,988,941	110,752,166
Previsión específica para incobrabilidad	195,307,619	202,627,381	228,962,952
Previsión genérica para incobrabilidad	280,391,534	199,886,690	172,952,869
Previsión para activos contingentes	322,027	379,165	193,054
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	76,558,972	76,558,972	76,558,972
Previsión genérica cíclica	158,546,241	151,123,033	132,652,887
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(60,553,381)	(206,381,793)	(233,918,909)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-	(19,269,973)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(82,606,259)	(37,118,221)	(28,599,171)
Cargos por previsión para activos contingentes	(382,304)	(601,324)	(507,502)
Cargos por previsión genérica voluntaria	(2,603,424)	(6,464,347)	(6,903,382)
Cargos por previsión genérica cíclica	(4,841,892)	(12,005,800)	(12,820,567)
Disminución de previsión específica, genérica y activos contingentes para incobrabilidad de cartera	55,495,534	184,304,728	203,436,643
Productos por cartera (ingresos financieros)	1,099,734,004	1,393,337,144	1,285,428,723
Productos en suspenso	64,291,568	51,952,427	81,302,476
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	557,513,690	704,272,051	959,399,673
Créditos castigados por insolvencia	267,460,289	259,924,543	221,866,196
Número de prestatarios	196,075	195,992	195,773

5. El saldo de la cartera reprogramada al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 alcanza a la suma de Bs560,940,680 y Bs569,406,324, respectivamente, cifra que representa el 4.44% y 4.63% del total de la cartera bruta de créditos, en las fechas señaladas.
6. Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco ha cumplido con los siguientes límites de endeudamiento legales establecidos en el Artículo N°456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros:
  - Conceder créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatario hasta el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio.
  - No conceder o mantener créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que, en su conjunto, excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio.
  - Las operaciones contingentes, contra garantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros con grado de inversión, podrán alcanzar el límite máximo del treinta por ciento (30%) del capital regulatorio.

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

## PREVISIONES DE CARTERA

7. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión inicial	630,575,241	611,320,735	584,341,377
(-) Castigos	(12,152,407)	(48,978,630)	(62,179,769)
(-) Recuperaciones de capital	(2,788,168)	(10,033,620)	(9,423,736)
(+) Provisiones constituidas	<u>95,491,727</u>	<u>78,266,756</u>	<u>98,582,863</u>
Previsión final	<u>711,126,393</u>	<u>630,575,241</u>	<u>611,320,735</u>

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica, previsión genérica, previsión genérica voluntaria y previsión genérica cíclica.

## c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

## c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja de ahorros	10,191,179	5,948,413
Depósitos a plazo fijo	871,915,000	830,399,817
Operaciones interbancarias	-	-
Otros títulos valores de entidades financieras del país	75,768,910	25,836,150
Inversiones en entidades financieras del exterior	34,229,574	13,720,000
Bonos soberanos	41,031,375	41,031,375
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	59,914,237	72,133,377
Participación en fondos de inversión	224,574,719	159,901,677
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	302,190,968	322,871,574
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	204,218,417	152,000,000
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	86,995	86,995
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	2,000,000	500,000
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	59,016,268	49,670,748
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del exterior	54,697	92,179
Productos devengados por cobrar inv.en entidades públicas no financieras	-	537,591
Productos devengados por cobrar inversiones en otras entidades no financieras	421,788	1,020,051
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	65,556	32,222
Previsión inversiones en entidades financieras del país	(1,587,746)	(1,063,536)
Previsión inversiones en entidades financieras del exterior	(28,774)	-
Previsión inversiones en entidades públicas no financieras	(5,395,253)	-
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(330,863)	(289,688)
	<u>1,878,337,047</u>	<u>1,674,428,945</u>

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las tasas de rendimiento anualizadas en Cajas de Ahorro fueron de 0.05% y 0.06%, respectivamente; en Depósitos a Plazo Fijo fueron de 3.77% y 3.73%, respectivamente; en Otros Títulos Valores de Entidades Financieras del País fueron de 3.70% y 4.49%, respectivamente; en Inversiones en Entidades Financieras del Exterior fueron de 3.50% y 2.71%, respectivamente; en Bonos Soberanos fueron de 4.62% y 5.83%, respectivamente; en Títulos Valores de Entidades Privadas no Financieras del País fueron de 4.13% y 4.45%, respectivamente; en Cuotas de Participación en Fondos de Inversión fueron de 1.75% y 1.74%, respectivamente y en Inversiones de disponibilidad restringida (que incluye Cuotas de Participación en el Fondo RAL) fueron de 2.16% y 1.04%, respectivamente.

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

## c.2) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos a plazo fijo	11,000,000	11,000,000
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	13,720,000	13,720,000
Participación en burós de información crediticia	699,700	699,700
Participación en entidades de servicios públicos	502,997	502,997
Títulos valores entidades privadas no financieras del país	129,167,186	143,835,832
Cuotas de Participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamo de liquidez del BCB (i)	421,564,857	152,309,857
Cuotas de participación fondo CAPROSEN (ii)	17,719	-
Cuotas de participación fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB (ii)	120,270,012	-
Productos dev. por cobrar inversiones en ent.financieras del país	989,122	792,374
Productos dev. por cobrar inversiones en entidades financieras del exterior	38,873	14,294
Productos devengados por cobrar inv.en otras entidades no financieras	1,173,520	415,651
Previsión inversión en entidades financieras del exterior	-	(187,624)
Previsión inversión en otras entidades no financieras	(2,700,293)	(2,456,057)
	<u>696,443,693</u>	<u>320,647,024</u>

Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el rendimiento anualizado de Inversiones en Depósitos a Plazo Fijo fue de 2.38% para ambos periodos; en Otros Títulos Valores de Entidades Financieras del Exterior fue de 2.25% y 2.64%, respectivamente; y en Inversiones en Títulos Valores en Entidades Privadas no Financieras del País fue de 5.45% y 5.03%, respectivamente.

- (i) En el marco de la Circular Externa SGDB N°027/2017 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°069/2017, en fecha 30 de mayo de 2017, **Banco FIE S.A.** constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS) cuyo vencimiento fue el 30 de enero de 2018.

Por otro lado y en el marco de la Circular Externa SGDB N°021/2018 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°054/2018, en fecha 2 de mayo de 2018, **Banco FIE S.A.** constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) cuyo vencimiento se tenía previsto inicialmente para el 31 de mayo de 2019; sin embargo, el mencionado vencimiento fue ampliado hasta el 30 de junio de 2020, posteriormente hasta el 30 de junio de 2021 y finalmente hasta el 30 de junio de 2022, en el marco de las Resoluciones de Directorio del BCB N°015/2019, N°65/2019 y N°018/2020, respectivamente.

Posteriormente y en el marco de la Circular Externa CIEX N°027/2019 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°035/2019, en fecha 16 de abril de 2019, **Banco FIE S.A.** constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III (Fondo CPVIS III) cuyo vencimiento se tiene previsto para el 1° de febrero de 2021.

Durante los meses de junio y agosto de 2020 y en el marco de la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N°018/2020 mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal, **Banco FIE S.A.** realizó nuevos aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) con recursos en moneda extranjera depositados en la cuenta del BCB en el exterior, a fin de solicitar Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de los nuevos aportes voluntarios al referido Fondo, cuyo vencimiento se tiene previsto en fecha 30 de junio de 2022.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

- (ii) En el marco de la Resolución de Directorio N°060/2020 del Banco Central de Bolivia (BCB) mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera en fecha 7 de julio de 2020, **Banco FIE S.A.**, constituyó el Fondo para Créditos para la adquisición de productos nacionales y el pago de servicios de origen nacional (Fondo CAPROSEN) en moneda nacional, moneda extranjera y en unidades de fomento de vivienda (UFV).

Posteriormente, durante el mes de agosto de 2020, **Banco FIE S.A.** solicitó un Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs120,270,012, cuyo vencimiento se tiene previsto en fecha 30 de diciembre de 2022.

**d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	35,070,363	57,908,186
Anticipos por compras de bienes y servicios	2,431,689	1,003,999
Alquileres pagados por anticipado	1,174,306	2,667,018
Anticipos sobre avance de obras	134,193	72,874
Seguros pagados por anticipado	963,582	2,622,339
Otros pagos anticipados	3,431,958	4,780,064
Comisiones por cobrar	18,060,847	8,121,241
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	-	-
Crédito fiscal IVA	128,514	287,839
Importes entregados en garantía	1,001,875	1,040,414
Otras partidas pendientes de cobro (i)	43,507,497	4,288,962
Previsión específica para pagos anticipados	(565,865)	(539,865)
Previsión específica para cuentas por cobrar diversas	<u>(14,190,836)</u>	<u>(1,128,254)</u>
	<u>91,148,123</u>	<u>81,124,817</u>

- (i) Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el saldo de otras partidas pendientes de cobro corresponde principalmente a: giros procesados para su cobro por Bs24,181 y Bs19,661, respectivamente; bonos del estado por Bs2,540,500 y Bs766,950, respectivamente; Seguros por Bs37,357,474 y Bs140, respectivamente, y otras operaciones pendientes de cobro por Bs3,585,342 y Bs3,502,211; respectivamente.

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

## e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos</b>	<b>10</b>	<b>11</b>
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	10	11
<b>Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos</b>	<b>9,788,334</b>	<b>7,245,824</b>
Excedidos del plazo de tenencia	81,813	81,813
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	9,706,521	7,164,011
<b>Bienes fuera de uso</b>	<b>2,014</b>	<b>5</b>
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	2,014	5
<b>Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos</b>	<b>(6,240,404)</b>	<b>(4,591,636)</b>
Previsión por exceso en el plazo de tenencia	(81,813)	(81,813)
Previsión por tenencia de bienes incorporados a partir del 01/01/2003	(6,158,591)	(4,509,823)
<b>Previsión bienes fuera de uso</b>	<b>(1)</b>	<b>(2)</b>
Previsión por tenencia de bienes incorporados a partir del 01/01/2003	(1)	(2)
	<u>3,549,953</u>	<u>2,654,202</u>

## f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valores netos	Valores netos
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	37,180,058	-	37,180,058	37,180,058
Edificios	131,330,350	(11,829,571)	119,500,779	122,180,671
Mobiliario y enseres	43,587,298	(31,079,199)	12,508,099	14,925,422
Equipo e instalaciones	33,073,046	(19,724,230)	13,348,816	11,919,217
Equipos de computación	105,046,683	(87,913,631)	17,133,052	23,065,890
Vehículos	18,637,660	(16,532,082)	2,105,578	2,376,172
Obras de arte	159,677	-	159,677	159,677
Obras en construcción	-	-	-	92,433
	<u>369,014,772</u>	<u>(167,078,713)</u>	<u>201,936,059</u>	<u>211,899,540</u>

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la depreciación cargada al resultado fue de Bs15,654,624 y Bs24,226,995, respectivamente.



## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

## g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Papelería, útiles y materiales de servicio	3,707,195	1,543,693
Gastos de organización (i)	7,706,523	15,632,056
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (i)	7,468,715	11,941,842
Remesas en tránsito (ii)	28,968,921	18,026,794
Fallas de caja	12	-
Fondos fijos no respuesto	110,000	-
Operaciones por liquidar	-	-
Partidas pendientes de tarjetas de crédito (cash advance)	33,112	109,229
Otras partidas pendientes de imputación	388,696	-
Programas y aplicaciones informáticas (iii)	14,880,696	16,916,822
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	-	-
	<u>63,263,870</u>	<u>64,170,436</u>

- (i) Corresponden principalmente al proyecto de cambio de la plataforma informática (CORE Bancario) y a la readecuación y proyecto nueva imagen para la atención al público en agencias con inmuebles alquilados.
- (ii) Las remesas en tránsito corresponden principalmente a recaudaciones efectuadas por concepto de servicio de cobranza en Multicentros de ENTEL y TELECEL, en el marco de contratos firmados con las instituciones mencionadas.
- (iii) Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los programas y aplicaciones informáticas incluyen licencias para la base de datos para el servidor de aplicaciones y para seguridad, monitoreo y almacenamiento. En ese sentido, al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la amortización cargada al resultado fue de Bs7,7168,168 y Bs10,856,695, respectivamente.

## h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Este grupo no registra saldo al 30 de septiembre de 2020 ni al 31 de diciembre de 2019.

## i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo de las últimas tres gestiones es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	838,071,339	455,433,995	509,044,576
Obligaciones con el público en caja de ahorros	3,841,382,844	3,781,578,846	3,919,148,834
Obligaciones con el público en depósitos a plazo fijo	1,534,089	2,133,795	3,820,122
Obligaciones con el público restringidas	67,650,254	64,411,812	69,608,880
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	5,173,587,816	4,541,825,482	4,757,553,951
Cargos devengados por pagar	368,565,123	355,014,060	365,200,146
	<u>10,290,791,465</u>	<u>9,200,397,990</u>	<u>9,624,376,509</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019****j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos por tributos fiscales	2,790,229	4,221,434
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	144,534	236,912
	<u>2,934,763</u>	<u>4,458,346</u>

Los fondos correspondientes a depósitos por tributos fiscales tienen una permanencia máxima de 24 horas desde el momento que se depositan.

**k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Obligaciones con bancos y entidades financieras a la vista</b>	<b>254,295,287</b>	<b>21,014,309</b>
Depósitos en cta. cte. de ent. financieras del país no sujetas a encaje	26,945,291	4,037,909
Depósitos en cta. cte. de ent. financieras del país sujetas a encaje	236,615,389	16,882,080
Oblig. con bancos y ent. fin a la vista no sujet. encaje legal restringida	-	94,320
Oblig con bcos. y ent. fin. a la vista sujet. encaje legal restringida	734,607	-
<b>Obligaciones con el BCB a plazo</b>	<b>792,045,675</b>	<b>301,029,109</b>
Obligaciones con el BCB a corto plazo (i)	67,217,573	67,217,573
Obligaciones por títulos valores vendidos con pacto de recompra	204,110,807	148,719,252
Obligaciones con el BCB a mediano plazo (ii)	520,717,295	85,092,283
<b>Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo</b>	<b>236,333,333</b>	<b>268,500,000</b>
Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. a mediano plazo	236,333,333	268,500,000
<b>Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país</b>	<b>1,527,867,518</b>	<b>1,542,579,238</b>
Obligaciones con otras entidades financieras del país mediano a plazo	-	18,144,735
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras	17,827,266	33,985,826
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país	1,506,615,900	1,483,025,900
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras restringidas	3,424,352	7,422,777
<b>Otros financiamientos internos a plazo</b>	<b>29,546,728</b>	<b>-</b>
Otros financiamientos internos a mediano plazo (iii)	29,546,728	-
<b>Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo</b>	<b>137,200,000</b>	<b>68,600,000</b>
Corporación Andina de Fomento (CAF)	34,300,000	68,600,000
Microfinance Enhancement Facility SA, SICAV-SIF	102,900,000	-
<b>Financiamientos de entidades del exterior a largo plazo</b>	<b>2,572,500</b>	<b>4,115,000</b>
OMTRIX	2,572,500	4,115,000
<b>Cargos financieros devengados por pagar</b>	<b>90,827,516</b>	<b>85,086,911</b>
	<u>3,080,688,557</u>	<u>2,290,925,566</u>

- (i) En el marco de la Circular Externa CIEX N°027/2019 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°035/2019, en fecha 17 de abril de 2019 Banco FIE S.A. solicitó al Banco Central de Bolivia (BCB) el Préstamo otorgado con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III (Fondo CPVIS III) por Bs67.21 millones, cuyo vencimiento se tiene previsto para el 1 de febrero de 2021.
- (ii) En el marco de la Circular Externa SGDB N°021/2018 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°054/2018, en fecha 29 de mayo de 2018 Banco FIE S.A. solicitó al Banco Central de Bolivia (BCB) el Préstamo otorgado con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

CPVIS II) por Bs85.09 millones. Asimismo y en el marco de la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N°018/2020 mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal, en fecha 09 de junio de 2020, 19 de junio de 2020 y 24 de agosto de 2020, Banco FIE S.A. solicitó al BCB Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de los nuevos aportes voluntarios, en moneda extranjera depositados en la cuenta del BCB en el exterior, realizados al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) por un monto total de Bs269.25 millones, cuyos vencimientos se tienen previstos en fecha 30 de junio de 2022. Finalmente, en el marco de la Resolución de Directorio N°060/2020 del Banco Central de Bolivia (BCB) mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal, en fecha 24 de julio de 2020 Banco FIE S.A. solicitó un Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo para Créditos en MN para la Adquisición de Productos Nacionales y el pago de Servicios de Origen Nacional (Fondo CAPROSEN) por un monto de Bs120.2 millones, cuyo vencimiento se tiene previsto en fecha 30 de diciembre de 2022.

- (iii) En fecha 30 de julio de 2020 Banco FIE S.A. recibió el desembolso por parte del Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M con recursos del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo - FDP, en el marco del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral, a fin de cubrir parcialmente los desembolsos que Banco FIE S.A. realizó a sus clientes en el marco del referido Plan. El desembolso parcial fue por un monto de Bs29.5 millones, a un plazo de 2 años, a una tasa de interés de 0.73% y con vencimiento el 15 de agosto de 2022.

Al 30 de septiembre de 2020 se realizaron amortizaciones de capital de los préstamos provenientes de Higher Education Finance Fund – Omrix, Banco Fortaleza S.A., Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. y de Corporación Andina de Fomento (CAF) por Bs1.03 millones, Bs18.1 millones, Bs18.8 millones y USD 5 millones, respectivamente.

Adicionalmente, Banco FIE S.A. durante el mes de agosto de 2020 suscribió un Contrato de Préstamo con Microfinance Enhancement Facility (MEF) por USD 15 millones, a un plazo de 3 años, a una tasa de interés de equivalente a LIBOR 6 meses + 4.50%, desembolsado el 18 de agosto de 2020 y con vencimiento el 18 de agosto de 2023, con garantía quirografaria.

Los covenants asumidos por el Banco a través de la Obligación contraída con Higher Education Finance Fund – Omrix, con CAF y con Microfinance Enhancement Facility (MEF) fueron cumplidos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se describen a continuación:

**i) Compromisos financieros (Covenants) Higher Education Fund:**

	Meta	Al 30/09/2020 <sup>(*)</sup>	Al 31/12/2019 <sup>(*)</sup>
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 0 = 11%	12.53%	12.82%
(Cartera Vencida (>30días) + Cartera Reprogramada Vencida (>30 días)) / Cartera Bruta	< 0 = 5%	1.17%	1.43%
ROE	> 5%	9.02%	15.18%

<sup>(\*)</sup> Cálculo al cierre de cada mes.

**ii) Compromisos financieros (Covenants) CAF:**

	Meta hasta agosto 2020	Meta a partir de septiembre de 2020 (*)	Al 30/09/2020 <sup>(**)</sup>	Al 31/12/2019 <sup>(**)</sup>
Cobertura mínima sobre la cartera morosa	> 0 = 100%	> 0 = 120%	478.96%	358.33%
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP) <sup>(**)</sup>	N/A	> 0 = 11%	12.53%	12.82%
Activos Líquidos (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Obligaciones con el Público Vista y Ahorros <sup>(**)</sup>	N/A	> 0 = 45%	63.14%	61.08%
Posición en Moneda Extranjera/ Patrimonio Neto <sup>(**)</sup>	N/A	-20% < X < 30%	6.03%	1.48%

<sup>(\*)</sup> Durante el mes de septiembre de 2020 el Financiador CAF comunicó a Banco FIE S.A. el ajusté e inclusión de nuevos Covenants Financieros, aplicables a la Línea de Crédito Revolviente y No Comprometida, partir del referido mes.

<sup>(\*\*)</sup> Cálculo al cierre de cada mes. Los datos al 31 de diciembre de 2019, correspondientes a los nuevos Covenants Financieros son referenciales dado que los mismos aplican a partir del mes de septiembre de 2020.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**iii) Compromisos financieros (Covenants) Microfinance Enhancement Facility (MEF):**

	<b>Meta</b>	<b>Al 30/09/2020<sup>(*)</sup></b>	<b>Al 31/12/2019<sup>(**)</sup></b>
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 0 = 10%	12.53%	12.82%
Índice de Liquidez (Activos corrientes / Activos Totales)	> 8%	17.44%	16.91%
ROA (Resultado Neto / Activo + Contingente)	> 0%	0.67%	1.12%
Posición Cambiaria Abierta	-30% <X<30%	6.03%	1.48%
Calidad de Cartera Crediticia (Cartera en Mora > 30 / Cartera Bruta)	< 7%	1.17%	1.43%
Cobertura de Riesgo (Previsión constituida por incobrabilidad de cartera / Cartera en Mora >30)	> 100%	478.96%	358.33%
Cartera Castigada [Cartera castigada acumulada (últimos 12 meses) / Cartera Bruta]	< 3%	0.12%	0.31%

<sup>(\*)</sup> Cálculo al cierre de cada mes.

<sup>(\*\*)</sup> Los datos al 31 de diciembre de 2019 son referenciales dado que el Compromiso Financiero con el Financiador inicia en el mes de agosto de 2020 (mes del desembolso del Préstamo).

**I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	50,629	63,242
Acreedores varios por intermediación financiera	47,007	214,875
Cheques de gerencia	1,065,384	4,432,951
Acreedores fiscales por retención a terceros	1,637,060	1,767,093
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	5,568,738	161,848,526
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	2,871,460	-
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	3,727,559	-
Acreedores por compra de bienes y servicios	1,284,015	557,714
Ingresos diferidos (i)	8,700,089	11,451,841
Acreedores varios (ii)	53,011,796	30,533,491
Provisión para primas	16,185,487	21,333,474
Provisión para aguinaldos	16,185,487	-
Provisión para indemnizaciones	68,988,642	61,314,539
Otras provisiones para beneficios sociales	1,730,591	15,671,492
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	50,517	1,420,458
Provisión para impuesto sobre las utilidades de las empresas	106,796,375	-
Otras provisiones (iii)	34,570,008	22,008,900
Remesas en tránsito	26,529,186	13,624,725
Fallas de caja	280,128	7,310
Operaciones por liquidar	9,284	16,554
Otras partidas pendientes de imputación	727,914	107,608
	<b>350,017,356</b>	<b>346,374,793</b>

- (i) Los ingresos diferidos corresponden principalmente a la prima de emisión generada en la colocación de los Bonos Subordinados BANCO FIE 2, Bonos Subordinados BANCO FIE 3, Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1, Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2, Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1, Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2, Bonos Subordinados BANCO FIE 4 y Bonos Subordinados BANCO FIE 5, serán reconocidos como Ingresos Extraordinarios durante la vigencia de la emisión de bonos.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

- (ii) Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 esta cuenta incluye Bs45,293,609 y Bs15,333,215, respectivamente, por primas de seguros de que se cobra en el marco de los contratos firmados con compañías aseguradoras; Bs1,213,493 y Bs2,166,692, respectivamente, por recaudación de servicios; Bs692,703 y Bs659,928, respectivamente, por pagos pendientes por transacciones originados en movimientos de tarjetahabientes; Bs135,416 y Bs63,044, respectivamente, en el marco del contrato de servicios firmado con ENTEL; Bs34,612 y Bs79,017, respectivamente, en el marco de contrato de servicios firmado con TELECEL y otros acreedores varios por Bs5,641,963 y Bs12,231,595, respectivamente.
- (iii) Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, entre los principales conceptos incluye: provisiones para Aportes al Fondo de Protección del Ahorrista por Bs12,491,464 y Bs11,496,047, respectivamente; Aportes ASFI Bs4,429,472 y Bs791,409, respectivamente; Auditoría externa Bs199,009 y Bs218,880, respectivamente; Provisión otros impuestos y patentes Bs436,456 y Bs1,447,093, respectivamente, y otras provisiones para pago luz, agua, teléfonos, alquileres, seguridad, publicidad y otros por Bs17,013,607 y Bs8,055,471, respectivamente.

**m) PREVISIONES**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión específica para activos contingentes	322,027	379,165
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas (i)	76,558,972	76,558,972
Previsión genérica voluntaria cíclica (ii)	67,720,496	65,111,202
Previsión genérica cíclica (ii)	90,825,745	86,011,831
	<u>235,427,240</u>	<u>228,061,170</u>

- (i) De acuerdo con la Circular SB/413/2002 "Modificación al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera", de 20 de diciembre de 2002, el Banco constituyó una previsión genérica voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras.

La Circular SB/374/2002 "Actualización del Reglamento Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos", de 5 de febrero de 2002, emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente ASFI), determina que esta previsión puede ser adicionada al Capital Regulatorio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de ponderación de activos.

Según Circular SB/0590/2008 y Resolución SB N°200/2008 de 14 de octubre de 2008, se modificaron las Directrices Básicas para la Gestión de Riesgo de Crédito, incorporando una nueva previsión denominada cíclica que se registra en el pasivo.

Según Circular ASFI/033/2010 de 3 de febrero de 2010, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", estableciendo que la reversión o reclasificación de esta cuenta procederá únicamente por la parte del saldo no computable como capital secundario. Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Según Circular ASFI/163/2012 de 28 de diciembre de 2012, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", permitiendo la reversión de las provisiones genéricas voluntarias que computan como capital secundario, cuando sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable para fortalecer el capital primario.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

- (ii) En el marco de lo establecido en el Artículo 10, Sección 3 del "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos" contenido en el Capítulo IV, Título II Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para computar la previsión cíclica como parte del capital regulatorio hasta el cincuenta por ciento (50%) de la Previsión Cíclica Requerida Total.

En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF).

**n) VALORES EN CIRCULACIÓN**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u> Bs	<u>2019</u> Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta	797,000,000	722,000,000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	<u>8,233,338</u>	<u>6,762,600</u>
	<u>805,233,338</u>	<u>728,762,600</u>

Los valores en circulación corresponden a las emisiones de bonos denominados:

"Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs300 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5.00% y colocados a una tasa de 3.39%, por un plazo de 1,440 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 2 de noviembre de 2015, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2015 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo es Bs0.
- Serie B por Bs200 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 6.00% y colocados a una tasa de 5.01%, por un plazo de 3,240 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 6 de octubre de 2020, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2019 se amortizó capital por Bs60 millones y en abril de 2020 se amortizó capital por Bs60 millones, por lo que el saldo de la Serie es de Bs80 millones.

"Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs250 millones y está compuesta de tres Series:

- Serie A por Bs85 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3.40% y colocados a una tasa de 2.40%, por un plazo de 1,440 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 5 de septiembre de 2016, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2016 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo es Bs0.
- Serie B por Bs85 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.00% y colocados a una tasa de 3.71%, por un plazo de 2,160 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 26 de agosto de 2018, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2018 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo es Bs0.
- Serie C por Bs80 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.50% y colocados a una tasa de 4.44%, por un plazo de 3,420 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 6 de febrero de 2022, con garantía quirografaria.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

"Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 3", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 1" por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs150 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3.20%, y colocados a una tasa de 3.20%, por un plazo de 1,080 días calendario, emitidos el 22 de mayo de 2013 y con vencimiento el 6 de mayo de 2016, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2016 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo es Bs0.
- Serie B por Bs50 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3.50%, y colocados a una tasa de 3.50%, por un plazo de 1,620 días calendario, emitidos el 22 de mayo de 2013 y con vencimiento el 28 de octubre de 2017, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2017 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo es Bs0.

"Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 2" por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.00% y colocados a una tasa de 2.97%, por un plazo de 2,160 días calendario, emitidos el 1° de marzo de 2016 y con vencimiento el 29 de enero de 2022, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2019 se amortizó capital por Bs30 millones y en febrero de 2020 se amortizó capital por Bs30 millones, por lo que el saldo de la Serie es de Bs40 millones.
- Serie B por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.75% y colocados a una tasa de 4.22%, por un plazo de 3,060 días calendario, emitidos el 1° de marzo de 2016 y con vencimiento el 17 de julio de 2024, con garantía quirografaria.

"Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 2" por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3.75% y colocados a una tasa de 2.43%, por un plazo de 1,620 días calendario, emitidos el 30 de junio de 2016 y con vencimiento el 6 de diciembre de 2020, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2018 se amortizó capital por Bs25 millones y durante la gestión 2019 se amortizó capital por Bs25 millones, por lo que el saldo de la Serie es de Bs50 millones.
- Serie B por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.25% y colocados a una tasa de 3.36%, por un plazo de 2,340 días calendario, emitidos el 30 de junio de 2016 y con vencimiento el 26 de noviembre de 2022, con garantía quirografaria.

"Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 2" por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs120 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.30% y colocados a una tasa de 4.05%, por un plazo de 1,260 días calendario, emitidos el 29 de junio de 2018 y con vencimiento el 10 de diciembre de 2021, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2019 se amortizó capital por Bs18 millones, por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs102 millones.
- Serie B por Bs80 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.55% y colocados a una tasa de 4.54%, por un plazo de 1,980 días calendario, emitidos el 29 de junio de 2018 y con vencimiento el 30 de noviembre de 2023, con garantía quirografaria.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

"Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 3" por un monto autorizado de Bs1,000 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs165 millones compuesta de una Serie Única, a un plazo de 1,800 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.15% y colocados a una tasa de 5.149%, emitidos el 23 de marzo de 2020, colocados en fecha 21 de mayo de 2020 y con vencimiento el 25 de febrero de 2025, con garantía quirografaria.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de las Emisiones de Bonos denominadas: "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1" y "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2" comprendidas dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1" fueron cumplidos al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, y se describen a continuación:

	Meta	Al 30/09/2020 <sup>(1)</sup>	Al 31/12/2019 <sup>(1)</sup>
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> o = 11%	12.69%	12.87%
Ratio de liquidez	> o = 45%	60.75%	60.30%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 130%	465.18%	326.46%

<sup>(1)</sup> Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de las Emisiones de Bonos denominadas: "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1", "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2" y "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3" comprendidas dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 2"; y "Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1" comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 3" fueron cumplidos al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, y se describen a continuación:

	Meta	Al 30/09/2020 <sup>(1)</sup>	Al 31/12/2019 <sup>(1)</sup>
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> o = 11%	12.69%	12.87%
Ratio de liquidez	> o = 45%	60.75%	60.30%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 100%	465.18%	326.46%

<sup>(1)</sup> Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

En el caso de que el Banco incumpliera con los compromisos financieros establecidos en los Programas de Emisiones de Bonos representados por anotaciones en cuenta, con posterioridad al periodo de regularización; se originaría una aceleración de plazos de vencimiento de capital e intereses pendientes, de forma tal que, los mismos serían exigibles inmediatamente. Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 no se han presentado incumplimientos.

**o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	2020	2019
	Bs	Bs
Obligaciones subordinadas instrumentadas mediante contrato de préstamo (i)	42,875,000	42,875,000
Obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos (ii)	230,000,000	254,500,000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas:		
- Instrumentadas mediante contrato de préstamo	672,211	44,212
- Instrumentadas mediante bonos	2,529,931	4,266,458
	<u>276,077,142</u>	<u>301,685,670</u>



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

- (i) Las Obligaciones Subordinadas instrumentadas mediante Contrato de Préstamo corresponden a un Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por USD 7.5 millones, a un plazo de 7 años, a una tasa de interés de equivalente a LIBOR 6 meses + 5.50%, desembolsado el 26 de diciembre de 2017 y con vencimiento el 26 de diciembre de 2024, con garantía quirografaria. En el mes de diciembre de 2019 se amortizó la primera cuota de capital por USD 1.25 millones, por lo que el saldo al 30 de septiembre de 2020 es de USD 6.25 millones.

En el marco Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), los compromisos financieros asumidos fueron cumplidos al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, y se describen a continuación:

	Meta	Al 30/09/2020 <sup>(*)</sup>	Al 31/12/2019 <sup>(*)</sup>
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 0 = 11%	12.53%	12.82%
Cobertura mínima sobre la cartera morosa	> 0 = 120%	478.96%	358.33%

(\*) Cálculo al cierre de cada mes.

Si el Banco no cumpliera con los compromisos financieros definidos en el Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), con posterioridad al periodo de regularización definido; quedaría impedido de distribuir dividendos en efectivo a favor de sus accionistas. Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 no se han presentado incumplimientos.

- (ii) Las Obligaciones Subordinadas instrumentadas mediante Bonos corresponden a las siguientes Emisiones:

"Bonos Subordinados BANCO FIE 2", por un monto autorizado de Bs70 millones, a un plazo de 2,700 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.00% y colocados a una tasa de 4.99%, emitidos el 28 de noviembre de 2012 y con vencimiento el 20 de abril de 2020, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2018, se amortizó capital de esta Emisión por Bs21 millones, durante la gestión 2019 se amortizó capital por Bs24.5 millones y en el mes de abril de 2020 se amortizó capital por Bs24.5 millones por lo que el saldo de la Emisión es de Bs0.

"Bonos Subordinados BANCO FIE 3", por un monto autorizado de Bs50 millones; esta Emisión está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7.00% y colocados a una tasa de 6.73%, por un plazo de 2,520 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 11 de octubre de 2021, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7.50% y colocados a una tasa de 6.16%, por un plazo de 2,880 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 6 de octubre de 2022, con garantía quirografaria.

"Bonos Subordinados BANCO FIE 4", por un monto autorizado de Bs80 millones; esta Emisión está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs40 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5.20% y colocados a una tasa de 4.69%, por un plazo de 2,160 días calendario, emitidos el 31 de marzo de 2017 y con vencimiento el 28 de febrero de 2023, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs40 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5.80% y colocados a una tasa de 5.23%, por un plazo de 3,240 días calendario, emitidos el 31 de marzo de 2017 y con vencimiento el 12 de febrero de 2026, con garantía quirografaria.

"Bonos Subordinados BANCO FIE 5", por un monto autorizado de Bs100 millones; esta Emisión está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs50 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5.50% y colocados a una tasa de 5.50%, por un plazo de 2,700 días calendario, emitidos el 27 de febrero de 2019 y con vencimiento el 20 de julio de 2026, con garantía quirografaria.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

- Serie B por Bs50 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5.85% y colocados a una tasa de 5.85%, por un plazo de 3,060 días calendario, emitidos el 27 de febrero de 2019 y con vencimiento el 15 de julio de 2027, con garantía quirografaria.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de las Emisiones de Bonos Subordinados denominadas: "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" y "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" fueron cumplidos al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, y se describen a continuación:

	Meta	Al 30/09/2020 <sup>(*)</sup>	Al 31/12/2019 <sup>(*)</sup>
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> o = 11%	12.69%	12.87%
Ratio de liquidez	> o = 45%	60.75%	60.30%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 130%	465.18%	326.46%

(\*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 4" y "Bonos Subordinados BANCO FIE 5" fueron cumplidos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, y se describen a continuación:

	Meta	Al 30/09/2020 <sup>(*)</sup>	Al 31/12/2019 <sup>(*)</sup>
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> o = 11%	12.69%	12.87%
Ratio de liquidez	> o = 45%	60.75%	60.30%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 100%	465.18%	326.46%

(\*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

En el caso de que el Banco incumpliera con los compromisos financieros establecidos en los Prospectos de Emisión de los Bonos Subordinados, con posterioridad al periodo de regularización; se originaría una aceleración de plazos de vencimiento de capital e intereses pendientes, de forma tal que, los mismos serían exigibles inmediatamente. Al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 no se han presentado incumplimientos.

**p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS**

La composición del grupo de las tres últimas gestiones es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con empresas públicas	507,832	-	-
Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorros	463,469,985	474,459,178	123,278,370
Obligaciones con empresas públicas restringidas	27,814	34,700	13,978
Obligaciones con empresas públicas a plazo fijo con anotación en cuenta	202,767,000	524,627,000	-
Cargos devengados por pagar obligaciones con empresas públicas	16,260,651	18,165,206	-
	<u>683,033,282</u>	<u>1,017,286,084</u>	<u>123,292,348</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019****q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2020 y de 2019, es la siguiente:

**INGRESOS FINANCIEROS**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Productos por disponibilidades	209,986	423,485
Productos por inversiones temporarias	43,756,784	38,857,875
Productos por cartera vigente	1,096,749,123	1,024,437,574
Productos por cartera vencida	2,659,324	8,249,687
Productos por cartera en ejecución	325,556	870,312
Productos por otras cuentas por cobrar	493	5,164
Productos por inversiones permanentes	6,051,436	6,388,840
Comisiones de cartera y contingente	2,358,149	1,404,715
	<u>1,152,110,851</u>	<u>1,080,637,652</u>

**GASTOS FINANCIEROS**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por obligaciones con el público	(243,350,486)	(214,534,253)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(62,517,439)	(42,418,390)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	(4,503,817)	(5,771,988)
Cargos por valores en circulación	(26,175,946)	(27,759,945)
Cargos por obligaciones subordinadas	(13,009,606)	(13,964,057)
Cargos por obligaciones con empresas públicas	(23,261,654)	(20,252,837)
	<u>(372,818,948)</u>	<u>(324,701,470)</u>

Tasas de interés efectivas, activas y pasivas al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>
<b>Tasas de interés activas:</b>		
Cartera moneda nacional	11.80	11.69
Cartera moneda extranjera	8.05	8.49
<b>Tasas de interés pasivas:</b>		
Depósitos en cuentas corrientes moneda nacional	4.22	3.46
Depósitos en cuentas corrientes moneda extranjera	0.91	0.82
Depósitos en cajas de ahorros moneda nacional	2.83	2.77
Depósitos en cajas de ahorros moneda extranjera	0.19	0.17
Depósitos a plazo fijo en moneda nacional	4.25	3.88
Depósitos a plazo fijo en moneda extranjera	1.27	1.09

Las tasas de interés efectivas anualizadas del total de Cartera Bruta, al 30 de septiembre de 2020 (expresada en Moneda Nacional y en Moneda Extranjera) alcanza a 11.78%, mayor en 0.10 puntos porcentuales respecto de la registrada al cierre de la gestión 2019.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Recuperación de activos financieros castigados	3,325,958	8,859,170
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	53,008,106	120,239,127
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	2,025,830	3,615,944
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	411,010	218,290
Disminución de previsión para activos contingentes	439,487	253,449
Disminución de previsión genérica cíclica	22,109	-
Disminución de previsión para inversiones temporarias	46,662,005	18,540,149
Disminución de previsión para inversiones permanentes	19,262,573	5,263,368
	<u>125,157,078</u>	<u>156,989,497</u>

**s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(60,553,381)	(157,804,893)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	-
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(82,606,259)	(21,867,235)
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	(13,499,591)	(1,379,090)
Cargos por previsión para activos contingentes	(382,304)	(364,808)
Cargos por previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	(2,603,424)	(4,872,215)
Cargos por previsión genérica cíclica	(4,841,892)	(9,048,987)
Pérdidas por inversiones temporarias	(56,937,547)	(16,452,675)
Pérdidas por inversiones permanentes	(19,986,008)	(5,614,079)
Castigo productos financieros	(1,422,435)	(1,013,551)
Castigo productos por inversiones permanentes financieros	-	-
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	-	-
	<u>(242,832,841)</u>	<u>(218,417,533)</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019****t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

**INGRESOS OPERATIVOS**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios (i)	70,788,362	86,783,529
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	23,988,334	26,368,257
Ingresos por bienes realizables	1,759,138	1,991,837
Ingresos por inversiones permanentes	-	118,745
Ingresos operativos diversos (ii)	<u>13,169,149</u>	<u>2,730,369</u>
	<u><u>109,704,983</u></u>	<u><u>117,992,737</u></u>

(i) Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 se registraron comisiones por recaudaciones (Telecel, YPFB, Cotas, Alianza S.A., Entel S.A., CESSA, Comteco, Cotel La Paz, Axs Bolivia, Coosiv, Cosaalt Ltda., Síntesis, Delapaz S.A. y otros), por Bs43,395,484 y Bs53,290,576, respectivamente; giros, transferencias y órdenes de pago por Bs25,079,725 y Bs31,131,300; por tarjetas y cajeros automáticos Bs2,213,914 y Bs2,284,574; por comisiones de administración de fideicomisos Bs97,773 y Bs75,313 y por cheques certificados Bs1,466 y Bs1,766, respectivamente.

(ii) Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 se registraron los ingresos por generación de crédito fiscal IVA por Bs 1,074,541 y 1,803,308; ingreso por compensación del IT a través del Pago del IUE por Bs11,976,577 y Bs765,050 y otros ingresos operativos diversos por Bs118,031 y Bs162,011, respectivamente.

**GASTOS OPERATIVOS**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios	(25,094,851)	(28,907,120)
Costo de bienes realizables	(2,311,398)	(885,459)
Pérdidas por inversiones	(7)	(35)
Gastos operativos diversos (i)	<u>(33,799,154)</u>	<u>(38,035,760)</u>
	<u><u>(61,205,410)</u></u>	<u><u>(67,828,374)</u></u>

(i) Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, en esta cuenta se registran las pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje por Bs33,691,901 y Bs37,760,057, respectivamente; y otros gastos operativos diversos por Bs107,253 y Bs275,703, respectivamente.

**u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES****INGRESOS EXTRAORDINARIOS**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	<u>4,395,314</u>	<u>3,402,241</u>
	<u><u>4,395,314</u></u>	<u><u>3,402,241</u></u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Los ingresos extraordinarios, corresponden principalmente al reconocimiento del ingreso diferido que se generó con la colocación de bonos sobre la par.

**GASTOS EXTRAORDINARIOS**

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, no existieron gastos extraordinarios.

**INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Ingresos de gestiones anteriores	2,836,053	1,722,003
	<u>2,836,053</u>	<u>1,722,003</u>

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 el saldo de la cuenta corresponde a la reversión de provisiones por gastos menores y a la revaloración de inversiones en títulos de deuda a condiciones de compra.

**GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Gastos de gestiones anteriores	(381,235)	(1,428,605)
	<u>(381,235)</u>	<u>(1,428,605)</u>

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019, el saldo corresponde principalmente a gastos por pago de impuesto a las utilidades y alicuota adicional y gastos menores incurridos en la gestión 2019. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo corresponde principalmente a gastos por refrigerios, hospedajes, fotocopias y gastos menores incurridos en la gestión 2018.

**v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Gastos de personal	(304,113,809)	(330,008,215)
Servicios contratados	(42,742,108)	(49,287,397)
Seguros	(2,196,064)	(1,999,086)
Comunicaciones y traslados	(12,523,028)	(16,955,023)
Impuestos	(36,562,727)	(36,077,569)
Mantenimiento y reparaciones	(7,168,525)	(13,897,197)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(15,654,624)	(18,455,206)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(20,183,292)	(23,172,817)
Otros gastos de administración (i)	(88,943,435)	(94,595,782)
	<u>(530,087,612)</u>	<u>(584,448,292)</u>

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

- (i) Al 30 de septiembre de 2020, en la cuenta Otros Gastos de Administración se incluyen Bs36,464,288 por aportes al Fondo de Reestructuración Financiera; Bs25,747,122 por Alquileres; Bs4,807,370 por Papelería Útiles y Material de Servicio; Bs12,012,529 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); Bs4,332,509 por Propaganda y Publicidad; Bs3,921,553 por Energía Eléctrica, Agua y Calefacción; Bs1,658,064 por otros gastos menores. Al 30 de septiembre de 2019, en la cuenta Otros Gastos de Administración se incluyen Bs34,887,213 por aportes al Fondo de Reestructuración Financiera, Bs26,887,107 por Alquileres, Bs4,471,379 por Papelería Útiles y Material de Servicio, Bs10,908,549 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Bs10,947,617 por Propaganda y Publicidad, Bs4,348,516 por Energía Eléctrica, Agua y Calefacción, Bs2,145,401 por otros gastos menores.

## w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Boletas de garantía	76,053,645	47,525,620
Garantías a primer requerimiento	36,270,065	36,055,759
Créditos acordados para tarjetas de crédito	2,290,236	2,866,484
	<u>114,613,946</u>	<u>86,447,863</u>

## x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del capítulo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	Bs	Bs
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	15,174,827,912	14,868,642,205
Garantías en títulos valores	35,781,045	35,781,045
Otras garantías prendarias	7,279,503,735	6,905,020,599
Depósitos en la entidad financiera	44,999,529	44,842,160
Otras entidades financieras - depósitos a plazo fijo	66,900	96,900
Otras garantías	<u>137,809,058</u>	<u>144,944,931</u>
	<u>22,672,988,179</u>	<u>21,999,327,840</u>
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	557,513,690	704,272,051
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	3,466,200	3,466,200
Documentos y valores de la entidad	692,121	693,361
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	270,972,139	263,436,394
Productos en suspenso	64,291,568	51,952,427
Otras cuentas de registro	<u>370,539,423</u>	<u>329,223,171</u>
	<u>1,267,475,141</u>	<u>1,353,043,604</u>
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados	<u>140,848,780</u>	<u>136,955,023</u>
	<u>24,081,312,100</u>	<u>23,489,326,467</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019****y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**

En fecha 9 de enero de 2020 se promulgó el Decreto Supremo N°4131 mediante el cual se determina que los Bancos Múltiples en cumplimiento de su función social, deben destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2019, a los propósitos que se especifican a continuación:

1. El dos por ciento (2%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo su administración;
2. El dos por ciento (2%) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, bajo su administración;
3. El dos por ciento (2%) como reserva no distribuible para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

En fecha 20 de febrero de 2020, **Banco FIE S.A.** registró Bs3,316,491 como "Reservas por Otras Disposiciones No Distribuibles" que podrá ser utilizada para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo, conforme a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP)**

En el mes de marzo de 2015 se ha constituido el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP) como Patrimonio Autónomo en cumplimiento al Decreto Supremo N°2137 de 9 de octubre de 2014. En el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N°3036 de 28 de diciembre de 2016 y de la Resolución Ministerial N°055 de 10 de febrero de 2017 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en el mes de marzo de 2017 **Banco FIE S.A.** transfirió tres por ciento (3%) de las utilidades netas de la gestión 2016, equivalentes a Bs3,482,744, al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP), en fecha 26 de marzo de 2019 en cumplimiento al Decreto Supremo N°3764 de fecha 2 de enero de 2019 **Banco FIE S.A.** transfiere el tres por ciento (3%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2018 por un importe equivalente a Bs3,646,753 al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP).

En fecha 19 de marzo de 2020, en cumplimiento del Decreto Supremo N°4131 se transfirió el dos por ciento (2%) de las utilidades netas de la gestión 2019, equivalentes a Bs3,316,491 al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP).

La composición al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Cuentas deudoras</b>		
Disponibilidades	-	-
Inversiones temporarias	1,006,368	444,834
Cartera	-	6,912
Inversiones permanentes	17,366,161	14,182,169
Gastos financieros	-	-
Cargos por incobrabilidad	54,516	27,648
Otros gastos operativos	184,547	176,343
<b>Total</b>	<u>18,611,592</u>	<u>14,837,906</u>
Productos en suspenso deudores	3,093	998
Garantías otorgadas	22,422,128	26,347,182
<b>Total cuentas de orden deudoras</b>	<u>41,036,813</u>	<u>41,186,086</u>
<b>Cuentas acreedoras</b>		
Otras cuentas por pagar	123,567	-
Patrimonio Neto	17,950,406	14,317,263
Ingresos financieros	537,619	520,643
Ingresos operativos	-	-
<b>Total cuentas acreedoras</b>	<u>18,611,592</u>	<u>14,837,906</u>
Productos en suspenso por cartera	3,093	998
Garantías otorgadas	22,422,128	26,347,182
<b>Total cuentas de orden acreedoras</b>	<u>41,036,813</u>	<u>41,186,086</u>

**FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP)**

Asimismo, en el mes de marzo de 2016 se ha constituido el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP) como Patrimonio Autónomo en cumplimiento al Decreto Supremo N°2614 de 2 de diciembre de 2015, en fecha 26 de marzo de 2019 en cumplimiento al Decreto Supremo N°3764 de fecha 2 de enero de 2019 Banco FIE S.A. transfiere el tres por ciento (3%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2018 por un importe equivalente a Bs3,646,753 al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP).

En fecha 19 de marzo de 2020, en cumplimiento del Decreto Supremo N°4131 de fecha 9 de enero de 2020, se transfirió el dos por ciento (2%) de las utilidades netas de la gestión 2019, equivalentes a Bs3,316,491 al Fondo de Garantía para el Sector Productivo (FOGACP).

La composición al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas deudoras		
Disponibilidades	-	-
Inversiones temporarias	1,192,034	579,628
Cartera	-	-
Inversiones permanentes	14,167,443	11,082,372
Gastos financieros	-	-
Otros gastos operativos	149,902	140,599
Cargos por incobrabilidad	-	210,000
<b>Total</b>	<b><u>15,509,379</u></b>	<b><u>12,012,599</u></b>
Productos en suspenso deudores	33,340	14,960
Garantías otorgadas	84,269,247	83,741,378
<b>Total cuentas de orden deudoras</b>	<b><u>99,811,966</u></b>	<b><u>95,768,937</u></b>
Cuentas acreedoras		
Otras cuentas por pagar	98,501	-
Patrimonio neto	14,978,492	11,599,341
Ingresos financieros	432,386	413,258
Ingresos operativos	-	-
<b>Total</b>	<b><u>15,509,379</u></b>	<b><u>12,012,599</u></b>
Productos en suspenso acreedores	33,340	14,960
Garantías otorgadas	84,269,247	83,741,378
<b>Total cuentas de orden acreedores</b>	<b><u>99,811,966</u></b>	<b><u>95,768,937</u></b>

## NOTA 9 - PATRIMONIO

## a) CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es de Bs640,000,000, dividido en 6,400,000 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-65191/2020 de fecha 9 de junio de 2020, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2019 por un monto de Bs24,500,000, que corresponde a la emisión de 245,000 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 19 de febrero de 2019.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-58715/2020 de fecha 12 de mayo de 2020, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2019 por un monto de Bs12,116,700, que corresponde a la emisión de 121,167 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 19 de febrero de 2019.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-4779/2020 de fecha 9 de enero de 2020, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2018 por un monto de Bs8,575,000, que corresponde a la emisión de 85,750 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 26 de febrero de 2019.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-97734/2019 de fecha 14 de mayo de 2019, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2018 por un

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

monto de Bs24,500,000, que corresponde a la emisión de 245,000 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 26 de febrero de 2019.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-59327/2019 de fecha 26 de marzo de 2019, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2018 por un monto de Bs9,695,600, que corresponde a la emisión de 96,956 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 26 de febrero de 2019.

El capital pagado del Banco al 30 de septiembre de 2020 es de Bs627,467,900, dividido en 6,274,679 acciones y al 31 de diciembre de 2019 es de Bs582,276,200, dividido en 5,822,762 acciones con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es de Bs193.92 y Bs203.49, respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) se calcula dividiendo el total del patrimonio neto a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

**b) APORTES NO CAPITALIZADOS****APORTES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL**

El saldo al 30 de septiembre de 2020 es Bs0. El saldo al 31 de diciembre de 2019 de Bs8,575,000 equivalente a USD 1,250,000 considerando el tipo de cambio de Bs6.86 por dólar estadounidense, corresponde al monto destinado a sustituir el pago de la primera cuota de capital del préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), que venció y fue pagado en fecha 26 de diciembre de 2019.

Por lo tanto y conforme a la normativa vigente, el Banco procedió en la fecha de pago, con el reemplazo mediante traspaso del referido importe desde la cuenta "Utilidades Acumuladas" a la cuenta "Aportes para Futuros Aumentos de Capital", hecho que fue comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 27 de diciembre de 2019.

En fecha 9 de enero de 2020, mediante nota ASFI/DSR II/R-4779/2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, respecto del incremento de capital por Bs8,575,000 por lo que el Banco procedió a la adición del capital pagado por Bs8,575,000 y a la respectiva emisión de los títulos accionarios por un total de 85,750 nuevas acciones ordinarias. De esta forma, el capital pagado al 13 de enero del 2020 ascendía a Bs590,851,200.

**DONACIONES NO CAPITALIZABLES**

El saldo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 alcanza a Bs116,006.

**c) RESERVAS****i) RESERVA LEGAL**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas en fecha 19 de febrero de 2020 y en fecha 26 de febrero de 2019, decidieron constituir reservas legales por Bs16,582,458 y por Bs12,155,842, respectivamente, con cargo a las utilidades obtenidas en las gestiones 2019 y 2018, respectivamente.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

**ii) RESERVAS OBLIGATORIAS**

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución SB N°165/2008 y Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008, a partir del 1° de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

Al 30 de septiembre de 2020 el saldo de la cuenta asciende a Bs22,100,134 que incluye Bs3,316,491 que corresponde al 2% de las utilidades netas de la gestión 2019 constituido como "Reserva por Otras Disposiciones No Distribuibles" para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo y que dicha reserva podrá ser utilizada para absorber pérdidas de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N°4131 de 9 de enero de 2020.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco expone un saldo por Bs18,783,643 en la cuenta "Otras reservas obligatorias" en cumplimiento con disposiciones emitidas por el regulador, relacionadas con el efecto de la disposición de la reexpresión de los rubros no monetarios.

En la cuenta contable "Otras reservas obligatorias", los importes que componen las subcuentas contables "Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio" y "Otras reservas no distribuibles", pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas acumuladas.

El saldo de este rubro se expone en el estado de cambios en el patrimonio neto.

**iii) RESERVAS VOLUNTARIAS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2020, autorizó la constitución de Reservas Voluntarias no Distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2019, por el importe de Bs48,883,145.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019, autorizó la constitución de Reservas Voluntarias no Distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2018, por el importe de Bs38,916,661.

El saldo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 alcanza a Bs351,667,508 y Bs302,784,363, respectivamente.

**d) RESULTADOS ACUMULADOS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2020, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2019, que ascendieron a Bs165,824,567, de la siguiente forma: incremento de capital Bs48,621,700, constitución de reserva legal por Bs16,582,458, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs48,883,145 incremento del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISIP) por Bs3,316,491, incremento del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP) por Bs3,316,491, constitución reserva por otras disposiciones no distribuibles para compensar pérdidas por créditos de vivienda de interés social y créditos al sector productivo por Bs3,316,491 y distribución de dividendos por Bs41,787,791.

Del monto de Bs48,621,700 reinvertido como capital social, Bs24,500,000 fueron destinados al reemplazo del tercer y último cupón de capital de los "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" que vencieron el 20 de abril de 2020 y Bs12,005,000 que serán destinados a sustituir el pago de la segunda cuota de capital del préstamo subordinado contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF), por Bs8,575,000 equivalente a USD 1,250,000 que vence el 28 de diciembre de 2020.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019, decidió el siguiente tratamiento de las utilidades de la gestión 2018, que ascendieron a Bs121,558,424: incremento de capital Bs42,770,600, constitución de reserva legal por Bs12,155,842, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs38,916,661, incremento del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP) por Bs3,646,753 e incremento del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP) por Bs3,646,753 y distribución de dividendos por Bs20,421,815.

Del monto de Bs42,770,600 reinvertido como capital social, Bs24,500,000 fueron destinados al reemplazo del cupón de capital de los "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" que vencieron el 26 de abril de 2019 y Bs8,575,000 equivalente a USD 1,250,000 fueron destinados a sustituir el pago de la primera cuota de capital del préstamo subordinado contraído con la Corporación Andina de Fomento (CAF), que venció el 26 de diciembre de 2019.

**NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

La ponderación de activos a nivel consolidado es la siguiente:

**Al 30 de septiembre de 2020:**

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo Bs</u>	<u>Coficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	2,054,182,494	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1,540,490,405	20%	308,098,081
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,834,420,127	50%	917,210,064
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2,787,880,362	75%	2,090,910,271
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	8,979,111,898	100%	8,979,111,898
Totales		<u>17,196,085,286</u>		12,295,330,314
10% sobre activo computable				1,229,533,031
Capital regulatorio				1,540,298,274
Excedente/ (déficit) patrimonial				310,765,243
Coficiente de suficiencia patrimonial (CAP)				12.53%

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Al 31 de diciembre de 2019:

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	1,496,481,507	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1,359,410,685	20%	271,882,137
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,809,811,786	50%	904,905,892
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2,685,911,235	75%	2,014,433,426
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	8,174,070,568	100%	8,174,070,569
Totales		<u>15,525,685,781</u>		11,365,292,024
10% sobre activo computable				1,136,529,202
Capital regulatorio				1,456,482,255
Excedente/ (déficit) patrimonial				319,953,053
Coefficiente de suficiencia patrimonial (CAP)				12.82%

**NOTA 11 - CONTINGENCIAS**

El Banco declara no tener contingencias probables significativas, que no hayan sido contabilizadas, de las cuales pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Banco al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

**NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no se han producido hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los presentes estados financieros.

**NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Banco FIE S.A. no cuenta con subsidiarias, ni filiales que requieran consolidación.



Fernando López Arana  
Gerente General



Enrique Palmero Pantoja  
Gerente Nacional de Finanzas



Mónica Hurtado Poma  
Subgerente Nacional de Contabilidad



## INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

31 de enero de 2020

A los Señores  
Accionistas y Directores de  
Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)  
La Paz

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) (“la Entidad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (Código de Ética), hemos cumplido con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis – Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Entidad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.



### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría					Modo en el que se ha tratado en la auditoría																								
<p><b>Compromisos financieros</b></p> <p>El Banco mantiene un préstamo de dinero y un préstamo subordinado con la Corporación Andina de Fomento y emisiones de bonos representados por anotaciones en cuenta y de bonos subordinados. Dichos financiamientos al 31 de diciembre de 2019 ascienden a un monto de Bs1.087.975.000.</p> <p>El Banco ha comprometido los pagos del préstamo de dinero y del préstamo subordinado suscritos con la Corporación Andina de Fomento conforme a los vencimientos definidos en los contratos de préstamo de dinero y de préstamo subordinado, respectivamente. En el caso de las emisiones de bonos representados por anotaciones en cuenta y de bonos subordinados, el Banco ha comprometido los pagos de acuerdo con los documentos legales de emisión de los bonos Banco FIE 1 (emisiones 1 y 2), bonos Banco FIE 2 (emisiones 1, 2 y 3), bonos subordinados Banco FIE 2, bonos subordinados Banco FIE 3, bonos subordinados Banco FIE 4 y bonos subordinados Banco FIE 5.</p> <p>Conforme al contrato de préstamo de dinero y préstamo subordinado suscritos con la Corporación Andina de Fomento y los documentos legales de las emisiones de bonos, todos ellos mencionados en el párrafo inmediato anterior, el Banco durante la vigencia de las obligaciones se comprometió a cumplir con lo siguiente:</p>					<p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizamos la lectura del convenio marco, el contrato de préstamo de dinero y el contrato de préstamo subordinado, suscritos con la Corporación Andina de Fomento.</li> <li>- Realizamos la lectura de los programas marco y prospectos de emisión de bonos representados por anotaciones en cuenta Banco FIE 1 (emisiones 1 y 2), bonos representados por anotaciones en cuenta Banco FIE 2 (emisiones 1, 2 y 3), bonos subordinados Banco FIE 2, bonos subordinados Banco FIE 3, bonos subordinados Banco FIE 4 y bonos subordinados Banco FIE 5, respectivamente.</li> <li>- Realizamos la lectura de las actas de las asambleas de tenedores de los bonos representados por anotaciones en cuenta y de los bonos subordinados, y la correspondencia mantenida con la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y con la Corporación Andina de Fomento correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, y hasta la fecha del presente informe.</li> <li>- Verificamos la razonabilidad de los saldos contables utilizados en los cálculos de los mencionados compromisos financieros.</li> <li>- Recalculamos y verificamos el cumplimiento de los compromisos financieros definidos como "obligaciones afirmativas" del convenio marco suscrito con la Corporación Andina de Fomento.</li> <li>- Recalculamos y verificamos el cumplimiento de los compromisos financieros definidos como "obligaciones especiales" del contrato de préstamo subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento.</li> </ul>																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Obligación</th> <th>Bonos representados por anotaciones en cuenta Banco FIE 1 (emisiones 1 y 2), y bonos subordinados Banco FIE 2 y bonos subordinados Banco FIE 3</th> <th>Bonos representados por anotaciones en cuenta Banco FIE 2 (emisiones 1, 2 y 3) y bonos subordinados Banco FIE 4 y 5</th> <th>Contrato de préstamo subordinado con la Corporación Andina de Fomento</th> <th>Contrato de préstamo de dinero con la Corporación Andina de Fomento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Compromiso Financiero</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Coefficiente de adecuación patrimonial</td> <td>&gt; ó = 11%</td> <td>&gt; ó = 11%</td> <td>&gt; ó = 11%</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Indicador de liquidez</td> <td>&gt; ó = 45%</td> <td>&gt; ó = 45%</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Indicador de cobertura</td> <td>&gt; ó = 130%</td> <td>&gt; ó = 100%</td> <td>&gt; ó = 120%</td> <td>&gt; ó = 100%</td> </tr> </tbody> </table>	Obligación	Bonos representados por anotaciones en cuenta Banco FIE 1 (emisiones 1 y 2), y bonos subordinados Banco FIE 2 y bonos subordinados Banco FIE 3	Bonos representados por anotaciones en cuenta Banco FIE 2 (emisiones 1, 2 y 3) y bonos subordinados Banco FIE 4 y 5	Contrato de préstamo subordinado con la Corporación Andina de Fomento	Contrato de préstamo de dinero con la Corporación Andina de Fomento	Compromiso Financiero					Coefficiente de adecuación patrimonial	> ó = 11%	> ó = 11%	> ó = 11%	-	Indicador de liquidez	> ó = 45%	> ó = 45%	-	-	Indicador de cobertura	> ó = 130%	> ó = 100%	> ó = 120%	> ó = 100%			
Obligación	Bonos representados por anotaciones en cuenta Banco FIE 1 (emisiones 1 y 2), y bonos subordinados Banco FIE 2 y bonos subordinados Banco FIE 3	Bonos representados por anotaciones en cuenta Banco FIE 2 (emisiones 1, 2 y 3) y bonos subordinados Banco FIE 4 y 5	Contrato de préstamo subordinado con la Corporación Andina de Fomento	Contrato de préstamo de dinero con la Corporación Andina de Fomento																									
Compromiso Financiero																													
Coefficiente de adecuación patrimonial	> ó = 11%	> ó = 11%	> ó = 11%	-																									
Indicador de liquidez	> ó = 45%	> ó = 45%	-	-																									
Indicador de cobertura	> ó = 130%	> ó = 100%	> ó = 120%	> ó = 100%																									





Cuestión clave de auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<p>Complementariamente, referirse a las Notas 8.k), 8.n) y 8.o) a los estados financieros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recalculamos y verificamos el cumplimiento de los compromisos financieros definidos como “hechos potenciales de incumplimiento”, “hechos de incumplimiento” y “aceleración de plazos” de los programas marco y prospectos de emisiones de los bonos de representados por anotaciones en cuenta y de los bonos subordinados, respectivamente.</li> <li>- Solicitamos a la Corporación Andina de Fomento la confirmación de los saldos pendientes y pagos realizados durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 por intereses y capital.</li> <li>- Verificamos los intereses devengados por el préstamo de dinero, el préstamo subordinado y por los bonos representados por anotaciones en cuenta y por los bonos subordinados, así como su adecuada contabilización en los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.</li> <li>- Verificamos el cumplimiento de pagos de capital e intereses en las fechas comprometidas en el préstamo de dinero y el préstamo subordinado suscritos con la Corporación Andina de Fomento y en las emisiones de los bonos representados por anotaciones en cuenta y de los bonos subordinados.</li> </ul>

**Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.



## **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

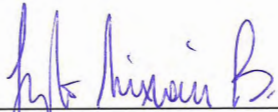


Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**PricewaterhouseCoopers S.R.L.**

  
\_\_\_\_\_  
Gonzalo Ariscaín Bernini (Socio)  
MAT. PROF. N° CAUB-7572  
MAT. PROF. N° CAULP-2898

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**CONTENIDO**

Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros

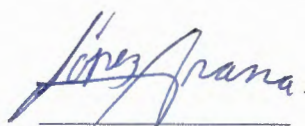
Bs           = boliviano  
USD         = dólar estadounidense  
UFV         = unidad de fomento a la vivienda

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

## ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

		2019	2018
	Notas	Bs	Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8.a)	913,462,986	933,331,700
Inversiones temporarias	2.3.c), 8.c.1)	1,674,428,945	1,516,496,508
Cartera		12,034,449,535	11,139,924,660
Cartera vigente	2.3.b), 8.b)	11,604,551,855	11,033,601,265
Cartera vencida	2.3.b), 8.b)	58,528,692	70,623,912
Cartera en ejecución	2.3.b), 8.b)	77,487,795	79,025,749
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		529,449,086	220,978,327
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		22,176,312	17,417,276
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		17,780,925	9,441,786
Productos devengados por cobrar cartera		126,988,941	110,752,166
Previsión para cartera incobrable	2.3b), 8.b)	(402,514,071)	(401,915,821)
Otras cuentas por cobrar	2.3.d), 8.d)	81,124,817	80,695,669
Bienes realizables	2.3.e), 8.e)	2,654,202	57,523
Inversiones permanentes	2.3.c), 8.c.2)	320,647,024	255,444,817
Bienes de uso	2.3.f), 8.f)	211,899,540	195,973,483
Otros activos	2.3.g), 8.g)	64,170,436	84,456,768
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>15,302,837,485</b>	<b>14,206,381,128</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8.i)	9,200,397,990	9,624,376,509
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	4,458,346	4,378,198
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	2,290,925,566	1,817,754,055
Otras cuentas por pagar	8.l)	346,374,793	284,987,789
Previsiones	2.3.i), 8.m)	228,061,170	209,404,913
Valores en circulación	8.n)	728,762,600	862,559,826
Obligaciones subordinadas	8.o)	301,685,670	232,851,470
Obligaciones con empresas públicas	8.p)	1,017,286,084	123,292,348
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>14,117,952,219</b>	<b>13,159,605,108</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital social	2.3.j)	582,276,200	548,080,600
Aportes no capitalizados	9.a)	8,691,006	116,006
Reservas	9.b)	428,093,493	377,020,990
Resultados acumulados	9.c)	165,824,567	121,558,424
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>1,184,885,266</b>	<b>1,046,776,020</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>15,302,837,485</b>	<b>14,206,381,128</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	8.b), 8.w)	<b>86,447,863</b>	<b>41,461,667</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8.x)	<b>23,489,326,467</b>	<b>29,215,690,564</b>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.



Fernando López Arana  
Gerente General



Enrique Palmero Pantoja  
Gerente Nacional de Finanzas



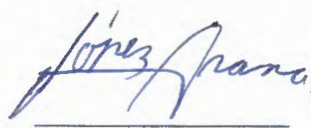
Mónica Hurtado Poma  
Subgerente Nacional de Contabilidad

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

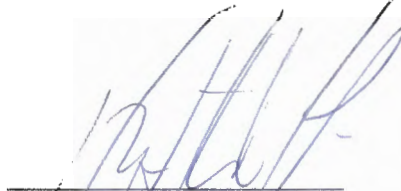
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Notas	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos financieros	2.3.l), 8.q)	1,454,631,404	1,340,198,532
Gastos financieros	2.3.m), 8.q)	<u>(440,756,047)</u>	<u>(361,461,539)</u>
Resultado financiero bruto		1,013,875,357	978,736,993
Otros ingresos operativos	8.t)	164,742,796	120,432,926
Otros gastos operativos	8.t)	<u>(94,926,097)</u>	<u>(66,182,571)</u>
Resultado de operación bruto		1,083,692,056	1,032,987,348
Recuperación de activos financieros	8.r)	227,027,345	262,810,084
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	<u>(296,324,532)</u>	<u>(361,951,995)</u>
Resultado de operación después de incobrables		1,014,394,869	933,845,437
Gastos de administración	8.v)	<u>(700,478,062)</u>	<u>(709,394,351)</u>
Resultado de operación neto		313,916,807	224,451,086
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>98,887</u>	<u>277,525</u>
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		314,015,694	224,728,611
Ingresos extraordinarios	8.u)	4,456,291	5,439,523
Gastos extraordinarios		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		318,471,985	230,168,134
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	5,859,889	609,089
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	<u>(2,260,848)</u>	<u>(1,015,552)</u>
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		322,071,026	229,761,671
Ajuste contable por efecto de la inflación		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado antes de impuestos		322,071,026	229,761,671
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.3.n)	<u>(156,246,459)</u>	<u>(108,203,247)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>165,824,567</u>	<u>121,558,424</u>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.

  
Fernando López Arana  
Gerente General

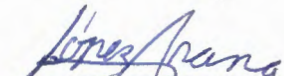
  
Enrique Palmero Pantoja  
Gerente Nacional de Finanzas

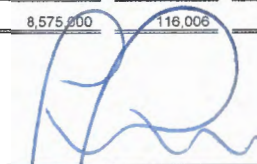
  
Mónica Hurtado Poma  
Subgerente Nacional de Contabilidad


ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Capital social Bs	Aportes no capitalizados			Reservas				Resultados Acumulados Bs	Total Bs
		Aportes para futuros aumentos de capital Bs	Donaciones no capitalizables Bs	Total Bs	Legal Bs	Obligatorias Bs	Voluntarias Bs	Total Bs		
Saldos al 1° de enero de 2018	511,751,300	-	116,006	116,006	84,261,759	18,783,643	232,839,397	335,884,799	101,078,859	948,830,964
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2017 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018	-	-	-	-	10,107,886	-	-	10,107,886	(10,107,886)	
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuibles autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018	-	-	-	-	-	-	31,028,305	31,028,305	(31,028,305)	
Transferencia Fondos Capital Semilla en cumplimiento al Decreto Supremo 3459 del 15 de enero de 2018 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018 (6%)	-	-	-	-	-	-	-	-	(6,064,732)	(6,064,732)
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2017 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	(17,548,636)	(17,548,636)
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018	-	21,000,000	-	21,000,000	-	-	-	-	(21,000,000)	
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 27 de febrero y 12 de noviembre de 2018 y comunicación ASFI/DSR II/R-272536/2018	36,329,300	(21,000,000)	-	(21,000,000)	-	-	-	-	(15,329,300)	
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	121,558,424	121,558,424
Saldos al 31 de diciembre de 2018	548,080,600	-	116,006	116,006	94,369,645	18,783,643	263,867,702	377,020,990	121,558,424	1,046,776,020
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2018 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019	-	-	-	-	12,155,842	-	-	12,155,842	(12,155,842)	
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuibles autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019	-	-	-	-	-	-	38,916,661	38,916,661	(38,916,661)	
Incremento del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social en cumplimiento al Decreto Supremo 3764 del 2 de enero de 2019 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019 (3%)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,646,753)	(3,646,753)
Incremento del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo en cumplimiento al Decreto Supremo 3764 del 2 de enero de 2019 aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019 (3%)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,646,753)	(3,646,753)
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2018 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	(20,421,815)	(20,421,815)
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019 y comunicación ASFI/DSR II/R-59327/2019	9,695,600	-	-	-	-	-	-	-	(9,695,600)	
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019 y comunicación ASFI/DSR II/R-97734/2019	24,500,000	-	-	-	-	-	-	-	(24,500,000)	
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019	-	8,575,000	-	8,575,000	-	-	-	-	(8,575,000)	
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	165,824,567	165,824,567
Saldos al 31 de diciembre de 2019	582,276,200	8,575,000	116,006	8,691,006	106,525,487	18,783,643	302,784,363	428,093,493	165,824,567	1,184,096,956

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros

  
Fernando Lopez Arana  
Gerente General

  
Enrique Palmero Pantoja  
Gerente Nacional de Finanzas

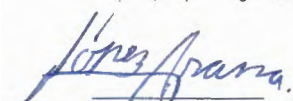
  
Mariana Huidobro Palma  
Supgerente Nacional de Contabilidad

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	2019 Bs	2018 Bs
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	165,824,567	121,558,424
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(179,564,051)	(142,063,694)
- Cargos devengados no pagados	469,339,448	423,143,211
- Provisiones para desvalorización	1,462,230	8,198,651
- Provisiones para incobrables	76,543,534	99,563,584
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	23,049,734	26,324,287
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	157,866,917	109,109,807
- Depreciaciones y amortizaciones	55,221,532	52,644,094
Fondos obtenidos en la utilidad (pérdida) del ejercicio	771,543,911	698,478,364
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	110,752,166	98,147,748
- Inversiones temporarias y permanentes	31,311,528	17,931,725
- Obligaciones con el público	(365,200,146)	(345,050,871)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(47,981,788)	(31,454,470)
- Otras obligaciones	(9,961,297)	(10,123,162)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(705,926)	15,962,065
- Bienes realizables - vendidos -	(3,679,908)	(76,659)
- Otros activos - partidas pendientes imputación -	3,576,328	19,039,913
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones -	(119,541,223)	(153,840,126)
- Provisiones	1,807	207
Flujo neto obtenido en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	370,115,472	309,014,734
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación		
- Obligaciones con el público		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	162,377,343	719,899,989
- Depósitos a plazo hasta 360 días	109,697,687	6,004,389
- Depósitos a plazo por más de 360 días	189,961,067	365,125,570
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	339,129,633	356,578,349
- A mediano y largo plazos	96,936,735	183,146,833
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con instituciones fiscales	80,148	(2,197,264)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	211,577	(980,840)
Incremento (disminución) de colocaciones.		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(521,061,941)	(487,498,044)
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-	(5,833,812,120)	(6,275,167,311)
- Créditos recuperados en el ejercicio	5,416,973,653	5,257,987,138
Flujo neto en actividades de intermediación	(39,506,218)	122,898,809
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Títulos valores en circulación	(133,000,000)	123,999,999
- Obligaciones subordinadas	66,925,000	(21,000,000)
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	-	-
- Primas de emisión	-	-
- Pago de dividendos	(20,421,815)	(17,548,636)
- Constitución Fondo de garantía	(7,293,506)	(6,064,732)
Flujo neto en actividades de financiamiento	(93,790,321)	79,386,631
<b>Flujos de fondos en actividades de inversión:</b>		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(135,299,297)	(60,183,719)
- Inversiones permanentes	(66,950,785)	(36,144,240)
- Bienes de uso	(40,153,052)	(69,491,560)
- Bienes diversos	324,230	(571,757)
- Cargos diferidos	(14,608,763)	(25,063,737)
Flujo neto en actividades de inversión	(256,687,647)	(191,455,013)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	(19,868,714)	319,845,161
Disponibilidades al inicio del ejercicio	933,331,700	613,486,539
Disponibilidades al cierre del ejercicio	913,462,986	933,331,700


Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros



Fernando López Arana  
Gerente General



Enrique Palmero Pantoja  
Gerente Nacional de Finanzas



Mónica Hurtado Poma  
Subgerente Nacional de Contabilidad



## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

#### NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

##### 1.1 Organización de la sociedad

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**Banco FIE S.A.**) tuvo su origen en el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (**ONG FIE**), una asociación civil boliviana sin fines de lucro; después de 13 años de trabajo realizado por la (**ONG FIE**), fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**FFP FIE S.A.**) y se transformó en **Banco FIE S.A.** en fecha 17 de marzo de 2010, con domicilio legal en la calle General Gonzales N°1272, zona San Pedro de la ciudad de La Paz y cuyo funcionamiento está normado por la Ley de Servicios Financieros N°393 de fecha 21 de agosto de 2013, el Código de Comercio vigente y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años a partir de la inscripción de su transformación en el Registro de Comercio (24 de marzo 2010).

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998, la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N°141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para operar como **Banco FIE S.A.** desde el 3 de mayo de 2010 fue otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 23 de abril de 2010. En el marco de lo previsto en la Ley de Servicios Financieros, el 11 de febrero de 2014 la Junta General Extraordinaria de Accionistas determinó que el Banco realice sus actividades bajo la calidad de Banco Múltiple, con un modelo de negocio orientado a tres segmentos de mercado: Microempresa, Pequeña Empresa y Corporativo, con especial énfasis en los dos primeros, mediante una oferta integral de productos y servicios financieros y no financieros, enfatizando la calidad de servicio bajo un ambiente de gestión integral de riesgos.

El Banco tiene por objeto principal fomentar en forma sostenida el desarrollo de la pequeña, micro y mediana empresa, mediante el apoyo y financiamiento de sus actividades, realizando para ello las operaciones de intermediación financiera, comercio internacional y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios, pudiendo celebrar contratos de mandatos de intermediación financiera, fideicomisos y todas aquellas actividades permitidas por la Ley de Servicios Financieros, en el marco de las leyes pertinentes y de la responsabilidad social empresarial. Para alcanzar sus objetivos, el Banco podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstas. El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes, en especial por la Ley de Servicios Financieros N°393.

##### 1.2 Cambios en la organización que sucedieron durante la gestión 2019

En fecha 1 de febrero de 2019, el señor Rolando Herbas Tezanos Pinto asumió la Subgerencia Nacional de Riesgo Tecnológico y Seguridad de la Información, en reemplazo del señor Rudy Jimenez Monje, quien presentó su renuncia al cargo en noviembre de 2018.

En fecha 2 de mayo de 2019 la Subgerencia Nacional de Riesgos de Gobierno Corporativo y Operativos cambió de denominación a Subgerencia Nacional de Riesgos Operativos, manteniendo su dependencia de la Gerencia Nacional de Riesgos Integrales. La señora Evelyn Camacho Alarcón que ocupaba el puesto anterior se mantiene en el cargo con la nueva denominación.

En fecha 17 de mayo de 2019 el señor Jorge Figueroa Cárdenas presentó su renuncia al cargo de Subgerente Nacional de Producción dependiente de la Gerencia Nacional de Tecnología, puesto que a la fecha se mantiene vacante.

En fecha 17 de junio de 2019, la señora Ana Van der Valk Tavera asumió la Subgerencia Nacional de Dotación y Desarrollo, en reemplazo del señor Raul Ramallo Beltrán, quien presentó su renuncia al cargo el mes de febrero 2019.

## **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

En fecha 1 de julio de 2019, el señor Victor Valencia Ibiert asumió la Gerencia Nacional de Cumplimiento, por un cambio de estructura aprobado en Directorio en el mes de junio.

En fecha 12 de septiembre de 2019, la Subgerencia Nacional de Riesgo Tecnológico y Seguridad de la Información cambió de denominación a Subgerencia Nacional de Gestión de Seguridad de la Información, manteniendo su dependencia de la Gerencia Nacional de Riesgos Integrales. El señor Rolando Herbas Tezanos Pinto, quien ocupaba el puesto anterior, se mantiene en el cargo con la nueva denominación.

En fecha 1 de noviembre de 2019, la señorita Mariola Arlandis Pérez asumió la Subgerencia Nacional de Marketing Operativo y Comunicación Institucional, en reemplazo del señor Roberto Durán Haybar quien presentó su renuncia al cargo el mes de octubre 2019.

#### **1.3 Principales objetivos estratégicos de la gestión 2019**

**Banco FIE S.A.** siguió priorizando los siguientes objetivos durante la gestión:

- Asegurar la rentabilidad financiera deseada del Banco, de los productos, servicios y segmentos (actuales y futuros) en el marco de la función social y que permitan la generación de recursos para la sostenibilidad y la cobertura de futuros requerimientos.
- Fortalecer la calidad de productos y servicios hacia una banca múltiple para la clientela actual y potencial del Banco.
- Incrementar la proporción de cartera bruta del sector productivo y créditos destinados a vivienda de interés social, así como aquellas actividades económicas relacionadas con la función social definida en la Ley 393.
- Incrementar la generación de otros ingresos no financieros.
- Incrementar el nivel de captaciones en todos los segmentos de interés del Banco para minimizar el riesgo de concentración y reducir el costo de fondeo.
- Gestionar el negocio en base a una adecuada gestión integral de riesgos, que asegure eficiencia y rentabilidad, para coadyuvar el crecimiento futuro.
- Contar con una estructura organizacional orientada al modelo de negocio con capacidad de adaptarse a los cambios que el negocio pueda requerir.
- Contar con una gestión de Recursos Humanos que asegure el mejor talento y el soporte a la estrategia de negocios del Banco.
- Fortalecer la cultura organizacional para apoyar el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Banco.
- Incrementar la participación del Banco en los segmentos actuales.
- Contar con nuevos productos/servicios/canales para los segmentos de interés del Banco.
- Tener procesos eficientes y eficaces enfocados al cliente y en el marco de una gestión integral de riesgos y servicio al cliente.
- Contar con una infraestructura adecuada a la estrategia de negocio, al modelo organizacional del Banco y a la atención con calidad y calidez a la clientela.

#### **1.4 Puntos de Atención Financiera urbanos y rurales**

Pensando en estar cada vez más cerca de la clientela y usuarios, llevando servicios financieros y educación financiera, **Banco FIE S.A.** tiene dispuestos, al cierre de la gestión 2019, 472 puntos de atención distribuidos en los 9 departamentos, a continuación se expone la evolución al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

Puntos de Atención Financiera	A diciembre 2019	A diciembre 2018
Total General	472	435

Durante la gestión 2019, el Banco puso en funcionamiento 33 cajeros automáticos, ampliando de esta forma la red a 210 unidades operativas a nivel nacional, de las cuales 33 tienen la funcionalidad de recibir depósitos en efectivo.

Durante la gestión 2019, el Banco realizó los siguientes cambios de ubicación de Agencias:

- En fecha 14 de enero se trasladó la Agencia Aranjuez de la ciudad de Tarija a la Avenida Panamericana s/n de la zona de San Jorge.
- En fecha 10 de junio de 2019 se trasladó la Agencia Sopocachi a la Avenida 6 de Agosto N° 2652 de la zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz.
- En fecha 8 de julio de 2019 la Agencia Urkupiña fue trasladada a la calle 14 de septiembre s/n del municipio de Quillacollo del departamento de Cochabamba.
- En fecha 5 de agosto de 2019 la Agencia La Cancha cambio de ubicación a la Avenida Ayacucho N°1689 de la ciudad de Cochabamba.

Los puntos de atención financiera de **Banco FIE S.A.** están distribuidos a lo largo del territorio boliviano en las 9 ciudades capitales de departamento, localidades periurbanas y localidades rurales. En el cuadro adjunto se expone la evolución de la cantidad de puntos de atención financiera por departamento.

Departamento	Puntos de Atención Financiera Diciembre 2019	Puntos de Atención Financiera Diciembre 2018
La Paz	160	146
Santa Cruz	100	96
Beni	13	12
Pando	4	4
Cochabamba	77	68
Chuquisaca	29	26
Tarija	37	34
Potosí	30	29
Oruro	22	20
<b>Total General</b>	<b>472</b>	<b>435</b>

Respecto a nuestros canales de atención electrónicos el Banco continuó con las tareas de fortalecimiento de la banca por internet denominada "FIENET" y de la plataforma para teléfonos inteligentes denominada "Fie móvil". En esta línea, resaltar que durante el mes de diciembre de 2019 se puso en operación el sistema OTP (One Time Password) que reemplaza el uso de la tarjeta de coordenadas por un sistema de notificaciones tipo "push" para transacciones monetarias.

De la misma forma, se destaca el reciente lanzamiento de la aplicación "v-ticket", única en el sistema financiero nacional, que permite a la clientela obtener un ticket de atención virtual a través del "FIENET", de manera previa a su llegada a cualquiera de las agencias del Banco.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

**1.5 Empleados en la organización durante la gestión 2019**

Banco FIE S.A. cuenta al cierre de 2019 y 2018 con una planta ejecutiva, operativa y administrativa de 3,262 trabajadores/as a nivel nacional, según se expone en el cuadro adjunto.

Gestión	A diciembre 2019	A diciembre 2018
Trabajadores/as a tiempo completo	3,262	3,321

**1.6 Hechos importantes sobre el contexto económico**

Según proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), se prevé un crecimiento de 3.0% el 2019, que representa el nivel más bajo desde 2009. Se proyecta que el crecimiento repunte a 3.4% en 2020 y 2021, gracias a la mejora proyectada en el desempeño económico de varios mercados emergentes de América Latina y Oriente Medio.

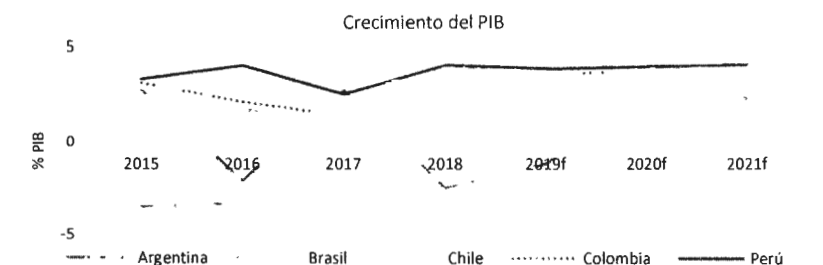
Una característica notable de la ralentización que ha sufrido el crecimiento en 2019, según el FMI, es el enfriamiento de la industria manufacturera y del comercio internacional. Hay varios factores detrás de ese fenómeno, entre ellos, el aumento de los aranceles y la prolongada incertidumbre que rodea a la política comercial que ha asestado un golpe a la inversión y la demanda de bienes de capital, que se comercian intensamente. La industria automotriz se está contrayendo como consecuencia de shocks idiosincráticos así como por los trastornos causados por las nuevas normas sobre emisiones en la zona del Euro y China.

En las economías avanzadas, se estima que el crecimiento se desacelere de una tasa estimada de 1.7% en 2019 a una tasa de 1.5% en 2020 y 2021 respectivamente. Según el Banco Mundial, el menor crecimiento de las economías avanzadas, particularmente en la zona Euro, se debe a la disminución de las exportaciones y la inversión. Se pronostica que el crecimiento de Estados Unidos bajará al 2.5% en 2019 hasta llegar al 1.7% en 2020 y 1.6% en 2021. El crecimiento de la zona Euro podría pasar de 1.2% en 2019 a 1.4% en 2020 y 1.3% en 2021, a pesar del respaldo continuo de las políticas monetarias asumidas por el Banco Central Europeo.

Para el grupo de economías de mercados emergentes y en desarrollo, el Banco Mundial prevé, que el crecimiento se incremente de 4.0% en 2019 (el nivel más bajo en cuatro años) hasta alcanzar el 4.6% en 2020 y 2021.

En América Latina continúa la recuperación de la economía, aunque a un ritmo más tenue que el previsto. El Banco Mundial proyecta un crecimiento de 1.7% en 2019, de 2.5% el 2020 y de 2.7% el 2021. En 2020 y 2021, el crecimiento de las exportaciones netas se reduciría ligeramente, al tiempo que se debilitaría la demanda externa y se fortalecería la demanda de importaciones. Asimismo, los precios de los productos básicos, tras experimentar un período de volatilidad, se mantendrán estables, contribuyendo a generar un camino de crecimiento más firme para la región.

Las perspectivas de crecimiento de los países más cercanos y principales socios comerciales de Bolivia se plasman en el gráfico siguiente.



## **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

Durante el primer semestre de 2019, el sector bancario latinoamericano recibió directamente los impactos de la reducción en el crecimiento económico. A la luz de los resultados más actuales la cartera creció tan solo 1.6% interanual en términos reales, cifra a la baja explicada en gran parte por el entorno económico adverso de Argentina y Nicaragua. Excluyendo estos dos países, el crecimiento real anual de la cartera latinoamericana ascendió a 5.1% interanual. A su vez, la rentabilidad promedio de los activos (ROA) se ubicó en 1.66%, mostrando una leve mejoría respecto al año anterior (1.56%).

Con relación a Bolivia el crecimiento del PIB 2019, según el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), debería haber oscilado alrededor del 4.50%; sin embargo, el FMI en una primera corrección estimó que el PIB real se situaría cerca del 3.90%. No obstante, luego de los acontecimientos políticos y sociales acaecidos durante los meses de octubre y noviembre de 2019 (que terminaron con la renuncia del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia), el nuevo gobierno de transición representado en la cartera del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) por el señor José Luis Parada, corrigió los datos estimados de crecimiento del PIB a 3.10% para la presente gestión.

Según datos del Banco Central de Bolivia (BCB) las Reservas Internacionales Netas (RIN) registradas al mes de septiembre de 2019 fueron de USD 7,650 millones y respecto al cierre de la gestión 2018 cayeron en USD 1,296 millones, que representa una tasa de reducción de 14.49%, en ese periodo.

Al cierre de diciembre de 2019 las Reservas Internacionales Netas (RIN) registraron una caída adicional de USD 1,195 millones respecto de septiembre de 2019 (que representa una tasa de reducción de 15.62%, en ese periodo). Esta caída que deja el saldo de las RIN en USD 6,455 millones se explica principalmente por retiros inusuales de dinero del sistema financiero nacional, originados por la incertidumbre que causaron los acontecimientos pre y post electorarios y los diversos conflictos políticos y sociales que vivió el país durante los meses de octubre y noviembre.

El sistema bancario nacional, al mes de septiembre de 2019 registró depósitos con el público por el equivalente a USD 26,344 millones, a partir del mes de octubre de 2019 en razón a los conflictos mencionados de manera precedente, estos depósitos cayeron en 2.81%. Específicamente, los depósitos en moneda nacional a diciembre de 2019 representaron el 85.33%, mostrando una disminución respecto a la participación de 87.46% registrada a diciembre de 2018.

Con relación a la cartera bruta del sistema bancario nacional el crecimiento observado durante la gestión 2019 fue de 6.01% registrando un saldo de USD 23,956 millones. Del total de la cartera a diciembre de 2019, el 99.26% está contratada en bolivianos reflejando un incremento con relación a la participación de 98.94% a diciembre de 2018.

En cuanto a la calidad de la cartera del sistema bancario nacional, al cierre de la gestión 2018 la mora según balance era 1.70%, 2.00% al mes de septiembre de 2019 y al cierre del mes de diciembre de 2019 este indicador disminuyó a 1.85%.

Finalmente, la cartera reprogramada vigente del sistema bancario nacional se incrementó de 2.51% en diciembre de 2018 a 3.62% en diciembre de 2019.

#### **1.7 Gestión de riesgos**

Los riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, son gestionados bajo un enfoque integral, con el debido seguimiento por parte del Comité de Gestión Integral de Riesgos y Comités Gerenciales creados para el efecto, en el marco del apetito y tolerancia de riesgo definido.

**Riesgo de crédito:** La gestión de riesgo crediticio se fundamenta en la evaluación de la capacidad de pago de la clientela, la adecuada identificación de segmentos de la clientela que presentan mayor exposición a este riesgo, así como de otros factores que impliquen un posible deterioro de los créditos. Asimismo, el Banco dispone de políticas y procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo, enmarcados en la normativa vigente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

aplicación de buenas prácticas. Los criterios aplicados en la estimación de las pérdidas por deterioro de cartera, cumplen estrictamente con las normas aprobadas por ASFI, y se complementan con otras guías o prácticas prudenciales.

**Riesgo operativo:** El Banco realiza la identificación y evaluación de los riesgos operativos a los que se encuentra expuesto, en cumplimiento con la normativa relacionada y los componentes del marco formal. Los eventos de riesgo operativo, que incluyen los riesgos tecnológicos y legales, son registrados sistemáticamente para la cuantificación de sus impactos y frecuencias permitiendo tomar acciones preventivas y correctivas, si corresponde, dirigidas a lograr que el perfil de riesgo operativo del Banco se encuentre acorde su apetito.

El enfoque aplicado para la gestión de los riesgos operativos, permite identificar el origen y naturaleza de los eventos y desagregarlos, para un mejor tratamiento, a nivel de factores, subtipos de riesgos, entre otros; así como, asociarlos a líneas de negocio y procesos críticos.

**Riesgo de liquidez:** El objetivo fundamental de la gestión del riesgo de liquidez, consiste en garantizar la capacidad del Banco para hacer frente a los compromisos de pago, tanto en condiciones normales, como en condiciones excepcionales, presentando un perfil prudente en su administración. Para la gestión del riesgo de liquidez, el Banco cuenta con herramientas y modelos específicos cuyos supuestos y metodología de construcción son sujetos de revisión constante; en ese sentido, se realiza seguimiento a los límites prudenciales aprobados por Directorio, así como el monitoreo de los requerimientos de liquidez de corto y largo plazo. Por otra parte, se efectúan simulaciones de escenarios de estrés que le permiten al Banco estar preparado para enfrentar situaciones de requerimientos excepcionales de liquidez, además de contar con un plan de contingencia en caso que se presenten, en forma inesperada, significativas salidas de depósitos, tanto a nivel particular, como a nivel sistémico. Este plan de contingencia es probado periódicamente, a fin de garantizar su funcionamiento.

**Riesgo de mercado:** Se gestiona el riesgo de mercado a través de la aplicación del proceso de gestión de los riesgos provenientes de fluctuaciones de las tasas de interés y tipo de cambio, en el marco de políticas y normas establecidas para ello. El Banco cuenta con un sistema de información que le permite medir y monitorear su exposición a este tipo de riesgos. La evaluación y monitoreo de estos riesgos incluye el seguimiento permanente de variables de mercado y la realización de análisis de simulación o de estrés, que coadyuvan a medir el impacto tanto en resultados como en la solvencia del Banco, ante variaciones en las tasas de interés y tipo de cambio. Adicionalmente, el Banco cuenta con Planes de Contingencia de Tipo de Cambio y Tasa de Interés que establecen lineamientos claros de acción ante una contingencia producida por variaciones adversas en las variables de mercado, los mismos que son objeto de pruebas periódicas.

**Riesgo de seguridad de la información y riesgo tecnológico:** Banco FIE S.A. cuenta con una instancia formalmente establecida responsable de la Gestión de Seguridad de la Información, a través de la cual se define la Estrategia de Seguridad de la Información alineada a los objetivos estratégicos, define la Política de Seguridad de la Información (PSI), así como la normativa formal interna que se desprende de la misma. Esta instancia realiza la identificación, evaluación y monitoreo de los riesgos relacionados a la seguridad de la información incluyendo riesgos tecnológicos, proponiendo los mecanismos de control necesarios para minimizar los mismos y cumplir los criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad sobre los activos de información en el marco de la normativa relacionada y en la aplicación de buenas prácticas derivadas del uso de estándares internacionales.

**Riesgo de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento del terrorismo:** El Banco cuenta con un robusto Modelo de Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo, el cual le permite cumplir con las disposiciones establecidas en el "Instructivo de Cumplimiento para las Entidades de Intermediación Financiera" emitido en la gestión 2019 por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), al identificar los riesgos más importantes relacionados con la clientela, la ubicación geográfica de sus agencias, los productos y servicios ofrecidos y los canales a través de los cuales estos son distribuidos.

Los sistemas de gestión de riesgo y de monitoreo transaccional, permiten categorizar el perfil de riesgo

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

de la clientela y usuarios, efectuando el seguimiento de las transacciones de mayor riesgo, para lo cual se emplean procedimientos ágiles de debida diligencia.

#### 1.8 Hechos importantes sobre la entidad

En fecha 27 de mayo de 2019, **Banco FIE S.A.** recibió de forma definitiva el Edificio **Banco FIE S.A.** - Oficina Nacional, situado en la Avenida 6 de Agosto esquina Gosálvez N° 2652, zona Sopocachi de la ciudad de La Paz. A partir de esa fecha y hasta el 15 de julio se procedió con el traslado de los/as trabajadores/as de Oficina Nacional y de los/as trabajadores/as de la Agencia de Sopocachi, que antes funcionaba en un inmueble alquilado situado en la Avenida 20 de Octubre esquina Belisario Salinas.

El nuevo edificio consta de 23 pisos, 3 subsuelos y una azotea construidos en una superficie de 12,660.08 m<sup>2</sup>. Además, cuenta con un auditorio con capacidad para 120 personas, un comedor con capacidad para 120 personas, 48 espacios para parqueo de vehículos y espacios verdes con una superficie aproximada de 263.51 m<sup>2</sup>.

Respecto a otras actividades de igual o mayor importancia resaltan la continuidad en el trabajo con los segmentos microempresa, pyme y empresarial, donde se observó un crecimiento equivalente al 7.69% en el monto de cartera bruta, registrando un crédito promedio de USD 8,298 y una tasa de interés activa ponderada de 11.67%.

Durante la gestión 2019, la cartera bruta de **Banco FIE S.A.** creció en USD 128 millones que significó una tasa de crecimiento anual de 7.69%. Del total de la cartera bruta a diciembre de 2019, el 99.67% fue otorgada en moneda nacional reflejando un incremento con relación a la participación de 99.50% a diciembre de 2018. En cuanto a la calidad de la cartera, la mora del Banco según balance fue de 1.43% a diciembre de 2019, nivel inferior al registrado en diciembre de 2018 que fue de 1.54%.

El Banco no presenta concentraciones por deudor, dado que cumple con la normativa establecida y sólo 19.13% de la cartera se encuentra concentrada en los 100 mayores prestatarios a diciembre de 2019; este indicador al cierre de 2018 fue de 16.90%.

En referencia con el Decreto Supremo N°1842 de fecha 18 de diciembre de 2013, Artículo 4° (NIVELES MÍNIMOS DE CARTERA), **Banco FIE S.A.**, en calidad de Banco Múltiple, ha dado cumplimiento con la conversión de los niveles de cartera; al 31 de diciembre de 2019, el nivel registrado fue de 63.52% mientras que al 31 de diciembre de 2018 el nivel registrado fue de 61.64%.

En cuanto a operaciones pasivas, al mes de septiembre de 2019 las obligaciones con el público ascendieron a USD 1,298 millones, registrando una tasa de crecimiento de 6.09%; sin embargo, durante el último trimestre se registró una caída de USD 9 millones equivalente a 0.66%. Esta disminución en las obligaciones con el público, deja un saldo a diciembre de 2019 de USD 1,289 millones, esto en razón a los conflictos mencionados de manera precedente. Del total de las obligaciones con el público, a diciembre de 2019, el 93.62% está registrado en bolivianos, mostrando una disminución respecto a la participación de 95.61% registrada en diciembre de 2018.

Por otro lado, las obligaciones con entidades financieras ascendieron a USD 304 millones al mes de septiembre de 2019, registrando una tasa de incremento de 17.92%; de manera similar, en el último trimestre se registró un incremento de USD 17 millones. Este incremento en las obligaciones con entidades financieras, deja un saldo a diciembre 2019 de USD 322 millones, con una tasa de incremento anual del 24.64%. Del total de las obligaciones con entidades financieras, a diciembre de 2019, el 96.72% está registrado en bolivianos, mostrando una caída respecto a la participación de 97.93% registrada en diciembre de 2018.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

Asimismo, al mes de septiembre de 2019 las obligaciones con empresas públicas ascendieron a USD 152 millones, registrando una tasa de incremento de 5.14%; sin embargo, durante el último trimestre se registró una caída de USD 6 millones equivalente a 3.98%. Esta disminución en las obligaciones con empresas públicas, deja un saldo a diciembre 2019 de USD 146 millones, esto en razón a los conflictos mencionados de manera precedente. Del total de las obligaciones con empresas públicas, a diciembre de 2019, el 98.84% está registrado en bolivianos, mostrando un incremento respecto a la participación de 99.52% registrada en diciembre de 2018.

El Banco, durante la gestión 2019, mantuvo la estrategia de incrementar la proporción del ahorro local para el financiamiento de sus operaciones. Es así que, continuaron los esfuerzos para ofrecer alternativas a la medida de la clientela, alcanzando al cierre de año un total de 1,072,469 cajas de ahorro, con un saldo promedio equivalente a USD 514, confirmando así, la orientación institucional hacia la movilización del micro ahorro y apoyo al sector de la microempresa.

En relación a la prestación de servicios que faciliten e impulsen el acceso de la comunidad, se mantuvieron las actividades de cobranza de servicios públicos, recibiendo pagos por consumo de energía eléctrica, agua potable, gas natural domiciliario, telefonía fija, telefonía móvil, ventas por catálogo, televisión por cable, tributos nacionales y municipales; se mantuvo también, el pago de la Renta Dignidad a los ciudadanos y ciudadanas de la tercera edad, así como el envío de giros a nivel nacional, el pago de remesas provenientes del exterior, transferencias al exterior y seguros. Así mismo, se mantiene el convenio con la Telefónica Celular de Bolivia S.A. (TELECEL) y se renovó el contrato por 2 años con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) para la prestación de servicios de cobranza a través de Ventanillas de Cobranza, instaladas en oficinas de atención al público de esas empresas.

Los principios de austeridad en el gasto y eficiencia en el desempeño de la organización contribuyeron a mantener un razonable nivel de rentabilidad, habiendo generado durante la gestión 2019 un ROE y ROA de 15.18% y 1.12%, respectivamente y un ratio de Costos sobre Ingresos de 64.33%. Se debe destacar también que, para alcanzar estos propósitos el Banco no vulneró sus principios de prudencia, generando una cobertura de cartera en mora de 358.33%.

Meses previos a las elecciones nacionales y según determinaciones del Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO), el Banco incrementó los niveles de liquidez habituales en aproximadamente Bs300 millones, para afrontar sin contratiempos, tanto el crecimiento del activo como para atender retiros de dinero incrementales dado un posible escenario de conflicto circunscrito al período pre y post electoral. De manera adicional, durante la primera semana de octubre de 2019 se realizó la prueba de simulación del Plan de Contingencia de Liquidez y Plan de Continuidad de Negocio con el fin de calibrar procedimientos, actores y roles ante un escenario de conflicto social.

En forma posterior al 20 de octubre de 2019 y conocidas las observaciones al proceso electoral, la coyuntura política y social se alteró generando en el todo el país una serie de acciones de protesta que tenían paralizadas a la mayoría de las ciudades. En ese escenario, el Banco enfocó sus esfuerzos en precautelarse la Liquidez, Solvencia y Continuidad de los Servicios, enfatizando la seguridad de los/as trabajadores/as, clientela y activos; así como la imagen y reputación de la Entidad.

Adicionalmente, los puestos que soportan la operativa del Banco (Tecnología, Operaciones, Contabilidad y Finanzas) pudieron trabajar con normalidad de forma presencial o remota. Se activó un Comité Gerencial Ad hoc con una periodicidad diaria, para hacer seguimiento a la situación político – social, evaluación del mercado y desempeño del Banco, a fin de identificar nuevos cursos de acción y tomar decisiones oportunas.

Finalizada la crisis y una vez que el país retornó a la normalidad, se generó un proceso de evaluación de las acciones encaradas y tanto la Alta Gerencia como el Directorio, calificaron el desenvolvimiento del Banco como acertado, prudente y oportuno. A partir de ese momento se generaron otro conjunto de acciones con el fin de recuperar a todos aquellos ahorristas y cuenta corrientistas que por temor a los conflictos decidieron retirar sus depósitos de la Banca.



## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Considerando que al haber sido una de las pocas entidades que ha mantenido operativos la mayoría de sus puntos de atención y al haber permitido que toda la clientela, sin excepción, pueda retirar sus depósitos de manera irrestricta (o bien atender sus requerimientos de cambio de bolivianos por dólares estadounidenses), estas acciones se convertirán en un mejor posicionamiento que permitirá al Banco seguir construyendo reputación y confiabilidad en el mercado financiero nacional.

#### 1.9 Determinaciones de las juntas de accionistas celebradas durante la gestión

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2019 a horas 9:00 a.m., determinó, entre otros temas, aprobar la memoria anual de la gestión 2018, considerando que el documento cumplía con los requisitos establecidos por el Código de Comercio y la normativa regulatoria emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), consecuentemente aprobaron su contenido, encomendado al Directorio su publicación, así como su envío a ASFI y registro correspondiente en Fundempresa, de acuerdo a los plazos previstos por Ley.

Asimismo, la Junta luego de revisar los estados financieros de **Banco FIE S.A.** al 31 de diciembre de 2018 y el Informe de los Auditores Independientes, emitido por PricewaterhouseCoopers S.R.L., aprobó los mismos por unanimidad y autorizó su publicación y remisión a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según las disposiciones normativas vigentes.

La señalada Junta tomó conocimiento del Resultado Financiero Neto de la Gestión 2018 que ascendió a Bs121,558,423.83 (Ciento veintiún millones quinientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos veintitrés 83/100 Bolivianos), que permitió generar una Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE) equivalente al 12.36%.

Respecto al tratamiento de los resultados de la gestión 2018 la Junta determinó lo siguiente:

- a. Constituir la Reserva Legal por el 10% del Resultado Financiero Neto de la Gestión, equivalente a Bs12,155,842.38 (Doce millones ciento cincuenta y cinco mil ochocientos cuarenta y dos 38/100 Bolivianos).
- b. Constituir Bs7,293,505.43 (Siete millones doscientos noventa y tres mil quinientos cinco 43/100 Bolivianos), equivalente al 6% del Resultado Financiero Neto de la Gestión, como importe para el cumplimiento de la Función Social de los Servicios Financieros establecida en la Ley No.393. Del monto total constituido, se destinarán Bs3,646,752.71 (Tres millones seiscientos cuarenta y seis mil setecientos cincuenta y dos 71/100 Bolivianos) para el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y Bs3,646,752.72 (Tres millones seiscientos cuarenta y seis mil setecientos cincuenta y dos 72/100 Bolivianos) al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo.

En relación a la distribución de utilidades 2018, la Junta determinó por mayoría lo siguiente:

- a. Reinvertir Bs81,687,260.82 (Ochenta y un millones seiscientos ochenta y siete mil doscientos sesenta 82/100 Bolivianos), de acuerdo al siguiente detalle:
  - i) Como Reservas Voluntarias No Distribuibles (Subcuenta 343.01) Bs38,916,660.82 (Treinta y ocho millones novecientos dieciséis mil seiscientos sesenta 82/100 Bolivianos).
  - ii) Como Capital Social Bs42,770,600.00 (Cuarenta y dos millones setecientos setenta mil seiscientos 00/100 Bolivianos), destinando una parte del importe señalado al reemplazo del capital de los "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" que vencerá en la gestión 2019 y al reemplazo de la primera cuota de capital del préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), de la siguiente manera:
    - Reinvertir como Capital Social Bs9,695,600.00 (Nueve millones seiscientos noventa y cinco mil seiscientos 00/100 Bolivianos).
    - Sustitución del segundo cupón de capital de los bonos subordinados denominados "Bonos Subordinados BANCO FIE 2", que vence el 26 de abril de 2019 por un importe equivalente a

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Bs24,500,000.00 (Veinticuatro millones quinientos mil 00/100 Bolivianos), en forma proporcional a las acciones que cada Accionista reinvertirá como capital social.

- Sustitución de la primera cuota de capital del Préstamo Subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), que vence el 26 de diciembre de 2019, por un monto de USD 1,250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil 00/100 dólares estadounidenses), equivalentes a Bs8,575,000.00 (Ocho millones quinientos setenta y cinco mil 00/100 Bolivianos), considerando el tipo de cambio de 6.86 Bolivianos por dólar estadounidense, en forma proporcional a las acciones que cada Accionista reinvertirá como capital social.
- Consecuentemente, el Capital Social se incrementará hasta Bs590,851,200.00 (Quinientos noventa millones ochocientos cincuenta y un mil doscientos 00/100 Bolivianos).

Finalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de febrero de 2019 aprobó el “Tratamiento y Destino de las utilidades de la Gestión 2018”.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2019 a horas 15:00, tomó conocimiento y aprobó la propuesta de reemplazo del segundo cupón de capital de la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 2” en cumplimiento a la normativa vigente.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2019 a horas 16:30, consideró las modificaciones detalladas a continuación:

- Un compromiso Financiero correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1”.
- Un compromiso Financiero correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Subordinados BANCO FIE 2”.
- Un compromiso Financiero correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos Subordinados BANCO FIE 3”.

En tal sentido, la Junta tomó conocimiento y aprobó la Modificación del Compromiso Financiero – Indicador de Liquidez correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1”, y a las emisiones de Bonos Subordinados denominadas “Bonos Subordinados BANCO FIE 2” y “Bonos Subordinados BANCO FIE 3”, encomendando que se solicite el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, de las emisiones señaladas.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de **Banco FIE S.A.** celebrada en fecha 26 de abril de 2019 a horas 09:30 a.m., adoptó las siguientes determinaciones:

- Aprobó la modificación de un Compromiso Financiero correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos BANCO FIE 1”.
- Aprobó la modificación de un Compromiso Financiero correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 2”.
- Aprobó la modificación de un Compromiso Financiero correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 3”.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de **Banco FIE S.A.** celebrada en fecha 26 de abril de 2019 a horas 10:30 a.m., adoptó las siguientes determinaciones:

- Aceptar por unanimidad la renuncia de la señora Janett Castillo Tapia, para ejercer la sindicatura titular y/o suplente.
- Elegir y designar por unanimidad a los siguientes Director y Síndico nominados por el accionista mayoritario:
  - Director Titular por la mayoría: Katherine Mercado Rocha para que actué en calidad de Director Independiente.
  - Síndico Titular por la mayoría: Ricardo Villavicencio Nuñez.

## **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

- Síndico Suplente por la mayoría: Enrique Soruco Vidal.
- Aplazar la votación respecto a la elección del Síndico por la minoría y en consecuencia declarar un cuarto intermedio hasta el día viernes 10 de mayo de 2019 a horas 09:30, conforme al Art. 298° del Código de Comercio.

En atención a la determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2019, sobre el aplazamiento de votación señalado precedentemente, se reinstaló la Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 10 de mayo de 2019 con el mismo quorum, y se determinó lo siguiente:

- En consideración a que la Junta General Ordinaria de Accionistas tomó conocimiento que no se presentaron postulaciones para la elección de Síndicos por la minoría, en consecuencia determinó que no existen cambios en la designación de los mismos tanto en la titularidad y suplencia, manteniéndose lo definido en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019, respecto a este tema.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de **Banco FIE S.A.** celebrada el día 25 de octubre de 2019 a horas 10:00 a.m., adoptó las siguientes determinaciones:

- Aprobó el Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 3" por la suma de Bs1,000,000,000.00 (Un mil millones 00/100 Bolivianos) y las respectivas Emisiones que lo conformen, así como todas y cada una de sus características y condiciones, para su negociación en el mercado de valores.
- Aprobó los Estados Financieros de **Banco FIE S.A.** con Dictamen de Auditoría Interna, practicados al 30 de septiembre de 2019 para el Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 3" y para la Primera y Segunda Emisión comprendidas dentro del Programa.
- Aprobó la solicitud de inscripciones y autorizaciones del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 3" y las respectivas Emisiones que lo conformen, en el marco de las normas legales aplicables, en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) para su negociación en el Mercado de Valores.
- Aprobó los términos y condiciones de la Primera Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 3".
- Aprobó los términos y condiciones de la Segunda Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 3".

#### **1.10 Modificación a los estatutos de la Sociedad**

En fechas 12 de febrero y 19 de diciembre de 2016, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **Banco FIE S.A.** aprobó modificaciones al Estatuto de la Sociedad y en el marco de lo establecido en el Artículo 432 de la Ley de Servicios Financieros, en fecha 26 de febrero de 2018 mediante nota ASFI, ASFI/DSR II/R-38525/2018, el regulador manifestó su no objeción con el estatuto modificado, solicitando se cursen los trámites consecuentes para lograr el registro y consiguiente vigencia de los mismos.

En fecha 7 de agosto de 2018 la Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprobó las modificaciones al Estatuto del Banco. Consecuentemente en fecha 24 de agosto de 2018 mediante nota **BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-186/2018** se solicitó la aprobación de ASFI para cursar la modificación Estatuto del Banco. En respuesta a la solicitud, ASFI mediante nota con cite ASFI/DSR II/R-96500/2019 de fecha 16 de mayo de 2019, puso en conocimiento de la entidad la revisión del proyecto del Estatuto de **Banco FIE S.A.**, solicitando precisiones al contenido del documento, mismas que fueron consideradas y tratadas por el Directorio de la entidad a efecto de cumplir con lo establecido por el ente regulador.

En fecha 20 de agosto de 2019, mediante nota **BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-165/2019** se pone en consideración las adecuaciones y modificaciones realizadas al proyecto de Estatuto de la entidad con la aprobación del Directorio, en reunión celebrada en fecha 30 de julio de 2019, por lo que la entidad se

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

encuentra a la espera de la manifestación de la conformidad por parte del regulador del documento remitido a efecto de convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas y cumplir con las formalidades pertinentes para la aprobación por este órgano.

#### 1.11 Responsabilidad social empresarial

Durante la gestión 2019, la calificación de Desempeño de Responsabilidad Social – Nivel 1 que otorgó la firma AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) a **Banco FIE S.A.** fue R1. La calificación asignada refleja la situación del Banco al 31 de diciembre de 2018, y resalta el muy alto compromiso social de la entidad, traducido en objetivos, estrategias, políticas, procedimientos y resultados.

#### 1.12 Calificaciones de riesgo

Los adecuados indicadores de calidad de activos, rentabilidad, liquidez y solvencia, bajo principios de prudencia y austeridad, además de la voluntad de los accionistas de seguir reinvertiendo cerca del 80% de las utilidades generadas por el Banco, contribuyeron a obtener las calificaciones de riesgo descritas a continuación, asignadas por las firmas AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) y MicroFinanza Rating Bolivia.

Calificación asignada por AESA Ratings a **Banco FIE S.A.** emitida en diciembre con corte a septiembre, se refleja en el cuadro adjunto.

Calificación de riesgo <sup>(*)</sup> 2019	Calificación de riesgo <sup>(*)</sup> 2018
(AA) para emisor	(AA) para emisor
(F1) para corto plazo en moneda extranjera	(F1+) para corto plazo en moneda extranjera
(AA) para largo plazo en moneda extranjera	(AA) para largo plazo en moneda extranjera
(F1) para corto plazo en moneda nacional	(F1+) para corto plazo en moneda nacional
(AA) para largo plazo en moneda nacional	(AA) para largo plazo en moneda nacional
(AA) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2"
(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3"	(AA) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3"
(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 2"	(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 2"
(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 3"	(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 3"
(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 4"	(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 4"
(AA-) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 5"	
Perspectiva estable	Perspectiva estable

(\*) Los signos "+", "sin signo" y "-" indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada.

La calificación asignada por MicroFinanza Rating a **Banco FIE S.A.** emitida en diciembre de 2019 con corte a septiembre de 2019, se refleja en el cuadro adjunto.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

Calificación de riesgo 2019
(AA2) para emisor
(AA2) para largo plazo en moneda extranjera
(N-1) para corto plazo en moneda extranjera
(AA2) para largo plazo en moneda local
(N-1) para corto plazo en moneda local
(AA2) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 1"
(AA2) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"
(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"
(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2"
(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3"
Perspectiva estable

(\*) Al 31 de diciembre de 2018 MicroFinanza Rating no realizó la calificación de riesgos para Banco FIE S.A.

**1.13 Composición accionaria de la entidad**

En fecha 26 de marzo de 2019 mediante carta ASFI/DSR II/R-59327/2019, ASFI comunica al Banco que toma conocimiento del aumento de Capital Pagado de **Banco FIE S.A.** por un monto total de Bs9,695,600.00 (Nueve millones seiscientos noventa y cinco mil seiscientos 00/100 Bolivianos).

En fecha 14 de mayo de 2019 mediante nota ASFI/DSR II/R-97734/2019, ASFI comunica al Banco que toma conocimiento del aumento de Capital Pagado de **Banco FIE S.A.** por la suma de Bs24,500,000.00 (Veinticuatro millones quinientos mil 00/100 Bolivianos), con el fin de reemplazar el pago a capital del Cupón N° 13 de la Serie Única de la Emisión de Bonos denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 2".

Como consecuencia del incremento en el Capital Social por Bs9,695,600.00 (Nueve millones seiscientos noventa y cinco mil seiscientos 00/100 Bolivianos) y por Bs24,500,000.00 (Veinticuatro millones quinientos mil 00/100 Bolivianos), se emitieron un total de 341,956 acciones con valor nominal de Bs100.00 cada una que fueron distribuidas en forma proporcional entre todos los accionistas respecto a su participación accionaria, con lo que se explica el incremento de 34,195,600.00 (Veinticuatro millones quinientos mil 00/100 Bolivianos) en el Capital Social del 30 de junio de 2019 con relación al 31 de diciembre de 2018.

El 27 de diciembre de 2019 **Banco FIE S.A.** comunicó a ASFI mediante nota BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-223/2019 del 26 de diciembre de 2019 que en esa misma fecha se realizó el pago correspondiente a la primera cuota de capital del Préstamo Subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), por un monto de USD 1,250,000.00 (Un millón doscientos cincuenta mil 00/100 dólares estadounidenses), equivalente a Bs8,575,000.00 (Ocho millones quinientos setenta y cinco mil 00/100 Bolivianos), motivo por el cual en el marco de lo establecido en el Artículo 8°, Sección 2, Capítulo II, Título VI, Libro 3° de la RNSF se procedió con el reemplazo correspondiente, mediante traspaso del referido importe desde la cuenta 351.00 Utilidades Acumuladas a la cuenta 322.00 Aportes para Futuros Aumentos de Capital.

Una vez que ASFI tome conocimiento acerca de este tercer y último aumento de capital por la suma de Bs8,575,000.00 (Ocho millones quinientos setenta y cinco mil 00/100 Bolivianos) se procederá con el aumento de capital por la suma referida de manera precedente, y el Capital Pagado incrementará a Bs590,851,200.00 (Quinientos noventa millones ochocientos cincuenta y un mil doscientos 00/100 Bolivianos).

Por lo tanto, la composición accionaria vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta en el cuadro adjunto.

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Accionistas	31/12/2019			31/12/2018		
	Total Acciones	Bs	%	Total Acciones	Bs	%
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas S.L. (*)	3.154.353	316.435.300	54,344538%	2.973.118	297.311.800	54,246000%
Credit Cooperative Development Cooperative Society S.A. (CICOCREDIT)	966.077	96.607.700	16,591387%	909.342	90.934.200	16,581392%
DWIA Funds S.C.A.-SICAV SIF	628.779	62.877.900	10,798628%	591.853	59.185.300	10,798649%
Proefie CVSO	330.643	33.064.300	5,678456%	311.229	31.122.500	5,678453%
Fundación PROFIN	200.166	20.016.600	3,437647%	172.040	17.204.000	3,138954%
Beatriz Verónica Yañez de Adler	122.245	12.224.500	2,097716%	114.972	11.497.200	2,097721%
Walter Brunhart Frick	79.925	7.992.500	1,372630%	75.231	7.523.100	1,372627%
Erica Ruck Unburu Crespo	60.293	6.029.300	1,037188%	67.928	6.792.800	1,239380%
Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo (OICCO)	55.432	5.543.200	0,951988%	52.176	5.217.600	0,952577%
Peter Brunhart Frick	54.347	5.434.700	0,933354%	51.355	5.135.500	0,933248%
Peter Brunhart Gassner	33.864	3.386.400	0,581580%	44.432	4.443.200	0,810684%
Maria del Pilar Ramirez Muñoz	32.426	3.242.600	0,558283%	30.522	3.052.200	0,556889%
Rodolfo Ignacio Adler Yañez	30.536	3.053.600	0,524425%	28.748	2.874.800	0,524420%
Marcos Andrea Adler Yañez	30.536	3.053.600	0,524425%	28.748	2.874.800	0,524430%
Maria Eugenia Butron Berdeja	15.641	1.564.100	0,268618%	13.693	1.369.300	0,249336%
Azul Magenta S.R.L.	11.453	1.145.300	0,213866%	10.283	1.028.300	0,193566%
Roland Brunhart Pfiffner	4.631	463.100	0,079533%	4.359	435.900	0,079532%
Hector David Gallardo Rivas	415	41.500	0,007127%	391	39.100	0,007124%
<b>Total</b>	<b>5.822.762</b>	<b>582.276.200</b>	<b>100,000000%</b>	<b>5.480.806</b>	<b>548.080.600</b>	<b>100,000000%</b>

(\*) La Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas S.L. tiene como principal accionista al Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE) que es una Organización No Gubernamental boliviana. La creación de la Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas S.L. ha permitido al Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE) continuar impulsando las micro finanzas para promover el desarrollo equitativo e incluyente en Bolivia y en nuestra región.

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de los estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento de la inflación.

De acuerdo con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice del ajuste. Por lo que, en aplicación de las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan sin considerar los efectos de la inflación.

### 2.1 Bases de presentación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables mencionadas, incorpora estimaciones efectuadas por la Gerencia del Banco, en aplicación de las directrices emanadas por el ente regulador que afectan la exposición, medición de activos y pasivos, así como el reconocimiento de ingresos y gastos de la gestión, los resultados reales podrían ser diferentes a las estimaciones realizadas debido a que no es posible determinar con certeza los efectos reales que producirá en el contexto económico vigente. Sin embargo, dichas estimaciones registradas fueron en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente, habiendo sido preparados de manera consistente respecto a la gestión 2018.

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

#### 2.2 Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presentan de manera consolidada los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

#### 2.3 Criterios de valuación

##### a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y moneda nacional con mantenimiento de valor a Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), se valúan a su valor nominal en moneda origen y son convertidas a los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y mantenimiento de valor, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2019 de Bs6.86 por USD 1.00 (al 31 de diciembre de 2018 de Bs6.86), los saldos en Euros han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2019 de Bs7.68318 por Euro 1 (al 31 de diciembre de 2019 de Bs7.85193). El índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2019 equivalente a Bs2.33187 por UFV (al 31 de diciembre de 2018 de Bs2.29076).

##### b) Cartera

El 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N°393 de Servicios Financieros, que entre otros propósitos regula las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros. El Título I, Capítulo V de la referida Ley establece que las tasas de interés activas serán reguladas por el Órgano Ejecutivo del Nivel Central del Estado mediante Decreto Supremo, estableciendo límites máximos para los financiamientos destinados al sector productivo y vivienda de interés social.

En fecha 18 de diciembre de 2013 se promulgó el Decreto Supremo N°1842 que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social. Para Bancos Múltiples, el referido Decreto Supremo determina un plazo de cinco años para alcanzar un nivel mínimo del 60% del total de la cartera entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social; la cartera destinada al sector productivo deberá ser cuando menos 25% del total de la cartera. En enero de 2014, ASFI emitió el reglamento de operaciones de crédito de vivienda de interés social. En fecha 9 de julio de 2014 se promulgó el Decreto Supremo N° 2055 que, entre otras disposiciones, establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo, las cuales están siendo aplicadas por **Banco FIE S.A.**

En relación al cumplimiento del Decreto Supremo N°1842, Artículo 4°, referido a los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, **Banco FIE S.A.** al 31 de diciembre de 2019 reportó un nivel 63.52% y al 31 de diciembre de 2018 este ratio fue de 61.64%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

## **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La previsión específica para cartera incobrable de Bs202,627,381 y Bs228,962,952 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

La previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional registra la previsión para incobrabilidad de cartera determinada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para cubrir pérdidas estimadas por factores de riesgo adicional, según lo dispuesto en el régimen de previsiones del “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se tiene un saldo de Bs136,316,850.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tiene constituida una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos de Bs63,569,840 y Bs36,636,019, respectivamente.

#### **c) Inversiones temporarias y permanentes**

##### **Inversiones temporarias**

Incluyen todas las inversiones susceptibles de realizarse en disponibilidades en un plazo menor a 30 días. Se valúan de acuerdo a los siguientes criterios:

Los depósitos en caja de ahorro se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre de cada gestión.

Los depósitos a plazo en entidades financieras del país, se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los productos financieros devengados hasta el cierre de cada gestión. Las inversiones en títulos de deuda son valoradas al que resulte menor entre: el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar o su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una previsión por desvalorización por la diferencia.

Las inversiones en títulos de deuda son valoradas al que resulte menor entre: el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar o su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor se constituye una previsión de desvalorización por la diferencia.

Los títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra se valúan al monto original del título y se reconocen los productos financieros a tasa nominal.

Los Bonos Soberanos son valorados al que resulte menor entre el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar o su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una previsión por desvalorización por la diferencia.

Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan a su valor de cuota; la información proviene del administrador correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha registrado una previsión para inversiones temporarias de Bs1,353,224 y Bs5,117,751, respectivamente, de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en lo relativo a la valoración de las inversiones.

##### **Inversiones permanentes**

Constituidas por depósitos en otras entidades de intermediación financiera y valores representativos de deuda con vencimiento mayor a 30 días, para los que se aplican los mismos criterios de valuación aplicables a las inversiones temporarias.

Las cuotas de participación en el Fondo CPVIS cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del Banco Central de Bolivia (BCB) se valúan al valor de la cuota informado por el administrador correspondiente.

La participación en la empresa “Servicio de Información Buró de Información INFOCRED BI S.A.”, se valúa a su costo de adquisición.



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

Las acciones telefónicas están registradas a su costo de adquisición. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha constituido una provisión por desvalorización, quedando dichas acciones valoradas a un valor de mercado estimado en esas fechas; la provisión alcanza a Bs227,717 para las referidas gestiones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha constituido una provisión para inversiones permanentes por Bs2,643,681 y Bs1,236.362, respectivamente, de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en lo relativo a la valoración de las inversiones.

**d) Otras cuentas por cobrar**

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones no incluidas en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo. La provisión para cuentas incobrables según lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras se debe realizar cumplidos los 330 días de antigüedad de la cuenta.

Al 31 diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha constituido una provisión para cuentas por cobrar por Bs1,668,119 y Bs1,401,426, respectivamente.

**e) Bienes realizables**

Registra los bienes tangibles de propiedad de la entidad con destino de venta, como ser: bienes recibidos en recuperación de créditos, bienes fuera de uso y otros. El valor de estos bienes no se actualiza en el marco de la normativa vigente.

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor resultante de la dación en pago o de la adjudicación por ejecución judicial y el saldo de capital contable neto de la provisión para incobrabilidad registrada a la fecha de adjudicación. El saldo del crédito, no cubierto por el valor de adjudicación o de dación en pago, si no existieran otros bienes susceptibles de remate, se castigan.

De acuerdo con el artículo 461 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad financiera, como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25.0%) del valor en libros de dicho bien; por lo menos el cincuenta por ciento (50.0%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación; y el cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

De acuerdo a lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la cancelación de capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros, éstos bienes deben registrarse a valor de control de Bs1.

La provisión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 que asciende a Bs4,591,638 y Bs3,508,410, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

**f) Bienes de uso**

Los valores de los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 están valuados a costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta, en función de los años de vida útil y de acuerdo a los porcentajes establecidos en el Decreto Supremo N° 24051 que se muestra en cuadro a continuación:

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

Bienes	Años de Vida Útil	Porcentaje Anual
Edificios	40 años	2.5%
Muebles y enseres	10 años	10.0%
Equipos e instalaciones	8 años	12.5%
Equipos de computación	4 años	25.0%
Vehículos	5 años	20.0%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados de cada ejercicio en el que se incurrir.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense, entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre). A partir de la gestión 2008, de acuerdo a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se exponen a valores históricos, junto con las nuevas incorporaciones. Es importante mencionar que los valores de los bienes de uso no superan su valor de mercado.

**g) Otros activos**

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición. Los programas y aplicaciones informáticas están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta en función a la duración de los contratos de licencia, no pudiendo el plazo de amortización exceder de 5 años.

Los gastos de organización se amortizan en no más de cuarenta y ocho cuotas mensuales iguales a partir del mes siguiente en que se originó el gasto o finalizó el proyecto, si se hacen pagos parciales; en ese sentido y considerando que: el Proyecto de cambio de la plataforma informática (CORE Bancario), la implementación de un nuevo Centro de Servicios Operacionales y el Proyecto de Mejora en Procesos de Cobranza y Optimización de Recursos de **Banco FIE S.A.** duran más de seis meses, los pagos correspondientes se agrupan por períodos no superiores al mencionado plazo (seis meses) y se amortizan a partir de los seis meses en que se incurrió en el primer pago.

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan mensualmente en un plazo no superior al contrato de alquiler, a partir del mes siguiente al de la incorporación de las mejoras.

**h) Fideicomisos constituidos**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, **Banco FIE S.A.** no registra saldos en esta cuenta.

**i) Provisiones y previsiones**

Las provisiones y previsiones, en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

**i. Provisión para indemnizaciones al personal**

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo contingente devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

**ii. Provisión cíclica**

El Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente, como parte del grupo "Provisiones", una provisión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en

## **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha constituido una previsión cíclica por Bs151,123,033 y Bs132,652,887, respectivamente.

#### **iii. Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas**

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se registra una previsión voluntaria para pérdidas futuras no identificadas por Bs76,558,972 para ambas gestiones.

#### **iv. Previsión para activos contingentes**

Registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha registrado una previsión específica para activos contingentes de Bs379,165 y Bs193,054, respectivamente.

#### **j) Patrimonio**

Los saldos de capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados del Patrimonio se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio, no contemplan la re-expresión por ajuste por inflación.

#### **k) Resultado del ejercicio**

El resultado del ejercicio se expone cumpliendo con los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el marco de lo indicado, el Banco registró, en el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019 una utilidad de Bs165,824,567 y para el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018 una utilidad de Bs121,558,424.

#### **l) Productos financieros devengados y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente calificada como categoría D, categoría E y categoría F, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son registradas por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

En aplicación del D.S. 26838 del 10 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un período menor a 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo que el Banco considera esta cartera como vigente y reconoce los ingresos financieros originados por la misma por el método de lo devengado.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones son registrados en función del método de lo devengado y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados cuando producto de la valuación de la inversión se contabiliza una previsión por desvalorización.

#### **m) Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

#### **n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y su Decreto Reglamentario vigente. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y éste es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir de la gestión siguiente al pago del IUE.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Mediante Decreto Supremo N°1288, se reglamenta el artículo 51 ter de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) del doce coma cinco por ciento (12,5%), a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por ASFI, que excedan el trece por ciento (13.0%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones.

Mediante Decreto Supremo N°3005 de fecha 30 de noviembre de 2016, se reglamenta el Artículo 51 ter de la Ley 843, modificado por la Ley N° 771 de fecha 29 de diciembre de 2015, en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) del veintidós por ciento (22.0%), a las entidades de intermediación financieras reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que excedan el seis por ciento (6.0%) del coeficiente de rentabilidad respecto del Patrimonio Neto a partir de la gestión 2016. Mediante Ley N° 921 de fecha 29 de marzo de 2017, se incrementó de 22.0% a 25.0% la AA-IUE, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017. El pago de la mencionada alícuota adicional (AA-IUE) no resulta compensable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

Mediante Ley N°549 de fecha 23 de julio de 2014 se modifica e incorpora en el Artículo N°45 de la Ley N°843 de 20 de mayo de 1986 el tratamiento de "Precios de Transferencia en Operaciones entre Partes Vinculadas". Asimismo, mediante D.S. N°2227 de fecha 31 de diciembre del 2014 se reglamenta la aplicación del Artículo N° 45 de la Ley 843 mencionada en líneas precedentes. En fecha 30 de abril de 2015 mediante Resolución Normativa de Directorio RND N° 10-0008-15 de fecha 30 de abril del 2015, la Administración Tributaria establece el marco operativo para las empresas que realizan operaciones con partes vinculadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco cargó a resultados Bs78,123,229 y Bs54,101,623, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas; más Bs78,123,230 y Bs54,101,624, por la Alícuota Adicional del IUE, respectivamente.

**o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**p) Absorciones o fusiones de otras entidades**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no ha realizado ninguna absorción o fusión de otras entidades.

**NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2018.

**NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto, los siguientes, en el marco de la normativa vigente:

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias (i)	182,998,170	174,106,239
Cuenta caja - disponibilidades (i)	164,749,158	153,259,467
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	1,339,460	261,377
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	152,000,000	250,388,000
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	322,871,574	335,765,889
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	500,000	-
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	86,995	72,173
Cuotas de participación fondos CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB (ii)	152,309,857	85,092,284
Importes entregados en garantía	1,040,414	1,518,922
	<u>977,895,628</u>	<u>1,000,464,351</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se expone únicamente la proporción del saldo constituido como parte del encaje legal requerido.
- (ii) Este monto registra las cuotas del Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS, CPVIS II y CPVIS III), constituidas en garantía del préstamo de liquidez otorgado a **Banco FIE S.A.** por el Banco Central de Bolivia en el marco de la Resolución de Directorio del BCB N° 035/2019 de fecha 16 de abril de 2019 para la gestión 2019, Resolución de Directorio No. 054/2018 para la gestión 2018 y de la Circular Externa SGDB N° 027/2017, que comunica la modificación del Reglamento del Encaje Legal mediante Resolución de Directorio N° 069/2017 para la gestión 2017.

Moneda	Encaje Efectivo (Bs)		Encaje Títulos (Bs)	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
<b>al 31 de diciembre de 2019</b>				
Moneda nacional	291,847,548	363,606,726	227,230,730	223,040,876
Moneda extranjera	55,854,666	237,082,512	99,636,178	99,694,554
Moneda nacional con mantenimiento de valor	-	-	-	-
Moneda nacional con mantenimiento de valor UFV	63,032	377,507	52,527	136,144
<b>al 31 de diciembre de 2018</b>				
Moneda nacional	286,324,226	552,325,900	218,373,044	206,722,693
Moneda extranjera	40,934,388	134,897,653	130,246,528	128,814,305
Moneda nacional con mantenimiento de valor	-	-	-	-
Moneda nacional con mantenimiento de valor UFV	107,092	370,852	89,244	228,891

**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

- a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activo		
Activo corriente		
Disponibilidades	717,653,573	731,109,642
Inversiones temporarias	705,555,664	915,523,566
Cartera vigente	3,394,616,503	4,049,534,758
Cartera reprogramada vigente	117,180,302	49,761,011
Productos devengados por cobrar cartera	39,361,818	110,543,735
Previsión específica para cartera vigente	(24,028,993)	(28,486,087)
Inversiones permanentes	19,156,408	95,285,249
Otras cuentas por cobrar	80,017,453	78,572,530
Otros activos	19,679,716	23,580,274
Total activo corriente	<u>5,069,192,444</u>	<u>6,025,424,678</u>
Activo no corriente		
Disponibilidades	195,809,413	202,222,058
Inversiones temporarias	968,873,281	600,972,942
Cartera vigente	8,209,935,353	6,984,066,507
Cartera reprogramada vigente	412,268,784	171,217,316
Cartera vencida	58,528,692	70,623,912
Cartera reprogramada vencida	22,176,312	17,417,276
Cartera en ejecución	77,487,795	79,025,749
Cartera reprogramada en ejecución	17,780,926	9,441,786
Productos devengados por cobrar cartera	87,627,123	208,432
Previsión específica para cartera vigente	(46,706,132)	(42,297,723)
Previsión específica para cartera vencida y cartera en ejecución	(131,892,257)	(158,179,141)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(199,886,690)	(172,952,869)
Inversiones permanentes	301,490,616	160,159,568
Otras cuentas por cobrar	1,107,364	2,123,137
Bienes realizables	2,654,202	57,523
Bienes de uso	211,899,540	195,973,483
Otros activos	44,490,719	60,876,494
Total activo no corriente	<u>10,233,645,041</u>	<u>8,180,956,450</u>
Total activo	<u>15,302,837,485</u>	<u>14,206,381,128</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pasivo		
Pasivo corriente		
Obligaciones con el público	3,200,703,390	3,514,077,884
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	21,014,308	703,127
Obligaciones con instituciones fiscales	4,458,346	4,378,198
Obligaciones con el BCB a plazo	301,029,108	85,092,284
Obligaciones con entidades de segundo piso	75,666,667	18,500,000
Obligaciones con entidades financieras del país	731,813,338	793,056,572
Financiamientos entidades del exterior	70,658,000	2,058,000
Cargos financieros devengados por pagar	35,251,021	21,371,293
Previsiones	283,428	157,366
Otras cuentas por pagar	269,388,762	229,236,204
Valores en circulación	268,762,600	140,559,826
Obligaciones subordinadas	28,810,670	35,476,470
Obligaciones con empresas públicas	508,797,892	120,803,478
Total pasivo corriente	<u>5,516,637,530</u>	<u>4,965,470,702</u>
Pasivo no corriente		
Obligaciones con el público	5,999,694,600	6,110,298,625
Obligaciones con entidades de segundo piso	192,833,333	188,500,000
Obligaciones con entidades financieras del país a plazo	810,765,900	677,746,304
Financiamientos entidades del exterior	2,058,000	4,116,000
Cargos financieros devengados por pagar	49,835,890	26,610,475
Previsiones	227,777,742	209,247,547
Otras cuentas por pagar	76,986,032	55,751,585
Valores en circulación	460,000,000	722,000,000
Obligaciones subordinadas	272,875,000	197,375,000
Obligaciones con empresas públicas	508,488,192	2,488,870
Total pasivo no corriente	<u>8,601,314,689</u>	<u>8,194,134,406</u>
Total pasivo	<u>14,117,952,219</u>	<u>13,159,605,108</u>
Patrimonio neto	<u>1,184,885,266</u>	<u>1,046,776,020</u>
Total pasivo y patrimonio neto	<u>15,302,837,485</u>	<u>14,206,381,128</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

b) La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento, es la siguiente a partir del:

1 ° de enero de 2020	PLAZO						Total
	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
Origen de fondos							
Disponibilidades	525,305,103	32,875,472	55,500,045	103,972,955	195,809,411	-	913,462,986
Inversiones temporarias	212,967,365	37,910,272	211,546,676	218,818,658	498,860,312	444,326,095	1,624,429,378
Cartera vigente	240,014,328	601,208,783	1,011,611,935	1,658,961,760	2,416,521,490	6,205,682,645	12,134,000,941
Cuentas por cobrar	12,698,043	-	-	-	1,040,414	-	13,738,457
Inversiones permanentes	691,288	4,362,937	1,471,089	12,201,149	197,986,252	105,355,671	322,068,386
Otras operaciones activas	19,864,323	5,526,889	74,134,267	27,549,110	20,755,290	147,307,458	295,137,337
<b>Activos</b>	<b>1,011,540,450</b>	<b>681,884,353</b>	<b>1,354,264,012</b>	<b>2,021,503,632</b>	<b>3,330,973,169</b>	<b>6,902,671,869</b>	<b>15,302,837,485</b>
Obligaciones con el público	352,099,986	562,358,417	762,183,360	1,495,335,611	2,152,139,455	3,521,267,099	8,845,383,928
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	21,014,308	-	-	-	-	-	21,014,308
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	13,333,333	5,500,000	56,833,333	75,666,667	117,166,667	268,500,000
Obligaciones con entidades financieras del país a plazo	206,261,236	185,452,107	211,000,000	129,100,000	509,700,000	301,065,900	1,542,579,243
Financiamiento entidades del exterior	-	514,500	34,814,500	35,329,000	2,058,000	-	72,716,000
Financiamientos BCB	72,490,244	76,229,008	-	-	152,309,857	-	301,029,109
Otras cuentas por pagar	54,623,272	-	156,246,459	-	-	-	210,869,731
Valores en circulación	-	30,000,000	60,000,000	172,000,000	183,000,000	277,000,000	722,000,000
Obligaciones subordinadas	-	-	24,500,000	-	38,575,000	234,300,000	297,375,000
Otras operaciones pasivas	33,213,097	28,310,429	23,855,006	57,139,450	54,174,206	640,671,836	837,364,024
Obligaciones con empresas públicas	80,439,044	61,882,270	202,493,150	159,776,556	210,012,856	284,517,000	999,120,876
<b>Pasivos</b>	<b>820,235,507</b>	<b>956,080,064</b>	<b>1,480,592,475</b>	<b>2,105,513,950</b>	<b>3,377,636,041</b>	<b>5,375,988,502</b>	<b>14,117,952,219</b>
Total cuentas contingentes	6,093,920	46,578,275	8,654,033	15,718,643	6,383,902	3,019,090	86,447,863
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	197,398,863	(229,617,436)	(117,674,430)	(68,291,675)	(40,278,970)	1,529,702,457	
Brecha acumulada	197,398,863	(32,218,573)	(149,893,003)	(218,184,678)	(258,463,648)	1,271,238,809	

1 ° de enero de 2019	PLAZO						Total
	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
Origen de fondos							
Disponibilidades	451,869,793	62,099,133	59,191,691	157,949,026	202,222,058	-	933,331,701
Inversiones temporarias	420,376,600	157,287,554	129,742,530	197,021,693	282,779,408	304,389,516	1,491,597,301
Cartera vigente	1,295,296,160	564,102,900	804,865,307	1,435,031,402	2,278,920,533	4,876,363,290	11,254,579,592
Cuentas por cobrar	13,269,649	-	-	-	1,518,922	-	14,788,571
Inversiones permanentes	561,340	649,577	86,864,541	6,446,220	18,349,067	142,515,861	255,386,606
Otras operaciones activas	85,142,496	22,170,257	65,842,824	9,643,987	(8,018,428)	81,916,221	256,697,357
<b>Activos</b>	<b>2,266,516,038</b>	<b>806,309,421</b>	<b>1,146,506,893</b>	<b>1,806,092,328</b>	<b>2,775,771,560</b>	<b>5,405,184,888</b>	<b>14,206,381,128</b>
Obligaciones con el público	699,868,574	584,853,709	597,196,381	1,576,868,659	2,522,531,851	3,277,857,189	9,259,176,363
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	687,289	-	-	15,838	-	-	703,127
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	-	17,500,000	1,000,000	30,500,000	158,000,000	207,000,000
Obligaciones con entidades financieras del país a plazo	512,128,940	113,310,000	40,750,000	126,867,633	232,944,735	444,801,569	1,470,802,877
Financiamiento entidades del exterior	-	514,500	514,500	1,029,000	2,058,000	2,058,000	6,174,000
Financiamientos BCB	-	-	85,092,284	-	-	-	85,092,284
Otras cuentas por pagar	159,802,969	-	-	-	-	-	159,802,969
Valores en circulación	-	30,000,000	85,000,000	18,000,000	262,000,000	460,000,000	855,000,000
Obligaciones subordinadas	-	-	24,500,000	8,575,000	24,500,000	172,875,000	230,450,000
Otras operaciones pasivas	31,873,403	28,294,520	9,652,373	90,771,653	35,507,651	566,011,540	762,111,140
Obligaciones con empresas con participación estatal	118,521,657	415,050	622,098	1,244,673	2,488,870	-	123,292,348
<b>Pasivos</b>	<b>1,522,882,832</b>	<b>757,387,779</b>	<b>860,827,636</b>	<b>1,824,372,456</b>	<b>3,112,531,107</b>	<b>5,051,603,298</b>	<b>13,159,605,108</b>
Total cuentas contingentes	4,764,704	17,649,434	6,006,075	9,453,028	2,826,240	762,186	41,461,667
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	748,397,910	66,571,076	291,685,332	(8,827,100)	(333,933,307)	324,343,776	
Brecha acumulada	748,397,910	814,968,986	1,106,654,318	1,097,827,218	763,893,911	1,088,237,687	



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas con los accionistas del Banco: Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas S.L.; María del Pilar Ramírez Muñoz; Peter Brunhart Frick; Peter Brunhart Gassner; Walter Brunhart Frick; María Eugenia Butron Berdeja, Ericka Rück – Uriburu Crespo, Fundación PROFIN y Azul Magenta S.R.L., en Depósitos a Plazo Fijo por Bs723,969 y Bs3,786,722, respectivamente; y en Cajas de Ahorro por Bs1,820,775 y Bs1,817,178, respectivamente, las mismas que han originado egresos reconocidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, para los Depósitos a Plazo Fijo de Bs13,402 y Bs25,082 y para Cajas de Ahorro de Bs40,228 y Bs36,893, respectivamente.

**NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas: dólares estadounidenses, Euros y Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:

**Al 31 de diciembre de 2019:**

	<u>Total</u> <u>Moneda Extranjera</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	319,220,956	377,507	319,598,463
Inversiones temporarias	249,935,866	8,064,360	258,000,226
Cartera	34,776,779	-	34,776,779
Otras cuentas por cobrar	8,204,701	-	8,204,701
Inversiones permanentes	165,856,527	-	165,856,527
Otros activos	686	-	686
<b>Total activo</b>	<u><u>777,995,515</u></u>	<u><u>8,441,867</u></u>	<u><u>786,437,382</u></u>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	564,416,072	1,050,577	565,466,649
Obligaciones con instituciones fiscales	51,737	-	51,737
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	72,780,275	-	72,780,275
Otras cuentas por pagar	7,915,264	-	7,915,264
Previsiones	60,771,002	37,351	60,808,353
Obligaciones subordinadas	42,919,212	-	42,919,212
Obligaciones con empresas con participacion estatal	11,641,028	-	11,641,028
<b>Total pasivo</b>	<u><u>760,494,590</u></u>	<u><u>1,087,928</u></u>	<u><u>761,582,518</u></u>
<b>Posición neta - activa</b>	<u><u>17,500,925</u></u>	<u><u>7,353,939</u></u>	<u><u>24,854,864</u></u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

Al 31 de diciembre de 2018:

	<u>Total</u> <u>Moneda Extranjera</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	179,312,009	370,852	179,682,861
Inversiones temporarias	254,930,436	8,054,868	262,985,304
Cartera	46,956,828	-	46,956,828
Otras cuentas por cobrar	9,316,752	-	9,316,752
Inversiones permanentes	98,330,948	-	98,330,948
Otros activos	2,616	-	2,616
<b>Total activo</b>	<b>588,849,589</b>	<b>8,425,720</b>	<b>597,275,309</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	405,428,664	1,784,882	407,213,546
Obligaciones con instituciones fiscales	27,571	-	27,571
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	36,605,543	-	36,605,543
Otras cuentas por pagar	21,136,202	-	21,136,202
Previsiones	60,918,521	40,029	60,958,550
Obligaciones subordinadas	51,510,081	-	51,510,081
Obligaciones con empresas con participacion estatal	4,770,691	-	4,770,691
<b>Total pasivo</b>	<b>580,397,273</b>	<b>1,824,911</b>	<b>582,222,184</b>
<b>Posición neta - activa</b>	<b>8,452,316</b>	<b>6,600,809</b>	<b>15,053,125</b>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2019 de Bs6.86 por USD 1 (al 31 de diciembre de 2018 de Bs6.86) y de Bs7.68318 por Euro 1 (al 31 de diciembre de 2018 de Bs7.85193). El índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2019, equivalente a Bs2.33187 (al 31 de diciembre de 2018 equivalente a Bs2.29076). Al 31 de diciembre de 2018 no se mantienen saldos de activos y pasivos en Euros.

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están compuestos por los siguientes grupos:

**a) DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>
Billetes y monedas	348,501,818	314,732,384
Fondos asignados a cajeros automáticos	43,218,131	37,655,337
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	419,932,866	507,228,410
Bancos y corresponsales del país	10,266,835	32,535,322
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	1,339,460	261,377
Bancos y corresponsales del exterior	81,347,969	38,941,025
Documentos para cobro inmediato	8,855,907	1,977,845
	<b>913,462,986</b>	<b>933,331,700</b>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE**

La composición de cartera, productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrabilidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	11,604,551,855	11,033,601,265
Cartera vencida	58,528,692	70,623,912
Cartera en ejecución	77,487,795	79,025,749
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	529,449,086	220,978,327
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	22,176,312	17,417,276
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	<u>17,780,925</u>	<u>9,441,786</u>
Total cartera bruta	12,309,974,665	11,431,088,315
Previsión específica para cartera	(202,627,381)	(228,962,952)
Previsión genérica para cartera (*)	<u>(199,886,690)</u>	<u>(172,952,869)</u>
Total provisiones	<u>(402,514,071)</u>	<u>(401,915,821)</u>
Productos devengados por cobrar	<u>126,988,941</u>	<u>110,752,166</u>
Total cartera neta	<u><u>12,034,449,535</u></u>	<u><u>11,139,924,660</u></u>
Previsión específica para activos contingentes	(379,165)	(193,054)
Previsión genérica voluntaria (expuesta en el rubro "previsiones")	(76,558,972)	(76,558,972)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro "previsiones")	(65,111,202)	(58,646,856)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro "previsiones")	<u>(86,011,831)</u>	<u>(74,006,031)</u>
Total provisiones (expuesta en el rubro "previsiones")	<u>(228,061,170)</u>	<u>(209,404,913)</u>
Cartera contingente	<u><u>86,447,863</u></u>	<u><u>41,461,667</u></u>

(\*) El incremento de la previsión genérica para cartera, al 31 de diciembre de 2019 en relación a la gestión 2018 corresponde a provisiones genéricas para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional establecidas por el Banco.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha constituido Bs76,558,972 para ambas gestiones, como una previsión voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras no identificadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene constituido como previsión cíclica Bs151,123,033 y Bs132,652,887, respectivamente. Estas provisiones se encuentran expuestas en el pasivo dentro del grupo provisiones.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

1. La composición de cartera por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2019:**

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para
					incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01)
Empresarial	57,764,315	1,357,204,001	-	-	(1,112,489)
PYMES con calificación por mora	784,054	332,926,399	4,370,530	18,249,945	(16,137,959)
PYMES con calificación empresarial	10,713,377	1,094,079,308	1,211,726	-	(5,647,981)
Microcréditos debidamente garantizados	14,319,633	2,498,883,464	25,914,135	35,438,365	(51,138,095)
Microcréditos no debidamente garantizados	-	3,367,036,674	28,343,881	17,916,690	(47,201,212)
De Consumo debidamente garantizado	-	279,404,640	4,302,961	4,822,211	(14,770,742)
De Consumo No debidamente garantizado	2,866,484	918,634,283	7,718,045	2,896,388	(36,857,043)
De vivienda	-	1,806,011,752	3,725,776	15,153,651	(12,826,857)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	479,820,420	5,117,950	791,470	(17,314,168)
<b>Totales</b>	<b>86,447,863</b>	<b>12,134,000,941</b>	<b>80,705,004</b>	<b>95,268,720</b>	<b>(203,006,546)</b>

**Al 31 de diciembre de 2018:**

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para
					incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01)
Empresarial	17,351,296	1,001,670,479	-	-	(952,571)
PYMES con calificación por mora	2,232,659	829,293,187	4,449,122	16,296,063	(22,403,999)
PYMES con calificación empresarial	4,786,382	471,386,751	-	-	(4,300,583)
Microcréditos debidamente garantizados	16,715,086	2,600,111,316	30,887,513	33,960,126	(69,452,660)
Microcréditos no debidamente garantizados	30,000	3,017,711,831	25,065,745	18,187,440	(44,768,913)
De Consumo debidamente garantizado	-	368,629,304	7,299,648	4,233,932	(22,394,180)
De Consumo No debidamente garantizado	346,243	777,173,097	8,525,055	2,331,535	(33,849,422)
De vivienda	-	1,727,854,011	8,357,125	12,725,302	(15,628,453)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	460,749,615	3,456,980	733,137	(15,405,225)
<b>Totales</b>	<b>41,461,666</b>	<b>11,254,579,591</b>	<b>88,041,188</b>	<b>88,467,535</b>	<b>(229,156,006)</b>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

2. La clasificación de cartera por actividad económica del deudor y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

2.1. Actividad económica del Deudor

**Al 31 de diciembre de 2019:**

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	289,188	2,323,891,928	10,198,740	9,121,379	(19,666,466)
Caza silvicultura y pesca	28,391	34,824,543	140,194	267,467	(413,571)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	14,907,682	6,716,692	-	-	(102,942)
Minerales Metálicos y No Metálicos	-	68,731,460	185,622	512,420	(734,945)
Industria manufacturera	38,421,872	2,429,953,676	10,372,768	9,268,935	(21,600,223)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	5,079,349	55,625,451	-	-	(22,329)
Construcción	18,555,872	413,826,439	3,702,886	1,753,839	(6,108,952)
Venta al por mayor y menor	5,253,940	2,613,693,649	25,644,052	38,128,839	(66,975,773)
Hoteles y restaurantes	238,157	557,571,297	7,864,960	6,190,924	(18,795,516)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	1,241,164	1,620,169,403	11,022,993	17,044,712	(33,854,715)
Intermediación financiera	492,054	303,597,464	37,762	302,172	(1,029,868)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	1,605,126	726,341,216	6,061,317	8,034,096	(18,994,411)
Administración pública defensa u seguridad social obligatoria	77,526	191,136,838	1,517,314	979,888	(2,309,207)
Educación	22,496	135,551,368	66,090	533,566	(1,189,566)
Servicios sociales comunales y personales	214,466	625,472,868	3,796,135	3,130,483	(10,671,845)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	6,146,848	17,505	-	(151,077)
Actividades atípicas	20,580	20,749,801	76,666	-	(385,140)
<b>Totales</b>	<b>86,447,863</b>	<b>12,134,000,941</b>	<b>80,705,004</b>	<b>95,268,720</b>	<b>(203,006,546)</b>

**Al 31 de diciembre de 2018:**

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	276,059	1,944,063,046	8,003,199	9,463,692	(18,016,381)
Caza silvicultura y pesca	35,391	27,773,671	181,442	286,466	(495,323)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	9,589,018	6,217,666	-	-	(95,885)
Minerales Metálicos y No Metálicos	-	64,626,389	497,623	99,793	(930,405)
Industria manufacturera	3,749,781	2,140,399,237	13,635,082	7,615,937	(23,786,027)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	20,580	21,105,289	-	-	(1,213)
Construcción	17,259,189	461,157,451	1,712,505	1,877,595	(6,059,399)
Venta al por mayor y menor	4,086,724	2,545,582,504	27,042,767	36,770,207	(78,981,513)
Hoteles y restaurantes	-	541,503,209	7,563,013	5,767,346	(20,081,631)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	661,304	1,523,641,059	13,261,202	16,296,691	(38,260,367)
Intermediación financiera	3,011,700	281,507,741	108,934	236,672	(1,160,531)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2,467,105	732,473,231	8,861,353	6,095,715	(23,337,878)
Administración pública defensa u seguridad social obligatoria	201,000	195,955,620	1,102,519	668,906	(3,205,443)
Educación	27,180	135,593,134	380,838	349,233	(1,458,301)
Servicios sociales comunales y personales	76,636	605,053,334	5,588,775	2,939,282	(12,656,146)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	6,015,095	30,121	-	(169,416)
Actividades atípicas	-	21,911,916	71,815	-	(460,147)
<b>Totales</b>	<b>41,461,667</b>	<b>11,254,579,592</b>	<b>88,041,188</b>	<b>88,467,535</b>	<b>(229,156,006)</b>

## BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

## 2.2 Destino del crédito

## Al 31 de diciembre de 2019:

Destino del crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
					(139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	33,880	2,382,556,614	10,511,596	9,034,075	(19,562,078)
Caza silvicultura y pesca	28,391	35,039,043	167,614	309,465	(478,397)
extracción de petróleo crudo y gas natural	14,914,542	6,694,194	-	-	(103,010)
Minerales metálicos y no metálicos	-	53,148,555	114,887	146,018	(426,720)
Industria manufacturera	37,466,803	1,984,237,750	8,461,273	6,265,551	(14,515,763)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	5,079,349	55,180,419	-	-	(22,742)
Construcción	18,513,349	2,859,682,612	16,153,233	25,369,104	(48,666,313)
Venta al por mayor y menor	7,512,620	1,555,977,219	20,777,509	20,719,157	(50,959,285)
Hoteles y restaurantes	42,256	175,274,214	4,848,838	2,202,903	(9,180,866)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	761,502	1,225,189,809	9,703,789	14,851,080	(25,816,106)
Intermediación financiera	441,640	258,499,364	343,882	92,648	(1,253,780)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	1,475,941	1,367,520,018	8,256,764	15,828,240	(28,675,443)
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	71,912	3,370,725	27,466	-	(116,159)
Educación	18,452	21,701,260	83,715	-	(624,302)
Servicios sociales comunales y personales	87,226	149,893,863	1,247,852	450,479	(2,597,937)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	35,282	6,586	-	(7,645)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>86,447,863</b>	<b>12,134,000,941</b>	<b>80,705,004</b>	<b>95,268,720</b>	<b>(203,006,546)</b>

## Al 31 de diciembre de 2018:

Destino del crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
					(139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	13,425	2,002,969,822	8,270,676	8,765,807	(17,558,330)
Caza silvicultura y pesca	35,391	26,977,713	192,341	328,465	(555,581)
extracción de petróleo crudo y gas natural	9,575,298	6,176,165	-	-	(95,748)
Minerales metálicos y no metálicos	-	50,419,894	459,655	99,792	(701,026)
Industria manufacturera	3,726,543	1,706,278,048	10,272,162	5,654,201	(16,075,135)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	13,720	21,199,079	-	-	(6,324)
Construcción	17,266,794	2,894,073,447	18,369,296	20,410,154	(55,947,403)
Venta al por mayor y menor	4,549,438	1,476,070,717	22,045,604	21,389,896	(58,721,132)
Hoteles y restaurantes	-	174,774,953	4,951,713	1,216,311	(9,622,278)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	620,070	1,160,842,156	11,199,846	15,502,161	(31,024,381)
Intermediación financiera	4,354,137	232,258,371	253,919	33,100	(936,447)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	1,182,953	1,332,529,524	10,637,993	14,559,534	(34,367,543)
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	61,084	3,392,425	10,110	-	(96,520)
Educación	27,180	18,489,833	143,285	-	(631,881)
Servicios sociales comunales y personales	35,634	148,028,671	1,223,851	508,114	(2,807,874)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	61,657	-	-	(1,921)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	37,117	10,737	-	(6,482)
<b>Totales</b>	<b>41,461,667</b>	<b>11,254,579,592</b>	<b>88,041,188</b>	<b>88,467,535</b>	<b>(229,156,006)</b>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2019:**

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	21,325,453	5,022,072,962	21,325,079	59,281,007	(64,839,173)
Garantía prendaria	36,675,006	3,052,380,440	34,533,369	24,156,402	(74,425,134)
Garantía pignorada	15,735,404	15,164,971	2,097	-	(164,880)
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Garantía personal	4,266,426	2,373,265,141	18,135,789	8,023,998	(41,727,205)
Garantía no convencional	-	421,067,608	221,778	252,756	(3,485,604)
Otras garantías	-	6,299,889	253,893	-	(257,099)
Garantía quirografaria	8,445,574	1,243,749,930	6,232,999	3,554,557	(18,107,451)
<b>Totales</b>	<b>86,447,863</b>	<b>12,134,000,941</b>	<b>80,705,004</b>	<b>95,268,720</b>	<b>(203,006,546)</b>

**Al 31 de diciembre de 2018:**

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	16,227,530	4,722,741,292	24,285,814	53,879,636	(90,017,158)
Garantía prendaria	-	3,226,672,974	45,179,785	24,020,399	(86,761,770)
Garantía pignorada	17,774,005	13,285,242	2,097	-	(158,005)
Fondo de garantía	-	89,695,959	18,934	421,523	(448,038)
Garantía personal	558,755	34,861,724	35,137	-	(116,165)
Garantía no convencional	-	494,137	-	-	(552)
Otras garantías	-	11,123,531	-	-	(7,311)
Garantía quirografaria	6,901,377	3,155,704,733	18,519,421	10,145,977	(51,647,007)
<b>Totales</b>	<b>41,461,667</b>	<b>11,254,579,592</b>	<b>88,041,188</b>	<b>88,467,535</b>	<b>(229,156,006)</b>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

3. La clasificación de cartera según la calificación de créditos y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2019:**

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01) Bs
Categoría A	86,137,037	12,070,916,260	-	-	(57,641,385)
Categoría B	51,952	42,304,912	2,397,905	198,332	(1,528,270)
Categoría C	7,484	7,547,042	11,504,135	704,130	(3,459,640)
Categoría D	251,390	206,733	8,300,051	988,895	(4,438,530)
Categoría E	-	4,025,734	4,781,042	1,579,879	(7,188,439)
Categoría F	-	9,000,260	53,721,871	91,797,484	(128,750,282)
<b>Totales</b>	<b>86,447,863</b>	<b>12,134,000,941</b>	<b>80,705,004</b>	<b>95,268,720</b>	<b>(203,006,546)</b>

**Al 31 de diciembre de 2018:**

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01) Bs
Categoría A	41,419,345	11,198,648,434	-	-	(58,232,345)
Categoría B	35,462	42,399,118	5,109,981	1,089,102	(1,807,211)
Categoría C	-	927,160	8,377,918	373,475	(1,681,915)
Categoría D	-	1,580,323	4,473,286	2,051,528	(4,052,567)
Categoría E	6,860	4,259,659	7,454,768	1,693,132	(10,731,536)
Categoría F	-	6,764,898	62,625,235	83,260,298	(152,650,432)
<b>Totales</b>	<b>41,461,667</b>	<b>11,254,579,592</b>	<b>88,041,188</b>	<b>88,467,535</b>	<b>(229,156,006)</b>

4. La concentración crediticia, por número de clientes y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2019:**

Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01) Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	36,675,000	709,379,543	-	-	580,809
De 11 a 50 mayores prestatarios	20,149,580	1,126,988,338	-	-	581,255
De 51 a 100 mayores prestatarios	198,120	518,385,659	-	-	711,476
Otros	29,425,163	9,779,247,401	80,705,004	95,268,720	201,133,006
<b>Totales</b>	<b>86,447,863</b>	<b>12,134,000,941</b>	<b>80,705,004</b>	<b>95,268,720</b>	<b>203,006,546</b>

**Al 31 de diciembre de 2018:**

Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01) Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	-	665,034,483	-	-	(547,031)
De 11 a 50 mayores prestatarios	9,754,947	902,708,206	-	-	(832,245)
De 51 a 100 mayores prestatarios	3,542,011	359,955,282	-	-	(3,653,947)
Otros	28,164,709	9,326,881,621	88,041,188	88,467,535	(224,122,783)
<b>Totales</b>	<b>41,461,667</b>	<b>11,254,579,592</b>	<b>88,041,188</b>	<b>88,467,535</b>	<b>(229,156,006)</b>

(\*) La cartera vigente, vencida y en ejecución incluye la cartera vigente reprogramada o reestructurada, vencida reprogramada o reestructurada y en ejecución reprogramada o reestructurada, respectivamente.

(\*\*) La previsión para incobrables corresponde a la previsión específica. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Banco FIE S.A. ha constituido provisiones genéricas para incobrabilidad de cartera por Bs199,886,690 y Bs172,952,869, respectivamente, que forman parte de la cuenta contable 139.



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

5. La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	11,604,551,855	11,033,601,265	9,681,795,012
Cartera vencida	58,528,692	70,623,912	94,642,344
Cartera en ejecución	77,487,795	79,025,749	75,169,795
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	529,449,086	220,978,327	128,556,708
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	22,176,312	17,417,276	8,440,933
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	17,780,925	9,441,786	9,409,018
Cartera contingente	86,447,863	41,461,667	42,296,656
Productos devengados por cobrar	126,988,941	110,752,166	98,147,748
Previsión específica para incobrabilidad	202,627,381	228,962,952	240,210,551
Previsión genérica para incobrabilidad	199,886,690	172,952,869	154,574,020
Previsión para activos contingentes	379,165	193,054	68,897
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	76,558,972	76,558,972	76,558,972
Previsión genérica cíclica	151,123,033	132,652,887	112,928,937
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(206,381,793)	(233,918,909)	(352,363,819)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	(19,269,973)	-
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(37,118,221)	(28,599,171)	(20,037,208)
Cargos por previsión para activos contingentes	(601,324)	(507,502)	(567,742)
Cargos por previsión genérica voluntaria	(6,464,347)	(6,903,382)	(5,501,019)
Cargos por previsión genérica cíclica	(12,005,800)	(12,820,567)	(10,216,245)
Disminución de previsión específica, genérica y activos contingentes para incobrabilidad de cartera	184,304,728	203,436,643	269,982,544
Productos por cartera (ingresos financieros)	1,393,337,144	1,285,428,723	1,217,888,664
Productos en suspenso	51,952,427	81,302,476	54,914,568
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	704,272,051	959,399,673	672,268,552
Créditos castigados por insolvencia	259,924,543	221,866,196	172,077,194
Número de prestatarios	195,992	195,773	212,011

6. El saldo de la cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2019 y 2018, alcanza a la suma de Bs569,406,324 y Bs247,837,389, respectivamente, cifra que representa el 4.63% y 2.17% del total de la cartera bruta de créditos, en las fechas señaladas.

7. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha cumplido con los siguientes límites de endeudamiento legales establecidos en el Artículo N°456 de la Ley de Servicios Financieros N°393:

- Conceder créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatario hasta el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio.
- No conceder o mantener créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que, en su conjunto, excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio.
- Las operaciones contingentes, contra garantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros con grado de inversión, podrán alcanzar el límite máximo del treinta por ciento (30%) del capital regulatorio.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****PREVISIONES DE CARTERA**

8. La evolución de la provisiones en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial	611,320,735	584,341,377	530,429,549
(-) Castigos	(48,978,630)	(62,179,769)	(57,609,721)
(-) Recuperaciones de capital	(10,033,620)	(9,423,736)	(7,181,941)
(+) Provisiones constituidas	<u>78,266,756</u>	<u>98,582,863</u>	<u>118,703,490</u>
Previsión final	<u><u>630,575,241</u></u>	<u><u>611,320,735</u></u>	<u><u>584,341,377</u></u>

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica, previsión genérica, previsión genérica voluntaria y previsión genérica cíclica.

**c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES****c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	Bs	Bs
Caja de ahorros	5,948,413	17,279,835
Depósitos a plazo fijo	830,399,817	447,331,400
Otros Títulos Valores de Entidades Financieras del País	25,836,150	24,989,279
Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	13,720,000	20,580,000
Bonos Soberanos	41,031,375	40,969,136
Títulos Valores de Entidades Privadas no Financieras del país	72,133,377	18,353,768
Participación en fondos de inversión	159,901,677	335,867,824
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	322,871,574	335,765,889
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de reco	152,000,000	250,388,000
Depósitos en Caja de Ahorro con Restricciones	86,995	72,173
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	500,000	-
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del	49,670,748	29,718,546
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del	92,179	124,749
Productos devengados por cobrar inv.en entidades públicas no financieras	537,591	-
Productos devengados por cobrar inversiones en otras entidades no	1,020,051	173,660
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	32,222	-
Previsión inversiones en entidades financieras del país	(1,063,536)	(4,998)
Previsión inversiones en entidades públicas no financieras	-	(5,109,137)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(289,688)	(3,616)
	<u><u>1,674,428,945</u></u>	<u><u>1,516,496,508</u></u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las tasas de rendimiento anualizadas en Cajas de Ahorro fueron de 0.06% para ambos periodos; en Depósitos a Plazo Fijo fueron de 3.73% y 3.64% respectivamente; en Otros Títulos Valores de Entidades Financieras del País fueron de 4.49% para ambos periodos; en Inversiones en Entidades Financieras del Exterior fueron de 2.71% y 2.25% respectivamente; en Bonos Soberanos fueron de 5.83% y 3.30% respectivamente; en Títulos Valores de Entidades Privadas no Financieras del País fueron de 4.45% y 5.34% respectivamente; en Cuotas de Participación en Fondos de Inversión fueron de 1.74% y 3.72%, respectivamente; y en Inversiones de disponibilidad restringida (que incluye Cuotas de Participación en el Fondo RAL) fueron de 1.04% y 1.37% respectivamente.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****c.2) INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos a plazo fijo	11,000,000	11,000,000
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	13,720,000	13,720,000
Participación en burós de información crediticia (i)	699,700	652,150
Participación en entidades de servicios públicos	502,997	502,997
Títulos valores entidades privadas no financieras del país	143,835,832	144,419,175
Cuotas de participación fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamo (ii)	152,309,857	85,092,284
Productos dev. por cobrar inversiones en ent.financieras del país	792,374	531,003
Productos dev. por cobrar Inversiones en entidades financieras del exterior	14,294	-
Productos devengados por cobrar inv.en otras entidades no financieras	415,651	763,570
Previsión inversión en entidades financieras del exterior	(187,624)	(481,336)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(2,456,057)	(755,026)
	<u>320,647,024</u>	<u>255,444,817</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rendimiento anualizado de Inversiones en Depósitos a Plazo Fijo fue de 2.38% y 3.20% respectivamente; en Otros Títulos Valores de Entidades Financieras del Exterior fue de 2.64% y 2.08% respectivamente; y en Inversiones en Títulos Valores en Entidades Privadas no Financieras del País fue de 5.03% y 5.54%, respectivamente.

- (i) En respuesta a la oferta de venta de acciones de la empresa "Servicio de Información Buro de Información INFOCRED BI S.A." recibida en abril de 2019, durante el segundo trimestre de la gestión 2019 **Banco FIE S.A.** adquirió 317 acciones de la referida empresa.
- (ii) En el marco de la Circular Externa SGDB N°027/2017 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N° 069/2017, en fecha 30 de mayo de 2017, **Banco FIE S.A.** constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS) cuyo vencimiento fue el 30 de enero de 2018.

Por otro lado y en el marco de la Circular Externa SGDB N°021/2018 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°054/2018, en fecha 2 de mayo de 2018, **Banco FIE S.A.** constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) cuyo vencimiento se tenía previsto para el 31 de mayo de 2019, sin embargo, el mencionado vencimiento fue ampliado hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de la Circular Externa CIEX N°11/2019 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunicó la Modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°015/2019.

Posteriormente y en el marco de la Circular Externa CIEX N°027/2019 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°035/2019, en fecha 16 de abril de 2019, **Banco FIE S.A.** constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III (Fondo CPVIS III) cuyo vencimiento se tiene previsto para el 1° de febrero de 2021.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	57,908,186	53,003,997
Anticipos por compras de bienes y servicios	1,003,999	7,222,765
Alquileres pagados por anticipado	2,667,018	2,628,407
Anticipos sobre avance de obras	72,874	3,413,862
Seguros pagados por anticipado	2,622,339	32,273
Otros pagos anticipados	4,780,064	1,007,220
Comisiones por cobrar	8,121,241	6,220,892
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	-	3,241
Crédito fiscal IVA	287,839	364,448
Importes entregados en garantía	1,040,414	1,518,922
Otras partidas pendientes de cobro (i)	4,288,962	6,681,068
Previsión específica para pagos anticipados	(539,865)	-
Previsión específica para cuentas por cobrar diversas	(1,128,254)	(1,401,426)
	<u>81,124,817</u>	<u>80,695,669</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de otras partidas pendientes de cobro corresponde principalmente a: giros procesados para su cobro por Bs19,661 y Bs2,991,852; renta universal de vejez por Bs766,950 y Bs1,200,550; Seguros por Bs140 y Bs0 y otras operaciones pendientes de cobro por Bs3,502,211 y Bs2,488,666; respectivamente.

**e) BIENES REALIZABLES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos</b>	<b>11</b>	<b>9</b>
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	11	9
<b>Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos</b>	<b>7,245,824</b>	<b>3,565,921</b>
Excedidos del plazo de tenencia	81,813	81,813
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	7,164,011	3,484,108
<b>Bienes fuera de uso</b>	<b>5</b>	<b>3</b>
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	5	3
<b>Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos</b>	<b>(4,591,636)</b>	<b>(3,508,408)</b>
Previsión por exceso en el plazo de tenencia	(81,813)	(81,813)
Previsión por tenencia de bienes incorporados a partir del 01/01/2003	(4,509,823)	(3,426,595)
<b>Previsión bienes fuera de uso</b>	<b>(2)</b>	<b>(2)</b>
Previsión por tenencia de bienes incorporados a partir del 01/01/2003	(2)	(2)
	<u>2,654,202</u>	<u>57,523</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019		2018	
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valores netos	Valores netos
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	37,180,058	-	37,180,058	37,180,058
Edificios (i)	131,556,761	(9,376,090)	122,180,671	27,749,569
Mobiliario y enseres	43,441,379	(28,515,957)	14,925,422	16,231,512
Equipo e instalaciones	30,631,785	(18,712,568)	11,919,217	12,180,580
Equipos de computación	109,300,609	(86,234,719)	23,065,890	24,138,950
Vehículos	19,918,111	(17,541,939)	2,376,172	1,675,177
Obras de arte	159,677	-	159,677	152,220
Obras en construcción (i)	92,433	-	92,433	76,665,417
	<u>372,280,813</u>	<u>(160,381,273)</u>	<u>211,899,540</u>	<u>195,973,483</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la depreciación cargada al resultado fue de Bs24,226,995 y Bs24,460,439, respectivamente.

- (i) El incremento en la cuenta edificios y disminución de obras en construcción respecto a la gestión 2018 corresponde principalmente a la activación del Edificio Banco FIE S.A.- Oficinal Nacional por Bs95,206,056 situado en la Avenida 6 de Agosto esquina Gosálvez N° 2652 en la zona de Sopocachi de la ciudad de La Paz.

**g) OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Papelería, útiles y materiales de servicio	1,543,693	1,867,923
Gastos de organización (i)	15,632,056	28,579,788
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (i)	11,941,842	14,333,619
Remesas en tránsito (ii)	18,026,794	21,621,490
Fallas de caja	-	480
Operaciones por liquidar	-	72,915
Partidas pendientes de tarjetas de crédito (cash advance)	109,229	17,465
Programas y aplicaciones informáticas (iii)	16,916,822	17,963,088
	<u>64,170,436</u>	<u>84,456,768</u>

- (i) Corresponden principalmente al proyecto de cambio de la plataforma informática (CORE Bancario) y a la readecuación y proyecto nueva imagen para la atención al público en agencias con inmuebles alquilados. En ese sentido, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la amortización cargada al resultado fue de Bs23,804,427 y Bs20,443,537; respectivamente.
- (ii) Las remesas en tránsito corresponden principalmente a recaudaciones efectuadas por concepto de servicio de cobranza en Multicentros de ENTEL y TELECEL, en el marco de contratos firmados con las instituciones mencionadas.
- (iii) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los programas y aplicaciones informáticas incluyen licencias para la base de datos para el servidor de aplicaciones y para seguridad, monitoreo y almacenamiento. En ese sentido, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la amortización cargada al resultado fue de Bs10.8556.695 y Bs8.000.262, respectivamente.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

Este grupo no registra saldo al 31 de diciembre de 2019 ni al 31 de diciembre de 2018.

**i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs	<u>2017</u> Bs
Obligaciones con el público a la vista	455,433,995	509,044,576	180,878,814
Obligaciones con el público en caja de ahorros	3,781,578,846	3,919,148,834	3,607,047,170
Obligaciones con el público en depósitos a plazo fijo	2,133,795	3,820,122	8,853,892
Obligaciones con el público restringidas	64,411,812	69,608,880	55,182,672
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	4,541,825,482	4,757,553,951	4,374,183,246
Cargos devengados por pagar	355,014,060	365,200,146	344,964,062
	<u>9,200,397,990</u>	<u>9,624,376,509</u>	<u>8,571,109,856</u>

**j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
Depósitos por tributos fiscales	4,221,434	4,205,024
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	236,912	173,174
	<u>4,458,346</u>	<u>4,378,198</u>

Los fondos correspondientes a depósitos por tributos fiscales tienen una permanencia máxima de 24 horas desde el momento que se depositan.

**k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

<b>Obligaciones con bancos y entidades financieras a la vista</b>		21,014,309		703,127
Depósitos en cta.cte. de ent.financieras del país no sujetas a encaje	4,037,909		48,762	
Depósitos en cta.cte. de ent.financieras del país sujetas a encaje	16,882,080		654,365	
Oblig. con bancos y ent. fin a la vista no sujet encaje legal restringida	94,320			
<b>Obligaciones con el BCB a plazo</b>		301,029,108		85,092,284
Obligaciones con el BCB a corto plazo (i)	152,309,856		85,092,284	
Obligaciones por títulos valores vendidos con pacto de recompra	148,719,252			
<b>Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo</b>		268,500,000		207,000,000
Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. a mediano plazo	268,500,000		207,000,000	
<b>Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país</b>		1,542,579,238		1,470,802,876
Obligaciones con otras entidades financieras del país mediano a plazo	18,144,735		49,250,000	
Obligaciones por títulos valores vendidos con pacto de recompra	-		263,606,798	
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras	33,985,826		18,414,142	
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país	1,483,025,900		1,102,676,000	
Operaciones interbancarias			34,300,000	
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras restringidas	7,422,777		2,555,936	
<b>Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo</b>		68,600,000		-
Corporación Andina de Fomento (CAF)	68,600,000			
<b>Financiamientos de entidades del exterior a largo plazo</b>		4,116,000		6,174,000
OMTRIX	4,116,000		6,174,000	
<b>Cargos financieros devengados por pagar</b>		85,086,911		47,981,768
		<u>2,290,925,566</u>		<u>1,817,754,055</u>

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 se realizaron amortizaciones de capital de los préstamos provenientes de Higher Education Finance Fund – Omtrix, Banco Fortaleza S.A. y Banco de Desarrollo Productivo por Bs2.1 millones, Bs31.1 millones y Bs18.5 millones respectivamente. Asimismo durante el tercer trimestre de 2019 se contrató un financiamiento local con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. por un monto de Bs80.0 millones.

Adicionalmente, **Banco FIE S.A.** durante el mes de octubre de 2019 recibió un desembolso de USD 10 millones bajo la Línea de Crédito vigente con la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Los covenants asumidos por el Banco a través de la Obligación contraída con Higher Education Finance Fund – Omtrix y con CAF fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2019 y se describen a continuación:

**i) Compromisos financieros (Covenants) Higher Education Fund:**

	Meta	Al 31/12/2019 (*)	Al 31/12/2018 (*)
Coefficiente de adecuación patrimonial ("CAP")	> o = 11%	12.82%	11.90%
(Cartera Vencida (>30días) + Cartera Reprogramada Vencida (>30 días)) / Cartera Bruta	< o = 5%	1.43%	1.54%
ROE	> 5%	15.18%	12.36%

(\*) Cálculo al cierre de cada mes.

**ii) Compromisos financieros (Covenants) CAF:**

	Meta	Al 31/12/2019 (*)
Cobertura mínima sobre la cartera morosa (**)	> o = 100%	358.33%

(\*) Cálculo al cierre de cada mes.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2018 no se mantenía préstamo de dinero con la CAF bajo el Convenio Marco de Financiamiento. Al 31 de diciembre de 2019 se obtuvo financiamiento bajo el Convenio Marco de Financiamiento con la CAF.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2018 y en el marco de la Circular Externa SGDB N°021/2018 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N° 054/2018, en fecha 29 de mayo de 2018 **Banco FIE S.A.** solicitó al Banco Central de Bolivia (BCB) el Préstamo otorgado con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) por Bs85.09 millones.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

Asimismo y en el marco de la Circular Externa CIEX N°027/2019 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N° 035/2019, en fecha 17 de abril de 2019 **Banco FIE S.A.** solicitó al Banco Central de Bolivia (BCB) el Préstamo otorgado con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III (Fondo CPVIS III) por Bs67.21 millones.

**I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	63,242	31
Acreedores varios por intermediación financiera	214,875	66,509
Cheques de gerencia	4,432,951	1,639,791
Acreedores fiscales por retención a terceros	1,767,093	1,779,525
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	161,848,526	113,461,247
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	-	196
Comisiones por pagar	-	17
Dividendos por pagar	-	142,561
Acreedores por compra de bienes y servicios	557,714	1,182,884
Ingresos diferidos (i)	11,451,841	17,263,889
Acreedores varios (ii)	30,533,491	24,266,322
Provisión para primas	21,333,474	20,270,404
Provisión para indemnizaciones	61,314,539	55,751,585
Otras provisiones para beneficios sociales	15,671,492	-
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	1,420,458	906,557
Otras provisiones (iii)	22,008,900	34,782,420
Remesas en tránsito	13,624,725	12,772,655
Fallas de caja	7,310	436,805
Operaciones por liquidar	16,554	153
Otras partidas pendientes de imputación	107,608	264,238
	<u>346,374,793</u>	<u>284,987,789</u>

- (i) Los ingresos diferidos corresponden principalmente a la prima de emisión generada en la colocación de los Bonos Subordinados BANCO FIE 2, Bonos Subordinados BANCO FIE 3, Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1, Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2, Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1, Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2, Bonos Subordinados Banco FIE 4 y Bonos Subordinados BANCO FIE 5, serán reconocidos como Ingresos Extraordinarios durante la vigencia de la emisión de bonos.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 esta cuenta incluye Bs15,333,215 y Bs14,522,493 por primas de seguros de que se cobra en el marco de los contratos firmados con compañías aseguradoras; Bs2,166,692 y Bs1,550,613 por recaudación de servicios; Bs659,928 y Bs1,103,418 por pagos pendientes por transacciones originados en movimientos de tarjetahabientes; Bs63,045 y Bs112,595 en el marco del contrato de servicios firmado con ENTEL; Bs79,017 y Bs70,308 en el marco de contrato de servicios firmado con TELECEL y otros acreedores varios por Bs12,231,595 y Bs6,906,895, respectivamente.
- (iii) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 entre los principales conceptos incluye: provisiones para el Aportes al Fondo de Protección del Ahorrista Bs11,496,047 y Bs11,574,165, Aportes ASFI Bs791,409 y Bs416,927, Auditoria externa Bs218,880 y Bs113,068; Provisión otros impuestos y patentes Bs1,447,093 y Bs1,124,792; y otras provisiones para pago luz, agua, teléfonos, alquileres, seguridad, publicidad y otros por Bs8,055,471 y Bs21,553,468, respectivamente.



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****m) PREVISIONES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión específica para activos contingentes	379,165	193,054
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas (i)	76,558,972	76,558,972
Previsión genérica voluntaria cíclica (ii)	65,111,202	58,646,856
Previsión genérica cíclica (ii)	<u>86,011,831</u>	<u>74,006,031</u>
	<u>228,061,170</u>	<u>209,404,913</u>

- (i) De acuerdo con la Circular SB/413/2002 "Modificación al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera", de 20 de diciembre de 2002, el Banco constituyó una previsión genérica voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras.

La Circular SB/374/2002 "Actualización del Reglamento Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos", de 5 de febrero de 2002, emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente ASFI), determina que esta previsión puede ser adicionada al Capital Regulatorio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de ponderación de activos.

Según Circular SB/0590/2008 y Resolución SB N°200/2008 de 14 de octubre de 2008 se modificaron las Directrices Básicas para la Gestión de riesgo de Crédito, incorporando una nueva previsión denominada cíclica que se registra en el pasivo.

Según Circular ASFI/033/2010 de 3 de febrero de 2010, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", estableciendo que la reversión o reclasificación de esta cuenta procederá únicamente por la parte del saldo no computable como capital secundario. Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Según Circular ASFI/163/2012 de 28 de diciembre de 2012, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", permitiendo la reversión de las provisiones genéricas voluntarias que computan como capital secundario, cuando sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable para fortalecer el capital primario.

- (ii) En el marco de lo establecido en el artículo 10, sección 3, del reglamento para la Evaluación y Calificación de cartera de créditos contenido en el Capítulo IV, Título II Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para computar la previsión cíclica como parte del capital regulatorio hasta el 50% de la Previsión Cíclica Requerida Total.

En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****n) VALORES EN CIRCULACION**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Bonos representados por anotaciones en cuenta	722,000,000	855,000,000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	<u>6,762,600</u>	<u>7,559,826</u>
	<u><u>728,762,600</u></u>	<u><u>862,559,826</u></u>

Los valores en circulación corresponden a las emisiones de bonos denominados:

“Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 1” por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs300 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5.00% y colocados a una tasa de 3.39%, por un plazo de 1,440 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 2 de noviembre de 2015, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2015 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo es Bs0.
- Serie B por Bs200 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 6.00% y colocados a una tasa de 5.01%, por un plazo de 3,240 días calendario, emitidos el 23 de noviembre de 2011 y con vencimiento el 6 de octubre de 2020, con garantía quirografaria.

“Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 1” por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada emisión se efectuó por Bs250 millones y está compuesta de tres Series:

- Serie A por Bs85 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3.40% y colocados a una tasa de 2.40%, por un plazo de 1,440 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 5 de septiembre de 2016, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2016 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo es Bs0.
- Serie B por Bs85 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.00% y colocados a una tasa de 3.71%, por un plazo de 2,160 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 26 de agosto de 2018, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2018 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo es Bs0.
- Serie C por Bs80 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.50% y colocados a una tasa de 4.44%, por un plazo de 3,420 días calendario, emitidos el 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento el 6 de febrero de 2022, con garantía quirografaria.

“Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 3”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 1” por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs150 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3.20%, y colocados a una tasa de 3.20%, por un plazo de 1,080 días calendario, emitidos el 22 de mayo de 2013 y con vencimiento el 6 de mayo de 2016, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2016 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo es Bs0.
- Serie B por Bs50 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3.50%, y colocados a una tasa de 3.50%, por un plazo de 1,620 días calendario, emitidos el 22 de mayo de 2013 y con vencimiento el 28 de

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

octubre de 2017, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2017 se amortizó el valor total de la Serie, por lo que el saldo es Bs0.

- "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 2" por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta de dos Series:
  - Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.00% y colocados a una tasa de 2.97%, por un plazo de 2,160 días calendario, emitidos el 1° de marzo de 2016 y con vencimiento el 29 de enero de 2022, con garantía quirografaria.
  - Serie B por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.75% y colocados a una tasa de 4.22%, por un plazo de 3,060 días calendario, emitidos el 1° de marzo de 2016 y con vencimiento el 17 de julio de 2024, con garantía quirografaria.
- "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 2" por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta de dos Series:
  - Serie A por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 3.75% y colocados a una tasa de 2.43%, por un plazo de 1,620 días calendario, emitidos el 30 de junio de 2016 y con vencimiento el 6 de diciembre de 2020, con garantía quirografaria.
  - Serie B por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.25% y colocados a una tasa de 3.36%, por un plazo de 2,340 días calendario, emitidos el 30 de junio de 2016 y con vencimiento el 26 de noviembre de 2022, con garantía quirografaria.

"Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3", comprendida dentro del Programa "Bonos BANCO FIE 2" por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta de dos Series:

- Serie A por Bs120 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.30% y colocados a una tasa de 4.05%, por un plazo de 1,260 días calendario, emitidos el 29 de junio de 2018 y con vencimiento el 10 de diciembre de 2021, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs80 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.55% y colocados a una tasa de 4.54%, por un plazo de 1,980 días calendario, emitidos el 29 de junio de 2018 y con vencimiento el 30 de noviembre de 2023, con garantía quirografaria.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de las Emisiones de Bonos denominadas: "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 1" y "Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2" comprendidas dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 1" fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, y se describen a continuación:

	Meta 2019 <sup>(*)</sup>	Meta 2018	AI 31/12/2019 <sup>(**)</sup>	AI 31/12/2018 <sup>(**)</sup>
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> o = 11%	> o = 11%	12.87%	12.12%
Ratio de liquidez	> o = 45%	> o = 50%	60.30%	52.92%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 130%	> o = 100%	326.46%	329.40%

(\*) Durante la gestión 2019 se modificaron las Metas de los Compromisos Financieros relativos al Ratio de Liquidez y Ratio de Cobertura de Cartera Morosa, ajustándose para el Ratio de Liquidez de  $\geq 50$  a  $\geq 45\%$ , y para el Ratio de Cobertura de Cartera Morosa de  $\geq 100\%$  a  $\geq 130\%$ . Dichas modificaciones entraron en vigencia durante el segundo trimestre de la gestión 2019.

(\*\*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de las Emisiones de Bonos denominadas: "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1", "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2" y "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3" comprendidas dentro del Programa de Emisiones "Bonos BANCO FIE 2" fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, y se describen a continuación:

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	Meta	Al 31/12/2019 <sup>(*)</sup>	Al 31/12/2018 <sup>(*)</sup>
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> o = 11%	12.87%	12.12%
Ratio de liquidez	> o = 45%	60.30%	52.92%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 100%	326.46%	329.40%

(\*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

En el caso de que el Banco incumpliera con los compromisos financieros establecidos en los Programas de Emisiones de Bonos representados por anotaciones en cuenta, con posterioridad al período de regularización; se originaría una aceleración de plazos de vencimiento de capital e intereses pendientes, de forma tal que, los mismos serían exigibles inmediatamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han presentado incumplimientos.

**o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones subordinadas instrumentadas mediante contrato de préstamo (i)	42,875,000	51,450,000
Obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos (ii)	254,500,000	179,000,000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas:		
- Instrumentadas mediante contrato de préstamo	44,212	60,081
- Instrumentadas mediante bonos	4,266,458	2,341,389
	<u>301,685,670</u>	<u>232,851,470</u>

- (i) Las Obligaciones Subordinadas instrumentadas mediante contrato de préstamo corresponden a un Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por USD 7.5 millones, a un plazo de 7 años, a una tasa de interés de equivalente a LIBOR 6 meses + 5.50%, desembolsado el 26 de diciembre de 2017 y con vencimiento el 26 de diciembre de 2024, con garantía quirografaria. En el mes de diciembre de 2019 se amortizó la primera cuota de capital por USD 1.25 millones.

En el marco Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), los compromisos financieros asumidos fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y se describen a continuación:

	Meta	Al 31/12/2019 <sup>(*)</sup>	Al 31/12/2018 <sup>(*)</sup>
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> o = 11%	12.82%	11.90%
Cobertura mínima sobre la cartera morosa	> o = 120%	358.33%	346.34%

(\*) Cálculo al cierre de cada mes.

Si el Banco no cumpliera con los compromisos financieros definidos en el Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), con posterioridad al período de regularización definido; quedaría impedido de distribuir dividendos en efectivo a favor de sus accionistas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han presentado incumplimientos.

- (ii) Las obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos corresponden a las emisiones de:

“Bonos Subordinados BANCO FIE 2”, por un monto autorizado de Bs70 millones, a un plazo de 2,700 días calendario, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.00% y colocados a una tasa de 4.99%, emitidos el 28 de noviembre de 2012 y con vencimiento el 20 de abril de 2020, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2018 se amortizó capital de esta Emisión por Bs21 millones y en abril de la gestión 2019 se amortizó capital por Bs24.5 millones por lo que el saldo en circulación al 31 de diciembre de 2019 es de Bs24.5 millones.

“Bonos Subordinados BANCO FIE 3”, por un monto autorizado de Bs50 millones; esta emisión está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7.00% y colocados a una tasa de 6.73%, por un plazo de 2,520 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 11 de octubre de 2021, con garantía quirografaria.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

- Serie B por Bs25 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 7.50% y colocados a una tasa de 6.16%, por un plazo de 2,880 días calendario, emitidos el 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 6 de octubre de 2022, con garantía quirografaria.

"Bonos Subordinados BANCO FIE 4", por un monto autorizado de Bs80 millones; esta emisión está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs40 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5.20% y colocados a una tasa de 4.69%, por un plazo de 2,160 días calendario, emitidos el 31 de marzo de 2017 y con vencimiento el 28 de febrero de 2023, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs40 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5.80% y colocados a una tasa de 5.23%, por un plazo de 3,240 días calendario, emitidos el 31 de marzo de 2017 y con vencimiento el 12 de febrero de 2026, con garantía quirografaria.

"Bonos Subordinados BANCO FIE 5", por un monto autorizado de Bs100 millones; esta emisión está compuesta de dos series:

- Serie A por Bs50 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5.50% y colocados a una tasa de 5.50%, por un plazo de 2,700 días calendario, emitidos el 27 de febrero de 2019 y con vencimiento el 20 de julio de 2026, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs50 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 5.85% y colocados a una tasa de 5.85%, por un plazo de 3,060 días calendario, emitidos el 27 de febrero de 2019 y con vencimiento el 15 de julio de 2027, con garantía quirografaria.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de las Emisiones de Bonos Subordinados denominadas: "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" y "Bonos Subordinados BANCO FIE 3" fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y se describen a continuación:

	Meta 2019 <sup>(*)</sup>	Meta 2018 <sup>(*)</sup>	Al 31/12/2019 <sup>(**)</sup>	Al 31/12/2018 <sup>(**)</sup>
Coefficiente de adecuación patrimonial ("CAP")	> o = 11%	> o = 11%	12.87%	12.12%
Ratio de liquidez	> o = 45%	> o = 50%	60.30%	52.92%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 130%	> o = 100%	326.46%	329.40%

(\*) Durante la gestión 2019 se modificaron las Metas de los Compromisos Financieros relativos al Ratio de Liquidez y Ratio de Cobertura de Cartera Morosa, ajustándose para el Ratio de Liquidez de  $\geq 50$  a  $\geq 45\%$ , y para el Ratio de Cobertura de Cartera Morosa de  $\geq 100\%$  a  $\geq 130\%$ . Dichas modificaciones entraron en vigencia durante el segundo trimestre de la gestión 2019.

(\*\*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 4" y "Bonos Subordinados BANCO FIE 5" fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y se describen a continuación:

	Meta 2019	Al 31/12/2019 (*)	Al 31/12/2018 <sup>(*)</sup>
Coefficiente de adecuación patrimonial ("CAP")	> o = 11%	12.87%	12.12%
Ratio de liquidez	> o = 45%	60.30%	52.92%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 100%	326.46%	329.40%

(\*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

En el caso de que el Banco incumpliera con los compromisos financieros establecidos en los Prospectos de Emisión de los Bonos Subordinados, con posterioridad al período de regularización; se originaría una aceleración de plazos de vencimiento de capital e intereses pendientes, de forma tal que, los mismos serían exigibles inmediatamente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han presentado incumplimientos.

**p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorros	474,459,178	123,278,370	63,084,970
Obligaciones con empresas públicas restringidas	34,700	13,978	-
Obligaciones con empresas públicas a plazo fijo con anotación en cuenta	524,627,000	-	2,208,000
Cargos devengados por pagar obligaciones con empresas públicas	18,165,206	-	86,809
	<u>1,017,286,084</u>	<u>123,292,348</u>	<u>65,379,779</u>

**q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

**INGRESOS FINANCIEROS**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Productos por disponibilidades	636,188	124,478
Productos por inversiones temporarias	50,584,307	42,959,798
Productos por cartera vigente	1,381,545,235	1,269,095,857
Productos por cartera vencida	10,598,697	13,907,874
Productos por cartera en ejecución	1,193,212	2,424,991
Productos por otras cuentas por cobrar	5,357	5,446
Productos por inversiones permanentes	8,036,092	8,704,735
Comisiones de cartera y contingente	2,032,316	2,975,353
	<u>1,454,631,404</u>	<u>1,340,198,532</u>

**GASTOS FINANCIEROS**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por obligaciones con el público	(287,238,187)	(258,415,411)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(62,083,283)	(41,418,002)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	(7,364,246)	(8,031,174)
Cargos por valores en circulación	(36,546,573)	(37,993,242)
Cargos por obligaciones subordinadas	(18,781,064)	(14,977,754)
Cargos por obligaciones con empresas públicas	(28,742,694)	(625,956)
	<u>(440,756,047)</u>	<u>(361,461,539)</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

Tasas de interés efectivas, activas y pasivas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019 %	2018 %
<b>Tasas de interés activas:</b>		
Cartera moneda nacional	11.69	12.24
Cartera moneda extranjera	8.49	8.77
<b>Tasas de interés pasivas:</b>		
Depósitos en cuentas corrientes moneda nacional	3.46	2.90
Depósitos en cuentas corrientes moneda extranjera	0.82	0.22
Depósitos en caja de ahorros moneda nacional	2.77	2.62
Depósitos en caja de ahorros moneda extranjera	0.17	0.11
Depósitos a plazo fijo en moneda nacional	3.88	3.48
Depósitos a plazo fijo en moneda extranjera	1.09	1.03

Las tasas de interés efectivas anualizadas del total de cartera bruta, al 31 de diciembre de 2019 (expresada en Moneda Nacional y en Moneda Extranjera) alcanza a 11.68%, menor en 0.53 puntos porcentuales respecto de la registrada al cierre de la gestión 2018.

**r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u> Bs	<u>2018</u> Bs
Recuperación de activos financieros castigados	11,566,559	12,917,942
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	174,219,906	174,488,792
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	9,667,801	28,564,299
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	968,460	345,124
Disminución de previsión para activos contingentes	417,021	383,551
Disminución de previsión para inversiones temporarias	23,703,248	34,807,830
Disminución de previsión para inversiones permanentes	6,484,350	11,302,546
	<u>227,027,345</u>	<u>262,810,084</u>

**s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(206,381,793)	(233,918,909)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	(19,269,974)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(37,118,221)	(28,599,171)
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	(1,245,237)	(1,325,845)
Cargos por previsión para activos contingentes	(601,324)	(507,502)
Cargos por previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	(6,464,347)	(6,903,382)
Cargos por previsión genérica cíclica	(12,005,800)	(12,820,567)
Pérdidas por inversiones temporarias	(22,405,943)	(40,879,827)
Pérdidas por inversiones permanentes	(8,160,655)	(12,201,153)
Castigo productos financieros	(1,941,212)	(5,525,665)
	<u>(296,324,532)</u>	<u>(361,951,995)</u>

**t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

**INGRESOS OPERATIVOS**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios (i)	116,311,134	88,290,289
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	42,336,781	24,277,686
Ingresos por bienes realizables	2,048,145	4,052,644
Ingresos por inversiones permanentes	118,745	143,334
Ingresos operativos diversos (ii)	3,927,991	3,668,973
	<u>164,742,796</u>	<u>120,432,926</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se registran comisiones por recaudaciones (Telecel, YPFB, Cotas, Alianza S.A., Entel S.A., CESSA, Comteco, Cotel La Paz, Axs Bolivia, Coosiv, Cosaalt Ltda., Sintesis, Delapz S.A. y otros), por Bs71,441,494 y 50,645,838; giros, transferencias y órdenes de pago por Bs41,384,930 y Bs34,797,939; por tarjetas y cajeros automáticos Bs3,205,479 y Bs2,678,542; por comisiones de administración de fideicomisos Bs276,376 y Bs167,757 y por cheques certificados Bs2,854 y Bs213, respectivamente.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se registran los ingresos por generación de crédito fiscal IVA por Bs2,411,851 y Bs2,326,800, ingreso por compensación del IT a través del Pago del IUE po Bs765,050 y Bs477,030 y otros ingresos operativos diversos por Bs751,090 y Bs865,144, respectivamente.



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****GASTOS OPERATIVOS**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios	(35,472,389)	(35,598,770)
Costo de bienes realizables	(2,224,422)	(1,817,831)
Pérdidas por inversiones	(35)	(277)
Gastos operativos diversos (i)	<u>(57,229,251)</u>	<u>(28,765,693)</u>
	<u>(94,926,097)</u>	<u>(66,182,571)</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en esta cuenta se registran las pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje por Bs56,902,197 y Bs28,471,035; y otros gastos operativos diversos por Bs327,054 y Bs294,659; respectivamente.

**u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES****INGRESOS EXTRAORDINARIOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	<u>4,456,291</u>	<u>5,439,523</u>
	<u>4,456,291</u>	<u>5,439,523</u>

Los ingresos extraordinarios, corresponde principalmente al reconocimiento del ingreso diferido que se generó con la colocación de bonos sobre la par.

**GASTOS EXTRAORDINARIOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existieron gastos extraordinarios.

**INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos de gestiones anteriores	<u>5,859,889</u>	<u>609,089</u>
	<u>5,859,889</u>	<u>609,089</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la cuenta corresponde a reversión de provisiones por gastos menores y a la revaloración de inversiones en títulos de deuda a condiciones de compra.

**GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de gestiones anteriores	(2,260,848)	(1,015,552)
	<u>(2,260,848)</u>	<u>(1,015,552)</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo corresponde principalmente a gastos por pago de impuesto a las utilidades y alícuota adicional y gastos menores incurridos en la gestión 2018. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo corresponde principalmente a gastos por refrigerios, hospedajes, fotocopias y gastos menores incurridos en la gestión 2017.

**v) GASTOS DE ADMINISTRACION**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	(419,014,883)	(430,135,335)
Servicios contratados	(62,278,811)	(69,321,675)
Seguros	(2,689,192)	(2,291,307)
Comunicaciones y traslados	(22,406,341)	(24,868,638)
Impuestos	(3,201,860)	(2,552,750)
Mantenimiento y reparaciones	(14,892,864)	(12,775,875)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(24,226,995)	(24,460,439)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(30,994,537)	(28,183,655)
Otros gastos de administración (i)	(120,772,579)	(114,804,677)
	<u>(700,478,062)</u>	<u>(709,394,351)</u>

Al 31 de diciembre de 2019, en la cuenta Otros Gastos de Administración se incluyen Bs46,383,260 por aportes al Fondo de Reestructuración Financiera; Bs35,526,494 por Alquileres; Bs6,573,477 por Papelería Útil y Material de Servicio; Bs14,870,750 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); Bs7,505,486 por Propaganda y Publicidad; Bs6,008,115 por Energía Eléctrica, Agua y Calefacción; Bs3,904,997 por otros gastos menores. Al 31 de diciembre de 2019, en la cuenta Otros Gastos de Administración se incluyen Bs44,826,239 por Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera; Bs36,336,788 por Alquileres; Bs5,824,748 por Papelería Útil y Material de Servicio; Bs7,552,363 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); Bs9,504,015 por Propaganda y Publicidad; Bs5,741,014 por Energía Eléctrica, Agua y Calefacción y Bs5,019,511 por otros gastos menores.

**w) CUENTAS CONTINGENTES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Boletas de garantía	47,525,620	16,720,709
Garantías a primer requerimiento	36,055,759	24,394,715
Créditos acordados por tarjetas de crédito	2,866,484	346,243
	<u>86,447,863</u>	<u>41,461,667</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****x) CUENTAS DE ORDEN**

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	14,868,642,205	19,828,006,731
Garantías en títulos valores	35,781,045	-
Otras garantías prendarias	6,905,020,599	7,492,033,128
Depósitos en la entidad financiera	44,842,160	43,452,170
Otras entidades financieras - depósitos a plazo fijo	96,900	1,521,596
Otras garantías	<u>144,944,931</u>	<u>153,636,508</u>
	<u>21,999,327,840</u>	<u>27,518,650,133</u>
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	704,272,051	959,399,673
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	3,466,200	68,600,000
Documentos y valores de la entidad	693,361	693,728
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	263,436,394	225,309,160
Productos en suspenso	51,952,427	81,302,476
Otras cuentas de registro	<u>329,223,171</u>	<u>227,025,682</u>
	<u>1,353,043,604</u>	<u>1,562,330,719</u>
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados	<u>136,955,023</u>	<u>134,709,712</u>
	<u><u>23,489,326,467</u></u>	<u><u>29,215,690,564</u></u>

**y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS**

En el mes de marzo de 2015 se ha constituido el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVIS) como Patrimonio Autónomo en cumplimiento al Decreto Supremo N°2137 de 9 de octubre de 2014. En el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N°3036 de 28 de diciembre de 2016 y de la Resolución Ministerial N°055 de 10 de febrero de 2017 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en el mes de marzo de 2017 **Banco FIE S.A.** transfirió 3% de las utilidades netas de la gestión 2016, equivalentes a Bs3.482.744, al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVIS), en fecha 26 de marzo de 2019 en cumplimiento al Decreto Supremo N°3764 de fecha 2 de enero de 2019 **Banco FIE S.A.** transfiere el 3% de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2018 por un importe equivalente a Bs3,646,753 al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVIS).

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas deudoras		
Disponibilidades	-	477,955
Inversiones temporarias	444,834	1,590,471
Cartera	6,912	-
Inversiones permanentes	14,182,169	8,602,453
Gastos financieros	-	21,534
Cargos por incobrabilidad	27,648	2,545
Otros gastos operativos	176,343	110,327
<b>Total</b>	<u>14,837,906</u>	<u>10,805,285</u>
Productos en suspenso deudores	998	-
Garantías otorgadas	26,347,182	36,570,522
<b>Total cuentas de orden deudoras</b>	<u>41,186,086</u>	<u>47,375,807</u>
Cuentas acreedoras		
Otras cuentas por pagar	-	369
Patrimonio Neto	14,317,263	10,474,914
Ingresos financieros	520,643	326,119
Ingresos operativos	-	3,883
<b>Total cuentas acreedoras</b>	<u>14,837,906</u>	<u>10,805,285</u>
Productos en suspenso por cartera	998	-
Garantías otorgadas	26,347,182	36,570,522
<b>Total cuentas de orden acreedoras</b>	<u>41,186,086</u>	<u>47,375,807</u>

Asimismo, en el mes de marzo de 2016 se ha constituido el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP) como Patrimonio Autónomo en cumplimiento al Decreto Supremo N°2614 de 2 de diciembre de 2015, en fecha 26 de marzo de 2019 en cumplimiento al Decreto Supremo N°3764 de fecha 2 de enero de 2019 **Banco FIE S.A.** transfiere el 3% de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2018 por un importe equivalente a Bs3,646,753 al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP).

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Cuentas deudoras</b>		
Disponibilidades	-	545,475
Inversiones temporarias	579,628	1,303,479
Cartera	-	-
Inversiones permanentes	11,082,372	6,103,997
Gastos financieros	-	16,989
Otros gastos operativos	140,599	83,228
Cargos por incobrabilidad	<u>210,000</u>	<u>2,452</u>
<b>Total</b>	<u>12,012,599</u>	<u>8,055,620</u>
Productos en suspenso deudores	14,960	-
Garantías otorgadas	<u>83,741,378</u>	<u>79,278,286</u>
<b>Total cuentas de orden deudoras</b>	<u>95,768,937</u>	<u>87,333,906</u>
<b>Cuentas acreedoras</b>		
Otras cuentas por pagar	-	362
Patrimonio neto	11,599,341	7,808,125
Ingresos financieros	413,258	244,221
Ingresos operativos	<u>-</u>	<u>2,912</u>
<b>Total</b>	<u>12,012,599</u>	<u>8,055,620</u>
Productos en suspenso acreedores	14,960	-
Garantías otorgadas	<u>83,741,378</u>	<u>79,278,286</u>
<b>Total cuentas de orden acreedores</b>	<u>95,768,937</u>	<u>87,333,906</u>

**NOTA 9 - PATRIMONIO****a) CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs640,000,000, dividido en 6,400,000 acciones, de un valor nominal de Bs100 cada una.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-97734/2019 de fecha 14 de marzo de 2019, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2018 por un monto de Bs24,500,000, que corresponde a la emisión de 245,000 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 26 de febrero de 2019.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-59327/2019 de fecha 26 de marzo de 2019, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2018 por un monto de Bs9,695,600, que corresponde a la emisión de 96,956 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 26 de febrero de 2019.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-272536/2018 de fecha 21 de diciembre de 2018, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2017 por un monto de Bs36,329,300, que corresponde a la emisión de 363,293 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 27 de febrero y 12 de noviembre de 2018.

## **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2019 es de Bs582,276,200, dividido en 5.822,762 acciones y al 31 de diciembre de 2018 es de Bs548,080,600, dividido en 5,480,806 acciones, con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs203,49 y Bs190,99, respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) se calcula dividiendo el total del patrimonio neto a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

#### **b) APORTES NO CAPITALIZADOS**

##### **APORTES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL**

El saldo de Bs8,575,000 equivalente a USD 1,250,000 considerando el tipo de cambio de Bs6.86 por dólar estadounidense, corresponde al monto destinado a sustituir el pago de la primera cuota de capital del préstamo subordinado otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), que venció y fue pagado en fecha 26 de diciembre de 2019.

Por lo tanto y conforme a la normativa vigente, el Banco procedió en la fecha de pago, con el reemplazo mediante traspaso del referido importe desde la cuenta "Utilidades Acumuladas" a la cuenta "Aportes para Futuros Aumentos de Capital", hecho que fue comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 27 de diciembre de 2019.

En fecha 9 de enero de 2020, mediante nota ASFI/DSR II/R-4779/2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento, respecto del incremento de capital por Bs8.575.000 por lo que el Banco procedió a la adición del capital pagado por Bs8,575,000 y a la respectiva emisión de los títulos accionarios por un total de 85,750 nuevas acciones ordinarias. De esta forma, el nuevo capital pagado a partir del 13 de enero del 2020 asciende a Bs590,851,200 y Banco FIE S.A. tiene en circulación 5,908,512 acciones ordinarias.

##### **DONACIONES NO CAPITALIZABLES**

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, alcanza a Bs116,006.

#### **c) RESERVAS**

##### **i) RESERVA LEGAL**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas en fecha 26 de febrero de 2019 y en fecha 27 de febrero de 2018, decidieron constituir reservas legales por Bs12,155,842 y por Bs10,107,886, con cargo a las utilidades obtenidas en las gestiones 2018 y 2017, respectivamente.

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

##### **ii) RESERVAS OBLIGATORIAS**

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución SB N° 165/2008 y Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008, a partir del 1° de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV).

## **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco expone para ambas gestiones, Bs18,783,643 en la cuenta "Otras reservas obligatorias" en cumplimiento con disposiciones emitidas por el regulador, relacionadas con el efecto de la disposición de la reexpresión de los rubros no monetarios.

En la cuenta contable "Otras reservas obligatorias", los importes que componen las subcuentas contables "Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio" y "Otras reservas no distribuibles", pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

El saldo de este rubro se expone en el estado de cambios en el patrimonio neto.

#### **iii) RESERVAS VOLUNTARIAS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019, autorizó la constitución de Reservas Voluntarias no Distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2018, por el importe de Bs38,916,661.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018, autorizó la constitución de Reservas Voluntarias no Distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2017, por el importe de Bs31,028,305.

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, alcanza a Bs302,784,363 y Bs263,867,702, respectivamente.

#### **d) RESULTADOS ACUMULADOS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2019, decidió el siguiente tratamiento de las utilidades de la gestión 2018, que ascendieron a Bs121,558,424: incremento de capital Bs42,770,600, constitución de reserva legal por Bs12,155,842, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs38,916,661, incremento del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social por Bs3,646,753 e incremento del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo por Bs3,646,753 y distribución de dividendos por Bs20,421,815.

Del monto de Bs42,770,600 reinvertido como capital social, Bs24,500,000 serán destinados al reemplazo del cupón de capital de los "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" que vencieron el 26 de abril de 2019 y Bs8,575,000 equivalente a USD 1,250,000 serán destinados a sustituir el pago de la primera cuota de capital del préstamo subordinado contraído con la Corporación Andina de Fomento (CAF), que venció el 26 de diciembre de 2019.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2017, que ascendieron a Bs101,078,859, de la siguiente forma: incremento de capital Bs36,329,300, constitución de reserva legal por Bs10,107,886, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs31,028,305 autorización de transferencia para el Fondo de Capital Semilla por Bs6,064,732 y distribución de dividendos por Bs17,548,636.

Del monto de Bs36,329,300 reinvertido como capital social, Bs21,000,000 fueron destinados al reemplazo del cupón de capital de los "Bonos Subordinados BANCO FIE 2" que venció en fecha 1° de mayo de 2018.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

La ponderación de activos a nivel consolidado, es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2019:**

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo</u> Bs	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	1,496,481,507	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1,359,410,685	20%	271,882,137
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,809,811,786	50%	904,905,892
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2,685,911,235	75%	2,014,433,426
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	8,174,070,568	100%	8,174,070,569
Totales		<u>15,525,685,781</u>		11,365,292,024
	10% sobre activo computable			1,136,529,202
	Capital regulatorio			1,456,482,255
	Excedente/ (déficit) patrimonial			319,953,053
	Coefficiente de suficiencia patrimonial (CAP)			12.82%

**Al 31 de diciembre 2018:**

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Saldo activo</u> Bs	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	1,483,101,442	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1,071,138,178	20%	214,227,636
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1,761,868,177	50%	880,934,089
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1,806,175,606	75%	1,354,631,704
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	8,260,032,030	100%	8,260,032,030
Totales		<u>14,382,315,433</u>		10,709,825,459
	10% sobre activo computable			1,070,982,546
	Capital regulatorio			1,274,074,858
	Excedente/ (déficit) patrimonial			203,092,312
	Coefficiente de suficiencia patrimonial (CAP)			11.90%

**NOTA 11 - CONTINGENCIAS**

El Banco declara no tener contingencias probables significativas, que no hayan sido contabilizadas, de las cuales pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

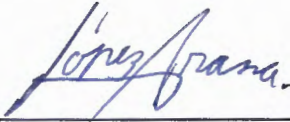


**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, no se han producido hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los presentes estados financieros.

**NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

**Banco FIE S.A.** no cuenta con subsidiarias, ni filiales que requieran consolidación.




---

Fernando López Arana  
Gerente General



---

Enrique Palmero Pantoja  
Gerente Nacional de Finanzas



---

Mónica Hurtado Poma  
Subgerente Nacional de Contabilidad